

CARTAS ENTRE RIZAL  
Y  
OTRAS PERSONAS

---

1877-1896













REPÚBLICA DE FILIPINAS  
OFICINA DEL PRESIDENTE  
COMISIÓN NACIONAL DEL CENTENARIO DE JOSÉ RIZAL

---

OFICIALES Y FUNCIONARIOS

DIOSDADO MACAPAGAL  
*Presidente, República de Filipinas*

---

CHAIRMAN

ALEJANDRO R. ROCES  
*Secretario de Educación*

---

VICE CHAIRMEN

FERNANDO E. V. SISON y SANTIAGO F. DE LA CRUZ  
*Secretario interino de Hacienda Comendador Supremo*  
*Orden de los Caballeros de Rizal*

---

MIEMBROS

MARIA KALAW-KATIGBAK  
*Chairman, Comité de Educación*  
Senado de Filipinas

SALIH UTUTALUM  
*Chairman, Comité de Educación*  
Cámara de Representantes

VICENTE G. SINCO  
Presidente de la Universidad de  
Filipinas

GERÓNIMA T. PECSON  
*Chairman, Comisión Nacional de la*  
UNESCO

CARLOS QUIRINO  
Director interino del Buró de  
Bibliotecas Públicas

BENIGNO ALDANA  
Director, Buró de Escuelas Públicas

JESÚS E. PERPIÑAN  
Director, Buró de Escuelas Privadas

LUIS MONTILLA  
*Chairman, Comité Histórico de*  
Filipinas

EUFRONIO M. ALIP  
Presidente, Sociedad Nacional  
Histórica de Filipinas

JOSÉ P. BANTUG  
Agregado Cultural a la Embajada  
de la República de Filipinas en  
España (1953-1955)

LEONCIO LÓPEZ RIZAL  
Miembro Fundador  
Consejo Nacional de Investigación  
Científica

VICENTE OROSA  
Ex-Secretario de Obras Públicas y  
Comunicaciones

EDUARDO QUISUMBING  
Director, Museo Nacional

---

LUIS MONTILLA  
Director Ejecutivo

VEDASTO G. SUAREZ  
Sub-Director y Secretario

---

COMITÉ DE PUBLICACIONES

LEONCIO LOPEZ RIZAL Miembro

LUIS MONTILLA, Miembro

JOSE P. BANTUG, Miembro

VICENTE DEL CARMEN, Secretario



Publicaciones de la  
COMISION NACIONAL DEL CENTENARIO DE JOSÉ RIZAL

ESCRITOS DE JOSÉ RIZAL

**Tomo II**

---

CORRESPONDENCIA EPISTOLAR

**LIBRO CUARTO**

# **CARTAS ENTRE RIZAL Y OTRAS PERSONAS**



EDICIÓN DEL CENTENARIO

MANILA  
COMISION NACIONAL DEL CENTENARIO DE JOSÉ RIZAL  
1961





## P R E F A C I O

(Correspondencia Epistolar)

Con este tomo la Comisión Nacional del Centenario de José Rizal presenta el segundo de la serie de publicaciones, en cumplimiento de uno de los mandatos expresos de la orden ejecutiva creando la Comisión. El tomo está integrado por cuatro partes conteniendo toda la correspondencia epistolar de José Rizal. Si bien, muchas de estas cartas ya han sido publicadas, en varios tomos por la Biblioteca Nacional y por la Sociedad Histórica Nacional de Filipinas, sin embargo, los volvemos a publicar incluyendo un buen número de ellas, todavía no conocidas, halladas por los esfuerzos del plantel de investigadores de la Comisión; y decimos esfuerzos pues en Filipinas apenas se han encontrado algunas teniendo en cuenta que en tiempos idos, la mera posesión de una carta de Rizal podía ser una sentencia de prisión, o de deportación si no de otra cosa mas.

La Comisión, consciente de su deber, para con el gobierno y el pueblo ha creído conveniente presentar este tomo en una forma un tanto diferente de las de otras publicaciones, con el afán de cumplir, no solo con el mandato expreso y aparente de hacer nueva edición del Epistolario, sino especialmente con el de llenar y satisfacer de algun modo el mandato implícito, y el espíritu de la ley, cual es el de facilitar a que el pueblo llegue a conocer a Rizal en toda su individualidad.

Siempre se ha dicho que las cartas de una persona constituyen un reflejo de una parte de su personalidad y, con esta idea en la mente, se han reunido y clasificado las cartas, agrupándolas en grupos separados en las diferentes partes del tomo y arreglándolas, por orden cronológico; publicando al mismo tiempo los facsímiles de todas aquellas cuyas originales afortunadamente se conservan. Esperamos que en ellas verá el lector reflejado algo íntimo suyo, sus afecciones, sus reacciones, su modo de ser, sus emociones, en una palabra, las diferentes modalidades de su carácter; pues mientras en sus cartas familiares vemos que abre su alma con la transparencia de toda su since-

ridad y franqueza; en las cartas a sus compañeros de la propaganda notamos, su espíritu de sacrificio, su abnegación y su obsesión por sus ideales y propósitos. En las cartas dirigidas a él se traslucen en cambio la consideración, el respeto y la admiración que inspiraba.

Durante el viaje de Rizal con el Dr. Máximo Viola, por las diferentes ciudades de Alemania y Suiza, este notó, entre los equipajes de aquel, la presencia de una maletita que no contenía otra cosa que un montón de cartas de sus amigos. Extrañado Viola por el cuidado con que los guardaba y sorprendido de que se tomase tanta molestia en llevarlas de un lado a otro, durante su viaje, causandole gastos y sirviendole de estorbo, le preguntó la razón de ella. Rizal le contestó que con ellas podía él observar no solo el carácter de las personas, sino que especialmente los cambios que en ellos ocurría en diferentes épocas de sus vidas. La esperanza de que, en cierto modo, la presentación de estas cartas pudiera facilitar al lector el estudio del carácter de Rizal y de sus cambios en diferentes periodos de su vida, — si acaso ha habido, — ha sido una de las razones del por que se han ordenado cronológicamente.



## TABLA DE MATERIAS

Num. de las Cartas	Página
1. Del P. Jacinto Febres. — Consejos de su antiguo profesor. — Roma, 19 de Marzo de 1877 .....	1
2. De Ricardo Aguado. — Una felicitación en verso “a mi más querido amigo José Rizal en sus felices días”.—Manila, 19 de Marzo de 1877 .....	3
3. De Ricardo Aguado. — Asalto en casa de Luna. — Manila, 21 de Mayo de 1877 .....	5
4. De Eduardo de Lete. — Cuatro pesos — Un tomo de poesías — Un libro de Julio Verne. — Año 1877 .....	7
5. Del P. José Vilaclara. — Le piden diseños de altares — Anacleto del Rosario. — Cebú, 16 de Julio de 1878 ..	8
6. De Enrique de Lete. — Una conspiración estudiantil. — S. Fernando, La Unión. — 15 de Septiembre de 1878 .	10
7. De Enrique de Lete. — Un cambio de bobina. — S. Fernando, La Unión, 8 de Octubre de 1878. ....	11
8. A Enrique de Lete. — Le habla de sus estudios de pintura, canto y piano. — Sta Cruz, Manila, 27 de Noviembre de 1878 .....	13
9. De Mariano Catigbac. — Un compañero se casa. — Lipa, Batangas, 24 de Junio de 1879 .....	15
10. De F. Resurrección Hidalgo. — La Escuela de Bellas Artes y el Museo de Madrid. — Madrid, 15 de Octubre de 1879 .....	17
11. De Taimis (Carta de Leonor Rivera). — Acusa recibo de su carta del 30 de Diciembre de 1880 — Sus carta no han sido contestadas — Duda de que la carta que ha recibido sea de Rizal, porque la firma es diferente. — Manila, 2 de Enero del año 1881 .....	19
12. De Leoncio Bauson, Feliciano Cabrera y Honorio Lasam. — Le esperan a Rizal sus compañeros. — Manila, 25 de Mayo de 1881 .....	20
13. De Taimis. — Se extrañó mucho que su padre tenía carta y ella no. — Cuando ella no le escribía, Rizal solía escribirla mucho; pero ahora ya no; “parece que has imitado mi ejemplo” — “Estoy muy resentida.” — Manila, 28 de Diciembre del año 1881 .....	21
14. De José M. Cecilio. — Más noticias — Temblores en Manila. — Manila, 11 de Julio de 1882.....	22
15. Del P. Leoncio López. — La fiesta de Calamba. — Cólera, cierre de los colegios. — Calamba, 25 de Agosto de 1882	24

	Página
16. De Tomás Cabangis. — Chinchas y pulgas. — Barcelona, 3 de Octubre de 1882 .....	26
17. De José M. Cecilio. — Leonor padece insomnios — Otra epidemia: el beri-beri — Notas de amoríos — Anacleto del Rosario — Bijon y gogo. — Manila, 15 de Diciembre de 1882 .....	27
18. A Don Leandro López. — Remembranzas sobre algunas chicas de Calamba — Las mujeres de Madrid son hermosas, pero les falta aquello que los españoles llaman expresión. — Madrid, 30 de Diciembre de 1882 .....	32
19. De Chengoy (José M. Cecilio). — Noticias de la "Casa Tomasina" — Leonor, la que padece — Comentarios sobre chicos y chicas de Manila. — Manila, 8 de Febrero de 1883 .....	34
20. De Tomás Cabangis. — Le dan noticias de Barcelona. — Barcelona, 8 de Febrero de 1883 .....	37
21. De José M. Cecilio. — "Casa Tomasina" — Noticias de chicos y chicas de la Manila social — Boda de Anacleto del Rosario — Exámenes para aspirantes. — Manila (Quiapo), 29 de Mayo de 1883 .....	39
22. De Rosauo de Guzman. — Chengoy ascendido — Rizal, futuro compadre. — Manila, 29 de Julio de 1883 .....	43
23. A Mariano Rincón. — Ofrece su ayuda — "El pueblo filipino sólo guarda memorias de las bondades recibidas." — Pizarro 13, 2° Derecha, Madrid 11 de Agosto de 1883 .....	46
24. De Chengoy (José M. Cecilio). — El gran país es París — Rizal hablando el francés — Chicos pendientes de "encuadernación" — León deja la abogacía por las letras — Otra vez Leonor. — Manila, (Quiapo), 15 de Septiembre de 1883 .....	48
25. De José M. Cecilio. — La esquinita aquella cerca de la casa de Mentang y de Orang — El presunto suegro de Rizal — Un "apoderado enérgico" — Noviazgos — Leonor, la caserita que padece — Una estudiantina. — Manila (Sta. Cruz), 9 de Marzo de 1884 .....	51
26. De José M. Cecilio. — Rivalidad amorosa por Rizal — Ceferino de León — La procesión del Viernes Santo — Chismografía — El melodrama "Junto al Pasig" — Miciano critica un verso de Rizal. — Manila, Sta. Cruz, 17 de Abril de 1884 .....	55
27. De José M. Cecilio. — Una controversia literaria por un verso de Rizal — Valentín Bautista le defiende — Una chica enamorada de Rizal — Chismografía otra vez: Mentang, Tentay y Orang. — Trinidad No. 4, Sta. Cruz, Manila, 9 de Junio de 1884 .....	58
28. De José M. Cecilio. — La simpática O — Continúan las rivalidades por Rizal — Presidente de la Sección de Literatura y Lenguas — Noticias de las chicas — La caserita. — Manila, 9 de Enero de 1885 .....	63



	Página
29. De José M. Cecilio. — Amoríos — A quién de las dos L. L. escogería usted, pregunta Rizal — Contestación — lance de Aristón Bautista. — Binondo (Malinta 91), 18 de Abril de 1885 .....	67
30. De José M. Cecilio. — Pésame por la muerte de Olimpia. — Binondo, 26 de Septiembre de 1885 .....	70
31. De José M. Cecilio. — Periódicos de modas para Leonor — Un juicio sobre la novela de Paterno — ¿Leonor Rivera escogida para compañera? — Enamoramiento por señas — Noticias de amoríos en Manila — “Encuadernaciones” — Se acercan los novenarios. — Malinta 91, Binondo, 30 de Septiembre de 1885 .....	71
32. De Ceferino de León. — De León recibe una ayuda de Rizal — Está en viaje para París. — Madrid, 29 de Octubre de 1885 .....	75
33. De Ceferino de León. — Juegos en casa de Acevedo — Las “zorras patronas”. — Madrid, 9 de Noviembre de 1885 .....	78
34. De Ceferino de León. — Se prepara otro banquete de Navidad en Madrid, pero los tagalos no tienen dinero — Recuerdos de Govantes — Noticias de la colonia. — Madrid, 19 de Diciembre de 1885 .....	80
35. De Ceferino de León. — Sobre la colonia filipina de Madrid. — Madrid, 14 de Febrero de 1886 .....	83
36. De Ceferino de León. — Le felicita por su onomástico. — Madrid, 19 de Marzo de 1886 .....	85
37. Al Pastor Karl Ullmer. — Si el tiempo está bueno Rizal estarfi en Wilhelmsfeld el Domingo por la noche — Le han dicho que los habitantes de Wilhelmsfeld no hablan correctamente el alemán, y si no temiera abusar de la bondad del Pastor, Rizal pediría vivir con él. — Heidelberg, 24 de Abril de 1886 .....	87
38. De José M. Cecilio. — Leonor sigue delicada en Dagupan — Más noticias de las chicas. — Malinta 91, Binondo, ... de Mayo de 1886 .....	88
39. Al Pastor Karl Ullmer. — Dificultades que ha tenido al tratar de cambiar un billete español — De Sanne, ha recibido en buena condición todo lo que ha dejado — Que usted reciba también cuando está en el extranjero el mismo trato y amistad, tal como lo he hallado entre ustedes — Y si yo como extranjero, nadie soy en mi país, donde siempre hallarán un buen amigo. — Heidelberg, 26 de Junio de 1886 .....	91
40. De Ceferino de León. — Aprietos económicos de Rizal. — Madrid, 27 de Junio de 1886 .....	93
41. De Ceferino de León. — Ninguna novedad en la colonia de Madrid. — Madrid, 7 de Julio de 1886 .....	95
42. De F. Feferez, E. Arnirum. — Le avisan su admisión al Club recabándole concurrencia. — Heidelberg, 14 de Julio de 1886 .....	96

	Página
43. Al Pastor Karl Ullmer. — Llegó a Berlín en donde espera permanecer cinco o seis semanas — En Leipzig, conoció al Dr. Hans Meyer — Aunque le gustó mucho Leipzig, le gusta más Berlín por su belleza. — Central Hotel, Berlín 2 de Noviembre de 1888 .....	97
44. Al Pastor Karl Ullmer. — Espera que el Pastor haya recibido su libro — Mañana saldrá para Genova — Le pide un retrato — Estará en Genova hacia el 20 de Mayo — De su dirección en Filipinas. — Berlín, 10 de Mayo de 1887 .....	99
45. A Fritz Ullmer. — Rizal está para regresar a su patria de donde, tal vez, no volverá — Le pide a Fritz que le diga a su madre que le escribirá cuando llegue a Filipinas — Los mejores días de Rizal los ha pasado en Prusia y Austria. — München, 29 de Mayo de 1887 .....	100
46. De Vicente Jocson. — Le da la bienvenida. — Manila, 8 de Agosto de 1887 .....	102
47. A "Nol Maguino". — Informa al ñol Maguino de su llegada. — Hongkong: Victoria Iri — Arte Hotel, 9 de Febrero de 1888 .....	103
48. De un fraile. — "Eres muy ingrato" — "El Gobierno está obligado a daros instrucción y es el quien debe responder de vuestro atraso, si la culpa no está de vuestra parte." — Manila, 15 de Febrero de (1888) .....	104
49. Al Pastor Karl Ullmer. — Recibió su carta del 12 de Marzo — Probablemente se quedará en Londres por un par de años — Irá a Bélgica — Después de desembarcar en Rotterdam irá al Rhin y visitará al Pastor Ullmer y familia — Rizal dejó su país con motivo del <i>Noli</i> — Los frailes estaban muy indignados — Querían acusarle pero no sabían como hacerlo — Su familia no le dejaba comer fuera de casa, por miedo a que le envenenaran — Los frailes urgieron mi deportación, pero el Gobernador dijo que tenían que llevarme al juzgado si he cometido algo ilegal. — 8 de Junio de 1888 .....	106
50. Al Jefe de la Biblioteca del Museo Inglés. — Envía una carta de recomendación. — 37 Chalcot Crescent, Primrose Hill, N. W., 13 de Agosto de 1888 .....	108
51. Al Dr. A. B. Meyer. — Meyer en la Junta Directiva de la A. I. de Filipinistas — Nombramiento de un socio holandés. — 37 Chalcot Crescent, Primrose Hill, N. W., London, 14 de Febrero de 1889 .....	109
52. Al Dr. A. B. Meyer. — El Dr. Niumann declina el puesto de Consejero de la Asociación. — 37 Chalcot Crescent, Primrose Hill, N. W., Londres, 27 de Febrero de 1889 .....	110
53. De Valentín Ventura. — Lo que cuesta la vida en París. — París, 3 de Marzo de 1889 .....	111
54. Al Dr. A. B. Meyer. — El Dr. Riedel, propuesto para Consejero Vocal de la Asociación — A París para "estudiar la manera de abrir el primer congreso internacional." — 37	

	Página
Chalcot Crescent, Primrose Hill, N. W., Londres, 4 de Marzo de 1889 .....	113
55. De Schadernberg. — Una opinión sobre el <i>Noli</i> — Orden del Capitán General Terrero prohibiendo su entrada en Filipinas — Orden del Arzobispo Payo, dada en Vigan, de que se quemasen todos los ejemplares — Como podría generalizarse el castellano en Filipinas. — Vigan, 9 de Abril de 1889 .....	115
56. A Vicente Barrantes. — A propósito del "Teatro Tagalo" de Barrantes. — Barcelona, 15 de Junio de 1888 .....	117
57. Al Dr. A. B. Meyer. — Una opinión de Rizal sobre Tawalsi. — 45 Rue de Maubeuge, París, 22 de Agosto de 1889 .....	128
58. Al Dr. A. B. Meyer. — Etimología de la palabra tagala <i>anuang</i> . — 45 Rue de Maubeuge, París, 29 de Agosto de 1889 .....	129
59. Al Dr. A. B. Meyer. — ¿Qué significa VPOS? — Obias de Chamisso — Estudio de libros sobre las Colonias — Un gran desengaño de Blumentritt. — 45 Rue de Maubeuge, París, 1° de Diciembre de 1889 .....	131
60. Al Dr. A. B. Meyer. — Papel y libro que no se encuentran. — 37 Chalcot Crescent, Primrose Hill, N. W., London 7 de Enero de 1890 .....	134
61. A Vicente Barrantes. — Réplica de Rizal a la crítica de Barrantes contra el <i>Noli</i> . — 15 de Febrero de 1890 ....	135
62. Al Dr. A. B. Meyer. — El uso del "Haschisch" en Filipinas — Los filipinos bebían "arak" y el vino de nipa, de coco, etc., y mascaban buyo antes de la venida de los españoles — El opio se introdujo después. — 38 Rue Philippine de Champagne, Brussels, 5 de Marzo de 1890 .....	144
63. De Petite Suzanne. — Acusan recibo de la carta de Rizal y se alegran que ha tenido un buen viaje. Promete que la próxima carta que Rizal reciba tendrá más noticias. — Bruselas, Bélgica, Agosto de 1890 .....	146
64. De Matías Belarmino. — Giro de un regalo de \$200 a Rizal como recuerdo de algunos de sus compoblanos — ¿Que suerte le cabrá a la apelación de los terratenientes de Kalamba a las autoridades de la Metrópoli? — Calamba, Laguna, 6 de Septiembre de 1890 .....	148
65. De Petite Suzanne. — El Sr. Baudrío vino de Madrid con carta de Rizal — Según el, Rizal ha engruesado como un fósforo — Seguro de que volverá a Bruselas — Lo cual colmó de alegría a la joven Susana: "Se me gastan las suelas de mis botinas de tanto correr al buzón para ver si hay noticias de usted." — Bruselas, Miércoles, 1° de Octubre de 1890 .....	150
66. De Matías Belarmino. — El manuscrito en tagalo del <i>Guillermo Tell</i> por Rizal — "Ha tenido lugar el desahucio" — Los terratenientes afectados apelan — Si llega el asunto al Tribunal Supremo, D. Marcelo H. del Pilar les de-	

	Página
fenderá — Lo subido del canon desanima a los agricultores — Represalia en forma de expedientes gubernativos contra los apelantes. — Calamba, Laguna, 8 de Octubre de 1890 .....	152
67. De Pedro A. Paterno. — Don Pedro A. Paterno se casa con Doña Luisa Peneyro, aristócrata dama española — Cordial invitación a Rizal y demás amigos paisanos a su espléndida boda. — Rañoa, 15 de Octubre de 1890 ..	154
68. De Nellie Boustead. — Causa sorpresa la carta recibida de Rizal, por la interpretación errónea de las palabras de Nellie — Desea saber si Rizal ha abrazado el Cristianismo tal como ella lo entiende. — Villa Eliada, Biarritz, Abril de 1891 .....	156
69. De E. Boustead. — Nuevas de amigos de París — En Biarritz el tiempo magnífico — Tienda inhallada — Una tienda grande con adornos orientales, vasos de China — ¿Felipe Engores es comerciante o comisionista en París? — Isabel sigue bien de la vista y agradecida. — Biarritz, 2 de Abril de 1891 .....	158
70. De Nellie Boustead. — Dios quiere que sus criaturas se esfuercen y no estén con los brazos cruzados — Nellie está contenta de que Rizal diga que desea seguir las leyes de Cristo — Uno no puede obtener ningún triunfo sin sacrificio. — Villa Eliada, Biarritz, 24 de Abril de 1891 .....	159
71. De Nellie Boustead. — La madre de Nellie le ha explicado las dificultades que podrían surgir por no estar Rizal bien establecido para mantener una familia. — Villa Eliada, Biarritz, 11 de Mayo de 1891 .....	163
72. Al Señor Macleod. — Expresa su gratitud por tantas bondades hechas a su hermana Lucía. — Remedios Terrace, Hongkong, 21 de Diciembre de 1891 .....	165
73. Al Gobernador General Despujol. — Por el bien común, Rizal ofrece su cooperación a Despujol — Para indicarle los males del país — A cicatrizar la llaga de recientes injusticias — Y conservar su patria para España — Con política liberal y justa. — 7, Remedios Terrace, Hongkong, 23 de Diciembre de 1891 .....	166
74. De Ada Pryer. — Lamenta que la correspondencia entre Rizal y su marido se haya retrasado — Esperan que todo saldrá bien y que Rizal podrá ir a Borneo para ver por sus propios ojos los terrenos que desea comprar. — Sandakan, B. N. Borneo, 13 de Enero de 1892 .....	168
75. De A. Linares Rivas. — Deplora los quebrantos de la familia Rizal — Trabaja por mitigarlos — Cuestiones de de Estado retardan el remedio — Hay quien se interesa por los perseguidos — Conferencia con el Ministro de Ultramar — Sobre las tropelías en Kalamba — El remedio para el agravio. — Madrid, 17 de Enero de 1892	170



	Página
76. De Mallunko. — Pago por Rizal del alquiler de su habitación — (Enero, 1892) — Núm. 126. — Hongkong, 1º de Febrero de 1892 .....	172
77. A Sixto López. — Anuncia su oficina en Duddel Street 2, Rednaxela Terrace, Hongkong, 6 de Febrero de 1892 .	173
78. A Sixto López. — Sobre el whiskey, jipijapa, canarios y biscuit, 2, Rednaxela Terrace, Hongkong, 22 Febrero 1892 .....	174
79. De E. Boustead. — Plácemes por la salvación de su familia — Auxilio del Trono de Gracia — Que se libre de las asechanzas frailunas — y alcance éxitos como médico — Incendio en Manila — Biarritz muy animado — Aquella excursión con Rizal a San Juan de Luz — La patera u <i>orillons</i> — Los negocios, de mal en peor. — Biarritz, 21 de Marzo de 1892 .....	175
80. Al Gobernador y Capitán General de las Islas Filipinas. — La confianza del país — Con un poco de amor, el pueblo olvida agravios — Despujol sabrá fortalecer su amor a España de suerte que en años malos no se necesiten escuadras ni ejércitos — “Los Gobernantes de opuesta condición” — Rizal perturbador para muchos que viven de la explotación del prójimo y de las leyes — Una colonia en el Norte de Borneo — Permiso para cambiar de nacionalidad y vender sus pocos bienes — Y garantice el Gobierno la emigración. — 2 Rednaxela Terrace, Hongkong, 21 de Marzo de 1892 .....	177
81. De W. B. Pryer. — Arreglos a que han llegado él y Rizal, como representante del Sindicato Tagalo, referente a la compra de terrenos de la Dunlop Corporation Ltd. de Sandakan, Borneo del Norte. — Sandakan, 3 de Abril de 1892 .....	180
82. De W. B. Pryer. — Acepta las condiciones convenidas entre ellos — Comisión que pide. — Sandakan, 4 de Abril de 1892 .....	184
83. De W. B. Prayer. — Quieren dar a Rizal un tente-en-pie, pues tene uno o dos documentos para Rizal, y desea tratar sobre ellos. — Sandakan, 5 de Abril de 1892 ...	186
84. De W. B. Pryer. — Envía las dos cartas sobre las cuales se han entendido el domingo — Tiene a mano la réplica del Sr. Cook, sobre la cual hablarán cuando Rizal vaya a Sandakan, — Sandakan, 5 de Abril de 1892 .....	187
85. De W. B. Pryer. — Participa que el Gobernador les recibirá a las 9:00 a.m. — Pryer pasará por Rizal menos cuarto antes de las 9:00. — Sandakan, 6 de Abril de 1892 .....	188
86. De Lorenzo P. Marques. — Obsequio de un bocade apetitoso portugués. — 18 de Abril de 1892 .....	189
87. De Ada Prayer. — Le agradece a Rizal las cortinas japonesas que le ha enviado — Espera que los amigos de Rizal es-	

	Página
tarán satisfechos de las noticias que les ha enviado Rizal sobre Borneo. — Sandakan, 28 de Abril de 1892 .....	190
88. De W. B. Pryer. — El Gobernador se niega a confirmar la acción del Sr. Cook ofreciendo a Rizal 5,000 acres de terreno sin pago — Indica que el precio del Gobierno por los terrenos es de \$3.00 por cada acre. — Sandakan, 29 de Abril de 1892 .....	192
89. De W. B. Preyer. — El se ha visto con el Sr. Hughes — No se ha visto con el Gobernador, cree que se han enviado las bases a Inglaterra para que las estudien los Directores — Borneo del Norte es el único lugar en donde Rizal puede establecerse. — Sandakan, 19 de Mayo de 1892 .....	193
90. De Henry Walker. — Gran demanda de arroz en Borneo del Norte. — Sandakan, 20 de Mayo de 1892 .....	196
91. De Hugh Hughes. — Espera poder hacerle a Rizal una oferta firme. — Sandakan, Borneo Británico del Norte, 21 de Mayo de 1892 .....	197
92. De W. B. Pryer. — El Sr. Hughes le ha demostrado la carta que Rizal le ha escrito y está esperando carta detallada de su país — La Hacienda “Laluk” ha sido ofrecida por \$12,000 incluyendo lancha de vapor, casas etc. — No recomienda la “Laluk” — Pryer prefería que Rizal comprase 1,000 acres de los terrenos que les pertenecen — Las bases se han sometido a Inglaterra y no puede llegar en menos de dos meses. — Sandakan, 23 de Mayo de 1892 .....	199
93. Al General Despujol. — Notifícale su regreso expuesto a peligros para arreglar asuntos particulares — Confía en la protección del Gobierno — Se queja de la persecución de que son objeto los miembros de su familia y sus amigos — “Yo me presento ahora a recoger sobre mí tantas persecuciones” — “A responder a los cargos que se me quieran hacer.” — Hongkong, 21 de Junio de 1892 .	201
94. Del Ayudante de Guardia del Capitán General. — Entrevista con el Gobernador General Despujol diferida para el 6 de Julio de 1892, 8 a.m. — Manila, 3 de Julio de 1892 .....	203
95. Al P. Pablo Pastells. — No es censurable ver las cosas bajo el propio prisma — “Renegar de nuestro juicio y amor propio es ofender a Dios desdenando sus más preciosos dones” — El juicio, chispa emanada del Creador — El amor propio como la savia que impele al árbol a la altura — El hombre, obra maestra de la creación — Otras disquisiciones filosófico-religiosas de la epístola de Rizal. — Dapitan, 1º de Septiembre de 1892 .....	204
96. Del P. Pablo Pastells. — Disquisiciones filosófico-religiosas con brillantes símiles y argumentos empleados para reintegrar a Rizal en el catolicismo — “La verdad es al entendimiento, lo que la luz a la polarización” — La	

	Página
antorcha de la Razón natural como guía y auxilio en nuestra peregrinación por la vida — El Padre Pastells promete rebatir algunas ideas separatistas del ilustre Proscrito. — Manila, 12 de Octubre de 1892 .....	208
97. A Ricardo Carnicero. — Le gustaría ver a sus parientes y compoblanos en Dapitan — Para dar vida al distrito — Se dedicaría al agro <i>si dispusiera de toda su libertad</i> — Vendrían sus padres y haría traer sus libros — Palabra de no abusar de la libertad. — Dapitan, 25 de Octubre de 1892 .....	217
98. Al P. Pablo Pastells. — Gracias por el <i>Kempis</i> — La Causa que defiendo, es buena y eso me basta — “Si en vez de débil caña, fuera molave” — “He vislumbrado un poco de luz y creo deber enseñarsela a mis paisanos” — La discusión política <i>ad Kalendas graecas</i> — Requiere luz y dilatadas esferas de libertad — <i>El Noli me Tángere</i> no inspirado por ningún resentimiento — Rizal rebate conceptos religiosos erróneos a la luz de un sano racionalismo filosófico. — Dapitan, 11 de Noviembre de 1892 .....	219
99. Del P. Pablo Pastells. — “Me interesa mucho el negocio inaplazable de su salvación” — Para Rizal, la Religión no es ciencia de conveniencias — Respeto a la buena fe del adversario y a las ideas más opuestas — Consagración del juicio privado de los hombres — Como interpretar la voluntad de Dios en el deber — Sobre falsas teorías religiosas, voceadas por luciferina autolatría — Dios gobierna con su providencia — Postulados del derecho de España al dominio de Filipinas. — Manila, 8 de Diciembre de 1892 .....	228
100. Al Padre Francisco de Paula Sanchez. — Preparación de la pasta de la fruta conocida por “Bakhaw.” — 30 de Diciembre de 1892 .....	239
101. De Nellie Boustead. — No puede ahogar el deseo de comunicar a Rizal para dar explicaciones. — Sin fecha ni dirección .....	240
102. De Adelina Boustead. — Agradeciendo a Rizal el obsequio de su precioso libro — Buenos deseos y recuerdos. — Villa Eliada, Biarritz, (Sin fecha) .....	241
103. Al M. R. P. Pablo Pastells. — De la ideología mística de Rizal, no todo está perdido — Lo que queda del <i>naufra- gio de la fe</i> — Su concepto de Dios — Le admira en las maravillas de sus obras — Cuando alza sus ojos hacia Él, su pensamiento le anonada y prefiere enmudecer a ser el toro de Anacreonte — “Escucho suspenso lo que de Él dicen las religiones y me contento con estudiarle en sus criaturas y en la voz de mi conciencia.” — Dapitan, 9 de Enero de 1893 .....	242
104. Del P. Pablo Pastells. — La imagen de S. Pablo tallada por Rizal — El naufragio de la fe — Rizal volverá al redil -- Existencia del Creador — La ciencia y la fe para la ad-	

	Página
quisición de la verdad — Concepto de la Trinidad — Dios, Ser inefable — Anonadan las maravillas de sus obras — Por las cosas creadas se le podría conocer a Dios por la espalda — Descalcémonos ante la zarza ardiente — El dogma no se parece al toro de Anacreonte — Disquisiciones filosófico-teológicas del P. Pastells. — Manila, 2 de Febrero de 1893 .....	244
105. De Juan Lardet. — Retracción de las frases mortificantes para Rizal en carta a Antonio Miranda. — Dapitan, 14 de Febrero de 1893 .....	259
106. De Juan Lardet. — Cabal satisfacción a Rizal — Por terminada la cuestión personal entre ambos. — Dapitan, 30 de Marzo de 1893 .....	260
107. Del P. Pablo Pastells. — La fe, don sobre-natural — Cuántas verdades desconocidas — Los sabios conocen los fenómenos — Pedro ¿tales como son en sí? — Con la gracia divina se conocen los dogmas — ¿Milagros? — En la gruta de Lourdes — No por alucinación e imaginación — Obrados por Dios — Origen de toda ley, de sus horizontes y derroteros — Limitada en obsequio a las leves de la moral y justicia — O por razones de alta conveniencia para su gloria — y cumplimento de los fines que Él se propuso — Para la evolución de la felicidad — Razonamientos sobre la revelación natural y sobrenatural — Controversia sobre las teorías racionalistas de Rizal. — Escuela Normal de Manila, Manila, Abril de 1893 .....	262
108. Al P. Pablo Pastells. — Bougaud como un prelado y Sardá polemista — Veamos si la fe renace — Respecto a convicciones ajenas — Existencia positiva de Dios — Su fe ciega — “Mi Dios es más grande” — No imagen nuestra — La chispa no da idea de ese piélago de Luz — La Revelación natural — ¿Que libro revela mejor la bondad y sabiduría de Dios? — No en pergaminos y templos, su voluntad se manifiesta en la naturaleza — y también en la conciencia del hombre — No hundidos los pueblos en el bátrro profundo — Refutación de los argumentos aducidos por el P. Pastells. — Dapitan, 4 de Abril de 1893 .....	286
109. Al Dr. A. B. Meyer. — “Sin libertad para pasearme y usar escopeta” — Desecará pájaros y reptiles — ¿Aceptará el Dr. Schademberg cualesquiera animales, y crffineos? — Recuerdos de París. — Dapitan, 8 de Junio de 1893 ..	292
110. Del Dr. Reinhold Rost — Los tiempos felices con Rizal ya no volverán — La salud de su esposa va decayendo — Noticias de su hogar — El Dr. Bezold con sus tabletas cuneiformas — Mr. Rost, en retiro forzoso — Se ofrece a enviar libros a Rizal — Su interés por gramáticas y diccionarios bagobo, manobo, y moro-maguindanao — Libro sobre el Tiruray. — London, 1 Elsworthy Terrace, Primrose Hill, N. W., 15 de Septiembre de 1893 .....	293

	Página
111. Al Dr. A. B. Meyer. — Otra colección de reptiles y animales raros — La mayor colección zoológica destruída por ratones — Los esqueletos mamíferos ¿deberán estar montados o articulados? — Dapitan, 24 de Octubre de 1893	296
112. Al Dr. A. B. Meyer. — Otro envío de animales conservados — Rizal nada cobra por su trabajo — Que le envíen solo obras de la colección Spemann. — Dapitan, 20 de Noviembre de 1893	297
113. Al Sr. J. Martos O'Neale. — Autorízffindole a reimprimir <i>Los Sucesos de las Islas Filipinas</i> por Morga — La más amplia facultad a los adversarios leales. — 22 de Noviembre de 1893	299
114. Del Dr. Reinhold Rost. — Contentos por la carta de Rizal — Sus progresos filológicos — Artículos para el "Asiatic Society of Singapore" y otras sociedades científicas — Libros sobre dialectos de Mindanao — Vocabulario anglosulú-malayo. — 1 Elsworthy Terrace, Primrose Hill, London, N. W., 5 de Enero de 1894	300
115. Al Gobernador General. — Pide al Gobierno le levante la deportación — O le someta al fallo de los tribunales — Patética justificación de su inocencia — En plena paz, se le arrancó del medio en que vivía — Privffindole del inalienable derecho de defensa — Nuestro destino es progresar padeciendo — "No tengo más crimen que el de todo hombre que siente amor a sus iguales, cariño a su país." — Dapitan, Febrero de 1894	302
116. De W. Joest. — Saludos de amigos de Alemania y el Dr. Baessler — Pide la opinión de Rizal sobre un objeto etnográfico de Mindanao — Estuche de bambú de un <i>datu</i> moro — ¿Le servía para enviar mensajes escritos? — Berlín W. 10, 4 de Febrero de 1894	305
117. Al Gobernador General. — Reiterando sus protestas de inocencia — Dos años ha sido desterrado por Despujol en Dapitan sin ninguna culpa — Sin permitirsele la más leve defensa — "¡Sométaseme a un proceso!" clamaba Rizal — "Si soy culpable, ¡aplíquese me la Ley& — "Si soy inocente deseme la libertad&" — Dapitan, 13 de Febrero de 1894	308
118. Al Dr. A. B. Meyer. — Obsequio de libros de notables autores recibido — Los <i>specimen</i> zoológicos para Heingen Heinssen — Otra caja de insectos y animales desecados — "Yo le envío la naturaleza muerta; Vd. en cambio me envía su espíritu..." — ¿Desea colecciones etnológicas? — Dapitan, 10 de Abril de 1894	310
119. De A. Lucas y Comp. — Envío a Rizal por las Mensajerías Marítimas de lentes, agujas de sutura y precios de ojos artificiales, cromatofotómetro y microscopios Hachet. — París, 18 de Abril de 1894	312
120. De S. Knuttel. — Rizal, corresponsal en Filipinas de unas publicaciones sobre erupciones volcánicas — Que le trans-	



	Página
mita noticias sobre los volcanes de Mindanao, Luzón y Bisayas. — Stuttgart, 24 de Abril de 1894 . . . . .	314
121. Al Dr. A. B. Meyer. — Envío de una colección de mariposas y coleópteros — Parte de ella para Mr. Keihl de Praga — Reptiles y pocos — Cajita de bambú labrada por subanos. — Dapitan, 9 de Mayo de 1894 . . . . .	315
122. De S. Knuttel. — Solicitando informes de erupciones volcánicas — O señales de actividad como temblor de tierra o nubes de humo de algún volcán — En nombre de la ciencia. — Stuttgart, 16 de Julio de 1894 . . . . .	317
123. Al Dr. A. B. Meyer. — Artículo sobre los Negritos — Pájaros y otros animales — Matemáticas en francés — Estudio de los subanos, monteses y moros — Datos antropométricos — Estuche con instrumentos de craneometría — Gracias por mencionarle en un trabajo etnográfico — La Gramática tagala terminada — Diccionario comparativo de dialectos — A Mr. Kimstorcherff — Explicación a Joest del estuche de bambú. — Dapitan, 31 de Julio de 1894 . . . . .	319
124. Al Dr. A. B. Meyer. — Relación de mariposas coleccionadas por Rizal con destino al Dr. Meyer. — Dapitan, 26 de Octubre de 1894 . . . . .	321
125. De Napoleón M. Kheil. — Admirador de Rizal por Blumentritt — Le llama “noble representante de la España colonial” — Pide a Rizal mariposas mindanawenses — Dos redes para coger lepidópteros — Escribirá una fauna de Mindanao. — Praga, 3 de Noviembre de 1894 . . . . .	322
126. De Napoleón M. Kheil. — Tarjeta postal — Redecilla para coger mariposas. — Praga, 4 de Noviembre de 1894 . . . . .	324
127. Al Dr. A. B. Meyer. — Pájaros y otros animales y un cuchillo <i>subano</i> — Nuevas especies de mariposas — “Si me trasladan a Vigan, ¿podré aún serle útil?” — Dapitan, 21 de Noviembre de 1894 . . . . .	325
128. Del Dr. Reinhold Rost. — Alegría por las noticias de Rizal — Se ha carteadado con Retana y ha revisado sus publicaciones sobre Filipinas — A los 73 años tiene que trabajar para ganar algo que añadir a su exigua pensión — Artículos sobre dialectos de Mindanao y sus relaciones con el tagalo y bisayo — 1 Elsworth Terrace Primrose Hill, London N. W., 7 de Diciembre de 1894 . . . . .	326
129. De A. B. Meyer. — La culebra verde, <i>deudrophilis</i> — El pez <i>kumi</i> adherente a los barcos y al tiburón — No deje de hacer colecciones — Siempre se encuentran especies curiosas — ¿Es la copa de <i>bambú</i> fabricada en Mindanao? — Heller pide coleópteros — Meyer enviará a Rizal libros. — Dresden, Swinger 7 de Enero de 1895 . . . . .	328
130. Al Dr. A. B. Meyer. — Envió de otra colección zoológica — Los ejemplares duplicados para el Dr. Heller — Con tantos enfermos, ya no dispone de tiempo para otras remesas. — Dapitan, 15 de Enero de 1895 . . . . .	330

	Página
131. De K. M. Heller. — Sobre el envío de insectos — Las polillas destruyen algunos — Nueva especie de escarabajo enviada por Rizal — <i>Atonia ochroplagiata</i> — En 13 escarabajos, una nueva variedad — Resultado remunerativo para la ciencia. — Dresden, 5 de Febrero de 1895 ...	331
132. De Napoleón M. Kheil. — Otro ejemplar de la <i>Fauna de Nias</i> — Que los chicos de Rizal coleccionen insectos — langostas, escarabajos y moscones — Publicará sus impresiones de viaje por España. — Praga (Bohemia), 7 de Marzo de 1895 .....	333
133. Al Dr. A. B. Meyer. — Poca diferencia entre jabalíes y cerdos domésticos — Rizal ya no podrá hacer envíos, muy a su pesar — Está muy ocupado con tantos pacientes — Posible cambio de sitio de su deportación. — Dapitan, 14 de Marzo de 1895 .....	335
134. A Mariano Pinili — Dentro de dos meses llegará la máquina de América. — Dapitan, 14 de Marzo de 1895 .....	335
135. Del Dr. Reinhold Rost. — Recordando con cariño a Rizal — El viejo bibliotecario afligido por su obligado retiro — Animando al héroe en sus trabajos lingüísticos — La colección Rost sobre dialectos filipinos — Estos son derivados del tagalo o del bisayo — El lenguaje <i>malagasy</i> . — London, 1 Elsworth Terrace, Primrose Hill, N. W., 26 de Abril de 1895 .....	337
136. Al General Blanco. — Rizal solicita su traslado a España, para restablecer su quebrantada salud — Contribuye a esta resolución la marcha de Sitjes — Este no le considera anti-español — “El Gobierno no podrá negarme que me procure mi subsistencia.” — Dapitan, I.F., 8 de Mayo de 1895 .....	340
137. Del General Blanco. — Concediéndole autorización para labrar terrenos para el establecimiento de una colonia agrícola cerca del seno de <i>Sindangan</i> . — Manila, 1° de Junio de 1895 .....	342
138. De Napoleón M. Kheil. — Su viaje y contrariedades en España — Le rompieron la máquina fotográfica — Pide mas mariposas, sus nombres técnicos. Praga (Bohemia) Austria, 2 Julio de 1895 .....	343
139. Del Dr. Reinhold Rost. — Jagor, Blumentritt y Rost se acuerdan con cariño de Rizal — El bibliotecario ya valedudinario ansia verle antes de morir — celebra el que Rizal estudie el Malayo — Espera sus ensayos lingüísticos. — London, 1 Elsworth Terrace, Primrose Hill, N. W., 9 de Agosto de 1895 .....	345
140. Al Sr. Benito Francia. — Un artículo sobre las <i>Prácticas de los curanderos</i> — Pedido por el Jefe de Beneficencia y Sanidad-Rizal rechaza indignado una frase de éste calificando sus ideas de <i>desgraciadas ideas separatistas</i> . — Dapitan, 16 de Noviembre de 1895 .....	348

	Página
141. Instancia de Rizal al Gobernador General solicitando plaza de médico en Cuba. — Se ofrece a servir en la campaña de Cuba como médico del ejército español. — Dapitan, 17 de Diciembre de 1895 .....	350
142. Del Gobernador General Blanco. — Rizal destinado al Ejército de operaciones en Cuba como médico agregado al cuerpo de Sanidad Militar. — Manila, 1° de Julio de 1896 .....	351
143. De Josefina Bracken. — Encargos de Rizal — Josefina cree que mejor sería que Rizal se case con otra — Narcisca y el padre de Rizal son muy buenos con ella. — Manila, 13 Agosto de 1896 .....	352
144. De Josefina Bracken. — Josefina ha ido al Gobernador General, pero no le ha podido ver y por estar enfermo — El ayudante le dijo que vuelva dentro de tres días — Le destroza el corazón ir para despedirse de Rizal — Será siempre buena y fiel a Rizal para que Dios le devuelva a ella. — Manila, 17 de Agosto de 1896 ....	354
145. Del General en Jefe del Ejército de Filipinas. — Dos cartas de recomendación del Gral. Blanco a favor de Rizal para los ministros de Guerra y Ultramar. — Manila, 30 de Agosto de 1896 .....	357
146. Al Señor Juez Instructor. — Habiéndose enterado Rizal que su nombre se usa como grito de guerra, le suplica se le permita manifestar de algún modo que condena semejante acto. — Manila, Real Fuerza de Santiago, 10 de Diciembre de 1896 .....	358
147. A su defensor Capitán Andrade. — ¿Que le parece una consulta a un letrado propuesto por mi hermana? — Rizal confía, sin embargo, en la habilidad de Andrade. — 20 de Diciembre de 1896 .....	359
148. A L. Taviel de Andrade. — Solicitando de su defensor una entrevista urgente antes de comparecer ante el Plenario en la vista de su causa. — Real Fuerza de Santiago, 25 de Diciembre, 1896 .....	360

**Del P. Jacinto Febres**

Consejos de su antiguo profesor.

\* \* \*

J H S

Roma, 19 Marzo, 1877.

SR. D. JOSÉ RIZAL.

MI MUY AMADO JOSÉ: En mi cuarto del Colegio de Manila recibí una carta de V. escrita de su mano con ocasión de mi partida para Europa por motivo de salud. No puedo menos de dar a V. mil gracias por las sentidas cuanto poéticas frases con que V. pinta el dolor que su buen corazón siente por mi salida. He leído y releído aquella carta con grande gusto y consuelo. En ella, hace V. alusión a un recuerdo que yo le di y que muestra al divino Hortelano plantando una flor y que esta flor está plantada en su corazón; es el don de la virtud. Si su conciencia está tranquila vigile bien por guardar su posesión; porque pronto se marchitará, y para conservarla fresca riéguela V. con el agua santa de una frecuente confesión y comunión.

Procure V. ser bueno a prueba de bomba, de modo que cuando conozca V. el mal, cuando V. le vea, no se apodere el de su corazón, sino que corriendo a los pies del P. Confesor le ha de declarar la tentación y él como buen padre, como buen hortelano sabrá cultivar esta flor. De este modo ella crecerá, producirá su fruto y V. lo recogerá en el cielo.

No le he mandado estas líneas directamente a su casa de V. porque pienso que aún permanece V. en el colegio. El R. P. Prefecto le informará a V. donde vivo, por si gusta V. escribirme. Estoy en Roma de paso para Florencia, Francia y España. Mi

salud va cada día mejor, aunque lentamente. Espero que me ofrecerá V. a mi intención una comunión. Hoy que es su santo de V. me he acordado de V. en mis pobres oraciones. Salude de mi parte a Cucullu, Anzon Perez y demás colegiales.

Su affmo. vigilante que le quiere.

JACINTO FEBRES, S.J.

## De Ricardo Aguado

Una felicitación en verso  
 A MI MAS QUERIDO AMIGO JOSÉ RIZAL  
 EN SUS FELICES DÍAS

\* \* \*

Manila, Marzo 19, 1877

Pues a mi tosca lira  
 Aquel divino corazón clemente  
 Amoroso ya inspira  
 Las voces que mi mente  
 Busca para cantar su amor ardiente.

Tu grata imagen sólo  
 Siempre en mi tierno corazón grabada  
 De mí hoy aparte el dolo,  
 Cual en mar agitada  
 Del náuta mísero la estrella amada;

Pues tu eres, dulce amigo,  
 Del alma mía el único consuelo,  
 Y el siempre estar contigo  
 Es mi incesante anhelo  
 En este malhadado triste suelo.

Mas ya que mi ventura  
 Me niega dicha tal en este día,  
 Mi musa con ternura  
 Su cariño te envía  
 En este grato instante de alegría;



Y se contenta ufana  
En implorar al bondadoso cielo  
Que de tu alma lozana  
Aparte el triste duelo,  
Y more paz en ella y el consuelo;

Que cual ardiente lumbre  
Del sol, eclipsa débiles estrellas  
Con mortal pesadumbre,  
Tal con las ciencias bellas  
Dejes a las demás bajo tus huellas;

Que tal pasión tus años  
Sin perturbar su paz tristes temores  
Males, ni desengaños  
Cual entre gayas flores  
Arroyo se desliza con primores.

Y que si al fin un día  
Te llama el justo a su mansión dichosa  
De inefable alegría,  
El alma tuya hermosa  
De excelsa gloria goce venturosa.

RICARDO AGUADO.

Rizal; ayer no te lo pude dar porque aún no se había concluído y luego que salí y no tuve tiempo.

No lo enseñes a nadie esos versos ni a aquel con quien tienes mas confianza.

20 Marzo de 1877

## De Ricardo Aguado

Asalto en casa de Luna.

\* \* \*

Manila, 21 de Mayo de 1877.

SR. DN. JOSÉ RIZAL

QUERIDO JOSÉ:

No entiendo aquello que tú me dices sobre que la expedición continua. ¿Qué niños son los que hay en tu casa? El Domingo 20 estaba parado después de misa en la puerta del convento cuando ví que pasaba en una calesa D. Patricio Lesaca le pongo el título de Don porque ni siquiera me saludó. Yo estaba hablando con Alaejos, Jugo S., y Olavides un condiscípulo, cuando le vimos le llamamos, pues ni aun por eso nos miró.

El 19 las 7 y 1/4 de la noche aconteció un suceso y este es: En la Barraca, según tú ya sabes, vive Luna, aquel tu condiscípulo; pues bién, como te digo las 7 y 1/4 asaltaron su casa poco más o menos de 30 tulisanes, ¿Y sabes tú queran que eran)? Chinos vestidos de indio. Subieron, amarraron a los cocheros, y cuando estaban arriba se abalanzaron sobre el Padre de Luna 2, uno con su mujer, la cogió del pelo y la arrastró por su casa, Luna el Papá arrebató a uno de los dos que estaban con el un bolo y así se defendía, viendo el otro que estaba con su mujer que los dos no podían con Luna el Papá, dejó a la mujer y se fué contra Luna el Papá, entonces fué cuando le hirieron gravemente en la ceja izquierda mientras que su mujer enseguida que la soltó aquel que la tenía cogida del pelo se fue a la azotea y empezó a gritar: ¡auxilio! ¡auxilio! otro de los ladrones estaba con sus hijos e hijas. Uno de los cocheros que estaba atado

se escapó y se presentó en el cuartel de la guardia Veterana en el distrito de Binondo diciendo que los tulisanes se hallaban en casa de su amo; instantáneamente salió un oficial con 8 individuos, los cuales después de un momento se hallaron en la casa citada y antes de penetrar en ella dejaron establecidos 2 centinelas en la puerta, otros 2 en las avenidas de las calles San Fernando y de la Riverita; enseguida subieron arriba y encontraron herido al Sr. Luna y según la familia los malhechores se habían dirigido hacia la calle de Riverita, bajaron enseguida que se les dió las señas y cuando se dirigían a la calle de la Riverita encontraron un sombrero de paja, un puñal, 2 vainas de bolo y la vaina del puñal citado, una camisa rota llena de sangre, siguieron adelante hacia la calle de Riverita preguntando a todos los establecimientos (pues se hallaban abiertos). si habían visto algo pero éstos eran ignorantes sobre la cosa que se les preguntaba: lo mismo hicieron con los que encontraron por la calle, pero todos decían que nada habían visto.

Se volvieron a la casa y allí hicieron todo su deber y buscando por todas partes no encontraban nada cuando eran las 11 y mi tío dijo retirarse cuando en la casa contigua había unas tablas grandes y un guardia se le ocurrió buscar cuando iba a echar abajo una tabla, un chino gritó él le cogió y tocó el silbato para que viniesen, vinieron, le hicieron declaración y confesó dónde vivían y quiénes eran.

Se fue allá y se cogió solo 4 y después los demás.

Lo que falta, continuaré en la otra carta.

RICARDO AGUADO.

## De Eduardo De Lete

Cuatro pesos — Un tomo de poesías — Un libro de Julio Verne.

\* \* \*

Año 1877

SR. DON JOSÉ RIZAL

APRECIABLE RIZAL:

Este no tiene otro objeto que el de pedirte un favor que no dudo me harás.

Como tú ya sabes que en el colegio no se puede tener dinero y no le pido a mi encargado porque ya sabes lo que es, te pido me hagas el favor de darme 4\$ antes del Domingo. Cuando me la des un día que tenga clase de Topografía se lo das a Enrique antes o después, cuando te venga mejor, metido en un sobre porque no quiero que Enrique sepa mis cosas. Me parece que no te costará mucho hacerme este favor.

Yo, me he dirigido a tí, porque como no tengo confianza con otros niños me ha parecido dirigirme a tí que no me has negado ningún favor que te he pedido.

Sin más por hoy, sabes te aprecia y dispón en lo que gustes de tu amigo;

EDUARDO LETE

P.D.: El libro de poesía que tengo tuyo, te lo devolveré pronto pero quisiera copiar algunas composiciones. El 2º tomo de Julio Verne te lo daré cuando acabe *Los hijos del Capitán Grant* que me falta.

EL MISMO.

Haz el favor de que no lo sepa Catigbac que vive en tu misma casa porque como tú ya sabes que no es muy amigo mío ni quiero cuestiones con él.

## Del P. José Vilaclara

Le piden diseños de altares—Anacleto del Rosario.

\* \* \*

JHS

Cebú y Julio 16 1878

SR. DN. JOSÉ RIZAL

MUY ESTIMADO EN CTO. MI ANTIGUO DISCÍPULO JOSÉ RIZAL:

Recibí su muy atenta carta de 24 de Marzo a últimos de Junio, pocos días antes que mis calenturas me obligaran a dejar por algún tiempo mi querida Misión de Dipolog. Continúe V. como hasta el presente, teniendo siempre el tiempo santamente ocupado y logre en virtud y en ciencias los mejores resultados. Le felicito a V. de todo mi corazón y V. lo hará también en mi nombre a Viejo y Jovellanos. No dejen por Dios de asistir a la Congregación y de frecuentar los sacramentos que son el medio mas eficaz para no extraviarse y precaverse de las mil celadas que les ha de armar el enemigo de las almas.

Si supiera V. cuantas veces me he acordado de V. y cuantas otras ha sido objeto de conversación con los PP., mis compañeros de Misión. Ya habíamos quedado en convidar a V. para pasar las vacaciones y nos hubiera trazado V. algunos diseños de altares que luego hubiesen trabajado los que tienen algún *lumen* de escultor y hasta ahora no hacen sino cosas muy inferiores por falta de modelos. Si yo continúo en la misión queda ya convidado V. para el año siguiente, y yo aseguro a V. que no pasará malas vacaciones en aquellas hermosas playas y fértiles campos que dan el ciento por uno al que quiere cultivarlos.

¿No podría V. hacerme o trazarme aunque a solo lápiz y de corrida algunos diseños de los mejores altares de la ciudad y copiar el plano de nuestra futura Iglesia? Podría luego entregarlo a uno de los padres para que me lo mandara, mientras continúo en esta de Cebú, donde son tan fáciles las comunicaciones.

Otra vez, hábleme V. de otros antiguos alumnos del Ateneo. ¿Qué carrera sigue Moisés Santiago? ¿Continúa el Sr. Eleisegui siendo prefecto de la Congregación? ¿Cómo está de salud mi querido Anacleto del Rosario? etc. Adiós, sea V. muy bueno y ruegue por mí, a fin de que un día, no lejano, podamos vernos y solazarnos en el cielo. Su antiguo profesor que quiere su mayor bien y que se ofrece para cuanto pueda servirle a conseguirlo.

JOSÉ VILACLARA, S.J.



## De Enrique De Lete

Una conspiración estudiantil.

\* \* \*

S. Fernando, La Unión y Septiembre 15, 1878.

SR. D. JOSÉ RIZAL.

QUERIDO E INOLVIDABLE RIZAL:

Sin ninguna tuya a que contestar te dirijo esta deseando como siempre goces de entera salud como yo, gracias a Dios, lo estoy aquí.

En una de las cartas que me ha escrito mi hermano y que no sé donde para, me parece haber leído que tú eres discípulo suyo, o que vas a su clase, una cosa así; el caso es que sea cierto o no, por si lo es, te voy a preguntar y pedir por favor que me contestes si sabes algo de la conspiración tramada por los de ampliación contra uno de sus profesores, no sé quien de ellos, el caso es que nos han dicho que Eduardo está entre ellos y como mi papá está inquieto por saberlo desearía me dijese, si estás en su clase, todos los que están metidos en la trama por sus nombres, prometiéndote no decir a nadie nada, el por qué ha sido y, en fin, todo lo que haya sobre el caso, y si no estás en su clase, lo que sepas o hayas oído.

Sin más, pues, esperando de tí este favor, me repito tu afmo. amigo y servidor que te aprecia,

ENRIQUE LETE.

P.D.: Esta recibirás por conducto de Glicerio.

La cubierta de la carta dice:

Sr. D. José Rizal

T. S. y A. E. Lete.

## De Enrique De Lete

Un cambio de bobina.

\* \* \*

S. Fernando, La Unión, 8 de Octubre de 1878.

MI QUERIDO AMIGO RIZAL: Con la tuya del último correo a la vista, por la que veo te encuentras bueno, te pongo esta disfrutando de la misma salud que tú allí.

Te doy las gracias por la exacta explicación que me das de lo que se pedía, sólo te pido me dispenses de mi promesa, pues no quería con ella ofenderte.

Por la mía del correo pasado habrás recibido mi retrato, si es que no se ha extraviado, y creo quedarás conforme con lo que acerca del grupo te digo. En ella te encargaba también el par de pesas de hierro y te decía me dijese en tu contestación su importe para que yo pudiese mandártelo por el dador del retrato, pero me olvidaba decirte que me hicieses el favor también de ver si en alguna botica o en el bazar hay de venta algún alambique como el del Colegio aunque un poco más grande, tomarlo y decir también su importe para abonártelo.

Ahora te voy a proponer un cambio, que si lo aceptas te lo agradeceré mucho, y es tu bobina, aquella de la cajita, por la mía que también has visto, con el dinero que quieras añadir, pues la tuya ha costado más que la mía y esto te lo digo, pues la pila de Bicromato que tengo no hace funcionar la mía más que un poco y tú allí puedes disponer de pilas de Bunsen, pues los elementos no te faltan; espero me contestes pues, si quieres o no el cambio, para poderlo mandar a esa por el mismo portador del retrato, la mía va como la compré con su pila y tubo de

Geisler que me costó 1\$. ¿Si o no? francamente ya me conoces tú, si no quieres desprenderte de ella dí que no, y si te parece bien, sí; lo que te agradeceré de una manera o de otra. En el primer viaje zanjaremos cuentas.

Sin otra cosa pues que decirte, y deseando te conserves bueno, quedo como siempre tu más afmo. amigo

ENRIQUE LETE.

## A Enrique De Lete

Le habla de sus estudios de pintura, canto y piano.

\* \* \*

Sta. Cruz, Manila  
27 de Noviembre, 1878.

SR. DN. ENRIQUE LETE Y CORNELL

MI MUY QUERIDO Y NUNCA OLVIDADO ENRIQUE: Acabo de recibir tu carta y enterado quedé de su contenido. Aunque no te veo, pero me parece verte hecho una bola con dos pies.

La carta a que tú refieres la he recibido, mas la contestación indudablemente se habrá extraviado. Las pesas cuestan 3 1/2 \$; pero si quieres las mías (que están en Calamba) que no cuestan más de 3 1/8 \$ te las daré; me parece que no serás tan malo, que me prives de las mías, aunque yo soy demasiado bueno para dártelas.

La bobina, hijo mío, está en duda, pero no esperes el cambio, pues la tuya no sirve para mis hermanas; yo por mí aceptaría el cambio.

Anteayer debe haberse casado Mariano Catigbac con que . . . pero ¿y tú?

Yo sigo con la pintura, ya hago cabezas del natural al óleo, tengo pretensiones de salir paysista (paisajista). Estoy entre cadáveres y huesos humanos hecho un *inhumano*, *matasanos*, antes era muy delicado. Mi mano tiembla pues acabo de jugar al *moro moro*, pues sabrás que quiero ser espadachín.

Mes y medio aprendí el solfeo, el piano y el canto. Si me oyeras cantar, dirías que estabas en España pues oirías rebuznos.

Adiós manda a tu amigo que te quiere y expresiones a toda tu familia aunque no tengo el gusto de conocerla.

J. RIZAL.

## De Mariano Catigbac

Un compañero se casa.

\* \* \*

Lipa, Batangas, 24-6-79. (24 de Junio de 1879)

SR. DN. JOSÉ RIZAL

MI QUERIDO AMIGO:

No puedes formar idea del contento que he tenido al recibir tu muy apreciable carta, en la que me has mostrado más que nunca tu amor fraternal, dignándote al propio tiempo invitarme a la fiesta en la que, si no fuera por la desgracia que aun llevo a hombros, cual es la enfermedad de mi mujer, no dejaría de ir allí siquiera por complacerte, mas la Providencia ha querido que mi primera desgracia sea esta.

La última carta yo te dirijí cuando estabas en Manila invitándote para el día de mi boda, mas no señalaba el día, puesto que yo mismo no sabía definitivamente cual era.

Mas después quería escribirte, puesto que no recibía contestación alguna y dudaba si lo habías recibido o no dicha carta, pero me dijo uno (no recuerdo quien es), que no te hospedabas más en la casa de Dn. Ramón Rivera, y en esto anduve preguntando a las personas que te conocían y nadie me ha podido dar razón de ello.

No te asustes por los casados, pues yo soy lo mismo que antes, con la diferencia de ser casado pero de corazón lo mismo.

Memorias de nuestra parte a la familia y mandar, en lo que os pueda ser útil, a este tu amigo, compañero y s. s. q. b. s. m.

MARIANO CATIGBAC

P.D.: Te advierto que tienes una servidora más.

MARIANO.

Otra: Dispensa por el papel que en este mismo momento sale el correo.

VALE.

## De F. Resurrección Hidalgo

La Escuela de Bellas Artes y el Museo de Madrid.

\* \* \*

Madrid, 15 de Octubre de 1879

QUERIDOS AMIGOS RIZAL Y ANZON:

Les escribo a Vds. en una misma carta, porque juzgo que lo que diga a uno será exactamente lo mismo que lo que pueda decir al otro; además yo siempre les he considerado como a Orestes y Pílates, Castor y Polux y otros personajes casi *cam-bales* (*passsez moi le mot*).

Ya nos tienen Vds. a los discípulos de esa Academia asistiendo a todas las clases de la escuela de Bellas Artes de esta; entramos con cierta desconfianza y para que negarlo con un poco de *mieditis*, pero al ver lo que aquí trabajan los discípulos de esta Academia se nos pasó el miedo, pero en cambio tuvimos un gran desencanto, porque hubiéramos querido tener por compañeros gente de más bríos que la que actualmente concurre a la Escuela, pues esto nos hubiera servido de estímulo.

Tenemos por profesores en la clase del antiguo y Ropages, de 8 a 10 de la mañana, al Sr. Espalter; en la del colorido y composición, de 10 a 12 de la misma, a Dn. Federico Madrazo; en la de Anatomía Pictórica, de 1 a 2, a Dn. Ignacio Llanos y en la del Natural, de 6 y 1/2 a 8 1/2 de la noche, a Dn. Carlos Ribera.

Todos son muy buenos Profesores, pero pueden Vds. tener la completa seguridad que lo que Vds. puedan estudiar en esa con Dn. Agustín Sáez, es exactamente igual a lo que aquí se enseña, ni mas ni menos, con la diferencia de que allí pintan



y dibujan con mucha más comodidad que nosotros en esta, porque Vds. disponen de toda la sala y nosotros apenas si podemos pescar un mal rincón, muchas veces sumidos en tinieblas y teniendo que extender el cuello para ver el modelo que, entre paréntesis, casi siempre es bastante malo, aunque muy a propósito para estudiar la forma humana en sus desviaciones.

Doy a Vds. las gracias por los parabienes que me dan: Quiera Dios llegue el día en que verdaderamente pueda merecerlos. Mientras tanto no pierdan Vds. el ánimo y sigan los consejos de nuestro querido Profesor Dn. Agustín, que de ese modo adelantarán mucho en una carrera tan difícil como la de la Pintura.

Del Museo no quiero hablarles, porque ya no tengo tiempo, sólo les diré que encierra la colección más valiosa de cuadros que existe en Europa, más de 3,000 cuadros. De aquel edificio se sale con dolor de cabeza y con la desesperación en el alma, porque se convence uno de lo poco que sabe, de que no es uno ni siquiera un átomo comparado con aquellos colosos del arte. Supongo que habrán Vds. recibido los libros que me encargaron. A Anzon le remitiré en la primera ocasión los libros que no encontré en casa de Bailly Bailliere. Den Vds. muchísimos recuerdos de mi parte a todos los compañeros mártires . . . de la Pintura, incluso los aficionados, y perdonen Vds. lo mal escrita que está la carta, porque estoy ya muy cansado de las ocho horitas de trabajo diarias y además he tenido que contestar a 8 cartas, y como siempre, dispongan Vds. de su amigo y antiguo compañero.

#### F. RESURRECCIÓN

P.D.: Esteban y Zaragoza envían a Vds. memorias, lo mismo que los demás amigos y paisanos.

**De Taimis**

(Carta de Leonor Rivera)

Acusa recibo de su carta del 30 de Diciembre de 1880. Sus cartas no han sido contestadas. Duda de que la carta que ha recibido es de Rizal, porque la firma es diferente.

\* \* \*

Manila, 2 de Enero del año 1881.

SR. DN. JOSÉ RIZAL

APRECIABLE AMIGO:

He recibido tu carta fecha 3 del pasado y me enteré de todo lo contenido.

Tus cartas que no han sido contestadas, no es porque estaba fastidiada de cartearme contigo sino que hice dos veces contestación, pero en los días que (las) hice nadie se fué a visitarme en el colegio, así es que las rompí y además tuve después ya vergüenza.

Estoy en duda si es tuya la carta, porque la firma es otra, tal vez (la) habrás puesto temiendo que yo la despreciaría y si la desprecio no será despreciado tu nombre sino otro; si así lo crees te equivocas porque no sabes la alegría que siento cuando recibo una de tus queridas cartas; pero has hecho bien de poner otro nombre, por aquello que dices: si caen en manos extrañas. . . .

Dispón de ésta tu s. q. b. t. m.

TAIMIS\*

---

\* Taimis es Leonor Rivera.

De Leoncio Bauson, Feliciano Cabrera  
y Honorio Lasam

Le esperan a Rizal sus compañeros.

\* \* \*

Manila, 25 de Mayo de 1881

SR. DON JOSÉ RIZAL

AMIGO RIZAL:

Aramís y Athos con todas sus familias ya están aquí; han venido el 23 del corriente, pero están tristes por no ver a Trelville, su jefe. Quisiéramos pues, que recibiendo V. esta, si le permiten sus ocupaciones, haga el favor de venir, para que nuestra tristeza se convierta en alegría; además que ya están todos ansiosos de verle, principalmente los mosqueteros y su tía Betang.

Suyos affmos. amigos

LEONCIO BAUSON

FELICIANO CABRERA

H. LASAM

Finas expresiones de tu tía Concha y de tu prima Leonor para con todos Vds. un beso y un abrazo para tí.

De *Taimis*

Se extrañó mucho que su padre tenía carta y ella no. Cuando ella no le escribía, Rizal solía escribirla mucho; pero ahora ya no; "parece que has imitado mi ejemplo". "Estoy muy resentida."

\* \* \*

Manila, 28 de Diciembre del año 1881.

ESTIMADO JOSÉ:

Me alegraría si a la recepción de ésta, te encuentres bueno y divertido.

Me extrañé muchísimo cuando ví que tú tenías carta a papá y a mí no; pero al principio cuando me lo decían no creía, porque no esperaba que una persona como tú, haría semejante cosa; pero después me convencí de que tú eres como una rosa recién abierta que al principio es muy rosada y olorosa; pero después ya se va marchitándose; antes, sin embargo, que no te escribía, tú me escribías; pero ahora ya no; parece que has imitado mi ejemplo cuando fuí a Antipolo, y has hecho muy mal, porque yo no estaba en mi propia casa y, además, muy bien sabes que de aquellas no puedes esconder nada yo, muy bien podía escribir a papá; para no tener tú que decir, no escribí a pesar de que mamá me mandaba; estos pretextos no los puedes tú tener, porque estás en tu casa y nadie se mete de tí. En verdad, te digo que estoy muy resentida por lo que has hecho y otra cosa más que despues te diré cuando vengas.

Dispensa la letra y todas las faltas que encuentres en ella.

Manda cuanto gustes a ésta tu s. s. q. b. t. m.

TAIMIS.

## De José M. Cecilio

Más noticias — Temblores en Manila.

\* \* \*

Manila, 11 Julio 1882.

SR. DN. JOSÉ RIZAL

MI QUERIDO AMIGO Y TOCAYO: De muchas cosas me ha privado la duración de mi mal de ojo, pues me tuvo encerrado en casa cosa de tres meses. Hoy completamente curado voy a empuñar la péñola para manifestarle que según noticias del casero y Gella que han concurrido a la fiesta de su pueblo, esta fué mas en grande que el año antepasado. Lástima que no estaba allá, porque no quiso permitirme mi enfermedad, si no hubiera podido aplaudir a Ramón Arrieta que desempeñó el papel de Cucufate en la Música Clásica.

Me he enterado de sus tres cartas escritas en Singapore, Punta de Gales y Colombo. En todas ellas veo una satisfacción grande para mí por el lisongero trato que le dan sus compañeros de viaje, en particular el que fue Gobernador de Antique, y el cuidado que le han prodigado cuando V. se ha mareado. En el supuesto de que siguió su marcha ya estará V. paseándose en la Capital de Barcelona, sino en Madrid, le felicito por su feliz llegada que así le deseamos y esperamos todos los de casa. Pronto recibiremos cartas de V. escritas en España. ¡Cómo devorábamos las que nos tiene V. dirigidas!

Como verá V. en las cartas de su hermano y del casero, éstos le obligan pasar a Madrid por varios motivos que los explican en ellas.

Cumpliendo con su encargo, hice entrega de todos sus libros y demás objetos a su hermana María que vino con su Sra. Madre en la noche de . . . del mes pasado día del cumpleaños

del casero. Con motivo de esta fiesta tuvimos una comida extraordinaria siendo convidadas las chicas Vazquez y la Mamerta. No hubo jaleos por el reciente luto del casero por la muerte de su hermano Pepe (q. e. p. d.). Hice una arenguita *que vale por lo menos dos*, aunque me está mal el decirlo, que lo leyó después de la comida un tal Juan Morán de Lingayén, que ha venido a traer un niño para meterle en el colegio.

Anoche estuve con el amigo Miciano en casa de Margarita a cuya familia visité en nombre de V., la que le envía, al par que tantas gracias, sus más afectuosos recuerdos. A la niña M. medio que (casi?) le alegré con mi sempiterna charla, pero también le entristecí con la noticia que recibimos de que V. J. está grave de un reumatismo de una pierna que, según opinión de facultativos, se le debe de amputar. Figúrese V. si se lleva a cabo ese parecer médico si no le deja al pobre medio hombre. No podré pintar a V. la tristeza marcada que se veía en la cara de su media naranja. ¡Pobres prometidos!

No me han permitido hasta ahora dar una visita a las de Sta. Cruz mis muchas ocupaciones, pues esta noche tendré que trabajar hasta hora avanzada, y pronto vendrán días que por los dichosos presupuestos tengo que entrar de 9 a 12 de la noche. Pero no por esto las relaciones Rizalianas se cortarán en aquel arrabal, porque procuraré antes que lleguen los trabajos por las noches darles una visita, como el tiempo no se oponga a ello, puesto que hace días que está siempre lloviendo con intervalos y no tan fuerte.

Su marcha a la francesa ha causado extrañeza a muchos amigos, hasta picarles la curiosidad de preguntar si había algo grave en ello.

Repito que mis ocupaciones no me permiten por hoy darle muchas noticias, pero confiado en que éstas estarán todas en la que le dirige el casero, terminaré aquí y hasta la otra deseándole felicidades, y sabe que puede disponer como guste de su amigo y compañero.

JOSÉ M. CECILIO.

P.S.: Como V. comprenderá que no hay literatura posible con el poco tiempo de que dispongo para ponerle esta y por consiguiente todo a vuela pluma está trazado.

Parece que se puede formar calendario de temblores pues en la madrugada del 9 del actual ya hemos sentido un temblor de tierra bastante perceptible.

## Del P. Leoncio López

La fiesta de Calamba — Cólera, cierre de los colegios.

\* \* \*

Calamba, 25 de Agosto de 1882.

SR. DN. JOSÉ RIZAL

MI DISTINGUIDO AMIGO:

He recibido la que aprecio de V. y dándole infinitas gracias por los sentimientos de afecto y benevolencia que en ella me significa, debo manifestarle que su repentina marcha me ha sorprendido, causándome a la vez angustia y desconsuelo, pero no tardé en consolarme, pensando que con ella ha logrado V. realizar su hermoso sueño. Dios quiera que su ardiente entusiasmo por las ciencias, literatura y bellas artes obtenga el resultado apetecido, y que si es posible, lo sea dentro de un corto plazo, para que antes de dejar este valle de lágrimas, pueda yo con el alma henchida de placer darle en persona el parabién, y estrecharle afectuosamente la mano.

Me he presentado en su casa según su encargo, he hablado a sus padres, y a su hermano y hermanas, he visto correr abundantes lágrimas en sus mejillas y, sin embargo, tengo la satisfacción de decirle, que sin haber puesto nada de mi parte, los he hallado a todos conformes y resignados.

Por aquí hemos tenido treinta y cinco días de colla, con rachas de viento huracanado que ocasionaron no poco perjuicio a las plantaciones.

Apesar del mal tiempo, la fiesta del pueblo estuvo animadísima por la mucha concurrencia. Hubo zarzuela, cinco bandas de música, magníficas piezas píricas, y etc., etc.

Quince días después de la fiesta, su hermana Olimpia pasó a Bulacán a vivir con su marido que está de encargado en la estación telegráfica de dicho pueblo.

No me detendré en hablarle de las magníficas fiestas que con motivo de las fuentes de Carriedo se celebraron con mucha pompa y entusiasmo en la Capital, lo primero porque pronto las verá V. descritas hasta en sus más pequeños pormenores en el *Diario de Manila*, *La Oceanía*, y demás periódicos de esta procedencia, y lo segundo porque no me parece oportuno hablar de fiestas en las críticas y desconsoladoras circunstancias que atravesamos.

La temida enfermedad del cólera se ensaña en la ciudad murada y en sus arrabales, y aunque todos los periódicos de la localidad, por levantar el espíritu de la población procuran por mil medios atenuar sus estragos, son tantas las víctimas que sucumben que la primera autoridad se ha visto en la precisión de dictar un decreto, declarando sucio el puerto de Manila. Personas que acaban de llegar de la Capital me dicen que todos los días mueren por término medio 50 personas.

Que Dios tenga piedad de nosotros y aleje de estas Islas esta terrible calamidad.

Como medida de precaución están cerrados todos los centros de enseñanza, y desocupados todos los colegios, incluso el Seminario.

Sus sobrinos Emilio, Angélica y Antonio acompañan a sus padres en la plegaria que todos los días dirigen a Dios y a la Virgen par que le ayuden a V. en el logro de sus laudables aspiraciones, y derramen sin cesar sobre su alma sus más caras bendiciones. Su sobrinita Isabel todavía no sabe hablar; pero enseñada por sus padres, ya empieza a balbucir el nombre de su tío ausente.

Desea que V. se halle a su entera satisfacción su atento s. s. y apasionado amigo

Q. B. S. M.

LEONCIO LÓPEZ.



## De Tomás Cabangis

Chinches y pulgas.

\* \* \*

Barcelona, Octubre 3, 1882.

SR. DN. JOSÉ RIZAL

AMIGO PEPE: Adjunta a ésta va una crta de Filipinas que he recibido del cartero esta mañana; desearía que te encuentre con salud y al mismo tiempo espero que las noticias que te trae sean satisfactorias y las que yo he recibido traen buenas noticias de mi familia a Dios las gracias.

Supongo que ya habrás recibido una carta mía que está dirigida en casa de Perio, Barquillo No. . . . y si lo has recibido espero me contestes notificándome cuando y como serán los exámenes extraordinarios que nos concederán por el parto de la Reina, así como también si serán considerados como suspensos los no presentados.

Adiós amigo mío: expresiones a Perio, y tú mande a éste tu amigo que te quiere.

TOMÁS CABANGIS.

P.D.: Fastidiado ya de las chinches y pulgas y del abandono de la vieja de Dña. Silvestra, me mudé por fin de casa a pesar de mi intención de marcharme pronto para allí; pues una mañana tuvimos una cuestioncita que me ha obligado a realizar este improvisado traslado; así es que ahora estoy viviendo en una calle ancha y muy cerca del Hospital, cuyas señas son: Mendizabal 21, 4º 2; por ahora estoy bien y esta viudita joven que me cuida me trata con mucha amabilidad. Lorenzo también me parece que ahora ya debe haberse mudado de casa.

Vale.

## De José M. Cecilio

Leonor padece insomnios — Otra epidemia: el beri-beri — Notas de amoríos — Anacleto del Rosario — Bijon y gogo.

\* \* \*

Manila, 15 de diciembre de 1882.

SR. DN. JOSÉ RIZAL Y MERCADO.

MI QUERIDO TOCAYO Y APRECIADO AMIGO: Contestando a la suya de 30 de Octubre último, voy a manifestarle que con no menos placer me he enterado de sus buenas noticias, que me hicieron desear vehementemente verle de gabán negro, guantes negros, chistera, etc.

Creía que estaba exento ya de contribuir al número de las víctimas de esta fatal época de calamidades, que han asolado y siguen asolando aún a la hermosa cuanto agradable Capital de Manila, mas, cómo me desengañé cuando el 12 del mes pasado sentí que una calentura se apoderó de mi cuchufletada humanidad que se contuvo en sus comienzos gracias a los grandes conocimientos médicos de nuestro apreciable amigo Zamora. Hasta ahora estoy todavía de convalesciente, pero de un día para otro voy a volver a ir y venir de la oficina.

Desde ayer estaba aquí su hermano Paciano y mañana regresa. Ha venido por unas compras y por traer dinero para gastarlo y un cajón de bijon y pañuelos de seda para V. Será portador de todo esto el amigo Sansianco que se encuentra en esta tierra y que pronto vuelve a esa, así como también de los gruesos y delicados pedidos que V. me pide en su grata a que contesto.

Dios quiera que gane V. en la lotería con el fin de que nos reunamos all\*. Le anticipo las gracias.

El ser que por V. padece, de esto no le quepa a V. la menor duda, puesto que ya está despejado el cielo y las estrellas ya se ven claras, anoche salió de su encierro por estar enferma, padece de insomnios, angina y se encuentra flaca. Los seres que le aprecian ya no saben que hacerle, pero nuestro amigo médico dijo, a la consulta que le hicieron acerca de sus padecimientos, que estaba en la edad de sufrir insomnios, *pero como dijo estas palabras que cualquiera que le haya visto hubiera sospechado que había algo de anfibología en ellas.* Debe rogar este desgraciado ser que nunca se borrara o permaneciese siempre el *no* en aquellas palabras «*hasta el amor no se olvida.*» A este ser le dí de leer ahora mismo las diez de la mañana, los párrafos que a él atañan y que encierra su carta. Ella le envía a V. sus más afectuosos recuerdos.

Temo que esta no le cause placer como la lectura de mi carta de 28 de Agosto; pero no, ahí va una buena noticia para que V. pegue un salto hasta la pared de enfrente. Por defecto físico o imposibilidad física de nuestro amigo . . . parece que se ha rescindido el contrato sponsalicio celebrado con M. . . . Pobre chico que (camina con muletas dentro de casa, pero) no le sirve para nada y al contrario le impide andar. Con que V. cuidado como solemos decir aquí, esto es a entrar o a salir del combate.

Yo no sé como Manila ha importado de Ganges una enfermedad epidémica de que muchos se mueren aquí. Principia por inflamarse uno por las extremidades hasta subir arriba y si no acierta el médico que le cura, termina uno por dar un viaje eterno. Desconocen los médicos esta enfermedad, pues es nueva en esta Capital. Los médicos que han descubierto su nombre eran Dn. Felipe Zamora y un alemán que se llama Koeniger. Lllaman a esta enfermedad los indios de allá beriberi. En esta casa entró, siendo víctimas el vate Feliciano Cabrera y Pelayo. El primero de éstos a poco más una noche se había dado un viaje largo a no haber aparecido a media noche Zamora que le cura, pues una opresión de pecho le hubiera acabado para siempre. No bien habían pasado cuatro días, anoche volvió a padecer otra vez y hasta las 2 de la madrugada no se ha calmado. Por esta causa la casera que le envía a V. sus memorias más expresivas, me encarga le diga a V. que por ahora no espere carta suya, pues anda muy atareada estos días.

No he llegado hasta ahora a Santa Cruz, nuestro antiguo barrio, y por consiguiente no he podido visitar aún a nuestras caras amigas; pero sé que siguen bien porque una noche le en-

contré a Capitán José, papá suegro no sé de quién . . . y le pregunté si no había ninguna novedad en su casa y me dijo que nada y sigue bien su familia y que le dé a V. las gracias y muchas memorias y por no saber su paradero no le puede escribir, yo le dije el nombre de la calle donde vive V. actualmente, pero los números, que no tenía de memoria, no me ha sido posible decirle.

Las Vazquez siguen bien; pero su cliente Juana, hermana de éstas, ya está en la otra vida; yo no sé que inflamación tuvo que le finiquitó.

Vuelvo a tratar de nuestra elegante muchacha M. . . . quien me ha encargado, las veces que he estado en su casa a darle sus memorias, le envié las tuyas todos los correos que le escriba. Hay reciprocidad. Se ha cambiado de casa esta gente, según el casero, vive en el barrio de San Nicolás, en la calle del mismo nombre. ¿Se acuerda V. de los paseos que hemos dado en ese barrio?

Sus hermanas Narcisa y Pangoy y su cuñado Antonino estuvieron aquí para dar al casero 50\$ para aguinaldo de V. Hace dos días que han estado en esta casa, y según Paciano hasta ahora están aquí, en casa de Chuidián.

De entre todas estas noticias, la que más le causará placer es la de que sus queridos padres y hermanos siguen sin novedad alguna.

Olimpia estuvo aquí hace una semana, pero muy poco rato estuvo, pues tenía prisa. Ha venido a Manila para visitar a su marido en Bulacán.

Pero ahí va una que le entristecerá indudablemente y es que nuestro amigo Dn. Eleizegui y Bautista ya esta en la otra vida. La enfermedad que le mató creo que ha sido la tisis y una lesión en el corazón por su mucha aplicación al estudio.

Por tercera vez vuelvo a tratar de M. . . . para manifestarle que se encuentra con un cuerpo redondito, merced a los ejercicios que hace de las pesas, me inquieta no haber sabido antes nada quien le ha proporcionado las pesas que se requieren para hacer un ejercicio gradual. ¿Vale la pena de que V. dé un salto hasta la pared de enfrente?

Dn. E. S. . . ., de quien sospechábamos y porque así sonaba que era el pretendiente real de O. . . ., ahora según noticias se casa el Enero próximo con la Srta. D. P., de quien antes iba tras tras P. . . . ¿Se acuerda V. de aquella carta dolorística que una noche redacté en su cuarto en esta casa?

La carta de Pi Margall, que V. me enviará, para la familia del Dr. Jugo debe ser de mucho interés para ésta, según Zamora, de quien me informé del estado de éstas. Siguen bien, pero han sufrido mucho por el huracán del 20 de Octubre, pues el piano se destrozó. Esa carta debe traer unos billetes de la lotería de allí, según Zamora.

Sus compadres siguen bien, pero también han sufrido en estos últimos temporales. Teong vive en el estanquillo porque no encuentra casa, como hay tantos que buscan y no encuentran ni media.

Ramón Gonzaga es el que ha contribuido más en estas calamidades, no sólo con la pérdida de su casa, sino también de lo más caro que posee, y es la pérdida de su mujer. El hijo de éstos, a quien V. recetó una noche en el estanquillo por la desigualdad del barómetro, está ahora completamente nivelado aquello. Sólo tomó aquel jarabe con hierro que V. le recetó, pero la untura de la pomada no se le pudo hacer porque el niño de ninguna manera lo permitía. Yo comprendí de V. que el jarabe servirá para aumentar o purificar la sangre a fin de poder nivelar los *ararbales*. ¿Y cómo pues se curó?

Hágame el favor de decirme por carta, ya que no me es posible tener el placer de oír de palabra la salida ilustrísima que, según Leoncio, enseñó V. un día, cuando estábamos en Calamba, al célebre cuanto ausente Orros (está en Cagayán), sobre uno que ama a una joven y es amado, y declara a otra que está enterada de sus relaciones con aquélla, y sin mentir sale uno amado por la segunda a quien hace la declaración amorosa. Pues estamos aquí devanando los sesos y no encontramos o no damos con el busilis. Mintiendo sabemos sostener esta polémica.

El amigo Anacleto del Rosario el año venidero irá a ésa para sacar el grado de doctor, pero no estará más que seis meses, por no tener quien cuide a su pobre y anciana madre. Pero creo que ha de ser portador de sus cosas y hasta del anillo de brillante que trajeron sus hermanas Cisang y Pangoy y el amigo Sancianco.

Me extraña una cosa: ha encargado V. bijon y otras cosas, pero se olvidó V. de una cosa preciosa y es el gogo que sirven nuestras mujeres. Supongo que debe conocer esa fina muchacha, caña de este país, los efectos del gogo. A ésa se le puede hacer el servicio flaco de que V. *pabulain ang gugo* antes de bañarse ella para que lo sirva. Tal vez diría que éste es un pensamiento morrocotudo. ¿No es verdad?

El día que V. dé a luz una comedia en que apareciese como personaje principal el nombre o una tal Elvira exclamará diciendo: por fin, le camelé. Pero haga V. *beri-beri* nada más ya que esta es la enfermedad reinante en esta su tierra.

M. . . . la quinta esencia de lo femenino, como V. dice, sigue bien, pero quien le visita con frecuencia es mi primo Miciano. Ésta, así como también las Vazquez, me tienen encargado que le envíe a V. sus memorias siempre que le escriba.

Pero ¿no va V. a recibir las de Sta. Cruz? Igual encargo me tienen dado y, por tanto, recíbe los recuerdos de aquellos sencillos seres.

Aquí todas las fiestas de este año han sido frías por las calamidades que asolaron a Manila.

Siempre suyo afmo. amigo que le envía un fuerte abrazo.

JOSÉ M. CECILIO.

## A Don Leandro López

Remembranzas sobre algunas chicas de Calamba. Las mujeres de Madrid son hermosas, pero les falta aquello que los españoles llaman expresión.

\* \* \*

Madrid, 30 de Diciembre, 1882

SR. DON LEANDRO LÓPEZ<sup>1</sup>

MI APRECIADO AMIGO:

Recibí el veinte de este mes tu carta de fecha 26 de Septiembre<sup>2</sup> y te agradezco por tus noticias.

Aunque ya estoy lejos de ahí y mis días alegres en Calamba ya han pasado, aun cuando al volver ahí las flores que he dejado las encuentre ya convertidas en frutas, aunque ya hace bastante tiempo que mis recuerdos se han borrado de la memoria e imaginación de algunas chicas con quienes he conversado, puesto que nada puede resistir a la distancia y al tiempo, acepto también con penosa alegría cualquiera noticia que late dentro del dormido recuerdo.

Cuando aún estaba ahí ya leí en los ojos y maneras de algunos que conocía lo que podía suceder: Que Loleng<sup>3</sup> se comprometió con Córdoba no es nada nuevo para mí, puesto que ya lo colegía en la turbidez de la conversación de ellos, en el mes de Diciembre del '81. Siento solamente que uno de mis deseos se haya fracasado.<sup>4</sup> Al pueblo de Calamba no le faltan jóvenes listos y buenos y no estará a la zaga, si se ha de comparar con otros pueblos, a menos que sean de otros pueblos. No quiero indagar este asunto porque unos y otros seremos lastimados.

Ojalá que tengan suerte Albino, Cariás, Mamerto, Andoy, Simeón, que se enamoran de Talia que<sup>5</sup> . . . pero no acabemos la frase.

Si se casa Titay Biangue con Cariás,<sup>6</sup> quiera Dios que les ocurra ninguna desgracia. . . . Quién es el hijo que se atrevería. . . .

Que se diviertan los que fracasaron en el enamoramiento con Ypay.<sup>7</sup>

Nada te puedo decir con respecto a las mujeres de aquí, pues tú no conoces a nadie. Pero para que tú sepas la costumbre ordinaria de las mismas, te voy a dar algunas noticias. Muchas son hermosas, por sus ojos, nariz, boca, cutis, fisonomía, etc. Pero les falta aquello que los españoles llaman expresión. No tienen ternura y frescura de la cara, aquella dulzura en el mirar y otros. Si estuvieras aquí te hartarías, pues tu costumbre coincide con la de ellas. «Guerra patani»<sup>8</sup> (Guerra sin cuartel). Aquí hay muchas chicas buenas, nacidas ahí; a veces tienen siete o seis pretendientes que son de allí, (los que se enamoran) puesto que prefieren mucho a las que son nacidas de ahí sobre todo si ahí han crecido. Son completamente diferentes las mujeres de nuestro pueblo de las de aquí.

Dales mis recuerdos a Loleng, Julia (la tuya), Sula, Felipa, Victoria, Marcosa, Titay, y otras, así como también a Albino, Cirilo, Pío Vito y otros amigos.<sup>9</sup> Manda cuanto pueda.

J. RIZAL.\*

---

\* El original está en la colección del Dr. Leoncio Lopez Rizal.



## De Chengoy (José M. Cecilio)

Noticias de la «Casa Tomasina» — Leonor, la que padece —  
Comentarios sobre chicos de Manila.

\* \* \*

Manila, 8 Febrero 1883.

SR. DN. JOSÉ RIZAL Y MERCADO.

MI DISTINGUIDO TOCAYO Y ESTIMADO AMIGO: He recibido su apreciable de 2 de Diciembre último en la que me dedica frases cariflosas, y agradeciendo paso a contestarle, que tal vez debido a la cariñosa parcialidad con que siempre juzga V. mis pobres producciones, tuvo valor de presentar mi carta ante los que, siguiendo rutinarias preocupaciones, creen que la mayoría de los de aquí no saben ni medio hablar el castellano; pues ninguna, a mi pobre juicio, de las que le tengo dirigidas hasta aquí, fundado en la precipitación con que han sido escritas, merecía la pena de ser leída a esa gente. Sin embargo, como paisano, compañero y amigo será para mí un gran placer si con vista de mi carta ha conseguido V. desengañarles y que tuvieran un juicio favorable de los pobres hijos de este suelo.

Esta la escribo en mi casa, donde vivo con mis padres que hace semanas han regresado de Batangas, situada en la calle Mendoza, Sn. Sebastián, una de las cinco posesiones de hierro de la propiedad de Dn. Juan Balbas, que están aún sin número. Confieso a V. que con pesar salí de la casa Tomasina donde tres años largos, sin vacaciones de ningún género, he vivido; por eso espero de V. que dirija siempre a esa casa las cartas que me escriba. No quedan más pupilos en ella que los hermanos Apacibles, un sobrino de éstos a quien no conoció V. aquí, porque sólo a la apertura de este curso ha venido, y Espina que

tiene tanto de estatura como su padre. Sus paisanos viven en casa del Padre Villaseñor. Causa compasión ver ahora la casa Tomasina que antes era el emporio de jóvenes entusiastas.

Las cosas que faltaban a nuestras cartas no pueden ir por correo, pues se necesita para ellas un portador expreso para allí.

Anoche estuve en la casa Tomasina de visita a la gente que he dejado en ella, y a la mujer que tanto padece por V., la encontré un poco repuesta de salud; pero esta chica es así un día buena y otro día mala. Según me dijo un día el amigo Vicente que todavía permanece en el número de los acaparadores, este desgraciado ser, por su amor a V., ya no quiere ahora que le hable de su persona, porque cree que la abandonó V. por completo en vista de que no le escribe V. nada, y como yo le hablo siempre del ausente, me llama tentación. Yo le dije que el hombre debe vivir de esperanzas y sobre todo los días corren de una manera espantosa ¿por qué uno se ha de desesperar habiendo remedio y esperanza de sobra en este mundo? No puedo creer que V. la abandona; por consiguiente debe V. remediar la desgraciada situación de esa muchacha. He sabido de unos de Lingayén que corre la noticia en aquella tierra de que ésta es su verdadera prometida.

Le doy a V. las gracias más expresivas por las noticias que me da V. acerca de los de allí, pues le creo en todo porque parte de ellas ya la conocía aquí, metido como estoy entre ellos.

Según Lacson y otros Ilongos, el amigo V. . . . no está del todo inútil en razón a que para el curso venidero vendrá a Manila a seguir su carrera; mas, parece que las relaciones amorosas con M. . . . siguen rotas y, según dicen, éstas se coserán con un Alférez C. . . . español filipino.

Su compadre Jorge y Feliciano Cabrera por beri-beri dieron un viaje a la Eternidad, pero de esto no diga V. nada a la casera que lo ignora hasta aquí porque así le conviene por lo nerviosa que es y por lo mucho que aprecia a su hermano.

Mucho me complace su noticia de que todos nuestros paisanos allí se descuellan en literatura, sigan pues en ese camino porque en él conquistaran sus lauros más tarde.

Diga V. al Sr. Pí y Margall, de quien supongo la carta que recibí hace tres correos a esta parte para la Srta. Teófila Jugo y Roxas, que a la noche del mismo día que llegó a mis manos fue entregada a su destinataria. Son muy amables . . . Las pobres han sufrido mucho en el huracán del 20 de Octubre.

La Catalina Vazquez no se sabe de fijo donde está si en algún Beaterio o casa particular, pues según la madre en su casa está, pero según Pololeng en un Beaterio y de allí vendrá a casarse con un empleado de la Intendencia, paisano de su papá y se apellida López Beigbeder.

Expresiones de Capitán José Valenzuela y Chengoy, yerno de éste, de quienes averigüé el estado de los demás de la familia y que resulta que siguen bien.

Asímismo las de la familia y otros amigos y los afectuosos recuerdos de su afmo. amigo,

CHENGOY (JOSÉ M. CECILIO).

**De Tomás Cabangis**

Le dan noticias de Barcelona.

\* \* \*

Barcelona, 8 de Febrero de 1883

SR. DN. JOSÉ RIZAL.

MI QUERIDO AMIGO Y BUEN PAISANO: No haber podido contestar a su debido tiempo tu carta, no ha sido culpa mía, es decir, no es por falta de voluntad sino la algazara del carnaval que me ha atareado, y por lo tanto dispensa si he estado largo tiempo en silencio.

Tu carta para las de C. . . . ya está en su poder, a lo cual se alegraron mucho, reconociendo más y más en tí como uno de sus verdaderos amigos. Rosalía parece se va pronto a esa coronada villa . . . ¡quién sabe si todavía abriga la esperanza de encontrarte como único confidente de sus bellos sentimientos! a la cual creo capaz de buscarte. ¡Pobrecita!

Siento mucho en el alma haber tenido de tí malas noticias del catedrático de Obstetricia de allí; pues ahora estoy en una terrible duda de si marcharme o no, puesto que todavía estoy en espera aquí en Barcelona del dinero que me tendrán que mandar para mi viaje, y si yo recibiera dicho dinero en todo el mes de Marzo, espero me digas fraternal y amistosamente la resolución que debo tomar, pues ya sabes mis intenciones para marcharme allí que, además de terminar allí mi carrera, estudiar también otras cosas que a mí me convienen saberlo.

Nuestros antiguos compañeros en la casa de Dña. Silvestra te mandan sus recuerdos.

Dispensa no sea más extensa esta, pues hasta ahora estoy con las fatigas del carnaval de aquí.

Adiós, mis expresiones a algunos paisanos y tú manda en lo que pueda serte útil este tu amigo que te quiere.

TOMÁS CABANGIS.

P.D.: Te suplico que siendo tú ya amigo de Valentín, le entregues una carta para él.

## De José M. Cecilio

Casa Tomasina — Noticias de chicas y chicos de la Manila social —  
Boda de Anacleto del Rosario — Exámenes para aspirantes.

\* \* \*

Manila (Quiapo), 29 Mayo 1883.

SR. DN. JOSÉ RIZAL.

MI QUERIDO TOCAYO Y ANTIGUO AMIGO Y COBABILÓNICO:

El día 22 del que rige recibí su deseada de V. de 11 del mes pasado, no por conducto de nuestro excelente casero a pesar de estar dirigida a la casa Tomasina, sino directamente de la Administración de Correos donde borraron las señas de la casa y calle y pusieron las de la Oficina en San Miguel.

Villanueva y Carrillo han estado en la casa Tomasina y han dado muy buenas noticias de su aplicación en el estudio. He visto el retrato de V. hecho a vuela pincel por nuestro paisano Resurrección.

Me place sobremanera que a pesar de las muchas asignaturas que les abruman consiguen V.V. divertirse todavía. Yo creo que los primitivos habitantes de la antigua Babilonia, hoy tristemente desierta, donde quiera que se encuentren les acompañe siempre una notable influencia en cuanto a las chicas. Si no me engaño las dos señoritas que había V. llevado al baile con su mamá, son las que están muertas de amor hacia su joven persona. Buena está la que está que sufre porque sufre, enferma cada semana porque se enferma, ama porque su corazón así le dice o le obliga. ¡Difícil cuanto triste situación la del ser que sólo aspira su amor y nada más! Me alegro que al fin se convence V. de esto, pues anoche o anteanoche se lo conté

a ella lo que V. me decía en su carta que le contesto, y al propio tiempo pedí permiso para transmitir a V. la noticia de que un cabo europeo de la G. C. Veterana, que estuvo destinado en el Cuartel de enfrente, ha estado enamorado de su flor, hasta había de llegar al punto de solicitar el consentimiento del casero para subir a declarar a la muchacha; pero olió la casera y enseguida mandó decir a mi pobre individuo que no se cansase en lo que pretende en razón a que su niña aún no está dispuesta a recibir pretendientes ni mucho menos casarse.

Con que a nuestros paisanos, muy bonitos nombres los que les entretienen: Pilar y Consuelo. Que nombres más novelescos, mas no sé si los amores serán otros tantos.

Hágame el favor de decir al Sr. Pí que estoy siempre dispuesto a servirle en todo aquello que alcanzan mis escasos méritos. Hace tiempo que le conozco a ese Sr. de nombre y buenas noticias tengo de él acerca del concepto que nos tiene, porque un Jefe Letrado de la oficina que murió en este país le escribía casi todos los correos; se llamaba aquel Sr. Dn. Juan Bautista Guardiola.

Catalina Vazquez vive con su esposo . . . en Sn. Marcelino o Paco. Queda la Pololeng. Dicen los que las han visto que ahora van de saya. La M. . . . de la Calle de Beaterio sigue más simpática cada día, pues me parece que vive satisfecha con M. . . .

Capitán José y Chengoy, hijo político del primero, retornan a V. sus expresiones y le agradecen sus recuerdos.

¡Ay, tocayo! si hubiera estado V. aquí el día de Salubong, habría V. visto a esta familiar asistir con todas las galas posibles de Manila y de seguro exclamaría V. ¡Ay! Orang, ¿por qué me matas?

No tengo noticia si el amigo J. . . . ya se encuentra en esta Capital; pero sé que H. . . , según cuentan, se casa con un tal Tagle, sin duda con Pérez, porque todos los que llevan el apellido Tagle en Manila son Pérez de Tagle, y todos casi son españoles de este país.

Dn. León y el hijo de éste, Mariano, padre y hermano de la simpática Mentang, amiga nuestra, en una semana con Dn. Segundo Abella fueron a la Eternidad por cólera: no hace un mes me parece. ¡Pobre familia!

El amigo Dr. Anacleto Rosario hace un mes o menos que se unió con el lazo indisoluble con Da. Valeriana Valdezco.

Este amigo tiene abierta una Botica elegante en Sta. Cruz. De los cuatro farmacéuticos amigos nuestros no resta más que uno por casarse, que es Dn. Mariano Ocampo. Arévalo y Enrique Pérez, casados están con las dos hermanas, Luisa y Juliana Flores de Sn. Nicolás, respectivamente.

Su compadre Teong ha perdido a su hijo Pepíng por una especie de cólera hace dos semanas. No le puedo pintar a V. el dolor que le embarga a su comadre tamaña pérdida. Yo dí a esta familia sus recuerdos y agradecidos le envían otros tantos en medio de sus pesares y se alegran porque sigue V. bien y sin novedad alguna.

Me alegro que el amigo Zamora ya está en esa Corte y que se va a Barcelona y después a París, y V. también después que ese amigo. No sé si ha recibido ese médico el telegrama o telegramas que le han dirigido sus padres, supongo yo, participándole la muerte de una niña suya y después de su suegra y el estado enfermo actualmente de su Sra. Le cura Madrigal, me parece.

Hasta ahora no sé si conseguiré una de las plazas de aspirantes a oficial, creadas recientemente en las Administraciones Centrales de Hacienda y me opuse, pero hasta ahora no sé que calificación he obtenido. Éramos 83 examinados, entre empleados, subalternos, estudiantes, agrimensores, castilas del país y no del país. Tres días duraron los exámenes. Primer día, ejercicios prácticos, que consisten en extractar una comunicación, redactar otra y resolver un problema de aritmética y 2º día, preguntas sobre teoría de gramática y conocimientos de la legislación en materias administrativas. Las plazas son de 1ª, 2ª y 3ª \$80, 600 y 500 respectivamente.

No hace dos semanas que me dijo la casera que su hermano ha estado en la casa Tomasina, yo no sé si quiso llevarse los retratos que V. les envió o los dejó para que la familia los llevase el día de la fiesta de Calamba, que ya estoy oliendo. ¡Ay! qué recuerdo nos deja el año, que no nos cabía en nuestro pecho la alegría.

Me he mudado de casa. Vivo ahora en Quiapo, Calle Escaldo No. 15—entrada calle Concepción, entresuelo. En la actualidad el piso alto ocupa la Alcaldía de este Distrito. Para nosotros ya reúne condiciones aceptables, porque la que tuvimos en Sn. Sebastián era muy reducida y calurosa.



Mi familia, aunque no le ha tratado, le envía sus memorias y le ofrece sus escasos servicios, como los de su afmo. amigo que desea su bienestar y felicidad, s. s.

José M. CECILIO

## De Rosauro De Guzman

Chengoy ascendido — Rizal, futuro compadre.

\* \* \*

Manila, 29 de Julio de 1883.

SR. DN JOSÉ RIZAL Y MERCADO.

MI MUY DISTINGUIDO AMIGO Y FUTURO COMPADRE: Por el buen conducto de mi nunca bien estimado compadre Pepe, recibí la expresión del afecto que desde esa engalanada y aristocrática villa, tuvo V. la amabilidad de enviar a un pobre habitante del rincón más triste y solitario del mundo.

Cuantas veces tuve la grata satisfacción de verme obsequiado con esta tierna prueba de su bondad, que mi indigna pequeñez está muy lejos de merecer, tantas veces he deseado transmitirle los sentimientos de sincera gratitud de que rebosa mi corazón; pero soy tan desdichado que apenas conozco ese dulce lenguaje con que en estos momentos enriquece V. sus labios y preferiría el silencio ante el temor de aparecer frío e indiferente a sus ojos, sin embargo de que no me es desconocida la nobleza de su alma, como tampoco lo es a V. el lugar que ocupa en mi humilde consideración. ¿Qué he de decirle, pues?: no sé como expresarme. Ruego a V. únicamente tenga a bien disimular mi ruda incapacidad, dignándose aceptar mi enmudecimiento como el más elocuente testimonio de cuanto pudiera manifestarle bajo la inefable impresión, que me conmueve en este instante.

Convencido de mi ingénita torpeza terminaría la presente con lo expuesto, si no confiase en la indulgencia de que V. tiene dadas pruebas; por lo que me permitiré continuarla extendiéndome a otros particulares que me obligan a aprovechar esta ocasión.

La amistad que me liga a mi compadre Pepe, me ha proporcionado varias veces ratos muy agradables, oyéndole relatar algunos detalles que esmaltan la dicha que a V. le rodea; pues dicha es y no poca poder contemplar, no como un sueño, único medio de que disfrutamos aquí, sino con los sentidos del alma, de la misma manera que un amante contempla postrado a los pies de su objeto adorado, toda esa sublimidad, imagen infalible del ingenio y la ilustración, que son la poderosa palanca que mueve al hombre a ejecutar maravillas que causan eterna admiración. Que el Cielo continúe siéndole pródigo en sus gracias, es mi mayor anhelo, y le permita recorrer sin ningún contratiempo esa gran escala universal por donde muchos suben y pocos llegan a su último peldaño.

Aunque no dudo de que mi compadre Pepe, al escribir a V. no omitirá el darle una noticia grata, me proporciono a mi vez el placer de hacerlo, participándole su nombramiento de Aspirante de 1ª clase a Oficial de Administración, una de las plazas recientemente creadas por el gobierno de S. M. para los hijos de este país. Lo merece por todos conceptos y el Gobierno le ha premiado dignamente; lo cual celebro infinito comunicando a V. los impulsos de mi alegría que, estoy seguro, serán acogidos con el mismo entusiasmo.

Dejaría un vacío, que no me perdonaría V., si pasara por alto las causas que me han sugerido a saludarle al principio de esta carta con el extraño aditamento de futuro, después del convenio por medio del cual tuve el atrevimiento de solicitarle antes de su marcha de estas regiones el favor de que me otorgase, el, para mí, honroso título de compadre, para la confirmación de mis dos niños Eduardo y Honorato. Estos motivos no son otros que la falta de oportunidad, hija tan sólo de varias circunstancias, bien tristes por cierto, por que actualmente venimos atravesando los de este país desde el año pasado, como sin duda no lo ignora V.; por las cuales no me ha sido posible aún realizar, apesar de mis deseos, el apetecido convenio. Pero confío en que habrá ocasión para este objeto, tan luego que nuestro venerable Prelado, que actualmente se halla en Roma, esté de vuelta en esta Capital, lo que será, según noticias procedentes de esa Corte, por los meses de Octubre o Noviembre próximos; pues, con este motivo ya tengo hecha mi súplica a nuestro querido amigo Dn. Vicente Gella, para que se preste a representar a V. en aquel solemne acto, que tendré el gusto de anunciar a V. con la debida anticipación.

Aunque con algún rubor, véome precisado a descargar hoy mi conciencia, confesando a V. que en el mes de Noviembre del año pasado, estuve a punto de abusar de su bondad en combinación con mi compadre Pepe, fiados en su natural complacencia ofreciéndole en la silla bautismal sin su prévia aquiescencia, otro vástago que mi esposa dio a luz en dicho mes, pero este delito hubo de quedar limitado a la intención, pues desgraciadamente el niño nació enfermo y sólo vivió siete días apadrinándole Pepe, por quien fue al mismo tiempo bautizado en el momento del apuro. Sin embargo de esto, y una vez concebidos mis propósitos, estoy dispuesto a no variarlos en el supuesto de que el Cielo quiera favorecerme otra vez; por lo que le ruego los acoja gustoso, anticipándome su digno beneplácito, con lo cual me dará una prueba más de su exquisita amabilidad.

Comprendo mi insignificancia, pero tengo la seguridad de que su buen corazón no desdeñará en saber algo de este su pobre amigo; y así me tomaré la libertad de manifestarle que afortunadamente me encuentro sano e ileso en compañía de mi familia, a pesar de los tristes efectos que en la salud está causando actualmente el terrible mal del Ganges, que desde el año pasado viene enseñoreándose sobre este desventurado país que, para colmo de tanta desdicha, tuvo la desgracia de ser a la vez víctima de una serie de horrorosos ciclones, que de 40 años acá no se han conocido por estas latitudes, según los viejos. Con respecto a estos últimos, sí, no he sido mejor librado, pues en el primero, que fue en Octubre, perdí la casa, completamente destruída, como si una mano gigantesca la hubiera cogido y la hubiese estrujado, de la misma manera que si lo hubiese hecho con un simple cucurucho de papel. V. conoce la índole de esta edificación; y ya puede figurarse la intensidad de aquellos fenómenos y nuestra agonía al presenciarlos. Dicen que la misericordia de Dios es tan grande como su ira y es verdad, pues gracias a aquélla ya se halla reconstruida la casa en donde me encuentro como siempre.

Concluyo expresando mis más fervientes deseos de que al recibo de esta, continúe disfrutando del inapreciable beneficio que el Cielo viene dispensándole; y le suplico reciba afable mis humildes, pero sinceros recuerdos, unidos a los de mi esposa, su futura comadre, a la vez que el testimonio del aprecio con que le distingue.

Su affmo, amigo y futuro compadre y s.s.q.b.s.m.

ROSAURO DE GUZMÁN.

## A Mariano Rincón

Ofrece su ayuda — «El pueblo filipino sólo guarda  
memorias de las bondades recibidas.»

\* \* \*

SR. D. MARIANO RINCÓN  
Vich.

MUY SR. MÍO Y DE MI MÁS DISTINGUIDA CONSIDERACION:  
Ayer a mi llegada a esta Corte de una excursión a los pueblos  
vecinos, recibí su apreciada de V. del 18 de Julio, la cual voy a  
contestar ahora en mi nombre y en el de mi amigo, D. Pedro  
Paterno.

Este Señor no está hace un mes en Madrid: se encontraba  
en Biarritz hace una semana, y de allí se fue a D. y no habiéndome  
dado su dirección no puedo escribir por ahora, y por consiguiente  
hablar de V. para que él por su parte se interese también.

Lamento mucho ciertas desgracias haya tenido que sufrir y  
persecuciones que creo había sabido llevar con gran resignación  
sobre su corazón. Los que como V. han estado allá en Filipinas  
diez y nueve años pueden luchar con ventaja contra la adversa  
suerte: la vista de las desgracias ajenas puede templar el ánimo  
de un hombre sensato y prepararle para arrostrarlas.

Si V. me indicase el pueblo donde por tanto tiempo ha  
residido, quizás yo pueda hacer algo más de lo que mis buenos  
deseos, inútiles en sí, no puedan conseguir. Escribiría allá, en  
el caso de tener un amigo que recordara el nombre de su párroco  
de quien indudablemente conservan muy buenos recuerdos. El  
pueblo filipino—lo habrá V. observado—sólo guarda memorias  
de las bondades recibidas: los resentimientos se borran pronto  
de su corazón y si para los que le han tratado con dureza, tiene

sonrisas y lágrimas, cuando les ve partir ¿qué no ha de tener para el que ha sido bueno cuando le ve en la desgracia?

Tengo mucho gusto en comunicarme con los hombres que han venido de mi país, porque (acaso y no vuelva allá) suelen recordarme muchas cosas y despertar en mí dormidas sensaciones. Le agradeceré si escribiese de tiempo en tiempo; el correo para mi país sale mañana. Escribiré a mis amigos lo que desea.

Ya sabe V. nuestra casa. Si V. se anima y viene a esta Corte y este y el mes que viene, tendrá un alojamiento de estudiante y un amigo hospitalario a su disposición. A primeros de Octubre, me encontraré probablemente en el extranjero.

Soy de V. afectuoso servidor: no dude encontrar en mí el mismo respeto y aprecio que le profesan mi abuela Da. Basilia y mi tío Dn. Antonio Rivera.

Suyo

JOSÉ RIZAL

Madrid 11 de Agosto de 1883  
Pizarro 13 2º Derecha.

## De Chengoy (José M. Cecilio)

El gran país es París — Rizal hablando el francés — Chicas  
pendientesde «encuadernación» — León deja la abo-  
gacía por las letras — Otra vez Leonor.

\* \* \*

Manila (Quiapo), 15 de Septiembre de 1883.

SR. DN. JOSÉ RIZAL.

MI ANTIGUO AMIGO Y QUERIDO TOCAYO: Si continua-  
mente no averiguara su estado en la casa Tomasina, donde sé  
que todos los correos recibe cartas de V., hubieranme sorprendido  
sin duda alguna estas palabras con que encabeza V. el sobres-  
crito de su carta que obra en mi poder de 20 de Julio último  
y que a la letra dice así: *Iles Philippines*. Porque tener un amigo  
en París y recibir de él una carta, ha sido siempre mi constante  
deseo.

Tiene V. razón, que no nos faltan títulos con que encabezar  
nuestros escritos, pues para su satisfacción le comunico, he ga-  
nado una plaza de aspirante para oficial de Administración.  
Desde el 15 de Junio último he tomado posesión de mi nuevo  
destino en la Administración Central de Rentas y Propiedades  
a donde pertenezco, pero para conveniencia del servicio sigo  
sirviendo en mi antigua Intendencia general. ¡Quiera Dios que  
no se convierta en *espirante!*, porque a pesar de que, según se  
ha escrito, el primer carácter distintivo de estas plazas es la abso-  
luta inamovilidad, no vivo tan confiado en que viviré siempre  
con este empleo.

Dice V. que me darían tentaciones de ir a esa si consigo  
una de estas plazas, lo cual desde antes me daban, lo que sólo  
faltaba, cuartos; ahora dirá V. que fácilmente podré llevar a

cabo mi deseo; mas veo que aquí es lo mismo encontrar 10 pesos que 20, esto es para la cuestión de remanente.

Hace una semana más que se encuentra en esta Capital el amigo Zamora, llegó en el mismo vapor que trajo su carta, a que le contesto. Está grueso y tuve con él un par de horas de charleta. Para este hombre el gran país es París y cuya lengua lo maneja V. ya bien, según él mismo. Mucho me alegro por esta noticia y espero llegar a mis manos un día un libro escrito en francés, cuyo autor es el combabilónico. Ya sabe V. que por desgracia no sé esa lengua, pero leeré el libro de cabo a rabo.

Me ha hablado de sus nuevas amigas españolas, a quienes él invitó en su despedida de Madrid, que parte de ellas son hijas de un Coronel. Que VV. han bailado muy bien al son de piano y organillo.

De lo que les ha pasado en esa populosa ciudad me he enterado por una de sus cartas dirigidas a su familia, que era bastante larga. Gracias que encontró V. una buena salida en aquel lance de los caracteres del Japón. Lo que son las mujeres.

Hasta ahora están pendientes de encuadernación Margarita, Pololeng, Mamerta; pero la que se ha encuadernado magníficamente es la Ycang Ocampo de Biñáng con el viudo Dn. Mariano Buenaventura.

Ningún astro brilla en casa de Orang. Yo creo que desde que V. se marchó, y por consiguiente la comparsa se disolvió, el cielo de muchas de las casas se ha oscurecido.

El Cap. Cordero es más constante que un suizo, no deja a su T. . . .

Su primo León ya no vive en la casa Tomasina sino en la calle Trinidad, Sta. Cruz, casa del difunto Padre Porong, Chantre que fué de la Catedral, con su hermano, López y Compañeros. Este primo ya no se dedica a la caza y a la pesca, como anteriormente lo conoció V., sino a las letras *patrias*, porque como abogado en ciernes quiere literaturarse bien como V.

Feliz de V. que conoce en esa una Pilar, que no es de piedra y más consoladora que Consuelo.

El amigo Gella se encuentra aquí: vive en Sta. Cruz (Quiotan, cerca de la casa de los Pantojas), él la alquila y tiene sus pupilos a quienes enseña latín, a nombre de no sé quién profesor. El hombre tiene forzosamente que vivir de esta manera, porque son cuatro hermanos que están ahora en esta capital; tres hombres y una mujer. Este amigo ya no vive tan



feliz como antes con su J. . . ., y eso por haber conocido a una en Calibo en estas pasadas vacaciones.

Si supiera V. qué bromas doy yo a la que le ama tanto en este país se moriría V. de risa. Le hago esto para que se consuele algún tanto de su aflictiva situación. Yo no sé como hablar a V. del amor de esta muchacha, pues no encuentro frases adecuadas para ello.

Según me dijo Zamora, él es de opinión que se gradúe V. en París en medicina.

¿Todavía tardará que lea en algún periódico que ha dado V. a luz una obra? ¿No se dedica V. al periodismo?

Se teme mucho que el cólera visite esa tierra.

No daré fin a esta sin decirle que todavía tardará en recibir V. una carta en que se expresen estos o parecidos términos. Querido tocayo, al fin me voy a poner la soga en el cuello.

Sabe que le aprecia su afmo. amigo que le envía un abrazo y hasta la otra.

CHENGOY (JOSÉ M. CECILIO)

## De José M. Cecilio

La esquinita aquella cerca de la casa de Mentang y de Orang — El presunto suegro de Rizal — Un «apoderado enérgico» — Noviazgos Leonor, la caserita que padece — Una estudiantina.

\* \* \*

Manila (Sta. Cruz), 9 de Marzo de 1884.

SR. DN JOSÉ RIZAL Y MERCADO.

MI QUERIDO COMPAÑERO, PRESIDENTE BABILÓNICO, DISTINGUIDO TOCAYO Y ESTIMADO AMIGO:

Acabo de recibir en este momento (entre once y doce del día) su esperada de 29 de Enero último, en la que se queja V., o mejor dicho, lamenta V. la interrupción de nuestras relaciones tan bien calificadas por V. como gratas para el que procura estrecharlas con su humilde pluma.

Voy a contar a V. sucintamente la enfermedad que tuve. En los primeros días del mes de Noviembre último tuve una calentura más rebelde de cuantas he tenido desde que vine a este bien llamado valle de lágrimas, pues no me abandonó hasta después de dos meses y medio: esa calentura entró de muy mala manera, dejándome muerto por espacio de diez minutos más; pero por fin consiguió echarla de mi pobre humanidad el amigo Zamora.

Una o dos semanas antes de caerme enfermo contesté una carta de V. dirigiendo la mía a la calle del Sauco. Por el tiempo trascurrido y por su carta que tengo el gusto de contestar, hoy estoy convencido que aquélla se ha extraviado, por no hacer V. referencia alguna de la misma.

En aquella iban noticias acerca de las pollas conocidas, así como también de los pollos amigos.

Antes de contar a V. varias nuevas, reunidas en mi memoria hace días a esta parte, voy a ofrecer a V. ante todo mi nueva casita en la calle de la Trinidad No. 4, donde con mis padres desde 1º de Diciembre pasado estoy viviendo. No creo que V. se ha olvidado de esta calle o callejón, donde pasábamos con frecuencia las noches del tiempo en que estaba V. en esta Capital para meternos en la esquinita de la casa de Mentang, y por consiguiente sólo diré a V. que vivo cerca de la casa de esta joven y más cerca todavía de la de Orang, siempre simpática y amable. Esta sigue dando penas a las almas en purgatorio y me parece que ningún astro brilla en el cielo de sus amores. Su presunto suegro V. . . . cada vez que nos encontramos me pregunta cómo sigue V. en esa Corte, yo le satisfacía al momento diciéndole que bien.

Debo advertir a V. que hace tiempo no he subido a la casa de esta amable muchacha por no dar que decir a los vecinos del lugar, que ignoran mi misión de apoderado *apud acta*, que persigo el dinero de esa gente, pero las veo en la calle, en la misa y en la ventana. ¿Sabe V. que hasta ahora siguen creyendo sus cuñadas M. . . . T. . . . y O. . . . que V. es el prometido de O. . . . y yo el apoderado enérgico de V.? Estando una noche en casa de M. . . . a quien con más frecuencia la trato y veo, ésta me dijo, a consecuencia de unas bromas que le daba por su novio ausente, que si con aquellas palabras hablaba a O. . . . en su nombre, desde luego cumplo bien con mi misión. No me atrevo a calificar si las frases que le dirigía a ella eran acarameladas o no. ¿Se acordará V. de lo que dijo ésta de que yo, por ser su casa pequeña, no quise concurrir a ella el día de Ntra. Sra. del Pilar y pasé en la del amigo Manuel Locsin, que se encuentra en la actualidad en Molo con escuela abierta? Pues para subsanar aquello, en la fiesta pasada de la Virgen (Octubre), cené en su casa. Me pregunta con toda formalidad M. . . . como se encuentran las relaciones de V. con O. . . ., (entiéndanse por amorosas), a lo que contesté que la altura en que se hallan no sé, pero la bajura, sí lo sé.

Me permito recomendar a V. a un amigo, a quien conoce V. por haber sido su condiscípulo en Metafísica, que se llama Ceferino de León, que va a esa Corte para terminar el año que le falta de la carrera de derecho. Este joven es uno de los entusiastas admiradores de sus escritos literarios, basta decir a V. que todas sus producciones que tengo en mi poder me las ha sacado para leerlas repetidas veces en su casa y tiene el propósito firme de vivir a su lado para aprender a escribir. Proba-

blemente saldrá de aquí el mes de Abril próximo. Este joven le llama a V. doblemente Leonor, y le diré el porque. Quería entrar en danza con la caserita, pero sabedor de que es V. el prometido, porque así se dice en todas partes, se abstuvo de declararla su pasión: una noche, sin embargo, le hice seguir a la casa Tomasina, cuando estaba para declararse a la caserita, a quien dije las intenciones amorísticas de ese sujeto. No quería convencerse este hombre de que la caserita está libre. Después de algunos días pensó en O. . . . también, entonces le dije que si sube, oirá de allí que es la novia de V., y me dice el amigo, ¿en qué quedamos? ¿aquella o ésta?, pues el Sr. Rizal es un hombre de doble sistema Leonor.

A Mentang le dí las señas de su nueva casa, para que pueda mandar la carta que hacía tiempo tenía preparada para V. en contestación a la que le dirigió V. dándole el pésame.

El compadre Rosauro le ha dirigido una carta, (Saucó también), y no ha recibido contestación hasta la presente.

Dn. Alejandro Rocés se marcha para ésa el mes entrante Abril.

Estando una noche de visita en la casa de la caserita (Letran 5), me dijo ésta, contestando a su mamá, que V. se equivocaba al decir que no sabía que las mujeres saben amar, pues dice ella: precisamente nosotras somos las que sabemos sentir ese afecto, porque contó la madre que se extrañaba V. de que C. . . . V. . . ., hoy con hijo, amase tanto a Pichon.

Su Señora madre y dos hermanas, una noche que han cenado en casa de su compadre Teong, según me dijo éste, hablaron de la triste vida de la caserita, diciendo que es tonta de muchacha, padece mucho por V. y que no saben si ésta ganaría casándose con V. por tener muchas hermanas que servir las o con quienes tendría que contemplar. La verdad, querido tocayo, esta joven semanalmente está enferma de calentura, y esto, como muy bien comprenderá V., es efecto de la ardiente pasión que hacia V. siente.

M. . . . vive en una casa, en la calle Elcano, Binondo, decentemente amueblada y es frecuentada por españoles filipinos, como se les llaman aquí, y por españoles europeos, y según dicen que hoy concurre a menudo a bailes; creo que está aficionada a esa gente.

El primo Miciano sigue muy amarrado a la falda de la M. . . .

Pololeng sigue soltera, pero perseguida por adoradores europeos.

Meri se ha casado con un español empleado que se encuentra en una provincia lejana y allá vive a su lado nuestra americana.

El cojo pagsanjeño sigue amarradito a T. . . .; M. . . . sigue amando a su prometido ausente, que trató de venir para casarse y no pudo por no haberle permitido el Jefe, y O. . . ., según dicen, sigue amando a ocultis a Juanito, a quien el padre no le permite venir por haber sabido las relaciones amorosas que sostiene con esta joven, pero se escriben.

Aquí tuvimos estudiantina y su primo León era uno de los violinistas primeros y Vicente y Galicano flautistas primeros. Hizo furor y captó la simpatía de la juventud femenina. Ceferino era uno de los postulantes. Dicen que han recogido unos 5,000\$.

Interrumpo ésta para continuarla esta noche, después que venga de visitar a la familia del Doctor Jugo. De vuelta estoy de la casa de estas amables jóvenes, quienes me han encargado le diga a V. que ahora siguen bien y en este mismo correo dirigen una carta al S. Pí. Días pasados estuvieron con un poco de calenturita.

Termino aquí y para otro correo: reciba V. las memorias de compadres, amigos y mis padres y hermano y sabe que le aprecia su afo. amigo que le da un abrazo.

JOSÉ M. CECILIO.

## De José M. Cecilio

Rivalidad amorosa por Rizal — Ceferino de León — La procesión del Viernes Santo — Chismografía — El melodrama «Junto al Pasig» — Miciano critica un verso de Rizal.

\* \* \*

Manila, Sta. Cruz, 17 Abril de 1884.

SR. DN JOSÉ RIZAL Y MERCADO.

MI ESTIMADO AMIGO Y DISTINGUIDO TOCAYO: El portador de ésta Dn. Ceferino de León es el joven a quien yo le recomendé a V. en mi anterior a ésta fechada el 10 del mes pasado si mal no recuerdo. Es un amigo que tiene vivísimo deseo de vivir con V. por los favorables informes que tiene de su apreciada persona y por ser uno de los que tanto se entusiasman de sus producciones literarias. Este joven y yo estuvimos anoche en casa del casero para pedir a este Sr. una recomendación para V. y recibir los encargos que tiene que enviarlos. Allí vimos a la caserita, bastante mejorada de salud a causa de haber vivido una temporadita en Sn. Marcelino con las the Ulberzua.

El domingo de Ramos pasado tuvimos de O. . . . y yo una larguísima conversación, que principió desde las 5 de la tarde hasta las diez de la noche, cuyo constante tema han sido sus decantadas relaciones amorosas con ella. Se empeña ésta en convencerme de que no va a ser ella mi amiga sino su tocaya y que por consiguiente estoy en un gran error; a lo que contesté que estaba en lo firme al asegurarla que es la futura consorte de V., puesto que V. mismo fue quien me lo dijo y en prueba de ello soy nombrado por V. apoderado en este asunto. Demostré que cumplía bien mi misión, diciéndola que Dn. Ceferino de León quería hacerla el amor y fue suspendido por mí

haciéndole entender que ya estaba cerrado el paso para ella, y a todos diré lo mismo como sepa que quieran emprender igual camino que V. tiene tomado. Por esto se puso un poco furiosa diciéndome que le escribiera que ella ya está casada para que V. no pensara más en su simpática belleza.

Me encarga ella que a no ser por tanto aprender lenguas extranjeras se olvide V. de la propia, pues debe V. acordarse de que ella no posee más que la propia. Yo le prometí que no se olvidará V. de nuestro dialecto y que haré que V. la escriba una carta redactada en tagalo poéticamente.

De las que asistieron a la procesión del Viernes Sto. en Sta. Cruz, ella y su hermana C. . . . son las que iban muy elegantes. También en la procesión del «Salubong» estaba Orang acompañada de sus primas Mentang y Oñang.

La casera, caserita y las de Ulberzua estuvieron en mi casa a ver la procesión de la Pascua, y la caserita estaba empeñada en ver a la Orang, pero como ésta iba cubierta con un velo blanco no la conocimos cuando pasó la procesión por frente de casa. O. . . . me dijo que diga a la caserita que ella no la rivaliza en sus amores con V. ¡qué *gulay*, tocayo, armamos con estas jóvenes!

La M. . . , nuestra elegante joven, creo que hoy vive por todo lo alto; se ha cambiado de vida desde la rescisión del contrato con J. . . .

Mentang, Tentay y Oñang siguen solteras aún.

Esta tarde fue enterrada la única que le quedaba a nuestro amigo Dn. Felipe Zamora, quien me encarga le trasmita esta triste noticia, puesto que sus cartas ya están cerradas y en poder de Ceferino.

¿Ha encontrado V. a su amigo Pilar?

Está V. muy guapo en el retrato con el traje de invierno, lo he visto anoche en casa del casero.

Aquí este año cerca de las dos terceras partes de los estudiantes en medicina suspenso, yo no sé si por la famosa estudiantina que tuvimos en los días del carnaval. Su primo G. . . . se llevó la triste nota de suspenso. Estos hermanos se hallan en la actualidad en su pueblo.

Yo le anticipo a V. mi más entusiasta enhorabuena por su próxima licenciatura. ¿Se va V. a graduar de Doctor? Según su casero, después a Italia, Roma, Suiza, Alemania y América, gran país.

A la Orang hay un españolito llamado Fernández que está medio mareado rondando por las tardes la casa de esta chica; pero yo creo que P. . . . es el que está más atormentado, pues todas las tardes casi da sus vueltas por frente de la casa de . . . ¿Esto no oíamos cuando estaba V. todavía aquí?

La M. . . . sigue con sus amores con el primo Miciano.

En casa de éste he visto el melodrama escrito por V. «Junto al Pasig,» y me dijo que tenía que aumentar cierta escena por ser corta para representar después no sé en qué lugar por ensayo de Masaguer, quien le pone la música. Dice mi primo que él tiembla al pensar que tenía que añadir o alargar una obra de V. Como no entiendo de versos, no he podido defender a V. contra mi primo, que me dijo que se ha comido V. una sílaba en unas décimas, dice así: ¡Espíritu sublime!, y pregunta mi primo si la palabra *ópimas* se pronuncia *opímas*, puesto que está consonantada con simas en los versos que habla, parece, Satán.

Con la franqueza propia con que acostumbro decir a V. estas cosas literarias le comunico esto, para que V. se defienda; aunque nada de particular que estos lapsus cometiera V., puesto que poetas célebres han incurrido en más grandes errores.

Ceferino lleva tantos abrazos para V., del casero, de su amable familia y de su afmo. amigo que le escribe. . . .

Dádivas pregunta por su estado en esa Corte y me encarga le diera sus memorias, parece que le va a escribir uno de estos días.

Expresiones de Valentín Bautista, Compadre Rosauero, Gella, Teong, su comadre y otros más y reciba V. los recuerdos de mis padres y hermano y los cariñosos afectos de su verdadero amigo.

JOSÉ M. CECILIO.

A Orang, Mentang y Oñang estuve acompañando en la noche del Jueves Santo para ver la procesión de Quiapo, iba detrás el chico Fernández, entusiasta admirador de O. . . ., así es que dije a ésta que como le vea mi tocayo le tuerce o le parte la columna vertebral.



## De José M. Cecilio

Una controversia literaria por un verso del Rizal — Valentín Bautista le defiende — Una chica enamorada de Rizal — Chismo-grafía otra vez: Mentang, Tentay y Oñang.

\* \* \*

Sta. Cruz, Manila, 9 de Junio, 1884.  
Trinidad No. 4.

SR. DN JOSÉ RIZAL Y MERCADO.

MI QUERIDO TOCAYO, ESTIMADO AMIGO Y COBABILÓNICO COMPAÑERO: En mi poder su apreciable de 29 de Abril último y aprovechando el correo que sale pasado mañana pasaré a contestarle.

A esta fecha debe haberle ya dado afectuosos y repetidos abrazos nuestro amigo Ceferino de León, puesto que según cuentan los periódicos de esta localidad el barco donde iba llegó a Barcelona el 25 del mes pasado. Lleva ese joven una carta mía dirigida a V. en la que, entre otras cosas, decía que el primo Miciano había hecho unas observaciones en su melodrama «Junto al Pasig,» las cuales quedaron resueltas a los pocos días de haber escrito esa carta, cuyo resultado, por mis numerosas ocupaciones, no me ha sido posible trasmitírselo a V. a su debido tiempo. Pero hoy voy a tener el gusto de verificarlo empezando por manifestarle que, celoso como siempre de su reputación literaria, quise entrevistarme con nuestro amigo Dn. Valentín Bautista, que tiene en su poder una copia del referido melodrama y, además, posee reglas sobre poesía, consultándole las observaciones hechas por mi primo, a lo cual me contestó que la falta de una sílaba que se nota, es debido a un error de copia, pues el que ha escrito se ha comido la palabra *ser*, toda vez que en la copia que existe en su poder se dice: ¡Espíritu, ser sublime!

Respecto a la otra observación sobre haber V. aconsonantado la palabra cima (que por ligereza creo que he escrito con s en mi carta), dice el amigo Bautista que hay una figura que faculta al poeta hacer esa variación de acentuación en las palabras, es decir, que V. ha usado una licencia poética.

Esto, como contestación a sus observaciones, he trasmitido a mi primo en una carta, a lo que contestó que se arrepentía como yo de haber escrito a V. enseguida los reparos que él había hecho sin consultar antes otras copias del citado melodrama, pues confiesa que la culpa era del escribiente en la falta de una sílaba; pero en lo referente a la variación de acento no quiso ceder, sino después que leyó la carta contestación de Bautista, que íntegra voy a copiar a continuación, diciendo que escribió aquella carta en medio de muchísimas ocupaciones en el almacén, y por consiguiente sólo la pluma andaba y no la razón:

Sr. Dn. JOSÉ M. CECILIO.

Con devolución, amigo Pepe, de la carta que recibí adjunta a la tuya que contesto, te envío la presente, que ojalá deje satisfechos tus deseos y cumplidos los míos.—Dijete, recuerdo en una casual entrevista, sin consultar obras de texto, que nuestro compatriota y amigo Rizal al aconsonantar en su melodrama «Junto al Pasig» con el término, *cima*, el adjetivo, *ópima*, expresando, *opíma*; esto es haciendo larga una sílaba breve, convirtiendo un esdrújulo en término común, había hecho una licencia poética. Así te dije en defensa del amigo ausente, autor elogiado de aquel melodrama, y hoy te lo repito, mal que le pese a tu amable primo Miciano, a quien no siendo de suponer sentimientos sólo propios de odioso egoísmo, a cuyo impulso suelen algunos hombres obstinarse en su evidente error, en cuyo caso la discusión es supérflua, porque todo razonamiento sería estéril; creo que se convencería cuando le indiques prudentemente lo que acerca del punto consabido en esta carta te expreso.—Todos los léxicos, querido Pepe, desde él de la Academia de la lengua castellana hasta el riquísimo del filólogo Domínguez, traen en sus páginas respectivas los términos *sístole* y *diástole*; frases que si en medicina se aplican al movimiento sistáltico que dilata y contrae el corazón, sirven al tratar de poesía, para denominar ciertas figuras, que consisten en hacer breve la 1ª una sílaba larga, y vice-versa la 2ª. Si a pesar de los Diccionarios, su definición no te basta y quieres evidente prueba de que tales figuras están comprendidas en las licencias poéticas, tómate la molestia de coger el libro titulado *Curso elemental de retórica y poética* por D. Raymundo de Miguel, Catedrático de Retórica en Madrid, 5ª edición; examina tú la página 166 y hallarás lo siguiente: «Licencias poéticas—El verso castellano admite exactamente las mismas licencias que el latino, fuera de la elipsis. Tales son: la sinalefa, sinéresis, diéresis, *sístole* y *diástole*. La sinalefa . . . La *sístole*, consiste en hacer

breve una sílaba larga, como *ímpio* por *impío*, *síncero* por *sincéro*. La diástole al contrario, consiste en hacer larga una sílaba breve, como *océáno* por *océano*, *ferétro* por *féretro*.» También recuerdo, Pepe, que el Sr. Salvá se expresa en iguales términos al tratar de las licencias poéticas. Bastante creo lo expuesto para demostrar que mi humilde opinión en favor del ausente amigo Rizal, está fundada en la unánime de varios autores respetables y competentísimos en la materia. Mas si a pesar de tales opiniones, hay quien insista en decirte que no es permitido a un poeta, que como *Rizal es digno de elogio*, el expresar o escribir *opíma* por *ópima*, juzga tú con tu prudente criterio el caso, y disimula si hallas errado a éste que sabes te aprecia de corazón, como siempre. Tuyo afmo. amo. y s. s.=VALENTÍN BAUTISTA=Binondo 8 de Mayo de 1884.=P.D.=al oído=Tu buen primo y muy Sr. mío, consigna en uno de los párrafos de su carta, entre otras cosas, las siguientes admiración e interrogación=¿He visto que por licencia poética se suprime una letra, una sílaba, etc., pero que se varíe la acentuación de una palabra quitándole su natural armonía? ¡Nunca, qué gordo!! ¿Dónde, si así fuera, estaría entonces la autoridad de la Real Academia?=Esta misma ilustre Academia de la lengua, trae en su Diccionario el término diástole, cuya definición en materia de poesía trata, como una figura, de la alteración del acento.=No hace contra indicación alguna en este sentido=luego reconoce la existencia de esta figura y su reconocimiento, su definición acertada ¿no viene a ser una sanción implícita del uso de dicha figura como caso excepcional?=Suficit.

Cumpliré gustoso lo que me encarga V. acerca de la atmósfera amorosa con O. . . .; pero debo advertirle que hay una apuesta en pie entre el cuñado de esta Ch. y esa Srta.; ésta, en que no va a ser ella su esposa, aquél en que lo va ser.

Según me ha contado D. M. V. . . ., abogado y casado recientemente con la N. . . ., él, si es que no quiso seguir a la O. . . ., era porque un día que preguntó a ésta qué condiciones quiere que reúna el hombre que va a ser su marido, y dijo que necesita un hombre Dr. en medicina, Licenciado en derecho, agrónomo, etc., pues entonces, dijo V. . . ., todas estas circunstancias quien las tiene es el Sr. Rizal, que dicen ser el novio; por cuya razón dice V. . . . si el Sr. Rizal no es amado expresamente, pero en la mente de esa Srta. existe. ¿Dígame V., tocayo, si entra muy bien la lógica en esto?

Esta Srta. está muy aficionada a montar a caballo, pues por las noches se ejercita en nuestra calle, y una noche me convidaba a montar y le dije que no sabía. Le dije que se cuida mucho a no ser que lleve una caída y cuando V. venga, ya está ella inútil, y me contestó que ya no la alcanzará V., entonces,

en contestación, le dije que no permitirá el Cielo que suceda nada en ella, puesto que V. ruega mucho por su salud y felicidad.

No he hablado aún a Titay, pero sí a Capn. José, quien me ha dicho que no ha recibido esas dos cartas, que V. dice, y sí solamente una que contestó dirigida a una calle en Barcelona.

¿Sabe V. lo que dice V. . . .?, que V. ha ganado más a Manrique del Trovador, puesto que éste no tiene más que una Leonor, mientras que V. dos.

La Leonor de la Ciudad murada, a fuerza de ir y volver a Sn. Marcelino en casa de Da. Facunda, ha conseguido la pobre mamá que tuviera un poquito de cuerpo. ¡Pobre madre, no acierta la mejor cura para sanar a su hija! No le parece a V. que le sentaría muy bien un viaje a esa, mientras V. está allí? Yo creo que sí, ningún escrúpulo de conciencia tengo yo en esta receta; pero según me ha dicho esta familia iría a Calamba.

Pobre C. . . ., que vuelve a unir con sus padres, puesto que el *querido* se quedó cesante y la fuerza, no del consonante, sino de la falta de recursos con que vivir en esta tierra le obligó a regresar a España, dejando, no dinero, sino un niño chiquitín que se llama, no Nicolás, sino Manuel, como el autor.

La Pololeng sigue soltera y casi en todos los bailes concurre, pues sigue guapa.

Nuestro amigo Zamora ha perdido a su querido Padre hace poco, pues murió este pobre hombre de un ataque seroso. Dicen: «bien vengas desgracia si vienes sola, puesto que siempre va acompañada.»

La M. . . . sufrió dos caídas de casamiento: una con el amigo V. . . ., por inutilidad física no se siguió, y otra con T. . . . del país también; este Sr., después de dar palabra de casarse con esta Srta., se largó a una provincia para arreglar unas cuentas, y al volver aquí ya estaba casado con otra mujer. ¿Le parece a V. suave esta picardía?

Mentang, Tentay y Oñang envían a V. sus más expresivas memorias, encargándome la primera le diga que tenga la bondad de buscar una carta que ella le dirigió a la calle del Barquillo, en contestación a su sentido pésame por la muerte de su padre y hermano.

A las de Jugo, las veo en la ventana algunas tardes que paso por frente de su casa y creo que siguen bien.

Le anticipo la más cumplida enhorabuena por su próxima licenciatura en Medicina, y siento no poder presenciar el acto de su investidura para darle un fuerte abrazo.

Tenga V. la bondad de decir a Ceferino que dedique algunas horas de ocio en escribirme y que reciba mis afectuosos recuerdos y los de mis padres y Pep.s

Los compadres Teong, Rosauero, Miguela, Tincho y demás deudos le envían a V. las más expresivas memorias.

Pichón y Mariano López no se sabe si irán a esa Corte porque no se deciden; en todo caso Galicano, pero no se sabe cuando.

El amigo Dádivas le da a V. expresiones.

El id. Gella, hecho un casero de verdad de estudiantes, le envía a V. sus memorias.

Reciba V. las de mi padre y hermano y mis más cariñosos y afectuosos recuerdos con un abrazo babilónico.

De su afmo. cronista.

JOSÉ M. CECILIO.

## De José M. Cecilio

La simpática O — Continúan las rivalidades por Rizal  
 Presidente de la Sección de Literatura y Lenguas —  
 Noticias de las chicas — La caserita.

\* \* \*

Manila, 9 de Enero de 1885.

SR. D. JOSÉ RIZAL Y MERCADO.

MI DISTINGUIDO TOCAYO Y ANTIGUO COMPAÑERO Y AMIGO: He recibido su grata de 18 de Noviembre último, pero antes de contestarla, voy a ofrecer a V. mi nueva casa calle de Malinta (antiguamente llamada Condesa), No. 91 en el arrabal de Binondo. Salimos de la calle de Trinidad, porque ya no podíamos sufrir el calor de aquel hornillero donde vivíamos.

Ahora que vivo cerca de la casa de la simpática, cuanto sencilla O. . . , la visito más, pues dos veces hace ya que he estado en casa de ésta desde el 10 de Noviembre citado en que hemos pasado a vivir en esta calle y en todas ellas nos hemos ocupado de su humanidad literaria y nada menos que delante del caro P. . . . de los amores enanos, quien me ha preguntado si verdaderamente O. . . . estaba comprometida con V., a lo que le contesté que no. Esta muchacha no quiere a ese chico, pero a quien a poco más iba a dar el sí, es a P.A. y como la madre de ella se apercibió hubo de reconvenirla al instante para que no quisiese a ese primo por la razón de ser pariente, me parece. La primera vez que le visité estaba con calentura y sin embargo estuvimos hablando muchas horas; me preguntaba que era lo que V. me decía en sus cartas y le contesté que V. la sigue amando, encargándome al propio tiempo que la visitara siempre que pueda; que ella no era la amada por V., sino la de Manila, a

quien un día preguntó ella si efectivamente eran ellas rivales, y aquélla le dijo que no como así me lo contó ésta después; a esto dije, que V. me dijo cuando estaba aún aquí que prefería V. a ella; que no podía aceptar a V. por la razón de que es V. *súca* o *luá* de una de Lipá, que si fuese sólo *itinitirá* menos mal; a lo cual contesté que prescindiendo de que si es V. *luá* o no, yo que fuera mujer no tendría reparo en *luá* como V.; que un estudiante de provincia le dijo que si ella le ama a V., pobre de ella, porque V. vendrá y se casará con la caserita, no me quiso decir el nombre y me encargó que no le dijera a V., porque es V. un alipato y lo buscará V. cuando regrese; pero a eso no da crédito, puesto que comprendió ella que le quería hacer el amor y principiaba por quitar de su camino todo lo que podría estorbarle. ¿Quién podrá ser ese ilustre sujeto que le quiera a V. tan mal?

Tincho, Rosauro y yo tuvimos una grandísima alegría al enterarnos de que está V. propuesto para la presidencia de la Sección de Literatura y Lenguas en el Ateneo de Filosofía y Letras de esa Universidad; reciba V., pues, nuestra más entusiasta enhorabuena. Pronto, si no lo es, va V. a ser un políglota, y por ello le damos la enhorabuena anticipadamente.

El amigo Gracio Gonzaga, residente en Cagayán, a quien envié un ejemplar de los *Dos Mundos* que no tenía su nombre correspondiente, me encarga le exprese a V. las más expresivas gracias al par que admiración y respeto: admiración, por la bellísima forma de su brindis y su profundo fondo.

El amigo Mariano López me encargó le dijese a V. que ya no se acordó de él al hacer la distribución de su brindis y me pidió el que yo tenía para llevar a Balayan.

El amigo Rosario ya tiene un chiquitín, aunque no se llama Nicolás, como aquél de la zarzuela.

He visto que por la palabra armonía le aplasta C. a Miciano. ¡Pobre amigo, quiso luchar con el que está llamado a presidir siempre las escuelas literarias! Este hombre sigue con su M. . . . acaramelado.

Siento que el amigo Ceferino vuelva aquí sin saber escribir. ¿Se graduará de Doctor?

No sé si V. estudia el Dro., pero si no parece que ya no piensa V. estudiarlo, puesto que manifiesta a Teong que vendrá el Diciembre próximo. Todos los que le aprecian opinan en contra.

Esta vez le escribiré su comadre Miguela, así como también Teong.

No me da que hacer, toçayo, I. . . ., sino me da que pensar, en razón a que no nos vemos hace tiempo, porque ella vive en casa de Da. R. . . . R. . . . en la calle de San Vicente (Binondo). Yo creo que llegará el día que esta joven se casaría con otro menos conmigo, puesto que sólo he principiado, pero no he acabado, ni pienso acabar este asunto con ella, ni sé tampoco con quien podré terminarlo.

Zamora me encarga le diga a V. que ha recibido los libros y música a que se refiere V. en su carta y por ello le da las gracias.

M. . . . se ha dado ahora por dar bailes en su casa, es decir costeados por otros y según noticias concurren muchos.

Según dicen, la M. . . . por sí y ante sí se deshizo de su compromiso con S. . . . por haber tenido noticia de que éste ya cuenta con muchos hijos de distintas madres en Camarines S. . . . de Balayan, hermano de la M. . . . es el que me parece está comprometido con la O. . . ., y la T. . . . sigue con su M. C. . . ., que durará 12 años antes de terminar esa carrera, puesto que lo hace por duplicado, esto es, una copia y un original, en cada curso.

El amigo Arcadio que está menos terco que antes. ¿Ha vuelto a poner en tapete de si el mar era salado desde un principio o no tanto como ahora?

En el acto de la cena del día 31 del mes pasado nos hemos acordado de V. y la caserita estaba al lado de Lasam, a quien recordaba tiempos pasados.

No es que la caserita se enfada cuando nos ocupamos de ella, sino que respeta mucho el amor que le consagra, pero no así la O. . . que sólo pregunta qué me escribía V., a lo que contestaba que en todas sus cartas hay siempre un párrafo dedicado a ella. Ésta está convencida que V. la quiere.

A poco más pierdo a mi padre, pues tantas enfermedades a un mismo tiempo concurrieron en su pobre cuerpo; ántrax, lesión en el corazón, inflamación y no sé que más; pero gracias a Dios y al médico Zamora hoy ya está casi de convaliente.

Expresiones de Capn. José Valenzuela, quien sigue grueso y alegre. ¿Quién estaría triste en su lugar?

Por un telegrama de Londres, de fecha 29 del mes pasado, se sabe aquí que hubo terremoto en Málaga y otros puntos de



Andalucía y por esa noticia los que tienen familia en dicha provincia están alebrestados, porque se dice que murieron 1,000 personas y sigue aún el temblor.

Su compadre Rosauero ya es aspirante de 1ª clase con 800 pesos, como el que tiene el honor de suscribir esta *crónica eterna*.

Hoy termina el novenario de Quiapo, aunque este año la fiesta no está muy animada, quizás porque atravesamos una crisis monetaria por la remolacha que hace la ruda competencia con nuestro azúcar.

La Mariquita Lecaros debe ser de este país, aunque no la conozco, déle V. mi enhorabuena por su casamiento.

Cuando V. venga, ¿especialista en qué se anunciará V.? pues eso está de moda. ¿Cuándo se graduará V. de Dr. en Medicina? ¿Cuándo será V. Licenciado en Filosofía y Letras?

Deseo a V. buen año y procuraré vayan a ésa nuestros amigos *buenos* que son escasos por cierto.

¿Le ha escrito ya su hermano? Este ha estado aquí en Manila hará un mes a esta parte y me buscaba en la calle Trinidad, según me dijo la hermana de Ubaldo, pero no nos hemos visto; siento no haber tenido con él un parrafillo.

Sabe que le aprecia su afmo. combabilónico,

JOSÉ M. CECILIO.

## De José M. Cecilio

Amoríos — A quién de las dos L. L. escogería usted — pregunta  
Rizal — Contestación — Un lance de Aristón Bautista.

\* \* \*

Binondo (Malinta 91), 18 de Abril de 1885.

SR. D. JOSÉ RIZAL Y MERCADO.

MI DISTINGUIDO TOCAYO, ANTIGUO COMPAÑERO Y ESTIMADO AMIGO: Recibí el 5 del actual por el vapor que ha traído a nuestro Gobernador General Sr. Terrero, su festiva carta de 26 de Febrero último. En ella me dice V. que se alegraría que viera a nuestra simpática O. . . casada conmigo algún día, en lugar de unirse con P. . . . o C. . . , como le llaman en la casa de las de Valenzuela; pues veo si no difícil, imposible que suceda lo que V. desea, puesto que esa joven y sus hermanas, me reconocen por apoderado legal de sus decantados amores con ella. Esta linda muchacha ha sido muy cortejada de la procesión del Viernes Santo de Santa Cruz, donde asisten todas las chicas de primísimo cartel de ese arrabal. Uno de los que componían el cortejo era yo, en primer lugar, como *apoderado*, Pepe Javier, Ramón Lontoc y S. L. . . . que está bastante mareado de la O. . . , tan mareado que con tal de conseguir el sí de esa niña traería a Manila B. . . entero con sus renombradas haciendas. ¿Le parece a V. poco? El amigo Sixto vive en la casa de Veloso, contigua a la de Valenzuela, donde pusieron el convite de la boda de Titay y Candeng, con Lázaro Veloso y un tal Ramón dependiente de una casa extranjera, pues todos éstos miran con ojos conquistadores a la O. . . y a mí con ojos inquisidores desde que supieron que soy apoderado de V. Les tengo mareados completamente a estos jóvenes, no me sacan nada en claro

y a ellos les veo, sin embargo, claritos como el agua potable de esta Capital y que V. no la conoce.

A O.\* . . . la dieron una solemne broma sus hermanas y primas cuando leyó la carta que V. ha dirigido a Titay, quien parece le contestará por este correo, puesto que lo hace con toda facilidad que ninguna de ellas podrá hacerlo. Todas dijeron que estaba claro que O. . . . comprendiera bien su letra, porque está lleno su oído de las palabras *que se casa con Rizal*. Ésta, me preguntó si es verdad que llegaría C. aquí el Junio, a lo que contesté que no, sino el Diciembre próximo y ahora veo por su carta que todavía durará V. allí un año y medio.

La familia entera del casero ya está en Dagupan.<sup>1</sup> Salió de aquí con gran pesar de su alma, pues Manila le ha gustado mucho a aquella gente. Según noticias, la caserita no está contenta en aquella tierra, aunque sigue bien de salud y creo que hasta el Junio está aquí para entrar en la Concordia.

Contestando a la pregunta que V. me hace acerca de si a quién escogería de las dos L.,<sup>2</sup> si yo estuviera en su lugar, voy a manifestarle que voy por la cuestión antigua de Oriente,<sup>3</sup> porque es más hembra, más dúctil, más flexible, más dulce, más suave, más, dengosa, más acaramelada y sobre todo más instruída. Esto no quiere decir que la otra es detestable, pues tiene sus méritos también ella. Como casi todas las de mi arrabal, ella es hacendosa, laboriosa y no es tonta tratándose de buscar la vida. Ésta, está un poquito gruesa ahora, ¿y sabe V. lo que le dicen por esto? que es muy natural que esté así, puesto que se acerca ya su venida. Esta joven celebró sus días el día 12 del actual y me convidó para que fuera a comer en su casa, pero por otras ocupaciones no me fué posible concurrir. Recibió esta chica muchos objetos en ese día y entre ellos un San León Papa, trabajado por un escultor, amigo de ella y de su familia.

No he recibido contestación de Ceferino a la carta que le dirigí, tal vez se encuentra muy ocupado de su C. . . .

Parece que el tío y sobrino Rosarios sólo se dedican a la pesca y la caza, pues buena vida se pasa allí esa gente.

S. L., que ha venido muy enfermo, hoy se encuentra casi completamente restablecido al calor de las miradas que aunque no favorables, recibe de la vecina O. . . .

---

<sup>1</sup> Se refiere a Orang o Leonor Valenzuela.

<sup>2</sup> Antonio Rivera.

<sup>3</sup> Leonor Rivera y Leonor Valenzuela.

<sup>3</sup> Leonor Rivera.

Aristón Bautista, el primer pillito de Santa Cruz, ahora ya es un Sr. Licenciado en Medicina y Cirujía. De este joven se coñaron seis espafloles indígenas, porque iba de chaqué, hasta llegar a las manos saliendo apaleado el pobre Bautista; pero no quiero decir con esto que aquéllos se llevaron la victoria, pues todo lo contrario, puesto que Aristón fué el primero que largó a uno una bofetada. Llegaron a la Casa Cuartel de la Veterana de Intramuros y allí fueron insultados aquellos pícaros por Monasterio, amigo íntimo de Aristón, y colega al propio tiempo. Promete Aristón vengarse, pero no sé cuándo se efectuará.

Me cuidaré de R., ¿pero es tan malo que no merece la pena de ser saludado siquiera?

Ya he entregado a Teong y a Miguela sus cartas, que las leen con todo placer y desean verle pronto. Cuando encontrará V. otro chiquitín o chiquitina, esto si no muere enseguida como ha sucedido muchas veces. Le destinan a V. para (confirmación en caso de ser chiquitín).

I. M., presunto cuñado mío, hermano de la no menos presunta novia mía I. . . , por la marcha a Dagupan de la cuestión de Oriente,<sup>4</sup> se encuentra con gran pesar, puesto que quiere mucho a ella, aunque sin esperanzas de ser amado por L.<sup>5</sup> Me preguntaba continuamente si es verdad la noticia que corre de que está comprometida con V., a lo que contestaba que no.

Memorias de Tincho, López, Apacibles, Gella; Ángel Cortez, salió de aquí dentro de este mes para ésa con el fin de continuar sus estudios de medicina.

Lasam sigue perdidito, pues le veo siempre con Orros, a quien V. conoce mucho.

Sabe que le aprecia de corazón su afmo. amo.

CHENGOY (JOSÉ M. CECILIO).

---

<sup>4</sup> Leonor Rivera.

<sup>5</sup> Leonor.

De José M. Cecilio

Pésame por la muerte de Olimpia.

\* \* \*

Binondo, 26 Septiembre 1887.\*

SR. D. JOSÉ RIZAL.

QUERIDO TOCAYO: Desde que V. se marchó de esta Capital sólo anoche volví a visitar a la amable familia de Da. Basilia, de quien supe la muerte ocurrida el Jueves pasado de su hermana Olimpia.

Comprendo el pesar que le embarga ahora por tan rudo golpe que acaba de experimentar, y quiera el cielo que encuentre V. pronto alivio en su pena, como le desean los que sienten de verás su desgracia y uno de ellos es su afmo. amigo y s. s.

JOSÉ M. CECILIO.

P.D.: Agradeceré a V. tenga la bondad de transmitir mi más sentido pésame a sus queridos padres, hermanos verdaderos y políticos.

---

\* Debe estar entre las cartas 46 y 47 de este tomo. — Ed.

## De José M. Cecilio

Periódicos de modas para Leonor — Un juicio sobre la novela de Paterno — ¿Leonor Rivera escogida para compañera? — Enamoramiento por señas — Noticias de amoríos en Manila — «Encuadernaciones» — Se acercan los novenarios.

\* \* \*

Binondo, 30 de Septiembre de 1885.  
Malinta 91.

SR. D. JOSÉ RIZAL.

MI MUY DISTINGUIDO AMIGO Y ANTIGUO COMPAÑERO: Son en mi poder sus apreciables de 28 de Junio y 12 de Agosto últimos, las cuales tengo el gusto de contestar.

Principiaré por la segunda, manifestándole que Gonzaga y Tincho se encuentran fuera de esta Capital, el uno en Cagayán con bufete abierto y el otro en San Miguel de Mayumo, en Bulacán, de Directorcillo del Tribunal de aquel pueblo, y por consiguiente no es posible poder hablarles de su . . . (parte deteriorada, irreconstruible) Cayetano de Arellano a quien ni V. ni yo tenemos el honor de tratar. Para cumplir pues con lo que V. desea fuí a Pandacan a verme con Arcadio del Rosario, quien se comprometió buscar minuciosamente los objetos que nos pide y enviarle directamente aunque sin ninguna carta.

Recibí unos cuantos periódicos del Salón de Modas, destinados a la «Cuestión del Oriente» y tres ejemplares de la novela de Paterno y doy a V. las gracias por el regalo que me hace de uno de ellos. Si esta obra se llama novela, no veo trama ni enredo y por consiguiente no tiene mérito para mí y si sólo una exposición de las costumbres del país, no comprendo la intención del autor.

Le felicito por las obras que saldrán a luz que espero no serán de la clase de *Ninay*.

Las Obras del Puerto yo creo que verán nuestros hijos si es que llegamos a casarnos muy pronto. Idem el Palacio de Manila, cuyas obras aún no se han principiado.

Le felicitó a V. por su buena elección de la mujer que va a ser su fiel compañera. Esta no está en el Colegio de la Concordia, sino en Dagupan, Pangasinán, al lado de sus padres y creo que hasta el próximo Diciembre no vendrá, pero no sé si volverá a entrar en la Concordia para concluir su educación.

La Orang se oye que se casa con un tal J. . . . J. . . ., dependiente de una casa de comercio, sobrino político del abogado D. F. . . . G. . . ., esto cuentan las tías del joven en una casa de un pariente mío. Este chico es amigo mío y sé que quiere con la misteriosa Orang, como V. la llama, pero ignoro que por aquel sitio saben esta noticia; de manera que solamente lo dicen las tías del varón, que supongo deben estar bien informadas de los amoríos de su sobrino con la chica.

Mi presunto cuñado M. . . . tiene la vista fija en la niña B. E., hija del Secretario de la Universidad Dn. A. E., pero no sube sino desde la calle habla con la joven con puras señas, haciendo escándalos con las vueltas y revueltas, las cuales dieron lugar a que el hermano pegara a su hermana, que alborotó a los vecinos del lugar. Pero no por esto se ha olvidado completamente de la «Cuestion del Oriente,» porque algunas veces me preguntaba cuando volvería aquella familia, mas yo le contestaba que no se preocupara. . . . (parte deteriorada, irreconstruible).

Hace tiempo que he dejado de subir a la casa de M., no sé si ésta sigue esperando a G., su antiguo novio. La T. creo que sigue con su . . . y la O. con S. de C., hermano del Padre Luis y de la Crispiniana.

Hará tres meses a esta fecha que D. H. se murió, y por tanto viuda T., su amiga íntima, que está en la actualidad muy embarazada; pero no por esto no tiene pretendientes, pues según dicen, el aspirante de ésta es un viudo también: se llama D. M. L., Gobernadorcillo actual de Mestizos de Binondo.

Mis amores con I. M., ni se adelantan ni se atrasan. Yo casi estoy dispuesto a no casarme con otra mujer que no sea ella, tanto la quiero que ni yo mismo puedo explicarme el porque.

La Pacita de Quiapo, esto es, Salgado de apellido, ya se casó hace dos o tres semanas con un abogado de nombre, que se apellida Siquía, hijo de un chino rico en Binondo.

Dn. P. O. ya está casado también con J. Z. de San Sebastián. Esto da mucho que decir por haber sido raptada por aquél a las dos de la tarde, esto es, dos minutos de haber salido de su casa hasta llegar a la Iglesia de Quiapo, mucho que decir en contra de nuestro amigo O.

Le felicito a V. por su grado de Dr. en Medicina y Cirujía y por el de Licenciado en Filosofía y Letras.

Después de las citadas encuadernaciones, no sé que decir a V. más.

Sixto López está en Manila y parece que sigue frecuentando la casa de O. . . ., mas no sé si ha declarado ya.

Nuestro compadre Rosauero, sigue con su estreñimiento y consultas médicas, pero no tanto como antes, ni lucha mucho con los artilleros. Le sienta muy bien la americana mejor que la camisa.

Su comadre Miguela hace semanas que ha dado a luz un niño. Teong por probar si sacando de compadre a un hombre bobo vive su hijo, escogió a uno que se apellida D. . . .: el niño no se llama Amado.

Nena Salcedo, esposa de Veloso, tiene ya su niño chiquitín.

N. C., la simpática muchacha de San Jacinto, parece que tiene novio y que es un Capitán de Artillería; se llama Díaz Lavanderas; pero éste no sube, parece, en su casa, más que estar frente de ella.

Parece que aquí hay también encuadernaciones.

Me alegro que Ceferino ya está examinado y salió bien; de manera que es Dr. también.

Estamos en víspera del mes de novenarios. ¡Qué recuerdos buenos nos dan éstos, Tocayo! Santo Rosario de Manila, del Pilar en Sta. Cruz y Sto. Rosario de Binondo ¡qué concurrencia y qué muchachas!

Yo me divertiré aquí con estas fiestas, mientras V. en el extranjero estudiando enfermedades: éste es el mundo.

Tincho ofrece a V. sus servicios, en Sn. Miguel de Mavumo, como directorcillo y residente en dicho pueblo.



Pérez, farmacéutico que tiene su botica en Sta. Cruz, también es padre de una niña, y creo que la madrina . . . (*parte deteriorada, irreconstruible*) de Chengoy.

Nada más por ahora, y consérvese bueno y mande a su afmo. amigo y s. s.

JOSÉ M. CECILIO.

P.D.: Expresiones de amigos y compadres.

## De Ceferino De León

De León recibe una ayuda de Rizal — Este  
está en viaje para París.

\* \* \*

Madrid, Octubre 29, 1885.

SR. D. JOSÉ RIZAL.

QUERIDO PEPE: Cahapon tumanggap aco ñg aviso na mairon aco sa central isang sulat na con valor declarado, at ñgaion aquin quinuha at ñg maquita co ay sulat mo.

Salamat at aco'i na alala mo at nalaman mo ang pagca lagai co, cania malaqui ang pasasalamat co sa mabuting loob na pag padala sa aquin ñg cualta.

Hindi nalalaon aco'i sinulatan ni Mino, na ang sabi ay pagmatricula co sia, at cun manyayari ay pag palualan co, como alam mo naman na aco'i ualang cualta ni ma ibayad sa primero ñg buan sa bufete, salamat at dumating ang yong abuloi. Si gun ang sabi mo sa sulat na cung totoong uala aco ay isanla co ang ilang libro mo, na huag hindi sia imatricula at talagan gaguin co.

Ysulat mo sa aquin ang arao ñg pag alis mo rian at ng malaman co para ipadala co sa yo sa París ang cajón ñg libro, ganon din naman huag mo sanang calilimutan na sabihin cay Valentín ang dahilan ñg hindi co pag padala ñg cualta at dispensahin nia aco sa di pag tupad ñg pañgaco.

Padalhan mo aco ñg isang número ñg *Publicidad* cun lumabas ang articulo mo para mabasa co, at seguron mahigpit ang laman.

250 ptas. ang laman ñg sulat, at seguron cung mai caila-  
ñgan ca rito at aco'i mai cualta, alam mo na, na macapagbibilen  
ñg yong gusto. Bucod dito sinulatan quita, may tatlong arao  
na, sapagcat hindi co malamang cung ano ang buhay mo rian.

Ang dalauang explorador portugues, na dirine, ay nag ca-  
roon ñg velada sa Alhambra cami ay umasiste, si Moret ay nag  
palabas na naman ñg bagon bulaclac:

Si mamang Fernandes ay mai saquit, nag caroon ñg junta  
de medicos, at tila ang saquit ay mai cabigatan, pero ngaion ay  
mabuti na, at enseguida a-alis para sa Maynila.

Desmont me ha encargado que no te olvides de ver a esa  
Madamme, y por consiguiente espero su resultado. Este señor  
piensa trasladarse a otra, que supongo no tardará.

Mabute camin lahat at nagpapacumusta sa yo ang yong  
caibigan.

#### CEFERINO

Ysulat mo ang calle ñg Sr. Antonio Rodrigues, hindi co  
nalalaman cung saan nacatira.

Cumusta cay Viola y su carta se entregará.

Muchos recuerdos a todos cuando llegues a París.

Feliz viaje. Adiós.\*

---

\* Madrid, octubre 29, 1885.

SR. D. JOSÉ RIZAL.

QUERIDO PEPE: Ayer recibí carta haciéndome saber que en la cen-  
tral tengo una carta, con valor declarado, y ahora que la he recogido veo  
que es tuya.

Te doy las gracias por acordarte de mi y por saber la situación en  
que me encuentro. Te quedo muy reconocido por tu buena voluntad  
enviandome dinero.

No hace mucho que me ha escrito Mino diciéndome que yo le  
matriculara, y que, de ser posible que yo abonara el costo. Como tam-  
bién sabes no tengo dinero con que pagar por el bufete el 1º del mes.  
Gracias por el socorro que me has enviado. Me dices en la tuya que  
si realmente no tengo recursos, empeñe algunos libros tuyos a fin de  
que no quede sin matricularme. Esto es precisamente lo que voy a hacer.

Escríbeme el día en que salga de ahí para que yo esté al tanto y  
pueda enviarte a París el cajón de libros. No te olvides tampoco de  
decir a Valentín (Ventura) el motivo del por qué no le envío dinero,  
y que él me dispense por no haber podido cumplir con la promesa hecha.

Envíame un número de la *Publicidad*, si es que ha salido tu artí-  
culo, para que yo lo pueda leer y del que estoy seguro será algo fuerte.

Contiene la carta 250 pesetas y es seguro que si necesitas algo de aquí, y yo tengo dinero, puedes decírmelo y pedir lo que quieras. Te he escrito hace ya tres días, porque no sé cómo te va por ahí.

Los dos exploradores portugueses están aquí. Tuvimos una velada en la Alhambra y Moret exhibió otra vez una nueva flor.

Mamang Fernández está enfermo. Hubo junta de médicos, y parece que la enfermedad es algo seria, pero ahora está mejor, y muy pronto saldrá para Manila.

Desmont me ha encargado que no te olvides de ver a esa *Madame*, y por consiguiente, espera su resultado. Este señor piensa trasladarse a otra parte y supongo no tardará mucho.

Estamos todos bien, y te envía sus recuerdos tu amigo,

CEFERINO.

Dime la calle del Sr. Antonio Rodriguez, pues yo no sé donde reside.

Recuerdos a Viola cuya carta se entregará.

Muchos recuerdos a todos cuando llegues a París.

Feliz viaje. Adiós.

## De Ceferino De León

Juegos en casa de Acevedo — Las «zorras patronas».

\* \* \*

Madrid, Noviembre 19, 1885.

SR. D. JOSÉ RIZAL.

QUERIDO PEPE: Hindi co malaman cung tinangap mona ang talon ñg caja de libros na calaquip ang sulat ni Gladstone, na sa banta co ay tinangap mo dían.

Huag ca sanang mag papabaya na di cami susulatan, at ñg matalastas namin ang lagai mo dían, sampu pa ñg ibang paisano. Cami dine ay mabubute aua ñg panahon, liban lamang kay Fernandez na may cabigatan ang lagai, na sa banta namin hindi macatitindig sa estado ñg lagai nia.

Tumangap aco ñg sulat ni mamang Yntin, na tinangap nia ang cualta na ipinadala co sa correo. Salamat at uala na cong ina-alaala, cundi ang malaquin atraso ñg aquin sulat na may letra.\*

Con felicidad, han llegado aquí los hermanos Paterno. Mino<sup>1</sup> ha estado a vernos dos veces y no me ha encontrado en casa. A Lete le encontré el primer día que fué a saludarnos de tu nombre, por lo cual mucho agradecemos tus recuerdos.

Yo voy con frecuencia a la casa de Acevedo; casi la colonia mas o menos descamisada se dan cita allá para divertirse un momento a jugar, que regularmente Tiangco y yo siempre salimos vencedores. Se cruzan bastantes monedas de plata y billetes de banco, lo cual es muy extraño en estos días de decadencia, yo por lo menos.

---

Véase la traducción en la página siguiente.

<sup>1</sup> Maximino.

Creo que te habrás enterado de la carta de Lete, con referencia a nuestras *zorras patronas*. Estamos muy aburridos y no pensamos prolongar nuestra estancia en esta casa de *tías cochinas*.

Contéstame si tienes ya a tu poder el talón, y si acaso no has recibido voy a Desmont para darte otro. Adiós Pepe, recuerdos a los paisanos Luna, Yntin, y otros; igualmente te envían los de aquí, que no se olvidan por mucho que hayas marchado.

Te abraza,

CEFERINO DE LEÓN.

Cuatro cartas de Manila han llegado, que te remití en seguida. Dime si has recibido.

Envíame periódicos.

---

\* Madrid, 19 de Noviembre de 1885.

SR. D. JOSÉ RIZAL.

QUERIDO PEPE: No sé si has recibido ya el talón de la caja de libros que iba adjunto a la carta de Gladstone, que supongo has recibido ya.

Haz el favor de no dejar de escribirnos a fin de que nos enteremos de cómo estás, así como también los otros paisanos. Nosotros aquí nos hallamos bien gracias a las circunstancias actuales, con excepción solamente de Fernández quien se halla en estado crítico y tanto que tememos no podrá ya levantar cabeza.

Recibí la carta del Sr. Yntin, en la que me informa haber él mismo recibido el dinero que le envié por correo. Gracias a que ya nada me preocupa, más que el gran atraso de mi carta con una letra.

## De Ceferino De León

Se prepara otro banquete de Navidad en Madrid, pero los tagalos no tienen dinero — Recuerdos de Govantes — Noticias de la colonia.

\* \* \*

Madrid, Diciembre 19, 1885.

SR. D. JOSÉ RIZAL.

AMIGO PEPE: Maluat na, na hindi aco tumatangap ñg sulat mo at hindi co naman nasagot ang huli mong sulat, cami ay mabuti at ualang saquit. Dumating ang correo at uala cang sulat na tinangap cania hindi co malaman cung dian dumating sa yo.

Malapit na naman matapus ang taon at segurong mag cacaron cami ñg banquete, ang mga tagalog ay ualang cualta at segurong hindi macaasisteng lahat sa banquete.

Maraming cumusta sa yo, ang ala-ala ñg colonia; si Govantes ay nagpapacumusta ñg marami, isang hapon ay naquita co ipinagcumusta quita at tila cung matutuloy ang banquete ay a-asiste segun ang sabi nia.

Cung acoi macaquita ñg bahay ay segurong a-alis aco dito, saca cona isusulat sa yo, sa pagca't lagai co rito ay hindi totoong mabuti cania aco humahanap ñg matirahan.

¿Cumusta ang yong pag a-aral? Sa banta coi lalabas cang especialista, malaman co cung a-abutan pa quita dian sa verano, para mag viaje quitang dalaua sa canilang proyecto.

Ybalita mo sana sa aquin cung ano ang lagai ñg colonia rian at cung si mamang Luna at iba pa ay mabubuti.

Ypadala mo sa aquin ang copia ñg dialogo ni *Florencio at Lidia* na nacalimutan co ang verso.

Cung maquita mo si Yntin ay pagcumusta mo aco sa cania hindi co sia nalilimutan at malaman co cung lumipat na ñg bahay para masulatan co sia.

Segurong nalaman mo na si Gladstone, hindi na icacasal at lumipat na ñg bahay, si Fernandez ay hindi pa mabuti at coming iba ay para rin ñg iniuan mo na pauang mai caniang negocio.

Si Julio ay mabuti, nabasa co ang sulat mo sa cania, pala-gui aco roon at sia ay nagaaral para sa enseñanza libre.

Magutos ca sa yong parang capatid at caibigan na di naca-lilimot na si

CEFERINO DE LEÓN.

¿Magcano ba ang isang máquina de fotografía na regular?

Ysang novela frances padalhan mo aco, cay Zola o cay Daudet *Theodora*.

Aco rin.\*

---

\* Madrid, Diciembre 19, 1885.

SR. D. JOSÉ RIZAL.

AMIGO PEPE: Hace ya mucho que no recibo carta tuya, ni tampoco he podido contestar a tu última carta. Nosotros estamos bien. Nadie está enfermo. Llegó el correo pero no he recibido carta tuya, y por eso no sé si ha llegado a tu poder alguna mía.

Está próximo a terminar el año y creo que tendremos un banquete. Los tagalos no tienen dinero, y creo que no podrán asistir todos al banquete.

Te envía muchos recuerdos la colonia; Govantes te envía muchos recuerdos. Una tarde le vi y le di tus recuerdos, parece que según me dijo, si se sigue el banquete, asistirá.

Si consigo encontrar casa, es seguro que saldré de aquí; ya te escribiré después, porque pienso que por aquí no las hay buenas, así es que estoy buscando a donde poder trasladarme.

¿Cómo van tus estudios? Supongo que serás *especialista*. Ya sabré si para el verano te alcanzaré ahí, y así podamos viajar tu y yo, según lo planeado por ellos.

Dame también noticias sobre el estado de la colonia ahí, y si mamang Luna y los otros están bien.

Envíame la copia del diálogo de Florencio y Lidia cuyos versos olvidé.

Si le ves a Intín, dale mis recuerdos; yo no le olvido y quiero saber si se ha trasladado ya para que pueda escribirle.



De seguro que ya sabes lo de Gladstone. Ya no se casará, habiéndose ya trasladado de casa. Fernández no está bien aun, y a los que nos dejaste tenemos cada cual su negocio.

Julio está bien. Le leí la carta que le escribes. Voy siempre allá. Él estudia para la enseñanza libre.

Mándame a mí como a tu hermano y amigo que no te olvida.

CEFERINO DE LEÓN.

¿Qué puede costar una máquina fotográfica regular?

Envíame una novela francesa, de Zola o de Daudet, la *Theodora*.

EL MISMO

## De Ceferino De León

Sobre la colonia filipina de Madrid.

\* \* \*

Madrid, Febrero 14, 1886.

SR. D. JOSÉ RIZAL.

MI QUERIDO PEPE: Esta mañana he recibido tu tarjeta, en donde me anuncias tu estancia por hoy en esa.

También hemos recibido de Eduardo la carta que desde Estrasburgo nos escribes enterándonos de tus noticias, y con especial complacencia he leído cuanto nos dices has visto de paso por aquel sitio.

En buena hora ha llegado tu carta. Nosotros ya estábamos listos a dejar la casa para el día siguiente y a vivir cada uno donde le parezca bien, y, por consiguiente, la total disolución de nuestro Triumvirato que, últimamente, se redujo a Duumviro. No ha sido por disgustos nacidos entre nosotros, sino por las escandalosas patronas que, a menudo, nos ponen gorra y otras cosas mas, que sabes. Lete irá a parar a la calle de Apodaca Núm. 8, con Esteban y Figueroa, porque a éstos les ha echado de la casa su dueño por no estar al corriente en el pago de la casa, y por este motivo, decidieron tomar un piso 2<sup>o</sup> en dicha calle.

Mi persona se va a la calle de Peligros Núm. 11 y 13, en donde he encontrado una habitación, con gabinete y alcoba en un piso principal, y un balcón que da a la calle.

Así mismo he decidido evitar la molestia de ir a comer fuera. En casa me van a servir desayuno, almuerzo y comida por el módico precio de 24 duros mensuales, y mas adelante te

escribiré sobre el trato que me darán. La casa no sé si te acordarás, hace esquina con la de Caballeros de Gracia, y no tiene tan muy mal aspecto tanto por fuera como por dentro.

No he de decirte nada porque comprendo que todo lo que piensas y haces son de tu recto criterio, y por eso excuso hablarte sobre el particular. De haber sido yo, no habr\*a tenido el valor de aventurarme a hacer un viaje como el que has hecho, máxime en esta época y otras circunstancias que acaso impidieran mis propósitos. Quizá estés ahí solo, separado de nosotros, que dista considerablemente de aquí que un tiempo fue tu residencia; y cuando me pongo a pensar que estás a muchas leguas de nosotros, se me antoja que no hay tanta distancia, y aun creo ver tu semblante.

He sabido de algunos alemanes que comen al Buffet que esa ciudad donde estás es una de las hermosas del Mediodía de Alemania y también una de las notables Universidades.

Si acaso me escribes, cuéntame algo sobre la vida, costumbres, carácter y usos de esa gente. Otra cosa; me dijeron que existe un castillo que pertenece a la Edad Media.

Adiós Pepe, celebro que te sienta bien ese país, y espero en adelante noticias tuyas, y sabes que te abraza de corazón tu siempre inolvidable amigo.

CEFERINO (DE LEÓN)

## De Ceferino De León

Le felicita por su onomástico.

\* \* \*

Madrid, Marzo 19, 1886.

SR. DN. JOSÉ RIZAL.

QUERIDO PEPE: No hace mucho te he escrito en contestación a la tuya: mas hoy vuelvo a ponerte esta para enviarte mi felicitación por el día de tu santo.

No me olvido de ese día, y ojalá que esta llegue a su debido tiempo para que sea portadora de un fuerte abrazo que te envía tu verdadero amigo. Igualmente varios de la colonia te mandan sus recuerdos, y que sea por muchos años.

Un percance me ha sucedido en casa: en un intervalo de una hora me robaron el relój y la cadena, más dos pesetas que tenía en el bolsillo de mi chaleco que la tenía colgado en la percha de mi gabinete. Tan pronto noté la falta, sospeché de la criada de casa por ser la única que estaba limpiando mi habitación mientras yo estaba almorzando. Inmediatamente quise dar parte a la autoridad por el triste suceso, pero la dueña se interpuso suplicando no llevase a cabo mi propósito y que ella respondía del valor de mis alhajas, pues estaba a punto de arruinarse.

Calculé el justo valor, y le mandé que me comprara un relój de plata, aparte del importe de mi cadena, que dije que valía mas de mil reales y que la misma era un recuerdo de familia.

¿Cómo estás? No dices nada nuevo de tu vida. Por aquí hemos pasado el carnaval, de mal en peor, es decir, en su decadencia, sin tener mas que máscaras de la peor clase.

¿Vas a París el verano? Contéstame para yo poder prepararme. Adiós Pepe. Repito que sea por muchos años y soy tu amigo que te abraza de corazón.

CEFERINO DE LEÓN.

AL PASTOR KARL ULLMER

Dem verehrlichen Herrn Pfarrer Ullmer  
in Wilsdorf.

Gewürdigter Herr Pfarrer:

Ich habe  
erschrieben, Ihnen zu schreiben, im Fall  
daß ich mich entschließen würde, einiges  
Wiesen auf dem Land zu kaufen, da  
die Freundschaft gefühlt haben, mit einem  
Pensioner zu kaufen zu wollen. Pensioner  
Abend, wenn gutes Wetter ist, werde ich in  
Wilsdorf sein.

Man hat mir gesagt, daß die Einkünfte  
in Wilsdorf nicht einfließen. Ich möchte  
fragen, wie es ist, wenn ich nicht  
möchte, Ihre Liebenswürdigkeit zu erproben,  
so würde ich Ihnen bitten, wenn  
es mir möglich ist, bei Ihnen anzukommen,  
wenn und wenn ich es Ihnen zu helfen,  
dann ich würde mich mit Ihnen

spätsüdtigen Tugend zu leben, deren  
Freundschaft mir so lieb ist, sondern ein  
gütes Dankschreiben, welches für  
Gnädigkeit steht.

Aber wenn die Thronveränderung  
oder dergleichen ist, so ist es doch immer  
das die für gut steht, und dergleichen  
die größten Thronveränderungen  
Tugend, Gerechtigkeit, Freie, und  
wenn die Thronveränderung  
wird, so ist es doch immer  
die für gut steht.

J. P. J.

Heidelberg den 24. April 1883

## Al Pastor Karl Ullmer

Si el tiempo esta bueno Rizal estará en Wilhelmsfeld el domingo por la noche. Le han dicho que los habitantes de Wilhelmsfeld hablan correctamente el alemán, y si no temiera abusar de la bondad del Pastor, Rizal pediría vivir con él.

\* \* \*

AL REVERENDO PASTOR ULLMER<sup>1</sup>  
EN WILHELMSFELD

REVERENDO PASTOR:

Prometí escribir a usted en el caso que me decida a vivir en el país por unas semanas, ya que usted ha tenido la bondad de proveerme con alojamiento. Si el tiempo esta bueno, estaré en Wilhelmsfeld el domingo por la noche.<sup>2</sup>

Me han dicho que los habitantes de Wilhelmsfeld no hablan correctamente el alemán, sino un dialecto<sup>3</sup> del mismo. Si no temiera abusar de su bondad, pediría vivir con usted en vez de vivir con otro,<sup>4</sup> si fuera posible, porque no solamente estaría con una familia respetable, cuya amistad estimo mucho, más también hablaría un buen alemán, que para mí es lo más importante.

Pero si esto es imposible o inconveniente para usted, tomaré el cuarto que usted considere bueno, sea lo que fuere.

Envío mis recuerdos a su entera bondadosa familia.<sup>5</sup> Acepte anticipadamente mi agradecimiento y la seguridad de mi alta estima.

(Fdo.) JOSÉ RIZAL

Heidelberg, 24 de abril de 1886.



## De José M. Cecilio

Leonor sigue delicada en Dagupan — Más noitcias de las chicas.

\* \* \*

Binondo . . . de Mayo de 1886  
Malinta 91.

SR. DN. JOSÉ RIZAL Y MERCADO.

MI DISTINGUIDO AMIGO Y TOCAYO Y QUERIDO DR. COBABILÓNICO: Un mes hacía que estaba casi postrado en cama a consecuencia de la hemorroide cuando recibí de manos del querido amigo y nuestro más leal paisano Dn. . . . (*parte róida por los bichos, irreconstruible*) su grata fechada en Alemania, en la cual me pide V. presente a dicho Sr. a nuestras antiguas amigas y a mis conocidas.

Como V. comprenderá, por el delicado estado de mi salud, que hasta ahora no me permite salir a la calle, a pesar mío no me ha sido posible servir a nuestro paisano, dejando a V. complacido al propio tiempo; pero espero otra ocasión mejor. A no haberme encontrado en esta situación hubiera presentado a su gran amiga a la I. inclusive, porque basta que sea recomendado por V. para no temer yo consecuencias de ninguna clase.

La bella pero delicada Cuestión de Oriente sigue en Dagupan viviendo al lado de sus padres que deliran por ella. El amigo Sixto López me visitó hace un mes a esta parte y me contó que había estado en dicho pueblo, comiendo y cenando en la casa de aquéllos durante los pocos días que permaneció en él con el objeto de acopiar arroz. Este joven se halla más entusiasmado que antes por la Cuestión, a quien la encuentra cada día más preciosa y económica, pues, según él mismo, ésta

ahora ya no se viste con tanto lujo como cuando estábamos reunidos en la casa . . . (*parte roída por los bichos, irreconstruible*).

Nuestras amigas Valenzuela siguen bien de salud y tan cariñosas como siempre y sencillas por añadidura. La Titay continúa en su estado de viudez con tres hijos si no me equivoco; la Candeng sigue alegre y divertida, porque no tiene ni medio hijo hasta ahora, la Orang está rodeada de Moros suspirantes.

M. sigue con sus relaciones con Miciano.

Las tres primas de Mabolo siguen solteras: a la Mentang persigue el abogado P.; a la Tentay, el Quevedo Pagsangeño; y a la Oñang S. de C., hermano del Clérigo Dn. Luis, natural de Balayan, hermano de Sebastiana.

La hermosa Feliza, nieta del casero, hace meses a esta fecha que se casó con Sixto Carlo, de Biñáng, y viudo con hijos por más señas.

La elegante M. creo que está sin novio. Vicente Jocson me ha dicho que está en Manila estudiando derecho, y ya curado de su mal, pero no ha visitado hasta ahora a su antigua novia.

Vaya . . . (*parte roída por los bichos, irreconstruible*) Gella ya es abogado desde el 12. . . .

Voy a terminar esta carta con una molestia. Tengo servicios al Estado como escribiente de la Intendencia General de Hacienda Pública unos 14 años, poco más o menos, y cerca de 3 como aspirante 1º a Oficial de la Administración Central de Rentas y Propiedades, agregado a la primera oficina citada. Tengo 800 pesos de sueldo al año, pero no espero ni quiero ascenso alguno, porque no son una carrera los destinos en la Administración Pública de estas Islas. Más, hay una oficina que es el Tribunal Territorial de Cuentas, cuyos empleados tienen carácter de inamovilidad y ascenso fijo. Mucho se lo agradecería si buenamente pudiera V. hablar a nuestro eminente pintor Luna para que me trasladara a dicho Tribunal con nombramiento de Auxiliar 4º, Oficial 5º, con 300 pesos de sueldo y 700 de sobresueldo anual (total \$1,000). Supongo que nuestro célebre paisano debe tener favores con alguno, si no con todos los actuales Ministros; y por consiguiente, si toma empeño en complacer a V., conseguiría mi deseo; por de pronto me acuerdo que tanto V. como el Sr. Luna deben tener amistad con el Sr. Moret, Ministro actualmente de Ultramar, y debo advertir a V. que en el citado tribunal hay una sección llamada de atrasos, la cual se oye que disminuyéndose cada vez, se supri-

mirá; por tanto, suplico a V. cuide de que no se me provea de destino alguno para esa Sección, que está de parche en el Tribunal, pues ha sido creada últimamente y creo que los atrasos han desaparecido ya, así es que por fuerza tendrán que suprimirla.

Es un grandísimo favor que le reconocerá eternamente su Tocayo que le desea todo género de prosperidad.

JOSÉ M. CECILIO.

P.D.: Escrita por mi hermano y sin leerla yo después.

AL PASTOR KARL ULLMER

Heidelberg den 26 Juni 1886.

Dem Herrn Pfarrer Ullmer  
Wohlgebornen.

Lieber Herr Pfarrer: Ich habe  
alle Bänke heute morgen besucht  
um diese Note zu wechseln, aber ich  
habe keine gefunden, welche spanische Noten  
kennen sie verlangten mir nur zwei Tage  
um die Note nach Paris zu schicken,  
indem sie mich versicherten sie ausgekauft  
werden sollte. Da ich Ihnen versprochen  
habe heute selbst das Gold zu geben, willigte  
ich nicht mit ihnen ein. Entweder behalten  
Sie diese Note (100 Pesos = ± 100 francs) bis  
ich Franken bekomme d.h. folgende Woche,  
oder, wenn Sie Bile haben, schicken Sie es  
mir wieder zurück durch Friedrich morgen,  
damit ich Dienstag oder Mittwoch den  
Wechsel habe.



## Al Pastor Karl Ullmer

Dificultades que ha tenido al tratar de cambiar un billete español. De Sanne, ha recibido en buena condición todo lo que ha dejado. Que usted reciba también cuando está en el extranjero el mismo trato y amistad, tal como lo he hallado entre ustedes. Y si yo como extranjero, nadie soy en vuestro país, yo soy alguien en mi país, donde siempre hallarán un buen amigo.

\* \* \*

Heidelberg, 26 Junio 1886  
AL REVERENDO PASTOR ULLMER

ESTIMADO SEÑOR:

Esta mañana visité todos los bancos para cambiar este billete,<sup>1</sup> pero no encontré ninguno que cambiase billetes españoles, me pedían solamente dos días para poder mandar este billete a París, mientras me aseguraban que se suponía que los billetes estos ya fueron vendidos. Como quiera que le prometí darle el dinero hoy,<sup>2</sup> no consentí. O guardaré este billete (100 pesetas = + 100 francos) hasta que reciba francos, esto es, la semana que viene, o, si usted tiene prisa, me lo devuelve mañana por Friedrich,<sup>3</sup> para que yo pueda cambiarlo el martes o miércoles.<sup>4</sup>

Ayer después de haber caminado la mitad del trecho, ví a Barle<sup>5</sup> corriendo detrás de mí. Apesar de las piedras que arrojé hacia él, y no obstante todos mis esfuerzos, no conseguí hacerle volver. Por algún tiempo me siguió a cierta distancia; finalmente decidí llevarle conmigo, va que hoy Friedrich vendrá a casa.<sup>6</sup> Le dí una buena cena (leche y pan) y la gente le trataban con cariño, pero el . . . Barle ladró y gruñó mucho a la media noche. A cada estudiante que se acercaba, hacía un gran ruido, como para demostrar que era bravo y alerta.

De Sanne,<sup>7</sup> recibí en buen estado todo lo que había dejado; y yo por tanto, le doy las gracias una vez más. Que usted, cuando esté fuera, reciba los mismos tratamientos y amistad, que he gozado entre ustedes; y si yo como extranjero, nadie soy en vuestro país, yo soy alguien en

mi país, donde siempre hallarán un buen amigo, esto es, si no muero, desde luego.

La alegría de ser comprendido por otras es tan grande que uno no puede olvidarlo fácilmente. Ustedes me comprendieron a pesar de mi tez morena, que a muchos parecería incomprensible e insignificante; afortunadamente se está haciendo esta desventaja mas llevadera para muchos: por ejemplo, para la ama de llaves en Heilig Steinch; pero desgraciadamente, no todos pueden ser amas de llaves.<sup>8</sup>

Cordialmente, saludo a su esposa y Eta y les deseo un porvenir muy feliz.

Su buen amigo

(Fdo.) RIZAL

## De Ceferino De León

Aprietos económicos de Rizal.

\* \* \*

Madrid, Junio 27, 1886.

SR. DN. JOSÉ RIZAL.

QUERIDO PEPE: Tinangap co ang sulat mo, at natanto co ang nalalaman.

Aco'i humanap agad ñg cualta, salamat at nacaquita aco, dahil ang *singsing* ay nasasanla na at mabuti na lamang na nagcataon na may cualta ang amigo co.

Malaman co sana cung ito'i dumating sa yo at ang billete na casama nito ay *francés* para madali ang pag palit mo rian.

Aco'i cung sacali ay pupunta sa París: nag aantay co ñg sulat sa Maynila, at bago aco umalis dine susulatan quita para malaman mo, at ñg maisulat mo cay Luna at aco naman susulatan co sia.

Caming lahat mabuti; ang iba ay na sa provincia at hindi co malaman cung sino sino ang papa (paparon) sa verano.

Yto na lamang, cumusta ca ñg marami at mag utos ca dito sa yong caibigan na si

C. (CEFERINO) DE LEÓN.\*

Billete (100 francos).

\* Madrid, 27 de Junio de 1886.

SR. JOSÉ RIZAL.

QUERIDO PEPE: Recibí tu carta y me he enterado de su contenido.

Yo busqué en seguida dinero, y gracias a que lo he encontrado. El anillo estaba ya empeñado; pero gracias a que ha coincidido con que mi amigo tenía dinero.



Quisiera saber si ha llegado a tus manos lo que te he enviado, con el cual iban adjuntos billetes franceses con el fin de que sea fácil cambiarlos allí.

Quizás vaya yo a París. Estoy esperando carta de Manila, y antes de salir de aquí, te escribiré, a fin de que lo sepas y puedas escribirle a Luna. Yo también le escribiré.

Todos nosotros nos hallamos bien; los otros están en provincias, y no sé quienes son los que irán en verano.

Hasta aquí, y con mis mejores recuerdos para tí, manda a tu amigo,

CEFERINÓ DE LEÓN.

## De Ceferino De León

Ninguna novedad en la colonia de Madrid.

\* \* \*

Madrid, Julio 7, 1886.

SR. D. JOSÉ RIZAL.

QUERIDO PEPE: Vuelvo a escribirte para saber si has recibido una carta certificada, con valor de ptas. 100, que hace mas de una semana envié.

Como no tengo contestación tuya, dudo si ha llegado a tu poder. Pues, de lo contrario, desearía que me contestases para tomar medidas en caso de haberse extraviado.

Estoy resuelto a pasar este verano en París y por uno o dos meses. Antes de marcharme de aquí, ya te lo comunicaré; de otra manera tal vez cuando esté ya en París.

Del quince al veinte del actual es casi seguro que emprenda el viaje, deteniéndome un par de semanas en Biarritz, desde donde partiré para la vecina capital. Sin embargo, creo muy probable que para la última quincena del mes entrante, y aun antes también (mediados de Agosto) estaría sin falta.

Ninguna novedad ocurre en toda la colonia. Todos buenos y sanos. El amigo Tiangco saldrá para Manila dentro de breves días, nombrado fiscal de Barotac Viejo, y con este motivo piensa embarcarse para el primero del que viene y despedirse de esta corte del doce al quince para coger el vapor en Cádiz o Valencia.

Me alegro de que te halles sin novedad; además, yo espero, aunque es casuístico, encontrarnos en cualquier parte, si así lo dispone la Providencia.

Tuyo siempre,

CEFERINO DE LEÓN.

De F. Zeferenz, E. Arnirum

(Le avisan su admision al Club recabandole concurrencia)

\* \* \*

SR. JOSÉ RIZAL, *estudiante de derecho*<sup>1</sup>

Nos tomamos la libertad de participarle que desde hoy ha sido usted admitido como socio de este Club. Suplicamos a V. se sirva concurrir puntualmente a su reunión.

F. ZEFERENZ, E. ARNIRUM.

Heidelberg den 14 Julio 1886.<sup>2</sup>

## Al Pastor Karl Ullmer

Llegó a Berlin en donde espera permanecer cinco o seis semanas.  
 En Leipzig conoció al Dr. Hans Meyer. Aunque le gustó  
 mucho Leipzig, le gusta más Belin por su belleza.

\* \* \*

GEEHRTER HERR PFARRER ULLMER:

Gestern bin ich in diese grobe Stadt angekommen wo ich fünf oder sechs Monate verweilen denke. Meine neue Wohnung liegt in der Jagerstrasse 71 — III. Ich war zwei Monate in Leipzig und einige Tage in Dresden, ich habe auch Halle besucht.

In Leipzig habe ich den Doktor Hans Meyer, den Verfasser des Lexicons kennen gelernt, er ist ein sehr liebenswürdiger junger mann: ich habe auch viel geturnt und obwohl mir Leipzig sehr gut ward, gefällt mir doch mehr Berlin seiner Schomheit wegen.

Ich habe nichts mehr Ihnen mitzuteilen sondern dab ich sehr gut mich befinde.

Grüben Sie die gute Frau Pfarrerin, Eta und Friedrich.

Ihr ganz ergebener

(sgd.) RIZAL

Berlin 2 November 1886.\*

---

\*Central Hotel, Belin

QUERIDO REVERENDO PASTOR ULLMER:

Ayer llegué a esta ciudad donde espero permanecer cinco o seis semanas.<sup>1</sup> Mi nueva residencia está en Jager Strasse, núm. 71—cuarto

piso.<sup>2</sup> Estuve dos meses en Leipzig<sup>3</sup> y algunos días en Dresden.<sup>4</sup> También visité Halle.<sup>5</sup>

En Leipzig conocí al Dr. Hans Meyer, el autor de la enciclopedia.<sup>6</sup> Es un joven muy simpático. También me ejercité en gimnasia: y aunque me gustaba mucho Leipzig, me gusta mas Berlín, su belleza.

Nada más tengo que informarle, sino que me encuentro bien de salud.

Mis recuerdos a su buena esposa, Eta y Friedrich.<sup>7</sup>

De usted muy sinceramente.

(Fdo.) RIZAL

Berlín, Nov. 2, 1886.

AL PASTOR KARL ULLMER

Lieber Herr Ullmer!

Ich hoffe, dass Sie schon mein Buch  
empfangen haben, welches ich Ihnen  
vor einiger Monat zugesandt habe.  
Ich erlaube mir jetzt Ihnen mein  
Portrait zu schicken und bitte Sie  
zum Dank dafür, Sie gehen ja meistens  
nach Home.

Morgen fahre ich von hier weg, ich  
gehe über Dresden, Schwerin, Gartz,  
Wien, München, Nürnberg, Stuttgart,  
Konstanz, Basel bis nach Genf.  
Wollen Sie mir Herrns Portrait ver-  
schicken so können Sie ihn mir nach  
Genf hinschicken. Bestenfalls: da werde  
ich vielleicht am zwanzigsten dieses

...schreiben und sage ihm  
...bedenke Dank von Wiese  
...ich an ihn schreiben, und  
...schicke ich ihm etwas...

Wenn Sie später an mich  
schreiben wollen, so adressieren  
Sie die Briefe nach Philippinen

Hes Philippines

Herrn Dr. José Rizal

Calamba

(Laguna de Bay)

...Herrn Rizal, in Ufa...  
...gewünscht...  
...Sie wohl

Der junge...  
Herr

Von Heilbronn gehen wir...  
...nach Heidelberg, und besuchen Sie noch  
...mal.

## Al Pastor Karl Ullmer

Espera que el Pastor haya recibido su libro. Mañana saldrá para Génova. Le pide un retrato. Estará en Genova hácia el 20 de Mayo. De su direccion en Filipinas.

\* \* \*

QUERIDO PASTOR ULLMER:

Espero que Vd. haya recibido ya mi libro, que le envíe el mes pasado.

Mañana saldré para Génova vía Dresden, Leitmeritz, Praga, Constanza y Basel. Si Vd. me escribiese y me hace el regalo de su retrato, ruégole me los mande a Génova y para ser entregados por vía ordinaria. Estaré ahí hacia el 20 de este mes.

He recibido la estimada carta de Federico, y le agradezco mucho su atención; le escribiré desde Viena y tal vez le envíe alguna cosa.

Si Vd. me escribiese en fecha posterior, envíe su carta a Filipinas y con esta dirección:

Iles Philippines

SEÑOR DR. JOSÉ RIZAL  
Calamba  
(Laguna de Bay)

Afectuosos saludos a su estimada señora y para Eta, que debe estar ya crecida, y también para Federico.

Consérvese Vd. bien

De Vd. sinceramente

RIZAL

Desde Heilbronn mi compatriota y yo puede que vayamos a Heidelberg y le visitemos una vez mas.



## A Fritz Ullmer

Rizal esta para regresar a su patria de donde, tal vez, no volvera.  
 Le pide a Fritz que le diga a su madre que le escribirá  
 cuando llegue a Filipinas. Los mejores días de  
 Rizal los ha pasado en Prusia y Austria.

\* \* \*

München 29/5 1887

LIEBER FRIEDRICH!

Ich hoffe dass Du gegen mich nicht bös sein wirst denn ich habe lange versäumt Deinen freundlichen Brief zu beantworten. Ich hatte namlich Dir nichts zu sagen, d.h. nichts wichtiges, deswegen konnte ich keine Zeilen an Dich schreiben.

Ich reise schon nach Hause; von dannen viellsicht kehre ich nimmer hierher wieder. Ich gehe über die Schwiez, Italian u.s.w.. Wenn Du etwas willst, schreibe mir, und alles werde ich mit besten Willen für Dich besorgen. Meine Adresse ist

SENOR JOSE RIZAL  
*Calamba* (Laguna de Bay)  
 (Iles Philippines)

Sage der guten Frau Pfarrerin, Deiner Mama, dass ich einmal an sie von Hause schreiben werde. Ich vergesse nicht dass sie wie der Papa gegen mich gut gewesen sind als ich ganz unbekannt, ohne Freunde und Bekannte war. In Preussen und Osterreich wurde mein Leben ein wenig besser geworden, denn da habe ich viele Freunde und Bekannte gehabt, die sehr gut dem Fremdling entgegen gewesen sind. Ich vergesse nie Wilhelmsfeld mit dem gastfreundlichen Pfarrhaus.

Ich umarme Dich,

Dein guter  
 (sgd.) RIZAL

Munchen, 29/5, 1887

QUERIDO FEDERICO:

Espero que tu no te hayas enfadado por mi tardanza en contestar tu amable carta. Para decirte la verdad, yo no tenía nada que decirte; quiero decir, nada de importancia, y por eso no te pude escribir ni un renglón.

Estoy para marcharme a mi patria de donde tal vez no volveré acá. Viajaré via Suiza, Italia, etc. Si tu deseas algo, escíbeme, y yo haré todo lo posible para cumplir con tu encargo. Mi dirección es:

“SEÑOR JOSÉ RIZAL  
Calamba, (Laguna de Bay)  
Islas Filipinas”

Di tu a la buena Señora del Pastor, tu madre, que cuando yo llegue a casa, le enviaré una carta. Nunca olvidaré lo buena que ella así como también tu papá, habeis sido para conmigo, cuando yo aun era un desconocido, sin amigos ni conocidos. Mis dias mejores los he pasado en Prusia y Austria, pues allí tengo muchas amistades quienes han acogido afablemente a un extranjero.

Nunca olvidaré Wilhelmsfeld y su hospitalaria rectoría.

Te abraza tu buen amigo  
RIZAL

**De Vicente Jocson**

Le da la bienvenida.

\* \* \*

Manila, 8 Agosto de 1887

SR. DN. JOSÉ RIZAL,  
Calamba, Laguna.

MI ESTIMADO AMIGO: Anoche supe que llegaste, y esta mañana estuve buscando tu casa, pero no tuve el gusto de abrazarte por ignorar en dónde te has hospedado.

Pero conjeturando que tú te has retirado ya en ese para abrazar a tu familia, me apresuro a darte la bienvenida por medio de ésta y al propio tiempo ofrecerte mi casa calle Legaspi, para lo que pueda serte útil este tu afmo. amigo que desea abrazarte pronto.

Siempre tuyo y s. s.

VICENTE JOCSÓN TADY.

A "Nol Maguinoo"

Informa al ñol Maguinoo de su llegada.

\* \* \*

Hongkong: Victoria Iri-Arte Hotel  
9 de Febrero 1888

ÑOL:

Aqui esta nisos con ñol Iriarte. Yo di andá na Londres, di pasá Japon, Estados Unidos. Pronto di visitá con vos. Ya mandá nisos espresiones con el mga capatid y otro pa suya.

Adios, ñol maguioo.<sup>1</sup>

(Fdo.) RIZAL\*

---

<sup>1</sup> Se refiere a uno de sus amigos, probablemente al Sr. Pedro A. Patérno.

\* Hong Kong, Victoria Iriarte Hotel  
Febrero 9, 1888

S E Ñ O R :

Estamos aquí con el Sr. Iriarte. Voy a Londres vía Japón y Estados Unidos. Pronto le visitaré a Vd. Les enviamos nuestros recuerdos a los hermanos, como también a Vd.

Adiós, ñol maguinoo.

(Fdo.) RIZAL

*De Un Fraile*

«Eres muy ingrato» — «El Gobierno está obligado a daros instrucción y es el quien debe responder de vuestro atraso, si la culpa no está de vuestra parte.»

\* \* \*

Manila, 15 Febrero.

SR. DN. JOSÉ RIZAL.

PEPE: Comienzo esta epístola con la salutación peregrina de que «eres muy ingrato,» cualidad indigna de un hombre, que tenga al menos un átomo de honradez; porque has pagado con la más negra ingratitud los irrecompensables beneficios que has recibido, atacastes de una manera cruel, sin conciencia y sin fundamento a aquellos, de quienes mucho recibistes la instrucción así como lo recibieron también tus paisanos, ya supondrás a cuáles aludo, yo como pertenezco en cuerpo y alma a ellos me conduelo y me obligo, aunque tarde, a dirigirte estos renglones, mal que te pese.

Nuestros hermanos de antaño han hecho y nosotros hoy estamos haciendo todo lo *humanamente posible*, por sacar a VV. del caos de la ignorancia y de la miseria en que estábais y estáis sumidos, si habéis salido o váis siendo más estúpidos, más viciosos y más miserables que antes, culpa no tenemos, no somos Dios que podamos sacar inteligencias brillantes de las verdaderas nulidades, cúlpese a la Naturaleza, que les ha dado el sér y con él la incapacidad; por otra parte, el Gobierno, ese sér monstruo, que, se dice, ser vuestro padre, a la vez que destructor que os mima, al par que arrebatara vuestro pan y os aniquila poco a poco, ese Gobierno es el que está obligado a daros la instrucción y las riquezas, el responsable único ante la huma-

nidad y ante Dios, a él debéis pedir cuenta del atraso en que estáis, si es que la culpa de ellos no está en vuestra parte, a él debes atacar con dureza y si así lo haces tendrás a tu lado a nosotros, por lo tanto las injurias y los insultos que arrojas desde tus librachos a nosotros, por mi en nombre de todos mis hermanos o correligionarios devuélvelos con creces a tí, a todos tus paisanos, el país entero de vosotros, no me podrás tildar de inurbano, descortés, porque fuistes el que principió a hacernos.

Si te consideras o todos tus paisanos se consideran agravados, retadnos, y aceptaremos el guante que no somos cobardes como vosotros; sin perjuicio de que una mano oculta dará fin a tus días. Amén.

Concluyo por hoy, a condición de reanudarla en el siguiente correo.

UN FRAILE.

---

NOTA—El Manuscrito original, de que la presente es copia, parece indicar es un borrador de carta por las tachaduras y adiciones que hay en dicho manuscrito; es un anónimo, pues lo firma «Un Fraile»; la parte en donde está consignado el año ha sido carcomida por el anay. Esta carta debe ser del año 1888.

## Al Pastor Karl Ullmer

Recibió su carta del 12 de Marzo. Probablemente se quedará en Londres por un par de años. Irá a Belgica. Después de desembarcar en Rotterdam irá al Rhin y visitará al Pastor Ullmer y familia. Rizal dejó su país con motivo del *Noli*. Los frailes estaban muy indignados. Querían acusarle pero no sabían cómo hacerlo. Su familia no le dejaba comer fuera de casa, por miedo a que le envenenaran. Los frailes urgieron mi deportación, pero el Gobernador dijo que tenían que llevarme al juzgado si he cometido algo ilegal.

\* \* \*

8 Junio 1888.<sup>1</sup>

He recibido su bondadosa y alentadora carta del 12 de marzo,<sup>2</sup> que me enviaron desde Filipinas.<sup>3</sup> Dejé mi país el tres de febrero. Viajé por China, Japón y los Estados Unidos y llegué aquí a fines del mes pasado. Aquí, probablemente me quede por un par de años. Espero vernos, uno y otro, el año próximo. Iré a Bélgica en busca de un país, (temporalmente). Después de desembarcar en Rotterdam, iré arriba hacia el Rhin y visitaré V. y a su familia, con quienes pasé tan dulces y placenteros días.<sup>4</sup>

Dejé mi patria por mi libro.<sup>5</sup> El público filipino acogió con entusiasmo mi *Noli me tângere*, agotándose completamente la edición. El 3—CARTAS CON OTROS (4M-364) July 3 (corrections) Velasco Gobernador General (Terrero) me llamó y me pidió una copia del mismo. Los frailes estaban escandalizados. Me querían perseguir, pero no sabían cómo arrestarme.<sup>6</sup>

La historia de mi vuelta al hogar sería larga de contar y difícil de entender para aquellos que no conocen la vida en Filipinas. Mi familia no quería que comiese fuera de casa, por temer a que me envenenaran. Amigos y enemigos me hicieron favores; éstos quemaban mis libros, aquellos pagaban hasta cincuenta pesos por cada ejemplar. Las librerías hicieron buena ganancia, pero yo nada obtuve.<sup>7</sup> Los frailes urgieron

AL PASTOR KARL ULLMER

Lieber Herr Pastor Ullmer!

Ihren freundlichen

Brief vom 12. März habe ich gestern hier  
von Philippinen zurückgebracht empfangen.  
Ich habe ja mein Interland am 11. d. M.  
Februar verlassen und war seitdem  
auf der Reise über China, Japan,  
Amerika; ich kam hier am 1. d. M.  
Moriots an. Ich werde hier ein paar Jahre  
vielleicht verweilen.

Zum Theil bereue ich mich dass  
Sie eine andere bessere Stelle bekommen  
zum Theil bedaure ich dass Sie  
Wilhelmshafen verlassen, denn wenn Sie  
nicht mehr sind, reue ich nicht  
weder dahin und so werden  
ich auch nicht mehr sein.



... die ich nicht wieder  
verlassen werden darf eine neue  
Himmelsposition aufzunehmen.  
Dann mache ich eine Reise am Rhein  
von Rotterdam herauf und besuche  
ich Sie und Ihre Familie sicherlich  
ich werde mich sehr freuen wenn  
ich wieder die gute Frau Gaverin  
Iva und Friedrich rühe wir wollen  
die Allen Tage in Adbeerstraße und  
Händlmeister und Charapignon angucken  
kommen es waren gute freundliche  
Tage.

Manches durchs wegen musste ich  
mein Vaterland verlassen: der gewöhnliche  
bei mich haben um ein Exemplar  
zu bekommen; die Priester waren  
sehr entzückt. Man wollte mich  
anklagen aber man weiß nicht warum  
und warum und nur welcher Grund

Ich und Friedrich im ersten Jahre sie  
mussten sich mit den Schwestern verbinden  
Da gäbe es keine Hindernisse  
lang und schwer zu gestalten und in  
meiner Zeit wurde ich in die  
den Kämpfern einer neuen  
Familie zu bringen  
kann es im ersten Jahre  
ich empfand mich eine große  
Freude hatten wir uns in die  
Lippen zu küssen, meine Brüder  
wollten nicht, da sie die  
keine zum Wohlstand  
durcheinander haben und  
es allen keine große Freude  
gemacht, die Brüder wollten keine  
Verbindungen, aber die ganze Sache  
die mussten sich schließen und die  
Lichter sind schon  
dann. Das wollten sie nicht, und  
wie schlimm es werden konnte  
und damit meine Eltern keine  
verlor ich mich. Ich bin  
damals sehr krank

da alles was ich schrieb historisch true  
und wahr war. Der Erzbischof wollte  
mich mathematicieren, u. s. w.

Nur in London wohne ich bei einer  
guten Familie: ich bin im kann allein  
der einzige Gast sein: ich fühle mich  
fast wie in einer wenn nicht meiner  
Heimat. Ich schreibe ein neues Buch.  
Das philippinische Publicum hat Stoli  
me längere sehr gut empfangen und  
die Auflage ist alles ausverkauft. Die  
Regierung und die Kirche haben es  
streng verboten, desto schlimmer, es  
wird mehr aufgesucht und abgekauft.

Es wird mir eine große Freude geben  
wenn Sie von Zeit zu Zeit mir schreiben  
wollen: ich vermisse nie die guten  
stillen Tage die ich bei Ihnen gelebt.  
Ich sprach von Ihnen viel zu Hause;  
mein Eltern waren sehr neugierig  
die Gesichtszeichnung der Frau Garin.



Nun, bin ich hier wieder auf  
freiem Lande, die freie Luft  
Europa's atmend. Meine Landleute  
halten mich für sehr glücklich  
lebendig aus den Philippinen zurück-  
kommen zu können. Schiller's  
Faucher kommt mir ins Gedächtnis.  
Was für Ungeheuer habe ich  
erblickt, was für Dämonen mich  
in's Land hinein vertrieben auf mich  
ihre Kräfte aber mit Gottes Hilfe bin  
ich wieder aufgetaucht. Doch will ich  
das jetzt nicht probieren.

Ich grüße Sie und die Familie  
am freundlichsten.

Ein getreuer

Rygal



mi exilio, pero el Gobernador replicó que me tendrían que llevar al juzgado si yo había cometido algo ilegal. Dejé mi país para dar paz a mis parientes.<sup>8</sup> Estoy una vez más en un país libre, respirando el aire de Europa. Mis compatriotas me consideran afortunado por haberme escapado ileso de Filipinas.<sup>9</sup> Me siento como el buzo decrito por Schiller, quien dijo: «He visto cosas horribles, mónstruos que me amenazaban con sus garras; mas, con la ayuda de Dios estoy otra vez en la superficie!»

Y no obstante, volveré a mi país.

JOSÉ RIZAL

## Al Jefe De La Biblioteca Del Museo Inglés

Envía una carta de recomendación.

\* \* \*

37 Chalcot Crescent  
Primrose Hill, N. W.<sup>1</sup>

TO THE CHIEF LIBRARIAN OF  
THE BRITISH MUSEUM

S I R ,

As I wish to become a reader and to copy sculpture at the British Museum, I herewith forward the necessary letter of introduction from a house-holder and shall be glad to hear further from you.

I am sincerely yours obedient.

JOSÉ RIZAL.

---

<sup>1</sup> Letter stamp-dated 13 August 1888 at British Museum.

Primoroso Hill, N. W.<sup>1</sup>  
57 Chalcot Crescent

AL JEFE DE LA BIBLIOTECA  
INGLESA DEL MUSEO INGLÉS

S E Ñ O R :

Deseando ser lector y reproductor de estatuas del Museo Inglés, con la presente tengo el gusto de enviar la correspondiente carta de presentación de un propietario de una casa, de la cual espero tener el gusto de recibir contestación de Vd.

Queda de Vd. sinceramente su seguro servidor,

JOSÉ RIZAL

---

<sup>1</sup> Carta con sello, fechada el 13 de Agosto de 1888, obrante en el Museo Británico.

## Al Dr. A. B. Meyer

Meyer en la Junta Directiva de la A. I. de Filipinistas —  
Nombramiento de un socio holandés.

\* \* \*

37 Chalcot Crescent,  
Primrose Hill, N. W.  
London deu 14ten Febr. 1889.

SR. DR. A. B. MEYER.<sup>1</sup>

MUY SR. MÍO Y DE MI MÁS DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN:  
Mi amigo, el Profesor Blumentritt, acaba de escribirme, participándome que V. se había dignado honrarnos con su cooperación valiosa, para constituir la Junta Directiva de la Asociación Internacional de Filipinistas, y yo como Secretario de ella y como filipino me apresuro a darle a V. las gracias en nombre de los otros miembros y de mi país, que tanto debe ya a los sabios europeos.

Igualmente, tengo el honor de escribirle en nombre de los demás socios, que se deja a su elección de V. el nombramiento de un socio holandés, suplicándole me diga el medio más conveniente para ponerme en relación con el miembro que V. elija.<sup>2</sup>

Tan pronto como el designado por V. acepte, quedará entonces constituida la Asociación, y desde entonces tendré el honor de participarselo así a los miembros oficial y dignamente.

Soy de V. atento servidor

q. b. s. m.

JOSÉ RIZAL.



Al Dr. A. B. Meyer

El Dr. Niumann declina el puesto de Consejero  
de la Asociación.

\* \* \*

37 Chalcot Crescent,  
Primrose Hill, N. W.,  
Londres, 27 de Febrero de 1889.

SR. DR. A. B. MEYER.

MUY SR. MÍO Y DE MI MÁS DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN:  
Tengo el sentimiento de participarle que ahora acabo de recibir una muy atenta carta del Dr. Niumann<sup>1</sup> en que éste, por motivo de sus muchas ocupaciones, no puede aceptar el puesto de Consejero vocal de la Asociación.

Si V. cree que es posible encontrar otro señor que le pudiese sustituir,<sup>2</sup> le agradecería muchísimo me lo indicase para proponérselo, y en el caso contrario, nos veríamos obligados a pasarnos sin la cooperación valiosa de los holandeses, lo cual es muy de sentir.

Pidiéndole a Vd. mil excusas por todas estas molestias.

Tengo el honor de ofrecerme a V. como un atento servidor  
q. b. s. m.

JOSÉ RIZAL.

## De Valentín Ventura

Lo que cuesta la vida en París.

\* \* \*

París, 3 de Marzo de 1889.

SR. DN. JOSÉ RIZAL,  
London.

QUERIDO AMIGO: Inmediatamente de recibir la suya me puse en movimiento para buscarle una habitación de las condiciones que me indica; he estado en tres hoteles y en una casa amueblada, en todos me piden, más o menos, para este mes y el próximo de sesenta y cinco francos a setenta por mes; pero desde Mayo, hasta la terminación de la Exposición que será en Noviembre, la misma habitación que ahora pagará V. sesenta y cinco, entonces costará quince francos más o sea ochenta.

Entre todo lo que he visto, me parece que el que le conviene a V. más es el hotel donde vive y come nuestro paisano Justo Trinidad, ex-gobernadorcillo de Sta. Ana. En dicho hotel, que está en el Fag. Poissonniere, me piden por una habitación . . . francos, decentemente amueblada, hasta el mes de Mayo y desde este mes . . . francos.

Digo que le conviene a V., porque se encontrará con dos paisanos, uno que vive y come allí, que es Trinidad, y otro que sólo va a comer, que es Abarca.

Si se decide por este y quiere comer en el le costará la vida en París en la época más cara, menos de cuarenta pesos por mes; según el presupuesto siguiente:

Habitación .....	80 fr.
Alimentos .....	110 fr.
Propina al mozo .....	5 fr.
Total .....	<u>195 fr.</u>

Creo que se decidirá V. por venir, pues como ve, la estancia en París no le saldrá más cara que la de allí, al contrario, se economizará V. cien francos, pues si mal no recuerdo, me parece que me ha escrito V. diciendo que la vida ahí le salía por sesenta pesos.

Se dice por aquí, que V. viene huyendo de un incendio por temor de quemarse; hace V. muy bien, más vale poner el remedio cuanto antes . . . disponer el cuarto que muy pronto quedará vacante, porque precisamente se espera de Madrid a una amiga que va a pasar una temporada; para abandonar aquello, donde ha tenido la gran desgracia de perder un hijo de dieciocho años, que se ha pegado un tiro.

Sin embargo, como V. es bastante amigo mío, si se conformara a que pusiéramos una cama y un lavabo en mi despacho, que V. conoce, tendremos mucho gusto venga a pasar a casa.

Usted cuidado, como decimos por allá, V. sabe que se le ofrece con todo el alma, y que es un filipino el que lo hace.

Sea una cosa u otra lo que decida, escríbame si es posible a vuelta de correo.

Con recuerdos de Elisa y V. reciba un fuerte abrazo de su amigo.

V. VENTURA.

## Al Dr. A. B. Meyer

El Dr. Riedel, propuesto para Consejero Vocal de la  
Asociación — A París para «estudiar la manera  
de abrir el primer congreso internacional.»

\* \* \*

37 Chalcot Crescent,\*  
Primrose Hill, N. W.,  
Londres, 4 de Marzo de 1889.

SR. DR. A. B. MEYER.

MI MUY DISTINGUIDO SR. DOCTOR: He tenido el honor de recibir su atenta carta de V. del 1º de Marzo,<sup>1</sup> y siguiendo sus indicaciones y conforme con su manera de pensar, he escrito ahora mismo al Dr. Riedel,<sup>2</sup> suplicándole aceptase la dignidad de Consejero Vocal.

Como la materia urge y hay muchos que esperan la realización de nuestro pensamiento, me apresuro a escribir a V. para suplicarle escriba algunas líneas al Dr. Riedel, si sus ocupaciones se lo permiten, a fin de que acepte y pueda darse por formada la ASOCIACIÓN.

Tan pronto como todo esté arreglado, parto para París, para ver de estudiar la manera de abrir el primer congreso internacional, aprovechando la Exposición Universal, y consultando la opinión de los demás miembros.<sup>3</sup>

Inmediatamente después se repartirán impresos los estatutos, y un proyecto-programa del congreso a fin de que lo examinen los miembros de la Junta directiva, se modifique y se corrija.<sup>4</sup>

---

Reproducido de *Día Filipino* — Julio-Dec., 1922.

Dándole tantas gracias y ofreciéndome como siempre su atento servidor, tengo el gusto de saludarle, etc.

JOSÉ RIZAL.

## De Schadenberg

Una opinión sobre el *Noli* — Orden del Capitán General Terrero  
prohibiendo su entrada en Filipinas — Orden del Arzobispo  
Payo, dada en Vigan, de que se quemasen todos los  
ejemplares — Como podría generalizarse el cas-  
tellano en Filipinas.

\* \* \*

Vigan, 9-4-89 (Abril, 1889)

SR. D. JOSÉ RIZAL, London.

MUY RESPETABLE SEÑOR:

Por el penúltimo correo recibí su amable carta junto con su obra *Noli me tángere* y permítame ahora expresar mi más cordial agradecimiento por ambas cosas. No lo he podido hacer a vuelta de correo porque quería leer antes su libro. Ayer lo he terminado. Todo lo que Vd. relata allí es desgraciadamente la triste verdad y todo tomado de la vida, lo puedo decir por propia experiencia, porque yo no solamente conozco la superioridad de este hermoso grupo de las Islas Filipinas sino también los muchos abusos que allí están a la orden del día. Yo podría suministrar algunos comentarios sobre el particular.

Precisamente, porque Vd. relata la verdad y lo relata tan bien, su obra ha causado una rabia sin nombre en el clero, tan es así (Vd. deberá de estar ya bien informado) que un tal Padre Font en el año 1887 (en Diciembre), se presentó en nombre del Clero al Capitán General Terrero para que él no permita su libro en Filipinas. Yo procuraré obtener la orden impresa y enviársela a Vd. Cuando el año pasado el ya difunto Arzobispo Fray Payo estaba aquí en Vigan, mandó que se hicieran diligentes investigaciones sobre su libro para por si acaso quemar eventualmente los existentes ejemplares.

Es una verdadera lástima que no exista ninguna ley la cual ordene que primeramente los oficiales como los empleados aprendan el dialecto del país y que en las escuelas de los pueblos la lengua obligatoria sea castellana. Esto sería, según mi parecer, fácil de alcanzar si en las investigaciones hechas por buenos empleados se impusiera una multa de ₧500 a las correspondientes autoridades (al maestro de la escuela o al cura) por cada niño que no sepa hablar castellano. Yo creo que dentro de uno o dos años todos los hijos del pueblo, además de su lengua nativa, podrán hablar bien la lengua castellana.

En mi provincia, en Silesia, se hizo años atrás algo semejante. Entraba algún recluta que no sabía leer ni escribir; entonces pagaban una buena multa el propietario, el cura y el maestro de escuela correspondientes. Esto dió tan buen resultado que ahora ya no se encuentra ningún recluta que no sepa leer ni escribir.

Usted ha sido tan atento de servirse de mi lengua natal en su carta. Usted escribe un alemán, tan excelente que yo ni un momento titubeé en contestarle en alemán, puesto que este lenguaje es para mi siempre más corriente que el castellano. Si tiene Vd. una hora libre, me alegraría si me escribiera una carta. Si aquí puedo servir a Vd. de alguna manera, lo haré con mucho gusto.

De Vd. con mi más alta consideración,

ALEX SCHADENBERG.

## A Vicente Barrantes

Apropósito del «Teatro Tagalo» de Barrantes.<sup>1</sup>

\* \* \*

Barcelona, 15 de Junio de 1889.

EXCMO. SR. D. VICENTE BARRANTES.

EXCMO. SEÑOR:

Dicen que el hombre más sensato ha de cometer una tontería por lo menos mientras vive en la tierra; yo, Excmo. Señor, que ni me precio de sensato pero tampoco de excelentísimo, me puedo permitir cometer una (tantas tengo ya sobre mi conciencia), dirigiéndole las siguientes líneas. ¡Que Dios y los hombres honrados me la perdonen!

Vuestra Excelencia ha publicado el año pasado cuatro artículos sobre el «Teatro Tagalo» en los números 359, 360, 361 y 362 de *La Ilustración Artística* de Barcelona. Aunque sólo ahora he llegado a enterarme de ellos, reciba sin embargo mi felicitación, que los aplausos y los bombos, como el dinero, los regalos y otras exacciones, jamás llegan tarde, como V. E. sabe muy bien, y que no es este el caso decir a asno muerto la cebada al rabo, porque mientras V. E. viva, ni yo, ni nadie puede aplicarle el refrán, ni menos tenerle por un asno muerto.

He leído los artículos de cabo a rabo (no del asno muerto) y me place mucho hallar a V. E. al corriente de muchas cosas. Me deleita sobremanera ver la buena idea que V. E. tiene de sí mismo, y la mala que tiene de los demás, sobre todo de nosotros, los incapaces y del todo ineptos tagalos, porque la satisfacción personal prueba una conciencia limpia, y el desprecio de los demás una soberanía del propio ser, cosas ambas que me regocijo hallar en su majestuosa o inteligente personalidad.



Por lo mismo no acierto a explicarme el descontento de los demás tagalos que pudieron leer sus artículos. Algunos dicen que de lo menos que V. E. se ocupa es del teatro tagalo, que malo o bueno podía V. E. descubrir, puesto que lo hay y que en vez de hacerlo V. E. se desencadena contra los indios, contra los españoles filipinos, contra la sociedad de Filipinas, equivocando y tomando muchos efectos por causas y muchas causas por efectos. A esto les contesto yo que no tienen razón (y eso que son mis paisanos). V. E. no se ocupa en verdad del teatro tagalo, pero sí del teatro y de los tagalos. No es necesario que un gobernador civil o jefe de administración civil cumpla religiosamente con sus deberes; basta que desgobierne o administre mal el país y bien las cosas propias, y sea después incivil y otra cosa más. V. E. y yo estamos conformes con que los nombres no hacen al caso (por lo menos en Filipinas), y en esto de los títulos todos se parecen a los polvos insecticidas o a los tónicos para el cabello: si matan o no matan pulgas, si hacen crecer o caer el pelo, esto es lo de menos; la cuestión es hacer dinero. Así, pues, que V. E. no describa el teatro tagalo, sino que eche pestes contra los tagalos, no tiene nada de particular. ¡Ojalá V. E. no se hubiese ocupado de otra cosa en su vida, por lo menos mientras desempeñaba altos cargos en Filipinas!

Otros notan que V. E. debe estar muy cargado de bilis y que debe tener alguna gran contrariedad física o moral para tener un carácter tan agrio como el que tiene. A esto contesto yo que cada uno tiene lo que tiene y que como nadie se ha creado a sí mismo, por lo menos corporalmente, que hacen mal en adquirir por ello mal genio y mal corazón. Lo censurable es que uno no sólo no se contente con lo suyo sino que además codicie lo ajeno. Es ajeno todo lo que es propiedad de los demás, siempre que por esta palabra «demás» no se entienda ni indios, ni tagalos, ni habitantes de Filipinas. V. E. y yo estamos conformes en que semejantes seres (?) no son criaturas ni divinas, ni humanas.

Otros, y esto es lo más grave, dicen que V. E. ni sabe Historia de Filipinas, ni conoce los teatros chino y japonés, y menos todavía el tagalo de que pretende ocuparse, y que ha escrito estos artículos para hacer gala de ciertos conocimientos de relumbrón, darse un bombo a sí mismo y denigrar y rebajar aquellos infelices, acallar su conciencia y satisfacer cierto grito de la opinión pública, como para contestar: al bruto no se le roba, al que no es hombre no hay que tratarle como tal. «*Homo homini*

*ignoto lupus est,*» decían los latinos, pero el refrán no se podía aplicar porque no eran los filipinos, para V. E. «*ignoti*»; la cuestión es hacerles «*non homines*» para poder ser «*lupus*».

Como V. E. puede esperar, yo, que soy tan partidario suyo, tenía también que defenderle de otras acusaciones. Por de pronto dicen que V. E. desde las primeras líneas desbarra en cuestión de Historia y me citan: «en el momento en que Miguel Legazpi y el P. Urdaneta establecen a las orillas del Pásig una dominación más artificial que sólida.» (Párrafo 1, cap. 1.) Los estúpidos tagalos se estrañaban de que el P. Urdaneta haya estado en Manila, cuando las historias dicen que fué enviado de Cebú a Méjico (donde murió) antes que Legazpi abordase a Luzón. Los brutos de los tagalos añaden que la primera vez que vino Urdaneta en la expedición de Villalobos tampoco ni divisó de lejos las playas de Luzón, y entonces todavía ni era ni fraile, sino soldado, pasando casi todo el tiempo en Molucas peleando contra los portugueses. ¿Qué dice V. E. de las infamias de estos ignorantes indios que pretenden que la Historia ha de tener más razón que V. E.? Se necesita ser un bruto tagalo, Excelentísimo Señor, para tener semejante pretensión. Basta que V. E. hombre de raza superior, lo diga para que yo lo crea contra todas las citaciones históricas, así sean verdaderas o no. La cuestión es que lo diga uno de la raza de los semi-dioses. Y aún suponiendo que tuvieron razón ¿que? ¿no podía V. E. deshacer lo pasado y por arte de encantamiento haber hecho pasar a Manila al P. Urdaneta, pese contra todos los pesares? ¿No oímos hablar de la ubicuidad de San Alfonso de Ligorio y de otros monjes y santos? ¿Lo que pudo Dios hacer no lo ha de conseguir la divina persona de V. E. en un país de salvajes? ¡Vaya, tantas cosas sé yo que hizo V. E. y que de seguro Dios ni ningún santo se atreverá ni podrá hacer!

Algunos más quisquillosos, sin salir del párrafo 1º, capítulo I, critican la frase de V. E. en que dice: «Como propiamente comienza la historia del Archipiélago con nuestra conquista en los últimos años del Siglo XVI . . .» Esta gente quisquillosa no puede admitir que el año 1521, en que vino Magallanes por primera vez, se tome por V. E. como los últimos años, esto es, no pueden consentir que el principio sea el fin. Y dicen los ineptos: «Dando de barato que la historia de un país comienza para otro desde el día en que se tiene conocimiento de el, indudablemente que la historia de Filipinas debe comenzar para España desde el 1521, en que Pigafetta escribió su *Primo viaggio intorno al mondo*, en donde da noticias muy detalladas

acerca de varios usos y costumbres de Filipinas, y desde que Elcano y otros a su regreso a España dieron noticias del país. Pero nosotros tenemos datos aún más antiguos, manuscritos del Siglo XIV acerca de Filipinas, y la historia tiene que recular aún varios siglos atrás. Si el Sr. Barrantes no sabe más que lo que sabe, que escriba con menos ínfulas.»

A esto contesto mi argumento Aquiles: Basta que V. E. hombre de raza superior, lo diga, para que yo lo crea contra todas las citaciones históricas, así sean o no verdaderas. Los «monos» no tienen porque ni deben replicar! Hablando de monos, *Le Matin* del 26 de Mayo 1889 trae para probar la locura del barón Raymond de Seilliere las pretensiones de éste: «Comparados conmigo,» decía, «todos los hombres son monos. Yo sé todo sin haber aprendido nada!» Pero esto no reza con V. E. ¡por más semejanzas que uno quiera ver!

Contra las observaciones futuras, V. E. como hombre de raza superior, había ya escrito al final del célebre pár. I, Cap. I, lo siguiente: «Semejante estudio no debe tampoco emprenderse con esperanzas de medro para la ciencia sino por el afán que aqueja a los modernos de investigarlo todo, aunque tengan la certidumbre de llegar a perderse en el vacío!»

¡Sobre todo a «perderse en el vacío,» como le pasó a V. E.! Esto es una prueba de semi-divinidad de V. E. Sólo que después de semejante confesión V. E., a mi humilde parecer, debía haber arrojado la pluma, porque *inter nos*, para darnos lata, en cuatro capítulos, para escribir setenta y más párrafos, más largos que el primero, y con más claros y lagunas, es verdaderamente querer mal a lectores y sobre todo quererme peor a mí, su decidido defensor.

¿Dónde saco yo tantos argumentos? Si su divinidad no me ayuda tendré que renunciar a mi empeño. Concedo, sin embargo, que si V. E. quería desahogar su bilis y su mal humor en lectores y defensores, hizo muy bien en escribir tantos párrafos, porque ha conseguido su fin. Le digo «sotto voce»: ¡que ha reventado V. E. a todos!

Pero adelante con mi tarea.

Párrafo II, Cap. I. Dicen (con indignación mía) que V. E. a pesar de sus humos y de su abundante bilis, tiene ratos de suma candidez. Y para probar su aserto, reproducen lo que V. E. escribe al comienzo del párrafo II: «Del conjunto de los documentos y memorias que los conquistadores nos dejaron, puede inferirse claramente el escaso valor que, bajo ciertos con-

ceptos, a la tierra y a la gente concedían, diciendo de ellas el mismo adelantado en su carta al capitán mayor de la armada portuguesa del Maluco, Gonzalo Pereira, en los primeros días de su entrada por Cebú, que no es de tanta calidad y codicia que a nadie convide.» Y ¡creen que V. E. es más inocente que el mismísimo portugués creyendo al pie de la letra las astutas palabras del gran Legazpi! Tan de poco valor eran la gente y la tierra, que Legazpi hizo con la primera un tratado de alianza ofensiva y defensiva, peleando soldados españoles bajo el mando del indio Tupas, ayudándoles los suyos en la expedición a Manila, y habiéndose sacado de dos provincias en un año solo 109,500 pesos en oro. Digo yo, que estas y otras cosas más no debe ignorar V. E., como tampoco las ignoraba el capitán portugués que tuvo por este «miserable» país una refriega con la gente de Legazpi, después de largos «pourparles» diplomáticos, pero que la cuestión es demostrar que el país y el paisanaje no valían ni valen un comino, y para ello todos los medios son buenos, hasta las inocentadas.

Leyendo el resto del párrafo, deducen que V. E. no ha leído los historiadores que dicen que los filipinos tenían mucha industria antes de llegar los españoles y que la perdieron poco a poco desde que éstos se apoderaron del país, por causas muy tristes y enojosas de decir. Y citan a Morga, a Colin, Chirino y al mismo Gaspar de S. Agustín, tan anti-indio como V. E. El Dr. Hans Meyer, que no es ningñ indiófilo, expresa la misma opinión, viendo lo trabajadores e industriales que son aún los filipinos independientes y no cristianizados, y expresa su temor de que se vuelvan tan perezosos como los otros cuando se conviertan. Francamente, Excmo. Señor, que a esto no tengo razones que replicar sino lo de siempre. Basta que V. E. hombre de raza superior, lo diga, etc. ¡Solo Dios es Dios y Barrantes, de raza superior, es su profeta!

Témome que me falten contestaciones para los sesenta y tantos párrafos que quedan, en que V. E. suelta para tormento mío y alegría de los estúpidos tagalos tantos errores garrafales, demuestra tanta ignorancia y se muestra tan vulgar en sus conocimientos que menos no se podría pedir al más ignorante de la sociedad española de Manila, ¡que V. E. con tanto desdén desprecia! *Inter nos*, V. E. no sabe una jota de la escritura filipina, ni la ha estudiado; V. E. ignora que se han encontrado armas y objetos de cobre en Filipinas, pertenecientes a esta edad; V. E. no sabe nada del origen de los tagalos y ¡todavía cree que su escritura es la de los malayos! Como el vulgo de los igno-

rantes que no profundizan nada ni leen nada con atención, sino que se contentan con cuatro axiomas que se dicen, V. E. cree que las civilizaciones china y japonesa habían tenido gran influencia en Filipinas antes de la llegada de los españoles. Los chinos venían a las Islas solamente como meros comerciantes pero sin dejar jamás sus embarcaciones, sin penetrar en el interior, sin poderse establecer siquiera como lo han hecho desde que los españoles llegaron. No tenían ninguna influencia política. Y en cuanto a los japoneses, aunque hay indicios y tradiciones suyas que hacen creer haya venido parte de su población de las Filipinas y de otras islas del Sur, sin embargo, una vez formada la nación, tampoco tuvieron influencia política en Filipinas antes de la llegada de los españoles. Pero ¿a que le hablaré a V. E. de estas cosas, si no las vá a comprender ni creer, porque ni tiene base, ni ha hecho estudios preparatorios? V. E. dice . . . «los portugueses y los chinos que Legazpi encontró introducidos unos y establecidos otros en el país.» Esto es leer a su manera la historia. Lo que encontró Legazpi fueron las depredaciones y crueldades bárbaras que los portugueses cometieron en el grupo de las islas Visayas haciéndose pasar por castellanos, y volviendo precipitadamente al Maluco, para así excitar contra éstos la odiosidad de los indios; y de los chinos, un navío de éstos que por ocasión de una tempestad apresaban los habitantes de Mindoro; Legazpi lo libró y convidó a los chinos un comercio más extenso, prometiéndoles protección.

«Cuanto a cerámica e indumentaria, si algunos objetos curiosos se han hallado revelan origen chino o japonés.» Esto tampoco es exacto, pues los célebres vasos antiguos de que ya hablaba Morga y de los cuales trae Jagor un hermoso capítulo, si bien son muy apreciados por chinos y japoneses, no son sin embargo de la fabricación de éstos.

Yo renuncio, pues, a defender a V. E. en lo que resta, porque veo que el empeño está muy por encima de mis fuerzas. V. E. habla de los teatros chino y japonés y veo que ni los ha estudiado, y los conoce tan bien como el tagalo. ¿Por qué no ha ido V. E. con un intérprete a estudiar estas manifestaciones dramáticas una y varias veces como lo han hecho varios ineptos y perezosos tagalos entre ellos el «mono» que esto escribe, en los teatros de China y del Japón? V. E. diría que la semidiosidad de su raza no le permitía hacer tales estudios, y se contentaba con lo que decían algunos viajeros. En esto yo le doy la razón, pero le recuerdo que los semidioses jamás se ocuparon de hablarnos de los teatros chino y japonés, y en esto V. E. sentó un mal precedente.

Pero, porque los ineptos tagalos no reflejen, ni tengan en su vida social, nada del teatro japonés ni del chino (que no pudo llegar a Filipinas antes que los españoles, pues la dramática japonesa nunca pisó el Archipiélago); porque los tagalos no conserven nada de lo que no han visto, deduzca V. E. de que les falta el espíritu asimilador, francamente que me quedo anodado. Los que irrespetuosamente se ríen de V. E., argumentan: ¿Le falta acaso a la raza española el espíritu asimilador, por el mero hecho de no registrar en su historia literaria en los primeros siglos de la ocupación cartaginesa, restos de la gramática griega? ¿Habrá que deducir de esto que los españoles eran ineptos? Les falta el espíritu asimilador a los tagalos, pues ¿no dice V. E. y otros, que los indios por la facilidad con que «imitan» las cosas son unos «monos»? ¿No se asimilaron fácilmente, como V. E. cuenta después, la dramática española, a pesar del poco esfuerzo de esta y de los malos actores y peores piezas? ¿Que nos contestaría si le pusiéramos la cuestión siguiente: suponga V. E. que un proconsul romano, después de explotar y robar a la administración y a los españoles, colonia romana de entonces, a su vuelta a Italia, para librarse de las censuras y quejas de los explotados, anduviese pregonando que los españoles eran unos brutos, ineptos, no hombres, porque ni tenían escritura, ni supieron apropiarse la literatura griega, fenicia y cartaginesa, ni tenían dramas ni comedias, ni siquiera pudieron imitar, aunque sea mal, las piezas que escribieran Eunio, Plauto y Terencio? ¿Tendría razón el proconsul para así insultar a todo un pueblo y cohonestar sus dilapidaciones?

A estos señores les digo yo, Excmo. Señor, «nego paritatem.» V. E. no tiene nada de procónsul romano, y si nosotros al igual de los españoles de entonces, no reflejamos extranjeras dramaturgias, en cambio teníamos nuestra propia escritura, más o menos imperfecta, pero escritura al fin, que nos servía, lo que no tenían ni los celtas, ni los galos, ni los íberos ni aún los celtíberos. ¡Prueba grande de que somos ineptos y estúpidos e incapaces de civilización! V. E. mismo dice que la primera representación teatral que pudo conocerse en España, como hija de las civilizaciones nuevas, aunque estaba en provenzal, data del siglo XII, esto es, catorce siglos después del siglo de oro de la comedia latina, (que debió pasar por España pues los romanos llevaban sus costumbres, leyes, lengua y civilización a todas partes, prueba de ello las ruinas y recuerdos que hay en España) y dieciséis después de la era de Eurípides y Aristófanes! Y ¿cuántos siglos hace que España ha llevado a Filipinas su dramaturgia? ¿No dice V. E. aunque con inexactitud, que fué en

tiempo de Corcuera la primera representación, el 5 de Julio de 1637? Y ¿quiere V. E. que los estúpidos e ineptos tagalos hagan en un siglo lo que los superiores e inteligentes europeos no pudieron en catorce? Y sin embargo, V. E. dice que ya en 1750 los rudos tagalos representaron una comedia como actores. ¿Qué nación europea, al siglo de su dominación romana, que digo al siglo, después de doce siglos, ha traducido en versos nacionales la Eneida, alguna comedia de Plauto, o cualquiera otra obra latina o griega, como V. E. pretende que hicieron los tagalos y otros filipinos con la «Pasión» y varias obras y comedias? V. E. dice que la «Pasión» se tradujo a los principales dialectos del país el siglo XVII, esto es, un siglo después, pero no ha leído lo que dice Colin, pág. 54: «Son muy aficionados a su modo de escribir y leer, que apenas hay hombre ni menos mujer que no lo sepa y use, 'aún en cosas de devoción los ya cristianos.» Porque de los sermones que oyen, y de las historias y vidas de santos, y de oraciones, y 'poesías a lo divino, compuestas por ellos mismos (que hay también tan cabales poetas a su modo, que traducen con elegancia en su lengua CUALQUIER COMEDIA ESPAÑOLA) usan libritos, y devocionarios en su lengua, y escritos de su mano de que hay muchos,' como lo afirma en su historia manuscrita el Padre Pedro Chirino a quien el año 1609 sometió, al Provisor y Vicario General de este arzobispado la visita y examen de estos libros.» Esto dice el jesuita español Colin que pasó muchos años en Filipinas y escribió su historia allá por los años mil seiscientos cuarenta y tantos. No queremos aducir más citas porque sería arrojarlas y tirarlas; hay algunas que por lo preciosas son verdaderamente como margaritas. Todo esto indica que los filipinos son gente incivilizable y V. E. es de raza superior.

Todo lo que V. E. habla de los «corridos» podrá ser cierto, pero es el caso que V. E. no sabe cuáles son las obras que los tagalos llaman «corridos.» Los tagalos los distinguen de los «awit,» cosa que V. E. tampoco necesita saber. Se trata de calumniar a la raza, y para calumniarla no se necesitan conocimientos.

Lo que dice de la «Pasión» es interesante, pero V. E. podía habernos dicho de qué original se tradujo el ejemplar tan en boga entre los filipinos, y luego demostrarlo. Porque el que existan otras obras parecidas o análogas en otros idiomas, no quiere decir las posteriores sean traducciones de las anteriores. Si no, tres evangelios serían traducciones del de S. Mateo, y así de otras obras.

V. E. dice: «Aunque no hay sino un paso del recitado y la canturía a la representación escénica, parece indudable que no lo dió la Pasión entre los indios . . .» y se diluye después sobre este principio en consideraciones insultantes a toda la moralidad de un país. Pues los párrafos siguientes se hubiera ahorrado V. E. si hubiese estudiado a fondo el asunto. Sí, Excmo. Señor, hay representaciones escénicas de la «Pasión»; todos los tagalos se lo dirían; yo he visto representada, cuando era niño, la tentación en el monte y el entierro, y por cierto en casas particulares. Pero con esto le pasa a V. E. lo que con la comedia y los dramas tagalos; no los ha visto, luego no los hay, luego hay que insultar a los estúpidos tagalos.

Nosotros nos ocuparemos mas detenidamente acerca de estos asuntos, acerca del arte tagalo y de la literatura de Filipinas, cuando brillen más serenos días. Entonces diremos cuál era la representación escénica, puramente indígena, cual la exótica traída por los españoles, cuál fué el producto de esta mezcla, cuáles fueron las obras más notables etc. Entretanto, dispense V. E. que estas glorias o pequeñas manifestaciones del espíritu de mi país no las deshoje ahora; francamente no quiero ver mencionado el nombre de V. E. en la historia de las artes de mi patria. Por pobres y rudas que ellas pudieran ser; por infantiles, ridículas y mezquinas que las tenga V. E. conservan sin embargo para mi mucha poesía y cierta aureola de pureza que V. E. no podría comprender. Los primeros cantos, los primeros sainetes, el primer drama que vi en mi ñinez y que duró tres noches, dejando en mi alma un recuerdo indeleble, a pesar de su rudeza o ineptitud, estaban en tagalo. Son, Excelentísimo Señor, como una fiesta íntima de familia, de una familia pobre: el nombre de V. E. que es de raza superior, la profanaría y la quitaría todo su encanto.

Y tratemos de concluir rápidamente.

Dejaré a un lado muchas observaciones que de sus artículos me hacen. Pasaré por alto lo de «los malayos de Colombo y Ceilán» que V. E. dice en su cap. III, pár. III. Creo que V. E. no se referirá a los indios de raza caucásica, habitantes de Ceilán, sino de alguno que otro malayo que por casualidad haya ido allá, a no ser que V. E. quiere reformar la Etnografía. Bien sé yo que, como de raza superior, todo lo puede. En aquel caso, también podría haber dicho los «malayos de Madrid y de España, o de Londres e Inglaterra, de París y Francia,» porque parece que para V. E. la capital de una región no pertenece a ella. Pero, V. E. como de raza superior puede hacer de cingaleses



malayos, y de Colombo, capital de Ceilán, lo que quiera o se le antoje. Son todos unos pegotes y tienen color oscuro. V. E. dirá aquello de que de noche todos los gatos son pardos: pues todos los de color oscuro son malayos. Los chulos de Madrid los llaman chinos sin embargo; entiéndase V. E. con sus paisanos, los chulos.

Y saltando todo, lo último, que ni yo mismo que soy su ardiente defensor no se lo puedo perdonar, es lo que cuenta en la conclusión: «porque el 'carrillo' de la calle de la Magdalena se había atrevido a representar 'Don Juan Tenorio,' drama que estaba de moda entre la gente maleante porque un actor 'indígena del teatro filipino' solía con frecuencia degollarlo . . .» Digo que no se lo perdono a V. E. y lo repito, a trueque de atraerme sus rayos, y sus antipatías, a trueque de perder yo todos mis buenos servicios y mi trabajo. . . . No se lo puedo perdonar, nó, Excmo. Señor, no puedo consentir que V. E. convierta en actor «indígena del teatro filipino» ese actor que es de raza superior, de la misma raza que V. E. ¿Cómo? ¿V. E. rebajando así a un semidiós hasta la indignísima categoría de un indígena, sólo porque no desempeñaba bien su papel? Mire V. E. que si ese sistema se generaliza, van los filipinos a ser más numerosos que los chinos, digo, van a dominar el mundo, y acaso, tenga yo por paisanos a muchos Excelentísimos y otros títulos, lo cual sería una calamidad. V. E., todo el público manileño, toda aquella sociedad, apática e inerte que dice V. E., los estúpidos tagalos de Luzón y yo, otro tagalo y otro estúpido, sabemos muy bien quién es ese actor. . . . ¡Cuidado, Excmo. Señor, no vaya alguno a reclamar daños y perjuicios!

Deje V. E. su propósito de estudiar la bibliografía del teatro tagalo, porque sé yo qué maestros de escuela, qué escribientes le han proporcionado la traducción de algunas obras. Conténtese V. E. con generalidades, que así soltará menos prendas; no descienda a profundidades, no le pase lo que al buzo de Schiller, que si se salvó la primera vez, a la segunda se ahogó. Esta vez V. E. encontró un defensor; quien sabe si después tendrá la misma fortuna.

Y ahora para despedirme, tengo que decirle el por qué me ha inspirado tantas simpatías y me he constituido en su defensor. Al ver que después de desempeñar dos veces altos cargos en mi país, y sabiendo muchas de las cosas que allá ha hecho o intentado, glorióme de que mi patria, mi raza, o toda la sociedad filipina, todo cuanto amo y venero, sólo merezcan desprecio de V. E., le inspiren odio y aversión. Esta vez hablo sinceramente,

Excmo. Señor. El mayor insulto de V. E. es para mi raza una honra, porque, a pesar de lo miserable, ignorante e infeliz que ella es, todavía parece que le resta una buena cualidad. ¡Dios premie a V. E. de los insultos y desprecios con que honra a Filipinas en general! Truene V. E., calumnie, denígrenos, pónganos en la última grada de la escala zoológica, nada nos importa. Concite las iras de todos contra los tagalos que protestan de semejantes insultos, contra los nietos de aquellos que han vertido su sangre por España, por su bandera, por extender sus dominios en el Oriente, por conservar su imperio colonial contra chinos, japoneses, mahometanos, holandeses, portugueses e ingleses, por ayudar hasta a los países amigos de España; acúsenos de ingratos y filibusteros sólo porque tengamos pundonor y porque queramos protestar contra parapetadas injurias; ¡nada importa! nosotros continuaremos nuestro camino, seguiremos siendo fieles a España, mientras los que dirigen sus destinos tengan una centella de amor para nuestro país, mientras haya ministros que planteen liberales reformas, mientras el clamoreo de invectivas no borre de nuestra memoria los nombres de Legazpi, Salcedo, Carriedo y sobre todo los nombres de los antiguos reyes católicos que protegían desde lejos a los desgraciados malayos de Filipinas!

JOSÉ RIZAL.

(Reproducido de *The Independent*, Febrero 10, 1917.)

## Al Dr. A. B. Meyer

Una opinión de Rizal sobre Tawalisi.

\* \* \*

París, 22 de Agosto de 1889.  
45 Rue de Maubeuge.

SR. DR. A. B. MEYER.

MUY DISTINGUIDO AMIGO: Recibí el Núm. 3<sup>1</sup> de su interesantísima publicación y me he enterado de lo que en él hay. Doyle a V. muchísimas gracias por su atención y por haber encontrado aceptable mi opinión sobre Tawalisi.<sup>2</sup> Como estoy publicando ahora algo sobre Filipinas,<sup>3</sup> desearía saber si el Dr. Hirth ha publicado ya el manuscrito sobre MA-YI,<sup>4</sup> para poder yo hablar sobre ello y utilizarlo.

Tengo un amigo<sup>5</sup> que tiene colección de porcelanas y desearía tener los números todos de la publicación de V. y suscribirse por lo cual me suplica le pregunte a V. por el precio de los números desde el Núm. 1<sup>o</sup> adelante.

Sobre Chamisso<sup>6</sup> le escribiré más adelante.

Doy por ahora muchísimas gracias al Sr. Kühmchert<sup>7</sup> por su amabilidad en enviarme el Humboldt.<sup>8</sup> Dentro de poco le escribiré.

Sin más deseando verle a V. aquí en París, soy de V. atento.

Servidor y amigo,

RIZAL.

## Al Dr. A. B. Meyer

Etimología de la palabra tagala *anuang*.

\* \* \*

París, 29 de Agosto de 1889.  
45 Rue de Maubeuge.

SR. DR. A. B. MEYER.

MI ESTIMADO AMIGO: Habiendo recibido su atenta<sup>1</sup> de V., y deseando satisfacer debidamente a su pregunta, he dado todos los pasos posibles para saber la etimología de la palabra tagala ANUANG, he preguntado a todos mis amigos, y nadie me ha sabido dar, ni siquiera una conjetura.

Mi opinión es que si en Célebes el ANOA DEPRESSICORNIS se llama ANOA u otra palabra parecida, hay que suponer que el ANUANG tagalo viene de allá. La palabra ANUANG designando al búfalo, sólo se usa en la provincia de Tayabas, en tagalo se llama KALABAW, en pampango DAMULAG, etc.

Ahora bien si esta palabra ANUANG es originaria del tagalismo, tiene entonces que tener un ORIGEN ONOMATOPÉYCO como las UNCA con que en algunas partes llaman al buey, a la vaca y al toro por el mugido. El nombre UAK (cuervo) por su graznido; TIKTIK a un pájaro por su canto; TUKO al chacón por la misma razón, etc., etc. Nombres todos que indican los gritos de estos animales. Por consiguiente la palabra ANUANG podría derivarse de ANG UANG, UANG o UNCA es el mugido que tratan de reproducir los muchachos indios cuando quieren imitar al género BOS y a los búfalos. La etimología ANO ANG (what is) es poco admisible.

Ahora a mí me toca hacerle a V. una consulta. Morga,<sup>2</sup> hablando de los mandarines chinos que visitaron Manila a principios del siglo XVII, habla de vpos<sup>3</sup> entre los palanquines, banderas y otras cosas de la comitiva de los chinos. vpos no es palabra que se encuentre en ningún diccionario ¿es tal vez una palabra china?

Sin más, deseando siempre serle útil y sintiendo no tener más capacidad para servirle en esta ocasión,  
Soy de V. atento servidor y amigo.

RIZAL.

## Al Dr. A. B. Meyer

¿Qué significa vpos? — Obras de Chamisso — Estudio de libros  
sobre la Colonias — Un gran desengaño de Blumentritt.

\* \* \*

45 Rue de Maubeuge,  
París, 1º de Diciembre de 1889.

SR. DR. A. B. MEYER.

MI DISTINGUIDO AMIGO: Hoy quiero contestar a sus dos amables cartas del 31 de Octubre y del 29 de Noviembre,<sup>1</sup> pues ya estoy en disposición de hacerlo así, primero porque ya tengo el Chamisso que hice venir de Londres y segundo porque mi *Morga* ya se ha terminado.<sup>2</sup> Cuando se acabe la impresión, tendré el honor de dedicarle a V. un ejemplar. ¿Cree V. que las bibliotecas alemanas comprenden ejemplares de *Morga*?

La palabra vpos la he hallado en *Morga* hablando éste de la llegada de los Mandarines a Manila el año de 1603. Dice con ocasión del desembarco de los Mandarines (Cap. VII):

«Fueron derechos en sillas de hombros, muy curiosas, de marfil, y otras maderas finas y doradas, a las casas reales de la audiencia, donde el gobernador los esperaba, con mucho acompañamiento de capitanes y soldados, por toda la casa, y calles, por do entraron, y llegados a las puertas de las casas reales los apearon de las sillas y entraron a pie, dejando sus banderas, vpos, lanzas y otras insignias, de mucha demostración que tenían, en la calle, etc., etc.»

En tagalo la palabra «vpo» significa calabacín (cucurbitácea); «upó,» sentarse. Estas dos acepciones no pueden ser las de vpos de *Morga*.<sup>3</sup>

De las obras de Chamisso, o que Chamisso tenía, deseá-  
mos tener mi amigo Pardo de Tavera y yo las siguientes:

#### CHAMISSOS BUCHER

- VOCABULARIO DE LA LENGUA TAGALA, por el P. *Juan de Noceda* y el P. *Pedro de S. Lucar* de la Compañía de Jesús. Tol.
- ARTE DE LA LENGUA TAGALA, por el P. *Augusto de la Magdalena*, 1669-80.
- ARTE Y REGLAS DE LA LENGUA TAGALA, TOMÁS ORTIZ — 40. TAGÁLISMO ELUCIDADO REDUCIDO (en lo posible) a la latinidad de Nebrija con su sintaxis, tropos, prosodias, etc., etc. y con la alusión, que en su uso y composición tienen con el Dialecto Chínico Mandarín, con las lenguas Hebrea y Griega. Por N. H. Fr. *Melchor Oyanguren de Sta. Inés*, Religioso descalzo. Méjico, en la imprenta de D. Fr. Sánchez, 1742. 40.
- ARTE DE LA LENGUA TAGALA Y MANUAL TÁCÁLOG, por Fr. *Sebastián de Totanes* de Religiosos descalzos de S. Francisco. Impreso en la imprenta de Ntra. Sra. de Loreto, Sampaloc, extramuros de la ciudad de Manila, 1445. 40.
- VOCABULARIO DE LA LENGUA BISAYA, compuesto por el R. P. *Mateo Sánchez* de la Compañía de Jesús al Colegio de la S. C. de Jesús. Manila, 1711 fol.
- ARTE DE LA LENGUA ILOCA, por Fr. *López*. Manila, 1617.
- VOCABULARIO DE LAS LENGUAS DE PHILIPINAS, por *Alonso de Mentrída*, 1637. 4º
- ARTE DE LA LENGUA BISAYA Y VOCABULARIO ESPAÑOL BISAYO DE LENGUÁ SUCBUANA, compuesto por Sr. *Thomas de Gerónimo* de los Descalzos de S. Agustín. Reducido a más exacto ordenete por un individuo de la misma provincia. Manuscripts in Besiz das Herru Von Chaurisso. (Original in German scrips).
- ANTONIO DE MORGÁ, SUCESOS DE FILIPINAS. Méjico. 1609.
- JOAQUÍN MARTINEZ DE ZÚNIGA de la orden de S. Agustín. Historia de las Islas Philipinas. Sampaloc, 1803. I Vol. 4º
- POBLACIÓN DE FILIPINAS Fol. Line mangelhafte Hatistische Tabelle mis vielen Tehhren in dan Zahlen gedrucks zu Cavite in S. Tahuo 1817. (Original in German scrips).
- CARTA EDIFICANTE A VIAJE A LA PROVINCIA DE TÁÁL Y BÁLÁYÁN, por el abate D. *Pedro Andrés y Amordo*. 1790 4 M. S. im Besiz Chamissos. (Original in German scrips).

Escribo ahora corrigiendo la segunda parte del *Noli me tângere*.<sup>4</sup> Estoy estudiando todos los libros que se han publicado sobre las Colonias, a fin de ponerme al corriente de la Colonización. Dígame V. si conoce obras dignas de recomendarse.

Nuestro amigo Blumentritt está sufriendo un gran desengaño de parte de los españoles.<sup>5</sup> Ha creído que a ciertas personas se puede hablar de razón, de razamiento y de la verdad. Pre-

ferimos omitir lo que resta del párrafo por no juzgar prudente su publicación.

Deseando que V. se conserve bien así como su señora a quien saludo respetuosamente, póngame siempre a su disposición.

Como un servidor amigo,

J. RIZAL.



**Al Dr. A. B. Meyer**

Papel y libro que no se encuentran.

\* \* \*

37 Chalcot Crescent\*  
Primrose Hill, N. W.,  
London the 7th Jan. 1890.

SR. DR. A. B. MEYER.

MI DISTINGUIDO AMIGO: Recibí su atenta carta<sup>1</sup> de V. dos días antes de salir de París, y con todo fuí recorriendo algunas tiendas, 6 o 7, para buscar el papel que V. deseaba que comprase. No he podido encontrar, pero en una de la Rue Rochechouart, me dijeron que podrían imprimir otro igual en el caso de que V. necesitase gran cantidad. Escíbame V. pues, a fin de que yo lo pueda encargar, si V. lo quiere, pero póngame el precio máximo y sus condiciones.

Le agradezco mucho cuantas cosas me dice V. en su amistosa carta, pues por ellas veo que V. se interesa por mi y profesa amistad. Procuraré seguir cuanto V. me dice siempre y cuando la necesidad no me obligue a hacer otra cosa, V. ya sabe que NECESITAS CARET LEGE.

El Dr. Rost<sup>2</sup> me dice que haga el favor de escribirle a V. que aquello que V. desea, un libro si mal no me acuerdo, no se encuentra.

Le saluda a V.

Le deseo un feliz Año Nuevo.

Su afmo. amigo,

RIZAL.

---

\* Reproducido de *Día Filipino*--Julio-Decc., 1922.

## A Vicente Barrantes

Réplica de Rizal a la crítica de Barrantes contra el *Noli*.

\* \* \*

AL EXCMO. SEÑOR DON VICENTE BARRANTES.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR: El honor que V. E. me dispensa, ocupándose de mi persona y del *Noli me tângere*<sup>1</sup> en la «Sección Hispano Ultramarina» (*La España Moderna*, Enero 1890, tomo XIII), así como ciertas insinuaciones y ataques dirigidos, ya a mí, ya a las ideas vertidas en mi libro, me dan derecho a contestarle, siquiera para defenderme y poner las cosas en su verdadero lugar. Lejos de ofenderme el tono de su escrito, algunas veces acre, pero siempre protector, aunque degenera en lenguaje de dómine, me considero hasta cierto punto reconocido, pues, francamente, esperaba un ataque más crudo y virulento (aunque acaso menos maligno), dado el pasado literario que entre V. E. y yo existe, y acostumbrado como estoy a leer los desahogos de los periodistas de mi país. Su tono doctrinal y sus consejos me enternecen, y los encuentro naturales en quien, como V. E., es miembro de las Reales Academias Española y de la Historia, dos cumbres desde donde deben aparecer como pigmeos u hormigas los escritorzuelos como yo, que para escribir tienen aún que hacerlo en un prestado idioma.

Toda la tesis y la síntesis de las páginas 177, 78, 79, 80 y 81 se reducen a esto: que he incurrido en contradicciones, que soy «un almacén de contradicciones,» porque en una parte de mi *Noli me tângere*, el capitán general decía a mi protagonista que era «el primer hombre con quien hablaba en aquel país,» y porque después yo, Rizal, en *La Solidaridad* pido reformas para mis paisanos. Y por esto V. E. me llama «Novelista de sus pecados, almacén,» etc.; V. E. dice que mi estilo es malísimo:

conste que estos epítetos no son de mi fábrica. ¡Dios me libre de meterme a novelista de los pecados de V. E.! ¡Que de ello se encargue su confesor!

Si V. E., que me echa en cara el no haber citado más que un nombre propio, hablando de desaguisados frailunos, no ha podido encontrar en mis escritos más contradicciones que ésta; a la verdad que me puedo considerar dos veces feliz: una, por ser más consecuente que la Biblia, los Evangelios, los Papas y todos los mortales; y otra, por ver corregido y aumentado el milagro de los panes y los peces. V. E. funda un almacén de eso que llama contradicción; si en vez de meterse a literato se hace V. E. horterero o fabricante, ¡santo Dios, cómo abundarían los artículos!

Pero examinemos esta «terrible» contradicción. V. E. escribe (pág. 177) . . . «Quioquiap» mismo no tiene a «los filipinos en tan pobre concepto como usted; ni se atrevería a poner en boca del capitán general aquellas sangrientas palabras al protagonista del *Noli me tângere*: «Señor Ibarra, usted es el primer hombre con quien hablo en este país.» 'Ni hombres considera usted a sus paisanos, Sr. Rizal! Tremenda injusticia, que, repito, no cometería un español, ni siquiera un cristiano,» etc. (¿Parece que el mejor cristiano es menos que el último español, Sr. Barrantes?)

¡Y digo yo: tremenda deducción no sacaría un indio, ni siquiera un tagalo! Porque para hacer un silogismo de cuatro patas, como dicen los dominicos, y deducir una universal de una secundaria, se necesita suponer: 1, que el capitán general y yo somos «parejos» (yo no le arriendo a S.E. las ganacias); 2., que el capitán general habló con todos los filipinos antes de hablar con el Sr. Ibarra; 3., que en cada conversación S. E. conoció a fondo a su interlocutor; y 4., que S. E. no se exagera nunca.

Yo no sé, Excmo. Señor, si los académicos «ambarum domorum» han sentado ya como ley que las ideas expresadas por los personajes de la novela han de ser precisamente las propias convicciones del escritor, y no las adecuadas a ellos en atención a sus circunstancias, creencias, hábitos, instrucción y pasiones. El bendito Fr. José Rodríguez abunda en las ideas de V. E., o viceversa (el orden de factores no altera el producto); pero, hasta ahora el dicho fraile no es académico que yo sepa, que aunque lo fuera, dos no hacen mayoría en las doctas corporaciones, y aunque lo hicieran, su ley no tendría acción retrospectiva. Puede ser muy bien que esta convicción literaria la haya adquirido

V. E. en su trato frecuente con frailes, como lo prueban ciertos manejos suyos, ciertas frases como aquellas de «llamarme a capítulo, novelista de mis pecados,» etc., que huelen a convento y parecen del mismísimo Fr. Rodríguez. Hasta ahora, no pudiendo yo dar libertades a mi país, se las doy a mis personajes y le dejo a mi capitán general decir lo que quiera, sin cuidarme de la reciprocidad. Había aprendido además en los autores de Retórica y Poética las leyes del género que ellos llaman mixto, en que intervienen diversos personajes y el mismo autor. Atribúyase a los personajes lo que ellos dicen y a mí lo que digo en la narración. ¡Al César lo que es del César! Pero esto es mucho pedir; yo me contentaré con que me digan si mis personajes no tienen vida y carácter propios, si no obran y hablan según sus circunstancias y sus diferentes maneras de pensar, y que dejen aparte mis propias convicciones.

Pero, «transeat,» adoptemos por un momento la ley Rodríguez-Barrantes; yo soy el espíritu, yo soy el mismo capitán general; he hablado con «todos» los filipinos, los he calado, y hasta que hablé con el último Ibarra, no encontré un solo hombre. ¡Bien! ¿A qué ley literaria recurrirá ahora V. E. para anular el correctivo que Ibarra aplica a «mis» incontrovertibles palabras? Porque si V. E. hubiera leído las líneas siguientes, no habría cometido «esta tremenda injusticia que no cometería un español, ni siquiera un cristiano,» ni habría escrito tantas páginas, parecidas a las divagaciones de los que escriben sobre lo que no existe.

En efecto Ibarra responde a renglón seguido:

—«V. E. sólo ha visto a los que se arrastran en la ciudad; no ha visitado las calumniadas cabañas de nuestros pueblos: V. E. habría podido ver verdaderos hombres, ¡si para ser hombre basta tener un generoso corazón y costumbres sencillas!»

¿Quién habla ahora por Ibarra, Excmo. Sr.? ¿Será acaso V. E.? Y entonces, ¿qué es de la ley Rodríguez-Barrantes? Y entonces, por qué después V. E. dice que Ibarra y Rizal son «parejos»? ¿O somos o no somos? No quiero atribuir a mala fe esta manera de citar que tiene V. E.; ¡acusarme de injusticia y callarse la réplica que precisamente está en la línea siguiente! eso se llama sencillamente embaucar al público, Excmo. Sr.; V. E. ha sido Gobernador Civil y Director de Administración por muchos años en mi país; V. E. es un consumado literato, posee un gran estilo y una pluma intachable; V. E. es miembro de reales y doctas academias y no se contradice nunca; V. E. abunda en años, experiencia y honores, y es de una raza supe-

rior y privilegiada; yo soy un paria, un pobre expatriado, un mal literato, de estilo malísimo; un «almacén de contradicciones,» joven inexperto y de una raza esclava, y sin embargo de todo, me voy a atrever a darle un consejo, en cambio de los que paternalmente me dá: Cuando se tienen los títulos y las aspiraciones de V.E., hay que escribir con más buena fe y más sinceridad; no hay que agarrarse a travesuras de polemistas de café, pues como V. E. mismo dice, «no es la ilustración la mejor cifra, ni el exclusivo atributo del hombre sino las virtudes y las prendas morales.» Lo que V. E. dice del hombre, se puede aplicar al crítico y al historiador.

Por igual motivo encuentro altamente censurable la aserción que me atribuye en la pág. 179, en que dice que yo llamo «carpinteros» a los modestos artistas de Santa Cruz y de Paete. ¿Por dónde, Excelentísimo Señor? ¿Cómo ha podido ver V. E. en la frase «carpinterías de Paete», de mi *Noli me tângere*, los talleres de escultura de Santa Cruz? ¿Es V. E. de opinión que el arrabal de Santa Cruz está dentro de las carpinterías de aquel pueblo de mi provincia? V. E. en otro escrito ponía a Colombo al parecer fuera de Ceilán, y ahora dá en el vicio opuesto: pone los pueblos unos dentro de otros, como las cajas de los escamoteadores. ¿En qué sistema se afirma? Vamos, ¿lo ha hecho V. E. para calumniarse a los ojos de mis paisanos, o es porque V. E. no sabe leer, y ahora se las quiere echar de defensor de los indios que tantas cosas recuerdan de V. E.? Así citaba también el P. Rodríguez, y siguiendo ese sistema, ya puede venir el mismo Espíritu Santo a escribir, y le aseguro que sale desplumado. ¡Por eso V. E. duda de mi amor a la verdad, porque en algunas cosas no estoy conforme con V. E.! ¡V. E., por lo visto, dispone de la verdad a su gusto, y la monopoliza!

Pero volviendo a las sangrientas palabras de mi general, admitiré que son sangrientas, muy sangrientas, sí, pero no son falsas, atendida la personalidad del que habla. V. E. se expresa con más crueldad aún en la pág. 180, y eso que es español y cristiano, y eso que ya tenía la sátira de mi general delante de sus ojos. V. E. dice:

«A fe, a fe que lo he buscado incansable con la mismísima linterna de Diógenes, por todo el Archipiélago, y con mejor olfato, sin duda, por mi práctica, que el general consabido, que sólo encontró 'un hombre,' y ése era Vd., porque Ibarra y Rizal, 'parejos,' también 'parejos'.»

Acabemos: ¿Lo encontró V. E.? ¿Encontró V. E. más hombres? Si encontró V. E. lo que buscaba, ¿a qué venir a hablar-

nos de «incansabilidad» de la «mismísima linterna de Diógenes» (vulgo linterna de la Guardia Civil); y si no lo encontró, ¿a que hablarnos de su olfato superior al de mi general, no era incansable, ni andaba buscando su hombre por todo el Archipiélago, ni tenía una linterna siquiera de la Edad Media? ¿Quería V. E. que le hubiese tomado por tipo de mi capitán general? ¿A qué hablarnos de sangrientas palabras? V. E., que en todos sus escritos respira el odio más acerbo a mi raza y a mi país; V. E., que siempre se ha gozado en vernos sufrir, ¿V. E. se mete ahora a defensor de los indios? ¡A donde habrá llegado nuestra desgracia, cuando tienen que defendernos los mismos que nos han insultado!

¿Quién es el que se contradice? ¿Si me llamará V. E. «almacén de contradicciones,» por qué tengo en mi memoria buena provisión de las suyas?

¿Qué de extraño hay que un capitán general que suele vivir sus tres años en una atmósfera de humos e inciensos, rodeado de frailes y personas interesadas, no conozca a los habitantes del país, cuando V. E. mismo, a pesar de sus muchas ínfulas, no los conoce, V. E. a quien no cortejan los frailes sino que los corteja? Y dígame: ¿quien es el hombre sensato que querrá ponerse al alcance de un capitán general de Filipinas, y hablarle libre y francamente, cuando sabe que puede trastornar la tranquilidad de su hogar una disentería o una mala digestión de S. E.? Y cuente que en Filipinas las disenterías y las malas digestiones están a la orden del día entre ciertas clases. Yo sé de un cuñado mío, que está ahora deportado por segunda vez, sin que él ni el general se hayan visto jamás, sin que le formasen causa, sin que supiese de qué crimen se le acusa, salvo el de ser cuñado mío. Yo mismo, «el hombre,» el Ibarra de V. E. (yo no sé por qué, pues ni soy rico, ni mestizo, ni huérfano, ni las de Ibarra coinciden con las mías), las dos veces que me he presentado en el palacio de Malacañang, han sido a pesar mío. La primera, en 1880, porque fuí atropellado y herido en una noche oscura por la Guardia Civil, porque pasé delante de un bulto y no saludé, y el bulto resultó ser el teniente que mandaba el destacamento; fuí herido traidoramente en la espalda, sin que antes mediasen palabras; me presenté al Sr. Primo de Rivera; no le ví a S. E. ni obtuve justicia tampoco . . . y la segunda vez en 1887, porque fuí llamado por el Sr. Terreros, para responder a las acusaciones y cargos que se me hacían por mi obra. Pues bien, ¿cuantos millares y millares de hombres más dignos y más honrados que Ibarra y yo, ni siquiera han visto la punta

del pelo o la calva de S. E.? ¿Y V. E. que se las echa de conoedor del Archipiélago, ¿con cuántos hombres ha hablado? ¿Cuántas se le han franqueado? ¿Conoce V. E. el espíritu del país? Si lo conociera, no diría que soy «un espíritu torcido por una educación alemana,» pues el que en mí alienta, lo tenía desde niño, antes que saliese de Filipinas, antes que aprendiese una palabra alemana; mi espíritu está «torcido,» porque me he educado viendo injusticias y abusos por doquiera, porque desde niño he visto a muchos sufrir imbécilmente, y porque he sufrido también; mi «espíritu torcido» es el producto de esa visión constante del ideal moral que sucumbe ante una poderosa realidad de abusos, arbitrariedades, hipocresías, farsa, violencias, perfidia y otras viles pasiones. Y «torcido» como mi espíritu lo es también el de centenares de miles de filipinos, que no han dejado aún sus míseros hogares, que no hablan otro idioma fuera del suyo, y si escribieran o manifestaran sus pensamientos, tamaño dejarían a mi *Noli me Tángere*, y con sus volúmenes, habría para levantar pirámides a los cadáveres de todos los tiranos. . . .

Sí, tiene razón V. E., *Noli me Tángere* es una sátira y no una apología; sí, he pintado las llagas sociales de «mi patria,» hay en él «pesimismo y negruras,» y es porque veo mucha infamia en mi país; allá los miserables igualan en número a los imbéciles. Confieso que he encontrado un acre deleite en sacar a luz tantas vergüenzas y rubores, pero al hacer la pintura con la sangre de mi corazón, quería corregirlos y salvar a los demás. Quioquei, con quien V. E. me compara sin duda por rebajarme y hacerme odioso a los ojos de mis paisanos, ha pintado las costumbres indias para insultar y humillar a toda una raza, para burlarse de ella y reirse de su infortunio, generalizando lo malo y abyecto sin excepciones, sacando, como V. E., consecuencias universales de premisas secundarias y remotas. Pero yo he pintado al lado de lo malo, lo bueno, he pintado un Elías y un Tasio, porque los Elías y los Tacios existen, existen y existen, mal que le pese a V. E.; solo que V. E. y sus correligionarios, temiendo que ese poco bueno que he pintado sirva de ejemplo a los malos y los redima, gritan que es falso, poético, exagerado, ideal, imposible, inverosímil, ¿qué sé yo más? y sólo admiten lo malo para que el pueblo se rebaje y se humille, porque incapaces de subir quieren que cuanto les rodea descienda, para, así, aparecer grandes y elevados. Hay, sí, mucha corrupción allá, tal vez más que en ninguna parte, pero es porque a la basura propia del suelo se ha venido a agregar la escoria de las *aves de paso*, y los cadáveres que el mar va depositando en la playa. Y por lo mismo que esta corrupción existe,

he escrito mi *Noli me Tángere*, pido reformas para que lo poco bueno que hay, se salve, y lo malo se redima. Si mi país fuese una república como la de Platón, ni hubiera escrito, ni el *Noli me Tángere*, hubiera tenido el éxito que tuvo, ni se necesitarían reformas, porque ¿para qué quiere medicinas el que está sano?

Pero V. E. me quiere coger en un renuncio con su invectiva de la pág. 179, pretendiendo que en mi *Noli me Tángere* no están los hombres que necesitan las reformas liberales que pido en «Filipinas dentro de cien años.» Ya veo que V. E. no ha leído mi obra toda, y no lo siento, pues no la había escrito para V.E.; pero ya que se quería meter a censor, y a censor infalible, debía haberla leído para no perder tiempo, haciendo preguntas tontas. V. E. dice con sorna: «Por qué lo ha tenido Vd. callado tanto tiempo? ¿Qué ocasión mejor que la novela para anunciar al mundo sus maravillas?»

La mayor maravilla es aquí la frescura de V. E. que se imagina una cosa, la dá por verdad y tira de ella todas las consecuencias que se le ocurren. Pues, sí, Excmo. Sr.; esos hombres de que hablo en mi «Filipinas dentro de cien años,» están anunciados en las páginas 290 y 291, y no las copio aquí porque es perder tiempo y papel. Todo el mundo las puede leer. Ese movimiento que ha llegado hasta los rincones de las provincias, pues hasta el filósofo Tasio lo ha notado hace diez o doce años, la época de mi novela, ha dado por resultado los hombres de ahora, pero a esta consecuencia, hasta en la cronología de los hechos, V. E. llama contradecirse. V. E. ha llamado también malayos a los indígenas de Ceilán, ha puesto Santa Cruz en Paete y Colombo no sé en dónde. ¡Que le aproveche el procedimiento!

V. E. cita ya los nombres de Anacleto del Rosario, de Isabelo de los Reyes y Arellano; mas podría citar si conociese mejor el país y los paisanos, y no nos regatease mucho nuestras pequeñas glorias nacionales. Yo le podría citar además un León Guerrero, un Zamora, un Joaquín Garrido, un José Luna, un Regino García, Pardo de Tavera, Benedicto Luna, Vicente García, del Pilar, Mariano Sevilla, Pedro Serrano, etc., etc.; pero no es cuestión aquí de hacer el catálogo de los hombres que valen; los hay, y basta. V. E. pregunta por los historiógrafos, librepensadores y filósofos. De los primeros, aunque no sean de la Real Academia de la Historia, los hay como Isabelo de los Reyes, que si bien no ha escrito las «Guerras piráticas,» tiene en cambio mucho mérito por lo concienzudos que son sus trabajos. En cuanto a decirle a V. E. los nombres de los libre-



pensadores y filósofos, ¡guardeme Dios de caer en el lazo! «¡Rather!» como dicen los ingleses; ni siquiera el nombre de la provincia! ¡Bastante sabemos las persecuciones y calumnias de que fué objeto, viviendo y después de muerto, el infeliz D. Francisco Rodríguez, por la fama que tenía de librepensador! V. E. quiere hacerse el inocente preguntándome por las obras de los filósofos. ¿Y la previa censura? Haga V. E. que se suprima, y le prometo que los primeros ejemplares le serán dedicados. Averigüe también el número de volúmenes que se venden de las obras de Voltaire, Rousseau, Victor Hugo, Cantú, Sue, Dumas, Lamartine, Thiers, Aiguales de Izco, etc., y por el consumo, tendrá una idea del número de los consumidores.

Hé aquí a lo que se reduce su tesis: soy almacén de contradicciones, porque a V. E. así se le antoja, y porque en todo ve contradicción. ¿Usa V. E. gafas que tienen propiedad contradictoria, o es que V. E. las tiene en su misma naturaleza?

¿Persiste acaso en su opinión de que los personajes de una novela tienen todos que estar conformes con las convicciones del autor? Entonces sí que admito el «almacén de contradicciones,» y más todavía. ¡Pero, haber publicado antes esa Poética de Fr. Rodríguez, Excmo. Sr.!

Me alegro que V. E. ponga a Quioquiap a muchos codos por encima de mí; póngale en la luna, y en el cielo también; yo nunca aspiraré a tener su estilo: me quedo con el mío, que es malísimo, como V. E. dice: «academicus Vincentius Barrantes dixit, ergo ita est.» Pero por malo que fuere, no llega a la maldad de los abusos que combate, y podré decir con Lista:

De mi libre Musa

jamás el eco adormeció a tiranos,

ni vil lisonja emponsoñó su aliento; . . .

no ha corrompido jamás una administración, ni ha servido para encubrir fraudes, oprimir y explotar a una raza demasiado confiada. Malo y todo, ha servido para lo que yo quería, y si no es la bala cónica, niquelada y pulida que un académico puede disparar, sino tosco quijarro recogido del arroyo, en cambio ha dado en el blanco, le ha dado en la cabeza a ese Goliath bifronte, que en Filipinas se llama frailismo y mala administración. Justo es que patalee, no le niego el derecho; la herida está, está la muerte, ¿qué me importa el proyectil? No pudiendo negar la veracidad de los hechos, que se agarren al estilo, a la corteza: el perro muerde la piedra que le hiere. Por lo demás, si tengo detractores, tampoco me faltan panegiristas; lo uno se

compensa con lo otro. Locura fuera pedir al poderoso ofendido que premie al que le dijo amargas verdades; me considero muy afortunado, pues vivo todavía. Solo los semidioses piden que les besen la mano con que abofetean. Lo que sí hubiera sentido es oír, en vez de rugidos e imprecaciones en las filas enemigas, aplausos y plácemes, pues entonces sería una prueba de que el tiro se me había salido por la culata. Y como no escribí para mí, ni para optar a la portería de la Academia, sino para delatar abusos y desenmascarar hipócritas, conseguido mi intento, ¿qué me importa el resto? Mi obra, además, no se ha juzgado ni se puede juzgar, porque todavía subsisten sus efectos. Cuando los hombres que fustiga y los abusos que combate hayan desaparecido de la política de mi patria; cuando venga una generación que no se haga solidaria de los crímenes ni de las actuales inmoralidades; cuando la España ponga fin a estas luchas por medio de francas y liberales reformas; en fin, cuando todos hayamos desaparecido y con nosotros nuestro amor propio, nuestras vanidades y pasioncillas, entonces los españoles y los filipinos podrán juzgarla tranquila e imparcialmente, sin entusiasmos ni rencores.

JOSÉ RIZAL.

## Al Dr. A. B. Meyer

El uso del «haschisch» en Filipinas — Los filipinos bebían «arak» y el vino de nipa, de coco, etc., y mascaban buyo antes de la venida de los españoles — El opio se introdujo después.

\* \* \*

38 Rue Philippe de Champagne,  
Brussel den 5 ten Marz 1890.

Sr. DR. A. B. MEYER.

MI DISTINGUIDO AMIGO: He recibido su atenta de V. del 27 del mes pasado,<sup>1</sup> y dispéñseme no le haya contestado antes, pues he tenido que consultar a algunas personas de mi país y algunos libros acerca de su pregunta sobre el HASCHISCH.<sup>2</sup>

Ningún libro, ningún historiador de los que yo conozco habla de ninguna planta que tenga un uso parecido al del HASCHISCH. Yo mismo, aunque el año 1879 he usado el HASCHISCH en Filipinas, lo hice con miras de hacer experiencia, y me procuré la sustancia en una botica (Apotheke). No creo que su uso se haya introducido ni antes ni después de la llegada de los españoles. Los filipinos bebían el ARAK y el vino de nipa, de coco, etc., mascaban el buyo, antes de la llegada de los españoles, pero nada de HASCHISCH.

En el idioma tampoco se conserva ningún nombre parecido. El *is is* o *asis*<sup>3</sup> es una especie de higuera silvestre.

Si tuviese la flora del P. Blanco, podría ver en ella si existe esta planta. Yo creo pues que su uso es desconocido. El opio sólo se introdujo después de la llegada de los españoles:<sup>4</sup> los tagalos lo llamamos APIAN (anfión).

Esoty aquí en Bruselas a su disposición de V. como siempre. Si V. me pudiese dar alguna recomendación para algún empleo de la Biblioteca, se lo agradecería.

Suyo afmo.

RIZAL.

Haschisch—(*Canabis Indica*). Esta opinión del Dr. Rizal lo comparte el ilustre botánico Dr. D. León Ma. Guerrero. Esta droga se usaba en la India desde tiempos antiquísimos por su propiedad afrodisiaca y en China, como medicina, desde el Siglo V antes de la Era Cristiana. Su acción sobre el cerebro lo explica a maravillas en uno de sus capítulos el creador de la leyenda del Castillo d'If. (Nota de *Día Filipino*.)

## De Petite Suzanne

Acusan recibo de la carta de Rizal y se alegran que ha tenido un buen viaje. Promete que la próxima carta que Rizal reciba tendrá más noticias.

\* \* \*

Bruselas, (Bélgica)  
Agosto, 1890

MI QUERIDO SR. RIZAL:

Recibimos su carta y nos enteramos con placer de que no ha sufrido durante su viaje.

Afortunadamente no quedó usted sofocado como decía en su carta. No nos ha escrito si el cólera es también serio en España como se publica en los periódicos; se dice que el calor en Madrid es afixante. Usted habrá tenido tiempo de descansar y como tiene muchos paisanos, usted podrá distraerse con ellos, con el talento que posee, ofreciéndoles arroz con tomates que V. tiene el arte de preparar, y por el cual recibió el primer premio y la medalla de oro en la Exposición del arte culinario. Hasta ahora Mr. Wolff no está casado, y la fecha continúa, como siempre, ¡¡¡fijada en cuatro semanas!!!

Tengo aquí, a la mitad de esta carta, en fin, ¿puede adivinar quién es? Es el zapatero que me trae las zapatillas. Le encargué que me pusiera hebillas de oro en ellas; ahora están muy exquisitas.

Son las 7; debo terminar mi carta, porque la cena me espera, pero tengo aún que decir a usted tantas cosas, que mis ideas se vuelven confusas.

La próxima carta que usted recibirá de mí tendrá más noticias porque comenzaré temprano.

Todos los caballeros que usted menciona en su carta les dan sus gracias y le envían por correo un gran cesto de lisonjas y recuerdos y esperan verle pronto, así es que:

Tía Susana,  
Tía María,  
Abuelito  
y . . . para la Tía Susana.

¡Una palabra más!

¡El Sr. León se entrega a su benévola indulgencia! Cuando escriba, recuerde poner dentro del sobre un sello de 20c (. . .) y de 5, porque los 20 no bastan para su (franqueo) y si esto no es (factible) déme un sello (bastante para . . .) Le pagaré (a mi vez) abrazándole (mil veces) y más si así lo desea.

También hemos escrito para que preparen los bustos, y le escribiré a V. pronto si están bien hechos. Después de su partida no comí el chocolate. La caja está intacta como en el día de su marcha.

Hasta que nos veamos otra vez y buenas noches.

PETITE SUZANNE.

## De Matías Belarmino

Giro de un regalo de \$200 a Rizal como recuerdo de algunos de sus compoblanos — Qué suerte le cabrá a la apelación de los terratenientes de Kalamba a las autoridades de la Metrópoli?

\* \* \*

Calamba, Laguna, Set. 6, 1890.

SR. DN. JOSÉ RIZAL,  
Madrid, España.

MUY SOR. MIO: Tangapin ninyo ang letra de \$200 pesos, na alaala ñg ilang cababayan, Tano, Marcos, Luis H., Tingting (Tininting) Pascual Dagat, Aquilino at iba pá.

Ako at si Tano, ñgayo'i, na-hahabla ñg por «desahucio.» aming nirecusa si Badiola, at ngayon napapasuc sa bagong Juez de Paz na si D. Vicente Roque, at ang balita co'i ayao admittihin ang Sindico (Paulino Valle) sa dahilan dao na pinaghatulan cami sa Tribunal Supremo.

Noong á 6 nitong buan, sumacay sila Paciano, Ubaldo, . . . Dandoy at si Mateo Elejorde sa vapor «Brutus» para sa prov. ng Mindoro, at desterrado rao. Ang balita co, ang pasaporting . . . Gobernador Civil . . . Sa cahilingan pinahintulutan silang lima na manirahan sa Mindoro.

Ang inyong mga familia dine aua ñg Dios ualang mga damdam.

Ang marami sa taga roon sa atin, inaantay ang pasia dian sa espedienteng naririan.

Maraming cumusta sa inyo, at sa lahat ng mga Filipino dian at magutos dine sa inyong lingkod na tumatalaga.

B. I. M.

MATIAS BELARMINO.

Calamba, Laguna, 6 de Septiembre de 1890.

SR. DON JOSÉ RIZAL,  
Madrid, España.

MUY SOR. MÍO:

Reciba usted la letra de \$200 pesos, que es un regalo de sus compoblanos Tano, Marcos, Luis H., Teniente Pascual Dagat, Aquilino y otros más.

Tano y yo estamos ahora demandados por «desahucio». Hemos recusado a Badiola, y actualmente el asunto se halla en manos del nuevo Juez de Paz, D. Vicente Roque; mi información es que no lo quiere reconocer el Síndico Pulino Valle, por la razón, según dicen, de que nuestro asunto se halla pendiente de decisión en el Tribunal Supremo.

Con fecha 6 del presente mes, Paciano, Ubaldo, . . . . Dandoy, y Mateo Elejorde se embarcaron en el Vapor «Brutus» para la provincia de Mindoro, a donde van desterrados, según dicen. La noticia es que el pasaporte . . . . Gobernador Civil.

Previa petición, se ha permitido que los cinco puedan residir en Mindoro.

Toda su familia se halla bien aquí, gracias a Dios.

Muchos de los terratenientes de Calamba están esperando la decisión del expediente que está allí.

Con los más afectuosos recuerdos a usted y a todos los filipinos que están allí, mande a su servidor que está dispuesto a servirle.

B. L. M.

MATÍAS BELARMINO



## De Petite Suzanne

El Sr. Baudrio vino de Madrid con carta de Rizal — Según él Rizal ha engruesado como un fósforo — Seguro de que volverá a Bruselas — Lo cual colmó de alegría a la joven Susana: «Se me gastan las suelas de mis botinas de tanto correr al buzón para ver si hay noticias de usted.»

\* \* \*

Bruselas, Miércoles, 1º de Octubre, 1890.

SR. JOSÉ RIZAL,  
Madrid, España.

MI QUERIDO SR. RIZAL:\*

Tal vez no haya recibido usted aun mi carta cuando yo le envió esta, y hé aquí por que el joven que vino de Madrid estuvo en casa. Llegó a Bruselas a la una, y vino a casa por la noche. Como era un poco tarde (a las diez) habíamos subido para acostarnos. Tía Susana y yo estábamos ya inclusive en la cama. Tía María todavía estaba en pie. Cuando llamó aquél por primera vez, creímos que se trataba de un chiquillo, pero a la segunda vez, Tía María fue a abrir y hacerle entrar. Después despertó al Sr. Fernando para quien, creo, el Sr. Baudrio traía una carta. Los tres llegaron a la cocina y allí oí todo lo que dijo. Cuando le oimos hablar, creimos que era usted; y luego el nombre del Sr. Rizal nos intrigaba. Me costó mucho trabajo retener a Tía Susana; sostenía que Vd. había vuelto, que era Vd. quien estaba en la cocina, pero no le vimos. El Sr. Fernando le dió muchos informes, y se puso a su disposición para otras cosas. Todo cuanto sé de él es, que es mas alto que usted, y se peina de distinto modo. Pero le veré muy bien,

---

\* Original en francés.

pues Tía María le ha invitado a volver,—entonces será cuando he de hacerle hablar otra vez de usted. Ha de aprender el francés en una sola vez. Tía María preguntó si Vd. había engruesado, lo que Vd. hacía y si le gusta mucho Madrid.

El Sr. Baudrio dijo que Vd. había engruesado (como un fósforo) y creo que hasta dijo que contaba con volver, lo cual me dió tanta alegría que ya no pude dormir.

He aquí ya a uno de sus compatriotas. Venga pronto y traígase consigo unos veinte más, y también podrán ustedes celebrar *picnics* en Bruselas.

Espero que sus tribunales estén abiertos y que no tendrán que aguardar mucho su decisión.

No tarde mucho en escribirnos, porque siempre se me gastan las suelas de mis botinas con tanto correr al buzón para ver si hay noticias de usted.

Esperando impacientemente su carta en la que me dirá todo lo que le pido, reciba la amistad de toda la casa, con los votos por su regreso, de su

PEQUEÑA SUZANA.

P.D.: Nunca habrá una casa en que se le quiera tanto como en Bruselas, así pues, mal sujeto, dése prisa en volver.

Díganos un poco en qué especie de casa se hospeda, y cómo son las personas.

## De Matías Belarmino

El manuscrito en tagalo del Guillermo Tell por Rizal — «Ha lugar el desahucio» — Los terratenientes afectados apelan — Si llega asunto al Tribunal Supremo, D. Marcelo H. del Pilar les defenderá — Lo subido del canon desanima a los agricultores — Represalia en forma de expedientes gubernativos contra los apelantes.

\* \* \*

Calamba, Laguna, 8 de Octubre de 1890.

SOR. DON JOSÉ RIZAL Y MERCADO.

MUY SOR. MÍO: Sa sulat sa aquin ni D. Paciano, tanga-pin ninyo dian ang cuaderiong maescrito (manuscrito) ñg Guillermo Tell: na pinalaguian ñg sobreng ganito: Sor. Don Pedro Cor de Cruz—Alcalá Num. 43-Madrid.

Dahil sa demanda sa aming dalawa ni D. Cayetano de Jesus ñg Uldog, sa Juez de Paz dine sa atin, D. Vicente Lao-reola Roque, ñg a 1<sup>o</sup> nitong buan ñg Octubre cinentenciahang: «ha lugar ang desahucio»: camí unapela sa Juez de 1<sup>a</sup> instancia, at marahil ipatatalo rin doon; cung sacalit ito'i, macararating dian sa Tribunal Supremo, masabi na sana ninyo cay D. Marcelo H. del Pilar na inihalal naming Abogado: at sa balang arao tatanggapin nila ang giro na dapat gugulin sa asunto.

Marami sa tagarine sa atin ang totoong inis na sa Hacienda, at inaantay ang espedienteng mangagaling dian, iyan ñgang inyo.

Ang mğa nagpapalayan sa parang, dumaraing sa calachan ñg buis na hinihiñgi ñg mğa Uldog; hindi na gustong patic-min ñg pinagpaguran.

Bagay sa aming pleyto ni Tano'i, sinacdal namin sa Go-bierno; at ang demandante'y catiuala lamang ñg Estado. Dahil

dito, nabalitaan cung cami rao dalaua, guinagaua na ang expediente gubernatibo sa Gobierno at cami dedespachahin. Masabi rin ninyo cay Sr. Pilar.

Ang magasauang matatanda, capua ualang saquit, doon tumitira sa bahay ni Narcisa.

Cumusta sa inyo: cay Don Marcelo at sa lahat ñg Filipino dian.

Q. B. S. M.

MATIAS BELARMINO.

P.D.: Ang sulat ni C. ang orden sa canilang lima'y na sa Maynila na, iniipit dao lamang.

---

Calamba, Laguna, 8 de Octubre de 1890

SOR. DON JOSÉ RIZAL Y MERCADO:

MUY SOR. MÍO: Por la carta dirigida a mí por D. Paciano, sírvase recibir un cuaderno que es manuscrito de su traducción al tagalog de la obra «Guillermo Tell», en cuyo sobre me pidieron que pudiese la siguiente dirección: Sor. Pedro Cor Cruz, Alcalá Núm. 43, Madrid.

Con motivo de la demanda presentada el 1º de este mes de Octubre por el hermano lego contra mí y D. Cayetano de Jesús, ante el Juez de Paz de aquí, D. Vicente Laoreola Roque, sobre ella ha recaído la sentencia de «Ha lugar el desahucio.» Nosotros apelamos ante el Juez de 1ª Instancia, y quizás la perdamos también allá. En el caso de que llegase al Tribunal Supremo, sírvase decir a D. Marcelo H. del Pilar que le escogimos a él como abogado, quien, a su debido tiempo, recibirá el giro por la cantidad que debemos gastar por el asunto.

Muchos de los de aquí ya están verdaderamente disgustados de la Hacienda, y esperan el expediente que vendrá de allí, que no es otro que el de usted.

Los palayeros del campo se quejan de lo excesivo que es el impuesto que cobran los hermanos legos, quienes les privan de gozar el fruto de sus trabajos.

Referente al pleito nuestro, de Tano y mío, lo hemos denunciado al Gobierno; y el demandante es solo un encargado del Estado. Por este motivo, me he enterado de que ya se está tramitando el expediente en el Gobierno contra nosotros dos, y que se nos va a desalojar del terreno. Dígaselo también al Sr. del Pilar.

El viejo matrimonio se hallan bien de salud; viven en la casa de Narcisa.

Afectuosos recuerdos a V., a Don Marcelo y a todos los Filipinos de allí.

B.S.M.

MATÍAS BELARMINO

P.D.: Según carta de C, la orden contra ellos cinco, ya está en Manila, pero la están reteniendo.

## De Pedro A. Paterno

Don Pedro A. Paterno se casa con Doña Luisa Peñeyro, aristócrata  
dama española — Cordial invitación a Rizal y demás  
amigos paisanos a su espléndida boda.

\* \* \*

Rañoa, 15 Octubre, 1890

SR. DN. JOSÉ RIZAL.

MI ESTIMADO Y DISTINGUIDO AMIGO: Tengo el mayor placer de comunicar a V. que he recibido el deseado consentimiento paterno para contraer matrimonio con Luisa Peñeyro y Merino, perteneciente a la antigua casa de los Peñeyros de Lugo y a la famosa en la historia española de los Merinos. Es aquella antigua novia mía, cuñada de Regidor y prima carnal de Marqués, que me hacía frecuentar tanto la calle de Recoletos, ¿se acuerda V.? El acto se verificará en la Iglesia Parroquial de Sta. María del Villar, aquí en Rañoa, donde radican los bienes solariegos de la familia, y es la residencia habitual de la hermana mayor, que será la madrina, como mi padre el padrino de la boda. ¡Cuánto siento no tener a V. a mi lado y a algunos paisano para que mi alegría fuese completa! Pues siento necesidad de abrir el corazón y mostrar su fondo a los compatriotas y a los verdaderos amados del alma. Por lo que ruego a V. encarecidamente participe esta noticia a nuestros amigos paisanos, con el objeto de que tomen parte en mis grandes alegrías. Como supongo a V. rodeado de todos, a todos abrazo y saludo, especialmente a Esteban Villanueva, Figueroa, Sucgan, Cunanan, Aguilera, Dimayuga, Laserna, Aristón Bautista, Veloso, Cajigas, del Rosario, Lete, Llorente, Garcia (Rafael), Paco Esquivel, Cuñas,

Pozas, Sequera, Gómez, Albert, M. Salvador, Aréjola, Vico, Francisco, J. Alejandrino, Hilario del Pilar, Ponce, Modesto Reyes, M. Sta. María, etc. Con mil afectuosos recuerdos, reciba V. un fuerte abrazo de su sincero amigo.

P. A. PATERNO

## De Nellie Boustead

Causa sorpresa la carta recibida de Rizal, por la interpretación errónea de las palabras de Nellie. Desea saber si Rizal ha abrazado el Cristianismo tal como ella lo entiende.

\* \* \*

Villa Eliada  
Biarritz  
Abril de 1891

MUY ESTIMADO RIZAL:

Me ha causado mucha sorpresa el recibo de su carta, la cual, por fortuna, llegó a manos de mis padres; y, por otra parte, por las noticias que me comunica, interpretando ellos erróneamente todas mis palabras.

Cuando querían saber cuales eran mis sentimientos hacia Vd., les dije que no podía decírselos sin antes saber si Vd. se ha decidido abrazar el Cristianismo tal y como yo lo entiendo, y como debe entenderse por aquellos que, por los menos, no pueden hacer ningún bien sin contar con la gracia (y ayuda) de Aquél. Sé que es difícil entender, pues a mí me ha ocurrido lo mismo, pero es muy fácil recibirla si uno se toma la molestia de pedirla y en la convicción de que Él la concederá libremente. Yo misma les he dicho que le digan a Vd. que yo quiero esperar por algún tiempo para que Vd. pueda estudiar con calma y afán el caso y sin precipitaciones. Por otra parte, como yo le he prometido serle fiel, pues, como le dije, era necesario esperar, ya que, al final, había continuado familiarizándome con Vd. en mis últimas cartas. ¡Pensar que he hecho de Vd. (un mero juguete) un mero . . . ! Vd. no (me) entendió bien entonces! Vd. facilmente se deja llevar de las olas. Si Vd. estuviera más

dispuesto a oír la voz de Él, que pide su corazón y sus obras, sería lo mejor por dos razones: para Vd. y para nosotros.

Como queda dicho, ¿cede Vd.? Como ahora le pido que no me escriba más, le voy a dar otra oportunidad más si es que Vd. la acepta.

Piense bien sobre el requisito que le pido y le pediré siempre si Vd. termina convenciéndose, y entonces venga y se lo explicaremos en alta voz . . . al que no quiere oírme. ¿Se debe entonces a esto el que Vd. quiere volver a Manila, y presumo que para siempre? ¡Váyase lejos! Y, por otro lado, Vd. da satisfacciones de haberme atormentado y Vd. quiere hacer más aun de lo que es necesario.

Si no le hago saber a Vd. mis verdaderos sentimientos se debe a que Vd. no me lo permite, pues yo no puedo hacer esto hasta que Vd. haya cumplido con la condición que le exijo. He terminado, al fin, el cesto que a la Srta. Johnson le parece muy bonito. Quisiera haberlo hecho mejor . . ., pero no ignora Vd. que yo no soy una Hidalgo ni pretenderé nunca serlo. Esto es todo, y esperando que por su parte me entienda mejor, quedo siempre suya.

Muy sinceramente,

N.

Dispensa la prisa con que  
está esto escrito, pues  
tengo prisa



## De E. Boustead

Nuevas de amigos de París — En Biarritz el tiempo magnífico — Tienda  
inhallada — Una tienda grande con adornos orientales, vasos de  
China — ¿Felipe Engores es comerciante o comisionista en  
París? — Isabel sigue bien de la vista y agradecida.

\* \* \*

Biarritz, 2 de Abril de 1891.

SR. D. JOSÉ RIZL,  
(París.)

MI ESTIMADO AMIGO: Gracias por su atenta de ayer y por las nuevas de nuestros conocidos y amigos de París. Pues, nos pusimos en seguida a escribir a los de Roxas para cogerles antes de su embarque, así irán mas contentos de nosotros.

Me da frío leyendo su carta; aquí hay tiempo magnífico hasta ahora, pero temo que los vientos del norte bajarán hasta aquí.

Usted dice que ha desaparecido la tienda en donde había yo comprado el bastón. Suponga que busca V. una Episerie en el lado opuesto de la fonda Voilet, pero subiendo hacia Lafayette, y estoy seguro que la encontrará. Es una tienda grande con muchas cosas orientales afuera sobre el *trottoir*, vasos de China, etc.

Hace tiempo que Felipe Engores estaba en París; ¿es verdad que él se ha establecido como comerciante o comisionista?

Me extraña lo que dice de Ramirez que no piensa que pueda venir a Biarritz. ¡Yo le esperaba de seguro!

Isabel sigue bien y muy agradecida, ya se cuidará de no fijar los ojos, sino en objetos lejanos.

¡*Au revoir!* es el deseo de su amigo

E. BOUSTEAD.

## De Nellie Boustead

Dios quiere que sus criaturas se esfuercen y no estén con los brazos cruzados. Nellie está contenta de que Rizal diga que desea seguir las leyes de Cristo. Uno no puede obtener ningún triunfo sin sacrificio.

\* \* \*

(Villa) Eliada  
Biarritz  
Abril 24, 1891

(. . . escrita) verdaderamente la . . . (carta . . . en) manos de mis (padres . . .) otra vez reunidos aquí:

Veo (que . . .) está V. decidido a partir (. . .) en vista de que V. tiene (el propósito de defenderse) contra los ataques de sus (enemigos) de V. haciéndose V. ciudadano de otro país con tal de que no sea España, (por) que V. siempre permanecerá filipino como yo . . . (. . .) que soy por ahora una ciudadana inglesa. . . . Es cierto que asegurándose una misma de la protección de Dios, nada le puede suceder sin Su voluntad, pero al fin Él también nos confía el deber de velar en protección propia nuestra. Él quiere que sus criaturas también se esfuercen y no se queden con los brazos cruzados en espera de Su ayuda. Él nos ha dotado de suficiente inteligencia para nuestro bien en las cosas de este (mundo) porque . . . (. . .) la inteligencia no (. . .) debido a que el que mira . . . (. . .). Él quiere que nosotros seamos los que . . . le demos a Él nuestros corazones) y le roguemos a Él por (su ayuda) y de su espíritu (. . . entender) lo que Él desea de nosotros. (Así es que) nosotros mismos somos (. . .) capaces, apesar de nuestra extrema (ignorancia) que podamos tener al entender sus preceptos. Él nos da su bendición y Su Gracia. Para las que son (. . .) (y)

Él nos ha puesto bajo su servicio, y es difícil comprenderlo y (servirle); pero siguiendo (ya) la corriente, el que se acerca (a Él); el que después de haber examinado y estudiado todo lo que nos habían enseñado muchos de Sus siervos, todo resulta fácil para aquel y entonces notará él que su yugo queda mas liviano y llevadero que lo que las ciencias de aquí nos ofrecen, esas (instituciones) que no se han fundado sino por los hombres que quieren imponer (al prójimo) sus ideas y sus (credos). V. me dice que desea seguir las leyes de Cristo. Pues bien, estoy muy contenta de ello y espero que el Señor le dará a V. mas sabiduría (Su propia sabiduría) a fin de que llegue V. a comprender aquellas perfectamente; entonces V. y yo nos reuniremos para vencer estas dos (fuerzas) que son las causas de nuestras dificultades y de nuestra separación.

Si mis bienes pueden constituir motivo de dificultad a los ojos de mis padres, por mi parte y por la de Diós, no existe mas que «este único Punto»; y siendo esto así, sea V. criatura de Diós para heredar conmigo y todos aquellos que cumplen con su Voluntad—el reino de los Cielos)—en donde miraremos con Él por toda la Eternidad. Yo quisiera saber si V. ha albergado alguna vez esta esperanza en su ser, y si V. ha luchado alguna vez para conquistar esta corona de la vida, con aquellos que solamente desean decíbirla y que se hay a purificado en la sangre del Cordero, pero no del cordero mundanal, sino del Hijo de Dios que dio su vida para nosotros (. . .) y quien por Su Resurrección nos ha abierto la puerta del cielo. Pero si V. está realmente decidido a seguir adelante con esa «carrera de las carreras» yo no le podré demostrar nada (excepto) un libro, y este es el que V. ha menospreciado (por haberlo) leído en un estado de ánimo completamente distinto del hombre que desea hallar el tesoro que es (precioso) al mundo, apesar de que lo ha sido claramente demostrado por los sedientos de la satisfacción del Amor del Señor. Dirá V. que le estoy echando un sermón en esta, ¿pero que puede V. esperar que le diga yo, de mayor provecho que esto?

Este caso es el que mas nos concierne, pues es el caso en que V. se halla con . . . dificultad de comprender. Yo le aconsejo que no hace falta nada excepto que V. espere que Él, que Diós le dé la (solución) hecha, es necesario que V. prometa de su parte, puesto que uno no puede obtener ningún triunfo sin sacrificio. (Así como) V. tiene el afán de obtener las cosas del mundo, está bien que V. lo tenga para así recibir también las riquezas del cielo.

¿Por qué me dice V. con tanta ligereza que quiere V. vencer o morir? ¿Qué querría V. que me reste a mi si le dejara a V. morir o que le matara tanto hastío? Si V. desea que yo piense en V. durante su ausencia de esta parte del globo, procure volver sano y salvo. Esto sería (quizás demasiado) malo para V. pero no para mi si V. muriese!

Deberá V. acordarse de cuan poco inclinada me hallaba yo de (escucharle) cuando V. comenzó a franquearme de lo que V. sentía hacia mi; lo mismo a V. que a otro cualquiera. (Por esto) yo terminé con ceder así como también con tratarle con familiaridad. Es verdad que yo no fui mas allá por esperar cual sería su decisión sobre mi estado; y aunque es verdad que yo no cumpla con verdadera convicción, me será muy imposible demostrarle a V. más de lo hecho. Sin embargo, esto no es óbice para que mis sentimientos sean diferentes de la indiferencia que yo me finjo y que otras personas no comprenderán pero que V. creo lo comprenderá. Yo no le he prometido la fidelidad. Ojalá nunca salga esta promesa más que de la boca de una como yo, a quien V. halló como otras tan poco comunicativas.

Ahora que V. se marcha, le deseo feliz viaje y que triunfe en sus empresas; y sobre todo que el Señor le mire con ojos favorables y le guíe su camino bendiciéndole con abundancia y que V. aprenda a gozar! Mis recuerdos así como también mis oraciones, le acompañarán.

La Srta. Johnson me dio a leer sus cartas de V. en las que V. hablaba algo de mi, pero nunca he visto las cartas de ella a V. Le ruego que no me escriba mas a mi, pero si V. lo desea, haga llegar a mi noticias de V. por medio de sus cartas a la Srta. Johnson. Yo me contentaré con eso (ahora que) es necesario que yo (me resigne) a la separación.

De cuando en cuando yo le enviaré noticias (porque) me será mas fácil, puesto que esto la hará mas feliz, según he adivinado su pensamiento!

¡Adiós, Pues! Recuerde V. que tiene que volver! ¡Ah! Pero ¿qué será si V. halla otra mujer por allí? Yo soy feliz pues tengo que serlo, pero a veces ¡que difícil de serlo! particularmente cuando se tiene que serlo en una casa en que (. . . es tan difícil) . . . feliz momento en que . . . llegan mejor . . . (. . .) y la Srta. Johnson las personas que (me privan de . . .) mejor que nadie. Los otros para mantener cerrada . . . (. . .) la boca?

Los ojos de tita están ya curados pero le aseguro a V. que su carácter aun no lo está.

Para finalizar, le aconsejo paciencia, siempre paciencia y ojalá algún día V. no se vea obligado a (. . .) las magníficas noches de luna pero (yo . . .); pues en primer lugar ellas son muy húmedas debido a las lluvias frecuentes, y . . . dolores de cabeza, así en que yo me abstengo de . . . no siendo ya Vd. el que . . .

No se puede hallar más excelente remedio para inducir el sueño que aquel que V. dió a mi tía. Hace cuatro días que yo creía que me iba volver loca por razón de los dolores de cabeza, y (en . . .) que han venido a verme, sin saber que hacer, y al fin se acordó de su remedio y me dio una dosis; y cinco minutos después, yo me dormí tranquilamente habiendo olvidado enteramente el dolor. Yo le aseguro que tendré mucho cuidado de conservar esta receta. Debo concluir esta pues ya es muy tarde y mañana por la mañana tendré que irme al ensayo de canto de los himnos.

## De Nellie Boustead

La madre de Nellie le ha explicado las dificultades que podrían surgir por no estar Rizal bien establecido para mantener una familia.

\* \* \*

Villa Eliada  
Biarritz  
Mayo 11, 1891

RIZAL :

Tengo que darte un consejo, el cual, aunque no sea mas que por el momento, creo te hará bien el seguirlo.

Habría sido preferible el que, dado que escribiste a mis padres en tu antepenúltima carta, cesaras de pedir mi mano por ahora, pues si bien mi padre entiende estas cosas, mi madre aunque las entiende . . . ya no quiere darse por enterada.

Ella me habló de las dificultades que se presentarán; que tu no tienes aquella estabilidad que pudiera permitirte sostener una familia, etc., etc. Yo la contesté diciéndola: «Rizal puede hacer lo que quiera; él me dijo que su intención es la de no casarse nunca conmigo sin contar con lo que le falta para poder mantener un hogar; y, por otro lado, le he hecho ver que no podría darle una contestación categórica sin antes haber él aceptado la condición que le pedí, y que, él, José, es libre de hacer o no lo que quiera, y, consiguientemente, por otra parte, yo me considero en libertad de dar o no mi contestación categórica a sus pretensiones, que quiero creer sean sinceras.»

Por último, resulta demasiado largo el relatarte lo que dije. Sin embargo, una de las cosas que me dijo fue «que no debo hacerme ilusiones de que soy muy amada, pues no dudo de que

no posees nada atractivo.» La respondí diciendo que apenas me miro al espejo, y que eso de que no me haga ilusiones, me parece gratuito porque nunca dudé de que no poseo nada extraordinario, y que si alguien se enamora de mí, él es quien debe responder de su locura.

Quisiera suplicarte no me escribas mas, y reiterarte que si llegaras a escribir a la Srta. Johnson, te rogaría no hables mas de mí, pues veo que ella no es mejor que otras personas, sino que, como las demás, no quiere más que su propio bien y ¡hasta podría comprometerme! Lo que puedo decir es que es difícil cuidar de una casa en la que muchas mujeres gustan de mover la lengua y usurpar el lugar de la que debe estar en el lugar de la segunda de la dueña de la casa, que es la única que manda, y observando esto no se puede una fiarse de otros. Afortunadamente, sé con facilidad cambiar la vista de un lado a otro y pedir al Señor que me dé paciencia, sin la cual creo que perdería la cabeza. Espero que la presente llegue a tus manos, y que tu . . .\*

---

\*Para el copiante las tres líneas últimas de esta carta son ilegibles.

## Al Señor Macleod

Expresa su gratitud por tantas bondades hechas a su hermana Lucía.

\* \* \*

Hongkong 21 Diciembre 1891  
Remedios Terrace

SEÑOR MACLEOD\*

MUY SEÑOR MÍO Y DE TODA MI CONSIDERACIÓN:

Mi hermana Lucía, que acaba de llegar a esta isla, me ha hablado tantas veces de las bondades que V. y su Señora especialmente le han dispensado que yo he creído un deber escribirle para manifestarle nuestro profundo agradecimiento. Suplícole, pues, participe a su Señora la expresión de nuestra gratitud, tanto en nombre mío como en el de la familia. Nadie sabe lo que el porvenir nos puede traer: bueno es hacer el bien ahora para que mañana nos lo hagan también.

Soy de V. con toda consideración y respeto afmo. servidor  
q. b. s. m.

JOSÉ RIZAL.

---

\* Alexander Stewart Macleod.



## Al Gobernador General Despujol

Por el bien común, Rizai ofrece su cooperación a Despujol — Para indicarle los males del país — A cicatrizar la llaga de recientes injusticias — Y conservar su patria para España — Con política liberal y justa.

\* \* \*

### INSTANCIA AL GOBERNADOR GENERAL DE FILIPINAS

7, Remedios Terrace,  
Hongkong, 23 de Diciembre, 1891.

EXCMO. SEÑOR DON EULOGIO DESPUJOL,<sup>1</sup>  
Gobernador General de Filipinas.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Vuestra Excelencia, al tomar a su cargo el gobierno del Archipiélago, ha hecho un llamamiento a todos los que aman el bien de Filipinas, tanto a insulares como a peninsulares; V. E. se encuentra en un país hondamente desmoralizado y en vísperas de caer en un escepticismo lamentable que puede traer consigo una crisis, y considero su proceder como el acto de un prudente gobernante y de un hombre de buena voluntad.

Yo también, Excelentísimo Señor, soy uno de los que aman el bien de su patria, y estoy dispuesto a sacrificar todo por ella, mi pasado y mi porvenir, como lo he hecho sufriendo y esperando resignado, porque tengo fe en la justicia de su causa. Por buena o por mala voluntad, los hombres me han puesto a la cabeza del movimiento progresista de Filipinas y me han atribuido cierto influjo en sus aspiraciones. Si V.E. cree que mis pobres servicios pueden serle útiles para indicarle los males del país y ayudarle a cicatrizar la llaga de recientes injusticias, no

tiene más que decirlo, y, fiado en su palabra de caballero de que se han de respetar mis libertades de ciudadano, me pondré inmediatamente a sus órdenes y V.E., entonces, verá y juzgará la lealtad de mi conducta y la sinceridad de mi palabra.

Si desecha mi oferta, V.E. sabrá mejor que nadie lo que hace, pero tendré mi conciencia tranquila en el porvenir: he hecho todo lo que debía para, sin dejar de amar el bien de mi patria, conservarla para España por medio de una política sólida, basada en la justicia y en la comunidad de intereses.<sup>2</sup>

Esperando tener el honor de recibir una respuesta, soy de V.E., con profundo respeto, leal y seguro servidor que b. s. m.

JOSÉ RIZAL.

## De Ada Pryer

Lamenta que la correspondencia entre Rizal y su marido se haya retrasado. Esperan que todo saldrá bien y que Rizal podrá ir a Borneo para ver por sus propios ojos los terrenos que desea comparar.

\* \* \*

Sandakan

B. N. Borneo

13th January, 1892

DEAR DON JOSÉ RIZAL,

It is very unfortunate that the steamers have not been running quite as usual and that the correspondence between you and my husband has been delayed in consequence. Still we hope all will turn out well and we hope you may be able to come to Borneo by the next voyage of the "Memnon" and see for yourself.

M.

Pryer has taken on some Manila men here to go and form the nucleus of a Philippine Colony on the Byte river at no distance to the North of the place; it is very accessible, and during this N. E. monsoon Gabangs have been able to get there quite easily.

It will be a great advantage for B. N. Borneo if you are able to bring us a large Philippine contingent and we shall hail your advent with great pleasure.

Hoping you are well and with all best wishes for your undertaking.

I remain.

Your sincerely,  
ADA PRYER

P.S. My husband has so much writing to go thro today he is quite unable to find time to send you a big fine cover.

---

\*Sandakan  
B. N. Borneo  
13 enero 1892

QUERIDO DON JOSÉ RIZAL:

Es una desgracia que los barcos no han estado viajando como de costumbre y que la correspondencia entre usted y mi marido se haya retrasado en su consecuencia. Todavía esperamos que todo saldrá bien y esperamos que podrá venir a Borneo por el siguiente viaje del *Memnon* y lo vea por sus propios ojos.

M.

Pryer ha contratado a algunos de Manila que están aquí para ir y formar el núcleo de una Colonia Filipina en el río *Byte* no distante del Norte del lugar; es muy accesible y durante este monzón los *Gabangs* han podido llegar allí fácilmente.

Sería una gran ventaja para el *B. N. Borneo* si nos pudiera traer un gran contingente filipino y acogeríamos su llegada con gran placer.

Esperando que esté bien y con los mejores deseos para su empresa.

Me reitero.

Suya sinceramente,

ADA PRYER

P. S.

Mi marido tiene tantos escritos que revisar hoy que no tiene tiempo para enviarle un buen sobrescrito grande.

## DE A. LINARES RIVAS

Deplora los quebrantos de la familia Rizal — Trabajaré por mitigarlos —  
 Cuestiones de Estado retardan el remedio — Hay quién se  
 interesa por los perseguidos — Conferencia con el  
 Ministro de Ultramar — Sobre las tropelías  
 en Kalamba — El remedio para el  
 agravio.

\* \* \*

Madrid, Enero 17, 1892.

SR. DN. JOSÉ RIZAL,  
 Hongkong.

MUY SEÑOR MÍO DE MI ESTIMACIÓN: He recibido las diversas cartas que V. ha tenido a bien dirigirme y crea que me han producido honda impresión.

Siento mucho los profundos trastornos que a V. y a su familia se vienen causando, y creo que he de contribuir grandemente a mitigarlos, así como a prevenir otros nuevos.

Usted tiene bastante mundo para comprender cómo ocurren tales cosas sin saberlo los gobiernos, y sin poderlo luego remediar tan pronto y enérgicamente como quisieran. Mil consideraciones de Estado lo estorban, y esto lo mismo en España que en Inglaterra y en Holanda y en todos los países coloniales.

Pero tenga V. seguridad de que hay quien se interesa por V. y por su familia, y que prepara cuanto esta en su mano para rectificar tantas tropelías.

Para su conocimiento y satisfacción me he visto con el Ministro de Ultramar para tratar del asunto de Calamba, y se lo he hecho conocer en todos sus detalles, enterándose además de la exposición por mí formulada y que obra en dicho ministerio.

Mi impresión es que el ministro está penetrado de la injusticia con que se ha procedido, y que buscará el medio de reparar tanto agravio dejando a salvo la autoridad y el prestigio del Gobernador General.

Yo, como antiguo abogado de V., y conocedor de las tropelías que por ningún concepto disculpo, proseguiré dándole mi apoyo hasta alcanzar satisfactorios resultados, que si son difíciles, no imposibles.

En mi poder la letra por 56 libras esterlinas de que acuso a V. recibo.

Tenga V. conformidad, y crea que le distingue y estima este s. s. s. q. b. s. m.

A. LINARES RIVAS.

## DE MALLUNKO

Pago por Rizal del alquiler de su habitación.  
(Enero, 1892) Núm. 126

\* \* \*

Hongkong, 1st. February, 1892.

Received from ..... Dr. J. Rizal ..... the sum of  
Dollars ..... Thirty-five ..... being amount of rent .....  
due ..... on the premises A-2 ..... Rednaxela Terrace  
from 1st ..... to 31st ..... January, 1892 ..... and  
..... month's taxes ending .....

Rent \$ .....  
Taxes \$ .....

---

\$ 35.00

Q. MALLUNKO.

## A Sixto López

Anuncia su oficina en Duddell Street.

\* \* \*

Hongkong, 6 de Febrero 1892  
2, Rednaxela Terrace

MI QUERIDO AMIGO:

Recibí por conducto de D. Pepe<sup>1</sup> 317 pliegos correspondientes al núm. 148 de la Revista<sup>2</sup> que te encomendé. Naturalmente entregué a D. Pepe 79 que le correspondían: siento mucho que no hayas tomado otros tantos pliegos por cuenta tuya. No me envíes nada más pues con lo que me has remitido tengo bastante y aun de sobra.

Escríbeme por correo una carta *na nagmumurá*, para ver si ha de llegar a mi poder. No es necesario que la firmes.<sup>3</sup>

Aquí me he establecido como médico y oculista y mi oficina está en Duddell Street,<sup>4</sup> 2 en donde está Robinson.<sup>5</sup> Puedes dirigirme allí mismo mis cartas a mi nombre.

Mi familia sigue bien y te manda memorias. De mi parte dáselas también a tu hermano<sup>6</sup> y amigos.

Suyo

CABISA<sup>7</sup>

Tinangap ba ni Da. Trinidad<sup>8</sup> ang mga abanico?\*

---

\* ¿Ha recibido ya Da. Trinidad los abanicos?



## A Sixto López

Acerca del whiskey, jipijapa y canarios.

\* \* \*

Hongkong, 22 Febrero 1892  
2, Rednaxela Terrace

MI QUERIDO AMIGO SIXTO:<sup>1</sup>

No he podido encontrar la marca del Whiskey John Pomer and Sons y por eso no me he atrevido a comprarlo. Escríbeme otra vez para darme otra marca. La pieza de dril (jipijapa) cuesta 20\$ una pieza de 40 yardas. Yo creo que sería mejor porque esta jipijapa no es muy común allí entre los estudiantes. La pieza de dril de hilo con rayas diagonales cuesta 23\$; no te quiero comprar de lo ordinario.

Como todavía no he visto al Mayordomo,<sup>2</sup> yo no sé cómo comprar los canarios, me temo que se mueran en el viaje. Por si le veo al Mayordomo, ya decidiré. En cuanto al encargo del biscuit ya te lo mandaré por este mismo Mayordomo pues me es difícil llevar los (encargos) durante el viaje.

Manda todo lo que quieras.

Tuyo afmo.

RIZAL.

## De E. Boustead

Plácemes por la salvación de su familia — Auxilio del Trono de Gracia — Que se libre de las asechanzas frailunas — Y alcance éxitos como médico — Incendio en Manila — Biarritz muy animado — Aquella excursión con Rizal a San Juan de Luz — La papera u *orillons* — Los negocios, de mal en peor.

\* \* \*

Biarritz, 21 de Marzo, 1892.

SR. D. JOSÉ RIZAL, M.D.,  
2 Rednaxela Terrace,  
Hongkong.

QUERIDO AMIGO RIZAL: ¡Cuánto nos hemos alegrado de recibir noticias de V. y su estimada familia! Tiene V. razón de alabar y dar gracias a Dios por haberse salvado de sus enemigos su padre y demás miembros de su familia. Hemos pensado mucho en Vds. y desde que nos enteramos de los sucesos de Calamba, no hemos dejado de encomendaros al Trono de Gracia pidiendo su auxilio para Vds. y para los que navegan en los mares. Ahora podemos unir nuestra alabanza al Dios Todopoderoso a las de Vd. dándole las gracias por vuestra salvación. Pero, amigo mío, he pensado en que los frailes son muy traidores y pueden hasta hacerle mucho daño en Hongkong, pues es sabido que tienen muchos partidarios y otras órdenes, muchas de ellas, en Hongkong y en las cercanías de allí; por lo que hay que tomar precauciones, amigo mío. Ha sido muy providencial el que V. saliera de Europa justamente en tiempo para ser de utilidad a sus padres y parientes, y me alegro de que su profesión de médico le sirva ahora para sufragar los gastos y atender a sus necesidades. Deseo a todos Vds. buena salud y pesetas. Entiendo que no deben de estar muy satisfechos de la vida en

Hongkong sus padres y parientes, no sabiendo hablar los idiomas del país, pero, tal vez, con el tiempo se presentarán ocasiones en que puedan hacerse útiles, teniendo ocupaciones para distraerlas y tal vez de algún provecho. Sabemos por telégrafo que el 14 de éste ha habido un gran incendio en Manila, y que las mejores tiendas de los chinos se han quemado y por ello perderán muchas casas de comercio, pero, tal vez, para los negocios sea un bien, así se limpiarán las existencias; no digo mas, porque V. estará bien enterado de lo que ha pasado.

El amigo Ventura salió el 6 y antes de que esta llegue a sus manos, ya le habrán Vds. abrazado a él. Espero que andará con cuidado para que no le echen mano a su llegada a Manila.

Este invierno ha sido muy animado en Biarritz; todos los hoteles y casas particulares llenos hasta ahora, mas de cuatrocientas familias inglesas se cuentan. El tiempo magnífico. Hace próximamente un año que fuimos V. y yo a St. Jean de Luz y subimos el monte Ruhne juntos. ¡Qué distancia nos separa ahora!

Por una temporada he pasado malos ratos este invierno, pues todos en casa estaban en cama enfermos con *orillons* en francés, *mumps* en inglés, y que es la *papera* en español. Principió con Adelina, después Nelly, entonces Dolores, el niño, Isabel y Miss Johnson, la última lo tenía muy fuerte con complicaciones. Afortunadamente teníamos un Sr. Juan de visita, joven médico, hoy establecido en Madrid. Algunos de los criados lo cogieron también; yo he sido el único que no tenía nada. Ahora todos están buenos y sabrán mejor apreciar el beneficio de la salud. Dolores se ocupa mucho en arreglar la casa, ha hecho varias mejoras, pero, no sé si aprovecharemos mucho de las mismas, pues la ocupamos cuando hacía tiempo frío y éste, temo que sea de muy corta duración.

Muchos se quejan de negocios, el cambio en España va de mal en peor. Hoy dicen que las pesetas pierden de 20 a 21 por ciento, así el comercio entre Francia y España esta paralizado. Temo que la ruina sea general en todos los países y que no estemos lejos de grandes acontecimientos, crisis monetaria, anarquía, guerra, etc. Hay que consolarse; cuando veamos que todo va de mal en peor, sabremos que Dios preservará a los suyos del gran cataclismo universal separándoles de todo eso.

Su sincero amigo y s. s. q. b. s. m.

E. BOUSTEAD.

Todas se unen en mandar a V. muchos recuerdos y dé Vd. nuestras simpatías a sus padres y parientes.

**Al Gobernador y Capitán General  
De Las Islas Filipinas**

La confianza del país — Con un poco de amor, el pueblo olvida agravios  
— Despujol sabrá fortalecer su amor a España de suerte que en  
años malos no se necesiten escuadras ni ejércitos — «Los Gober-  
nantes de opuesta condición» — Rizal perturbador para  
muchos que viven de la explotación del prójimo y de  
las leyes — Una colonia en el Norte de Borneo —  
Permiso para cambiar de nacionalidad y  
vender sus pocos bienes — Y garantice  
el Gobierno la emigración.

\* \* \*

2 Rednaxela Terrace,  
Hongkong, 21 de Marzo, 1892.

AL GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL  
de las Islas Filipinas,  
Manila.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR: A fines del año he tenido el honor de escribir a V.E.<sup>1</sup> ofreciéndole mis pobres servicios; varias personas me han asegurado que V.E., fiel a sus hábitos de cortesía, se había dignado contestarme, pero como hasta este momento no he recibido la carta, tengo que admitir que ha debido extraviarse.<sup>2</sup>

El objeto de la presente no es insistir en mi ofrecimiento. Vucencia desde que ha tomado sobre sí las riendas del gobierno, ha sabido por sí sólo ganarse todas las simpatías y afianzar la vacilante confianza del país, de tal suerte que se puede decir que si Dios le conserva tres años más de vida, por tres años tendrán los filipinos paz y tranquilidad. El pueblo es por demás muy fácil de gobernar; con un poco de amor olvida prontamente los pasados agravios y V.E. de seguro sabrá fortalecer de

tal modo el amor a España que cuando después vengan años malos, no se necesiten ni escuadras, ni acorazados ni aumentar el contingente peninsular; bastará al pueblo acordarse de V.E., y de su leyenda según la cual los gobernantes filipinos serían como las sardinas en lata: alternativamente de opuesta condición.<sup>3</sup>

Como el pensamiento de toda mi vida ha sido siempre el amor a mi país y su desarrollo moral y material<sup>4</sup> y como ahora me parece que este desarrollo se inicia muy bien bajo el gobierno de V.E., considero de mi deber no sólo respetar su gobierno sino también procurar, si necesario fuese, la adhesión a España de todos los filipinos. Con todo, como hay preocupaciones y prejuicios en toda sociedad, como en todo hombre hay diversas tendencias, diversos modos de pensar, originados de pasiones, errores y a veces odios, preocupaciones y tendencias que no siempre podemos combatir, me permito hacer a V.E. una proposición.

En mi anterior le he manifestado que la opinión en Filipinas me ponía a la cabeza del movimiento progresista (esta palabra la entienden algunos en mal, otros en buen sentido, según sean enemigos o no del progreso); yo no he de discutir aquí el valor ni la exactitud de esta opinión, pues rehuyo casi siempre defenderme o alabarme; ello es que algunos me tienen por perturbador y hasta cierto punto tienen razón, pues he *perturbado* a muchos en su pacífica explotación del prójimo y de las leyes. Vucencia, acaso, participe de esta opinión, porque no siempre es fácil sustraerse al influjo del medio en que se vive; no seré yo quien trate de modificar sus creencias, sólo sí, quiero el bien de mi país, asegurarle por lo que de mi dependa, a fin de que lo pueda gobernar con toda tranquilidad. Para esto tengo la intención de fundar una colonia en el Norte de Borneo en los territorios que me ofrece aquel Estado y donde ya se encuentran muchos filipinos. Si los que puedan hacer feliz a mi patria creen que mi presencia y la de mis amigos y parientes son perjudiciales para la tranquilidad de Filipinas, tanto que se ven obligados a recurrir a medios violentos siempre y muchas veces injustos, cuales (son) los de la deportación y del destierro, no tenemos inconveniente en desterrarnos para siempre aceptando el ofrecimiento del Estado inglés. En este caso, suplico a V.E. nos conceda el permiso necesario para cambiar de nacionalidad, realizar los pocos bienes que los muchos trastornos que hemos tenido nos han dejado y nos garantice la emigración a todos los que por unas causas u otras hayamos in-

currido en la animadversión de personas más o menos poderosas que subsistirán en Filipinas aún después del gobierno de V.E. Ni nadie se manchará la conciencia con injustos destierros, nadie se verá obligado a aplicar severos castigos, el pueblo tendrá menos ocasión para murmurar y el gobierno podrá decir a los descontentos: «Las puertas del país están siempre abiertas.»<sup>5</sup>

El gobierno justo y honrado de V.E. no puede sin desacreditarse, negarnos la justicia de nuestra petición. Ninguno impide que sus súbditos busquen en otra parte lo que no pueden hallar en su propia tierra, ¡cuanto menos el Gobierno español que permite la emigración de útiles y activos brazos que abandonan un país libre y los campos que fueron de sus padres durante treinta siglos para buscar otros en las praderas de la agitada América del Sur! La China y el Japón con haber sido los países más despóticos, conceden ahora en este punto amplia libertad a sus habitantes, nosotros sólo pedimos vivir y no turbar la tranquilidad del Gobierno.

Si V.E. nos concede este permiso, como no dudo que lo ha de conceder, pues la justicia y la honradez que parecen ser los móviles de todo acto suyo, no pueden sino aconsejarlo, me iré a Filipinas para saludar a V.E. y darle las gracias, y para realizar nuestras pocas propiedades y llevarme los amigos y parientes perseguidos.

En espera de una contestación que no negará su cortesía, hago votos sinceros por que Dios le conserve la vida a V.E. para honor de España y bien de Filipinas.

Soy de V.E. con todo respeto, atento y seguro servidor  
q. b. s. m.

JOSÉ RIZAL.

## De W. B. Pryer

Arreglos a que han llegado él y Rizal, como representante del Sindicato Tagalo, referente a la compra de terrenos de la Dunlop Corporation Ltd., de Sandakan, Borneo del Norte.

\* \* \*

Sandakan 3 April 1892

DON JOSÉ RIZAL  
as representative of  
The Tagal Syndicate

S I R ,

With reference to our various conversations as to the purchase of land by you, the following is the arrangement which I understand we have arrived at.

You are to have the option for eight months of purchasing 1000 acres of the Corporation's lands situated on the *Byte, gum gum Kabeli* on Dewhurst Bay.

During the next ensuing three years you are to have the option of buying a further 5000 acres of land at the same places.

The conditions on which this land is purchased are.

1. The price is to be \$6 an acre payable 1/3 when the arrangement for purchase is completed. 1/3 within the six months from that date and the remaining 1/3 within 12 months.

The leases are to be for 950 years.

The selection of the particular lots of land is to be subject to the approval of the Manager of the B. N. B. Dunlop Corp. Ltd. and also to there being no previous claim of any kind to any part of the land, or arrangement to let it to anyone else.

All the land is subject to the Land and other laws and regulations in force in British North Borneo.

Should there be any improvements on the land so purchased by you, you must repay to the Dunlop. Corp. the cost of such improvements without any profit being added thereto.—

During the next 3 years (from this date) you are to have the option — with a proviso as noted below — of purchase of a further area of land up to 10,000 acres in extent on the Benjuya and Maroap rivers, and if the railway concession falls thro' on the Moaund as well at \$4 an acre the terms and stipulations the same as in the case of the Byte of lands already mentioned above. Provided, however, that a 4 month notice is given that this option is proposed to be exercised during which 4 months the Dunlop. Corp. is to have the power of confirming or disallowing this option. —

You are further to have the right during the next 3 years of settling on the Dunlop. Corp. land up to 20 families to begin with, on the following conditions.

The Dunlop. Corp. will fill and rough clear the land, build houses and rough plant gardens, and also if so required provide food not exceeding in value of \$27 a family, the amount spent for house and food to be a loan total not to exceed \$57, repayable within 3 years without the addition of any interest for that period. The lease to be for 21 years. The rent to be one third of a picul of Manila Hemp (worth \$9 per picul) per acre per annum or other produce of an equivalent value in lieu thereof.

The settlers can commence on as small an acreage as they like, taking up more land afterwards at any time within the said period of 21 years, the total amount so taken up not to exceed 20 acres per family. Should any of these settlers wish to buy the land so leased to them at any time within the period of 21 years they are to be able to do so paying \$10 an acre for clearing and filling plus the price of the nearest block of land bought by you under this agreement. Should the settlers themselves have filled and cleared the land, or any portion of it they are not to pay the \$10 an acre for improvements for such portion.



Any alteration in this agreement proposed to be made hereafter to be a matter of arrangement between the various parties interested. —

I am, Sir —

Yours faithfully

W. B. PRYER  
Manager B. N. B. Dunlop. Corp. Ltd.

---

\*Sandakan, 3 abril 1892.

DON JOSÉ RIZAL  
como representante  
del Sindicato Tagalo

SEÑOR:

Con referencia a sus varias conversaciones con respecto a la compra de terreno por usted, lo siguiente es el arreglo, a lo cual creo que hemos llegado.

Usted deberá tener la opción de compra por ocho meses de 1,000 acres de los terrenos de la Corporación situados en *Byte, gum gum kabeli*, en la bahía Dewhurst.

Durante los tres años siguientes tendrá usted la opción de comprar otros 5,000 acres de terreno en los mismos sitios.

Las condiciones para la compra de este terreno, son:

1. El precio deberá ser de 6 dólares por acre, pagaderos, la tercera parte, al firmarse el convenio. La tercera parte dentro de los seis meses, desde esa fecha y la tercera parte restante dentro de 12 meses.

Los arrendamientos serán para 950 años.

La selección de los lotes particulares de terreno estará sujeta a la aprobación del Gerente de la B.N.B. Dunlop, Corp. Ltd. y también a la ausencia de reclamación previa de cualquier clase sobre cualquiera porción del terreno o convenio de cederlo a otro cualquiera.

Todo el terreno estará sujeto a las Leyes de terrenos y otras leyes y ordenanzas en vigor en el British North Borneo.

Si hay algunas mejoras en el terreno adquirido por usted, deberá pagar a la Dunlop Corp. el costo de tales mejoras, sin ninguna ganancia sobre las mismas.

Durante los próximos 3 años (desde esta fecha) usted tendrá la opción—con una disposición como sa anota abajo de compra para otra area de terreno hasta 10,000 acres en extensión en los ríos de Benjuya y Maroap, y si la concesión ferroviaria llega al través del Moaund, al precio de \$4 el acre, los términos y estipulaciones serán los mismos como en el caso de los terrenos de Byte arriba mencionados. Entendiéndose, sin embargo, que una notificación de cuatro meses se debe dar que se propone ejercitar esta opción, durante los cuales la Dunlop, Corp. tendrá el poder de confirmar o desaprobar esta opción.

Tendrá usted, además, el derecho durante los tres años de establecerse en el terreno de la Dunlop, Corp. a tener hasta 30 familias para

La Dunlop Corp. terraplenará y limpiará el terreno, construirá casa y huertos, y si fuera necesario proveerá alimentos que no excedan en valor de \$27 por cada familia, la cantidad gastada para la casa y la comida no excederá de \$57, pagaderos dentro de 3 años sin ningún aumento de interés para dicho período. El arrendamiento deberá ser para 21 años. La renta será un tercio de un pico de (Abacá) Manila Hemp que vale \$9 el pico, por acre, anualmente, u otro producto de un equivalente valor a falta de aquel.

Los colonos podrán comenzar en un pequeño acre como quieran, adquiriendo más terrenos después en cualquier tiempo dentro del mencionado período de 21 años, no excediendo el area total de 20 acres por familia. Si uno de estos colonos quiere comprar el terreno a ellos arrendado podrán hacerlo dentro del período de 21 años, pagando 10 dólares por acre por la limpieza y el terraplenamiento más el precio del bloque de terreno por usted comprado bajo este convenio. Si los colonos limpiarán y terraplenarán el terreno o una porción de la misma, no deberán pagar los \$10 por acre para mejoras de semejante porción.

Cualquiera alteración en este convenio que se hará más tarde estará sujeta al arreglo entre las varias partes interesadas.

Soy Señor,  
De usted fielmente

W. B. PRYER  
Gerente B.N.B. Dunlop Corp. Ltd.

De W. B. Pryer

Accepta las condiciones convenidas entre ellos. Comisión que pide.

\* \* \*

Sandakan,  
4 April 1892

DEAR DON JOSÉ,

I shall be very happy to accept your agency here on the terms arranged between us yesterday which I now confirm viz. should I purchase any land for you my charge will be 2 per cent if the amount of purchase money is not more than \$20,000; if more than \$20,000 then 1½ per cent. On all other business I do for you my charges for commission will be at the ordinary Sandakan rates less 15% discount, on which terms I shall be very happy to fell and clear forest land and make gardens and houses thereon in readiness for any settlers or farmers you may send down here.

Yours very truly,

W. B. PRYER\*

---

4 de Abril de 1892

\*Sandakan

ESTIMADO DON JOSÉ,

Tendré mucho gusto en aceptar su representación aquí según las condiciones convenidas entre nosotros ayer, las que yo ahora confirmo; es decir, caso de que yo comprase cualquier terreno para V., mi comisión será del 2 por ciento si la cantidad precio de compra no fuera más de

\$20,000; y caso de que sea más de \$20,000, será de 1-1/2 por ciento. En cualquier otro negocio que yo lleve a cabo para V., le cobraré una comisión conforme al tipo ordinario de Sandakan, con 15% de descuento. Bajo esta base, tendré mucho gusto en derribar árboles y desellos, dispuestos para los inmigrantes o agricultores que V. pueda enviar aquí.

Suyo sinceramente,

W. B. PRYER

De W. B. Pryer

Quieren dar a Rizal un tente-en-pié, pues tiene uno o dos documentos para Rizal, y desea tratar sobre ellos.

\* \* \*

Sandakan  
5 April 1892

MY DEAR DON JOSÉ,

We wanted tiffin for you for some time. I have two or three documents for you, will you come up to tea at 4 p.m. and talk them over?

Yours very truly,

W. B. PRYER\*

---

\*Sandakan  
5 de Abril de 1892

MI ESTIMADO DON JOSÉ,

Hace tiempo que queremos darle un tente-en-pié, pues tengo unos dos o tres documentos para V. ¿Podria V. venir para tomar té con nosotros a las 4 P.M. y tratar sobre ellos?

Muy sinceramente suyo,

W. B. PRYER

De W. B. Pryer

Envia las dos cartas sobre las cuales se han entendido el domingo.  
Tiene a mano la replica del Sr. Cook, sobre la cual  
hablarán cuando Rizal vaya a Sandakan.

\* \* \*

Sandakan  
5 April 1892

MY DEAR DON JOSÉ,

Herewith the two letters we arranged on Sunday, I have the reply from Mr. Cook in hand and will talk it over with you when you come up.

Yours very truly,

W. B. PRYER\*

---

\*Sandakan  
5 de Abril de 1892

MI QUERIDO DON JOSÉ,

He aquí las dos cartas sobre que nos hemos entendido el domingo. Tengo a mano la réplica del Sr. Cook, y hablaremos sobre ella cuando V. venga por aquí.

Suyo sinceramente,

W. B. PRYER

De W. B. Pryer

Participa que el Gobernador les recibirá a las 9:00 a.m. Pryer  
pasará por Rizal menos cuarto antes de las 9:00.

\* \* \*

Sandakan  
6 April 1892

DEAR DON JOSÉ,

The governor will see us at 9 a.m. so I will call for you  
at say  $\frac{1}{4}$  to 9.

Yours very truly,

W. B. PRYER\*

---

\*Sandakan  
6 de Abril de 1892

QUERIDO DON JOSÉ,

El Gobernador nos recibirá a las 9 a.m. Pasaré, pues, por V.,  
digamos menos cuarto antes de las 9.

Suyo muy sinceramente,

W. B. PRYER

De Lorenzo P. Marques

Obsequio de un bocado apetitoso portugués.

\* \* \*

18 de Abril de 1892

SR. D. JOSÉ RIZAL

MI CARO AMIGO:

Tómome la libertad de ofrecerle tres aves que he atrapado esta tarde.

Se preparan con un pedazo de gengibre y con un poco de pimienta, y darán un buen tazón de caldo.

Los ajos pueden servir para ornamento de la sartén (o bandeja).

Créame que me quedo su afectísimo colega y amigo

L. P. MARQUES



## De Ada Pryer

Le agradece a Rizal las cortinas japonesas que le ha enviado.  
 Espera que los amigos de Rizal estaran satisfechos de las  
 noticias que les ha enviado Rizal sobre Borneo.

\* \* \*

Sandakan  
 28th April 1892

DEAR DON JOSÉ,

It was very kind of you to have sent me these nice Japanese curtains. I admire them very much and they look very pretty: I have hung them up at the front doors of the house and they make a great effect there. My best thanks for them.

We hope that your friends are satisfied with your reports on Borneo and that before long we may see you back again and many of them with you.

The weather during the last 3 or 4 days seems to be improving so now we venture to hope for some good sunny days to dry the fallen forest and then my husband will burn on the Byte.

With our united kind regards I remain.

Yours sincerely,

ADA PRYER\*

\*Sandakan  
 28 de Abril de 1892

QUERIDO DON JOSÉ,

Le agradezco su bondad en enviarme aquellas hermosas cortinas japonesas. Las admiro mucho pues presentan una vista tan hermosa.

Las he colocado en puertas delanteras de mi casa y producen un gran efecto. Muchas gracias por ellas.

Esperamos que sus amigos estén satisfechos de las noticias de V. sobre Borneo, y confiamos que no tardaremos en verle a V. de vuelta juntamente con muchos de ellos.

Parece que el tiempo va mejorando estos últimos 3 o 4 días, y por esta razón nos atrevemos a esperar de que vengan los días calurosos para sacar los troncos derribados y entonces mi esposo quemará las hopas, etc., alrededor del Río Byte.

Le enviamos nuestros afectuosos recuerdos.

Suyo sinceramente,

ADA PRYER

## De W. B. Pryer

El Gobernador se niega a confirmar la accion del Sr. Cook ofreciendo a Rizal 5,000 acres de terreno sin pago. (Indica que) el precio del Gobierno por los terrenos es de \$3.00 por cada acre.

\* \* \*

Sandakan

29 April 1892

DEAR DON JOSÉ,

The governor refuses to confirm Cook's action in offering you the 5000 acres of land free. — So you will not be able to have it.

Yours in haste,

W. B. PRYER\*

P.S. He intimates also that the government price of land is \$3 an acre and that he has no favor to sell any at any other prise.\*\*

---

\*Sandakan

Abril 29, 1892

ESTIMADO DON JOSÉ,

El Goberndor se niega a confirmar la acción del Sr. Cook ofreciéndole a V. 5,000 «acres»\* de terreno sin pago. De manera que, no podrá V. tener dicho terreno.

Le escribo a prisa.

W. B. PRYER

*Posdata:*

También indica él que el precio del Gobierno de los terrenos es de \$3 cada «acre», y dice que no tiene autoridad de vender ningún terreno a cualquier otro precio.

---

\*\* Un «acre» contiene 4,840 varas cuadradas.

## De W. B. Pryer

El se ha visto con el Sr. Hughes. No se ha visto con el Gobernador, cree que se han enviado los bases a Inglaterra para que las estudien los Directores. Borneo del Norte es el único lugar en donde Rizal puede establecerse.

\* \* \*

Sandakan  
19 May 1892

DEAR DON JOSÉ,

Yours of 11 May is duly to hand. I saw Mr. Hughes last night, he is going to send on to me the letter you wrote him. I have not seen the governor since I received your letter, but I believe he has sent to England for consideration by the Directors your Bases.

Your Colony being represented at the Council, meetings are not often held, rarely above once a month.

As for quite free land unclaimed by any government, there is never in the world that I know of, do you? It was only the threat of sending the British fleet to Manila that made the Spanish drop their claim to North Borneo while the Dutch claims have only just been settled after a 14 year dispute during which both English and Dutch showed each other their men of war frequently. If you tried to make a settlement on Celebes or New Guinea, where are the men of war to back up your claim? No, North Borneo is the only place you can come to and you can make better terms with us than you can with any body else.

I am going on with my plantations and settlements and am planting Manila Hemp, sugar cane and Liberian coffee as fast

as I can. I have made an agreement with two Manila men on the lines you suggested to me and will see how it works out. I am told that all the men I have are "deportados" and two or three of them are "tulisanes" not very promising material to deal with, and I should much prefer having two or three families of good people to settle on farms if you can get them for me, I will pay their passage moneys and start them in good houses with gardens and plant up Manila Hemp and other things for them.

Let me know as soon as you can which lands you prefer and I will try and get them for you on the best terms obtainable, and as everything is very bad here now, land is to be had very cheap. —

Yours very truly,

W. B. PRYER\*

---

\*Sandakan, 19 de Mayo de 1892.

ESTIMADO DON JOSÉ,

Su carta del 11 se ha recibido. Me he visto con el Sr. Hughes anoche, y él me enviará la carta que V. le ha escrito. No me he visto con el Gobernador desde que recibí su carta de Vd., pero creo que él ha enviado sus Bases a Inglaterra para que los estudien los Directores.

Su Colonia de V. está representada en el Consejo. No se celebran juntas con frecuencia, y raras veces más de una cada mes.

Respecto a cualquiera tierra no reclamada por ningún Gobierno, no existe ninguna en todo el mundo que yo sepa. ¿Sabe V. de alguna? Solo fue la amenaza de enviar la Armada Inglesa a Manila, la que indujo a España a abandonar su reclamación de Borneo del Norte, mientras que la de los Holandeses acaba de arreglarse después de 14 años de conflicto durante la cual tanto los ingleses como los holandeses hacían ver sus buques de guerra con frecuencia. Si V. tratase de colonizar Célebes o Nueva Guinea, ¿donde están sus barcos de guerra para sostener su pretensión? No, señor, Borneo del Norte es el único lugar en donde puede V. venir a establecerse y conseguir mejores condiciones de nosotros que de cualquier otro en otra parte.

Yo voy adelante con mi trabajo de plantación y de colonización y estoy sembrando abacá de Manila, caña dulce y café de Liberia, lo más rápido posible. He hecho un convenio con dos manilenses bajo las bases que V. ha sugerido, y observaré como va a resultar ello. Me dicen que todos los que tengo son deportados y que dos o tres de ellos son *tulisanes*, que no son buen personal con quien entenderse uno; y yo preferiría más tener dos o tres familias de buena gente para establecerse en mis plantaciones, si V. me las pudiera conseguir. Yo pagaré su

pasaje y les hospedaré en buenas casas con jardines, y plantaré abacá de Manila y otras siembras para ellos.

Dígame lo más pronto posible qué terrenos prefiere V., y yo procuraré conseguirlos para V. bajo las mejores condiciones obtenibles; y como todo va muy mal aquí ahora, los terrenos se consiguen muy baratos.

Muy sinceramente suyo,

W. B. PRYER

De Henry Walker

Gran demanda de arroz en Borneo del Norte.

\* \* \*

20 de Mayo, '92  
Sandakan

A RIZAL  
Hongkong

ESTIMADO SEÑOR,

Se acaban de preparar los Partes para el año 1891 y yo envío ahora los precios de los comestibles que se importan en Borneo Británico del Norte.

Yo deseo particularmente ver una población que produzca el arroz; y V. podrá ver de los Partes, que existe una gran demanda de éllo en Borneo del Norte.

La calidad del terreno arrocero puede mejorarse mediante el riego, y nuestros ríos abastecerían la fuerza motriz para los molinos de arroz.

Espero recibir mas noticias de V.

Sinceramente suyo,

HENRY WALKER

**De Hugh Hughes**

Espera poder hacerle a Rizal una oferta firme.

\* \* \*

\*M. HUGHES & CO.

Architects, Contractors, Valuers, Timber Merchants, Accountants,  
&c., Late Contractors to Her Majesty's Army & Navy, Also  
the G.N.Ry Co., the N.E.Ry Co., &c.,Sc.

\* \* \*

Sandakan, British North Borneo,  
May 21st, 1892

H. HUGHES & CO.

J. RIZAL ESQ.

2. Rednaxela Terrace — Hongkong

DEAR SIR,

I have your letter of the 11th inst. Sufficient time has not yet expired for me to have received definite instructions from the owners of the "Sugut" Estates, but by the next "Memnon" I shall hope to be able to make you a firm offer. — Having had great experience in such matters, both at home and abroad, I have considerable knowledge of the value of land and of this I feel sure that you will not find a better Estate in Borneo than the "Sugut", while the large area which has already been cleared assures the health of these who may have to reside on it. — Should you require a good Steam Launch I have on offer now several which from personal knowledge I could recommend.

I have the honor to be  
dear Sir

Your Obedient Servant,  
HUGH HUGHES



\*Sandakan, Borneo Británico del Norte  
21 de Mayo de 1892

SR. J. RIZAL  
2 Terraza Rednaxela — Hongkong

ESTIMADO SEÑOR:

Obra en mi poder su grata del 11 de los corrientes. Todavía no ha trascurrido bastante tiempo para que yo recibiera instrucciones definitivas de los propietarios de las Haciendas «Sugut». Sin embargo, por el viaje venidero del «Memnon» espero poder hacerle una oferta firme. Habiendo tenido mucha experiencia en tales cosas, tanto en el país como en el extranjero, yo tengo mucho conocimiento del valor de los terrenos; y yo estoy seguro que en Borneo V. no podrá hallar una Hacienda mejor que la de «Sugut»; mientras que la grande extensión que ya se ha desmontado, asegura la buena salud de los que han de residir allí. Caso de que necesite una lancha buena de vapor, tengo oferta de varias de ellas que por conocimiento propio puedo recomendar.

Se ofrece de V. muy seguro servidor

HUGH HUGHES

## De W. B. Pryer

El Sr. Hughes le ha demostrado la carta que Rizal le ha escrito y está esperando carta detallada de su país. La Hacienda "Laluk" ha sido ofrecida por \$12,000 incluyendo lancha de vapor, casas etc. No recomienda la "Laluk". Pryer prefería que Rizal comprase 1,000 acres de los terrenos que les pertenecen. Las bases se han sometido a Inglaterra y no puede llegar en menos de dos meses.

\* \* \*

Sandakan, 23 May 1892

DEAR DON JOSÉ,

Mr. Hughes has shown me your letter to him, he is waiting the receipt of a letter from home with particulars.

The Laluk estate (officers in Hongkong) has been offered for sale here at \$12000 everything included, steam launch, houses, etc. and there is some Manila Hemp growing. There is another estate of 25000 acres alongside it, I will inquire the price of it by next "Memnon" and let you know. I do not recommend the Laluk every winter and sometimes in the summer there are heavy floods and all the flat land goes under water. — I would rather you would buy 1000 acres of us with 20,000 acres option behind in addition to which I am writing to the Railway Syndicate in England as to what price they will sell or give the refusal of an additional 80,000 acres adjoining for. As this is situated in the peninsula between Sandakan Bay and Laluk Bay there is not space enough for enough rainfall to cause floods. I have felled some forest on a small river with small hills on its banks and flat land close by, it is nearer Sandakan than the Manila river you visited about two miles this side of it. I have also a good harbour with lots of land

behind it, good forest right dam to the sea waters edge to a nice Sandy Beach, further on.

The Bases have been submitted to England and there cannot be a reply under two months at the soonest. —

I hope to hear about the Segalind land shortly, Mr. Roberts here, is asking too much for it.

Yours very truly,

W. B. PRYER\*

---

\*Sandakan, 23 de Mayo de 1892

ESTIMADO DON JOSÉ:

El Sr. Hughes me ha demostrado su carta para él y está esperando recibir carta de nuestro país con ciertos detalles.

La Hacienda «Taluk», (con Oficinas en Hongkong) ha sido ofrecida a venta en esta por \$12,000, incluyendo todo, lancha de vapor, casas, etc., y también tiene una siembra de abacá de Manila. También hay otra Hacienda de 25,000 *acres* al lado de ella. Yo indagaré el precio de éste y le informaré a V. por el siguiente viaje del *Memnon*. Yo no recomiendo la «Laluk» pues cada invierno y durante el calor del verano, hay grandes inundaciones y toda la tierra llana se sumerge bajo el agua. Yo preferiría que V. comprase, 1,000 *acres* de terreno de lo nuestro, con una opción de unos 20,000 *acres* más de terreno. En adición a esto, yo escribí a la «Railway Syndicate» en Inglaterra para indagar el precio en que pueden vender o dar el derecho de rechazar la compra de unos 80,000 *acres* adicionales de terrenos colindantes. Comoquiera que esto está situado en la península entre la Bahía de Sandakan y la de Laluk, no existen bastante superficie para reunir suficiente agua de lluvia para causar inundaciones. Yo he cortado árboles del monte al rededor de un pequeño río con montecitos en sus bordes y con llanuras muy cerca. Se halla más cerca de Sandakan que el río de Manila que V. visitó, distante unas dos millas entre el mismo y esta. También tengo un buen fondeadero con mucho terreno detrás y una selva que se extiende hasta el borde del mar, y mas allá, una hermosa playa de arena.

Las Bases se han sometido a Inglaterra y no puede llegar una respuesta en menos de dos meses que es lo más pronto posible.

Yo espero recibir pronto noticias respecto a las tierras de Segalind, pues el Sr. Roberts de aquí pide un precio demasiado alto por ellas.

Sinceramente suyo,

W. B. PRYER

## Al General Despujol

Notifícale su regreso expuesto a peligros para arreglar asuntos particulares. — Confía en la protección del Gobierno. — Se queja de la persecución de que son objeto los miembros de su familia y sus amigos. — “Yo me presento ahora a recoger sobre mí tantas persecuciones.” — “A responder a los cargos que se me quieran hacer.”

\* \* \*

Hongkong, 21 de Junio de 1892.

EXCMO. SR. D. EULOGIO DESPUJOL,  
Gobernador General de Filipinas,  
Manila.

EXCMO. SR.: El objeto de la presente<sup>1</sup> es participarle a V.E. que por este mismo correo voy a mi país para ponerme a su disposición primero, y después para arreglar algunos asuntos míos particulares. Amigos y extraños han tratado de disuadirme de dar este paso, haciéndome presente los peligros ocultos a que me expongo; pero tengo confianza en la justicia de V.E., que protege a todos los súbditos españoles en Filipinas, en mi justa causa y en la tranquilidad de mi conciencia, y Dios y las leyes sabrán guardarme de todas las asechanzas.

Hace tiempo que mis ancianos padres, mis parientes, amigos y aún individuos para mí desconocidos son cruelmente perseguidos, a causa mía, dicen. Yo me presento ahora a recoger sobre mí tantas persecuciones, a responder a los cargos que se me quieran hacer, para terminar esa cuestión amarga para los inocentes y triste para el gobierno de V.E., que tiene interés en que se conozca por su justicia.<sup>2</sup>

En vista del silencio que guarda V.E. con respecto a mis cartas,<sup>3</sup> silencio que sólo puedo atribuir a la gran distancia que

hay entre su elevadísima posición y la humildad de mi persona, pues conocida es su fina atención, no se si V.E. tendrá a bien el que me presente sin ser llamado. En consecuencia, pues, esperaré en uno de los hoteles de Manila, acaso en el de Oriente, por si V.E. quiere disponer de mí o comunicarme sus órdenes, y pasados tres días, si V.E. no lo impide, dispondré de mi libertad para arreglar nuestros pocos intereses, en la convicción de que he cumplido con mi deber para con el Gobierno y con mis paisanos.

Deseando sinceramente que Dios guarde muchos años a V.E., soy, señor, con todo respeto, su mas atento, seguro servidor.

JOSÉ RIZAL.

**Del Ayudante De Guardia  
Del Capitán General**

Entrevista con el Gobernador General Despujol diferida para  
el 6 de Julio de 1892, 8 a.m.

\* \* \*

(El documento original lleva un membrete que dice:  
«El Capitán General»)

Manila, 3 Julio, 1892.

SR. D. JOSÉ RIZAL,  
Manila.

El Excmo. Sor. Capn. Gral. D. Eulogio Despujol me ordena diga a V. que le será imposible recibir a V. mañana, lunes, teniendo que diferirse la entrevista hasta el próximo miércoles a las ocho de la mañana.

El Ayud. de Guardia

VICTORIANO FERNZ. LOBATO.

## Al P. Pablo Pastells

No es censurable ver las cosas bajo el propio prisma — «Renegar de nuestro juicio y amor propio es ofender a Dios desdeñando sus más preciosos dones.» — El juicio, chispa emanada del Creador — El amor propio, como la savia que impele al árbol a la altura — El hombre, obra maestra de la creación — Otras disquisiciones filosófico-religiosas de la epístola de Rizal.

\* \* \*

Dapitan, 1º de Septiembre, 1892.

MUY R. P. PABLO PASTELLS.<sup>1</sup>

MI SIEMPRE ESTIMADO PADRE: Aunque no he tenido el honor de merecer una carta de V.R., el precioso regalo que por conducto de mi amado profesor, el P. Sánchez,<sup>2</sup> se ha dignado enviarme, y las cuantas líneas que me dedica en su carta al P. Obach,<sup>3</sup> me ponen en el deber de escribirle, pues no tengo persona alguna en Manila a quien suplicar le agradezca a V.R. de mi parte. Conozco de muy antiguo los escritos del Sr. Sardá<sup>4</sup> por haberlos leído en el colegio, y en mi pobre concepto le tengo por el polemista más diestro para difundir en cierta clase de la sociedad las ideas que sustenta. Juzgue, pues, si sus obras serán para mí de gran valor. Esto por lo que respecta a la obra misma en sí, que en cuanto a su procedencia, así vinieran los tomos en blanco, bastaban ser de V.R. para que yo los profese consideración y afecto. Siento solo, como deportado en un pobre pueblo como Dapitan, no tener nada para corresponderle, pero espero que la ocasión se me presente algún día si es que vivimos, y si no, le diré lo que los Bisayos: ¡*Dios magbayad!*

Voy ahora a las líneas que el P. Obach me ha leído, que son para mí tanto o más interesantes aún que su precioso regalo. Comienzan así: «Dígale que se deje de *majaderías* con querer mirar sus asuntos bajo el prisma del juicio y amor propio: *nemo iudex in causa propria.*» Aquí me llama grandemente la atención, no la palabra *majaderías* que la tengo por muy merecida, sin embargo de parecer algo fuerte para la fina pluma de V.R., pues de algún tiempo a esta parte me he habituado a las censuras más acres y a los cargos más duros de amigos y extraños, de superiores y de inferiores, sino el considerar V.R. como *majadería* el querer *mirar sus asuntos bajo el prisma del juicio y amor propio* de cada uno, pues realmente no veo el sentido; debo estar equivocado al interpretar así sus palabras. Aunque ignoro por completo a qué actos de mi vida se refiere V.R., sin embargo, no me parece tan censurable el que uno mire sus asuntos bajo el prisma de su propio juicio y amor propio, pues para algo se los habrá dado Dios. Porque si hemos de hacerlo al través de prismas ajenos, además de lo poco práctico del caso y habiendo tantos prismas como individuos hay, no sabríamos cual elegir—y en la elección tendríamos que valerlos del propio juicio—a no ser que elijamos infinitamente, de lo que resultará que unos y otros seríamos sabios en casa ajena, ellos dirigiendo nuestras acciones y nosotros las de ellos y todo sería confusión, a no ser que por los unos reneguemos de nuestro juicio y de nuestro amor propio, cosa que a mi humilde juicio es ofender a Dios desdeñando sus más preciosos dones. Y hablo así, porque me figuro que al dar Dios a cada uno el juicio que tiene, ha hecho lo que más convenía y no quiere que el que lo tenga menos piense como el que lo tiene más y *viceversa*, así como no debe uno digerir con el estómago del vecino, sino que como máquinas perfectas, variadas y adaptadas al fin que Él sabrá, cada una debe consumir tanto carbón en su caldera, marchar tantas millas y tener tanta velocidad, y Él sabrá por qué lo ha hecho así. Es para mí el juicio como una linterna que dá un padre a cada uno de sus hijos antes de una peregrinación por escabrosas y tortuosas sendas. Al que va a pasar por barrancos y precipicios no le dará una lampara de aceite para que no se derrame; si tiene que atravesar tempestades le protegerá la luz con fuertes cristales, si gases inflamables, tela metálica como la de los mineros; si el portador padece fobia le ha de dar cristales ahumados, si por el contrario tiene cataratas, luz eléctrica, y sobre todo si ha de atravesar caminos muy oscuros. ¡Desgraciado del que por capricho o por locura trueque en el camino su linterna por otra! Que cada



uno procure conservar y mejorar lo suyo; no envidie ni desprecie a nadie, sin que por esto deje de aprovecharse de los reflejos de los demás o las señales y advertencias que vayan dejando los que le precedieron.

En cuanto al amor propio, ingenuamente le confieso, que hace tiempo he pedido de todas veras a Dios que me privase de el, pero Él que sabe mejor lo que nos conviene, me lo ha conservado; comprendo ahora que un hombre no debe estar nunca desprovisto de este sentimiento si bien nunca debe exagerarlo. Tengo para mí que el amor propio es el más grande bien de que Dios ha dotado al hombre, para su perfección y su pureza salvándole de muchos actos indignos y bajos, cuando los preceptos aprendidos o inculcados no se recuerdan. Precisamente, es para mí el amor propio que cuando no es apasionado se llama digno, como la savia que impele al árbol hacia la altura en busca del sol, la fuerza que lanza al vapor en su carrera, que el juicio debe moderar. Es para mí el hombre, una obra maestra de la creación, perfecta dentro de sus condiciones, que no se le puede privar de ninguno de sus componentes, tanto morales como físicos, sin desfigurarle y hacerle miserable.

No sé como tomará V.R. estas ideas mías, acaso por muy independientes; pero yo soy así, me he educado así, y le haría una ofensa si al escribirle faltase a la sinceridad. No creo que me las dicte el orgullo, ni sé si soy orgulloso o no: sólo Dios que no puede equivocarse en sus juicios podrá decirlo.

La carta de V.R. prosigue: «Este consejo se atreve a darle uno que dirigió su conciencia en tiempos muchísimo mejores para él sin ponderación alguna que los presentes» . . . V.R. puede y debe darme todos los consejos que su buen corazón le sugiera, pues deber de los hombres es ayudarse, y crea que los oiré siempre con gratitud y atención pesando cada uno y reflexionando mucho sobre su alcance, pues estimo mucho cuanto de V.R. viene no sólo por lo que ha sido sino por lo que es, y no quisiera que algún día Dios al pedirme cuenta de mis acciones, me pregunte por el caso que he hecho de sus consejos. Respecto a si aquellos tiempos son mejores que estos, yo no lo sabré decir tan absolutamente: me considero feliz de poder sufrir algo por una causa que creo sagrada; *no me acuso* de ningún acto que me rebaje ante mi conciencia, confieso que al principio me afligí por mi cambio de fortuna, pero después me consolé pensando en otros más justos y más dignos que han sufrido mayores injusticias y uno no puede hacer que todo ande a la

medida de sus deseos. Si esto es fanatismo, que Dios me lo perdone, pues por más que me examino no lo veo así.

«Cuyos consejos espero los recibirá de buen grado ahora, puesto que son los únicos salvadores para él que de seguro poseerían la eficacia de devolverle la antigua tranquilidad del prefecto de la congregación de internos de 1875 de que ahora carece,» añade V.R.

No ahora, *siempre* recibiré con agrado sus consejos sean o no salvadores, pues siempre agradezco lo que se da de buen corazón: está en mi criterio después el seguirlos o no, que para esto tiene uno la responsabilidad de nuestros actos, pero el agradecimiento siempre queda en el fondo. En cuanto a tranquilidad, creo que la tengo como siempre. Muchos en verdad me compadecen y lamentan mi suerte: muchos me tienen por árbol caído. Acaso sea mi espíritu para muchos, lo que el cielo (perdóneseme la comparación) para los observadores. El cielo se encapota, en el cielo hay tempestad, dicen, pero en realidad sigue lo mismo, es nuestra atmósfera la que se nubla, la que se hace tempestuosa. A algún kilómetro más arriba reina la calma absoluta. Quisiera sanear el campo de mi país, ¿qué de extraño hay que los reptiles silben al verse echados de sus madrigueras, que las rocas salten y me aplasten en su caída? ¿Obro mal? Puede ser que me equivoque, pero si me equivoco no será nunca por interés ni por egoísmo.

Ya es otra cosa con respecto a consultarle mis dudas: de buena gana le expondría aquí 3 o 4 de las muchas que tengo si esta carta no fuese ya demasiado larga en la seguridad de que V.R. me dará gran luz, pero las dejaré para otra ocasión.

Quédole muy agradecido a V.R. por sus oraciones; yo también de cuando en cuando oro, pero realmente cuando lo hago no se me ocurre pedir nada. Creo que todo lo tengo y que como cuanto me sucede es Su voluntad, estoy contento y resignado. ¿Es esto fatalismo oriental? No lo sé, pero sí me digo siempre: yo trabajaré y haré esto y lo otro, que Dios siempre se saldrá con la suya. Por consiguiente, ¡adelante!<sup>6</sup>

## Del P. Pablo Pastells

Disquisiciones filosófico-religiosas con brillantes símiles y argumentos empleados para reintegrar a Rizal en el catolicismo — «La verdad es al entendimiento, lo que la luz a la polarización» — La antorcha de la Razón natural como guía y auxilio en nuestra peregrinación por la vida — El Padre Pastells promete rebatir algunas ideas separatistas del ilustre Proscrito.

\* \* \*

Manila, 12 de Octubre de 1892.

SR. D. JOSÉ RIZAL.

MI AMADÍSIMO EN CTO. D. JOSÉ: Recibí su muy afectuosa carta del 1º de Septiembre próximo pasado. He admirado en ella las brillantes dotes de su privilegiado ingenio y las atildadas frases deslizadas naturalmente de su correcta y bien cortada pluma; mas no he podido menos de exclamar al leerla: ¡que lástima que tan aventajado joven no haya prodigado sus talentos en defensa de mejores causas! ¡Cuanto mejor le hubiera valido imitar al diestro polemista Sardá difundiendo en sus compatriotas las levantadas ideas salvadoras de la religión católica, única verdadera, y de la única legítima Madre patria del Archipiélago Filipino, la noble España! . . . ¡Oh! y ¡como hubieran subido de quilates las preciosas facultades naturales de mi querido amigo, si tales doctrinas hubiese sustentado en el *Noli me tângere*, en *El Filibusterismo*, en sus *Anotaciones a la Historia de Morga* y demás escritos suyos! . . .

Entonces *jure meritoque* hubiera alcanzado el nombre de Rizal, por sus obras, lauros inmortales y conducido en alas de la fama por todo el orbe, hubiera sido ensalzado por los buenos y bendecida su memoria en las generaciones venideras. Em-

pero, desgraciadamente para nosotros y con grandísimo perjuicio de la buena causa, cayó esta arca santa, como diría el otro, en manos de los filisteos y todavía no se ha podido recuperar.

Hubo un período crítico en la historia de su juventud, que determinó su marcha al extranjero. Se alejó V. de Filipinas agriado y resentido personalmente por razones o motivos que no quiero ni puedo ahora juzgar. La espina que llevó clavada en el corazón fué enconándose e intoxicó su espíritu, dejando profundamente impresas las cicatrices en todas sus facultades, creando prejuicios que arraigaron los recuerdos y sentimientos de la propia dignidad, en su concepto vulnerada. Aquel juicio propio exagerado y este amor propio extremado le dispusieron finalmente a pasar el gran puente de la inconsecuencia, o a dar en Alemania, el gran salto o gran caída que le sumergió en el bátrato profundo de la prevaricación, separándose de la religión católica y de la nacionalidad española, y enarbolando el pendón del filibusterismo. Esto, en efecto, previeron los extranjeros enemigos de nuestra religión y nuestra patria, y trabajaron desde entonces, sin descanso, con grandísimo empeño y arte, en enturbiar su clara inteligencia por medio de doctrinas reformistas y separatistas, inoculando en su ya herido corazón el virus sectario; y habiendo V. bebido, incauto, el letal veneno que le infundieron en dorada copa, acaeció lo que no podía menos de suceder y había ya predicho cierto profesor austriaco, muy amigo de V., es a saber, que se apoderaron de V. los protestantes y poco después los francmasones, resultando del primer cautiverio el Sr. Rizal del *Noli me tângere* y del segundo, el Sr. Rizal del *El Filibusterismo*. He aquí, mi amadísimo Pepe, explicada en breves palabras, la causa generadora de su desgracia actual. Si con sangre de mis venas pudiese yo borrar aquellas premisas, no dude V., mi querido amigo, que yo sería el primero quién con más ardor trabajaría para evitarle sus pésimas consecuencias. ¡En qué mala posición se halla V. metido! creame; arrímese V. con sinceridad a mejores árboles, para que sombras mejores en adelante le cobijen. Los herejes extranjeros sembraron en su alma de V. esos malos vientos, de los cuales está ahora recogiendo las tempestades. ¡Y cuán negro cerrazón se le vislumbra para el porvenir!

¡Ah, querido hijo de mi alma! por esta única razón y no por otra, y en el seno exclusivamente de la confianza y del cariño que le profeso, jamás,—¡líbreme Dios!—con la intención de zaherirle en lo más mínimo, me atreví quizás con cierta indiscreción o desatención para con V., a escribirle al P. Obach estas

palabras: «Dígale que se deje de majaderías con querer mirar sus asuntos bajo el prisma del juicio y del amor propio: *Nemo judex in causa propria.*»

El sentido de la frase lo interpretó V. en esta parte, perfectamente, fijándose más bien en el fondo de la sustancia que en la forma de la redacción; y en el mismo sentido, presupuesto lo antedicho en esta carta, quise yo, por medio de una simple indicación, exhortarle a que cesase ya en su porfía, de querer emancipar a los filipinos del suave yugo de la religión católica y de la nación española, sustentando y propagando entre ellos las espúreas doctrinas del reformismo y del separatismo que sólo un amor propio herido (al cual yo llamo sentimiento de dignidad personal mal entendido), falseando el propio juicio pudo sugerirle. Porque tal porfía aún concediéndole la mayor buena fe del mundo, y que ha obrado V. a impulsos de una conciencia errónea y prescindiendo todavía, de la responsabilidad moral contraída consiguientemente al voluntario *in causa*, no deja de ser en si por lo menos una gran locura o un ciego fanatismo.

Ahora, pues, concretando a estos asuntos el refrán de *Nemo judex in causa propria* que es lo que hace al caso, digo: que no puede V. guiarse respecto de ellos por el prisma del juicio y amor propio; puesto que se hallan estos obstruidos y falseados por principios erróneos y aficiones desordenadas.

Dice muy bien un autor moderno que la verdad es al entendimiento, lo que la luz, a la polarización. La polarización como V. sabe muy bien, es un fenómeno de la reflexión o refracción de la luz, por el cual esta se disminuye o se aumenta o se extingue, según el ángulo que forma y el medio refringente o izótropo sobre que cae el rayo luminoso.

La luz, prosigue dicho autor, no tiene la culpa de nada de lo que le pasa cuando la sujetan a las experiencias de la polarización, cuya ley probó tan luminosamente Brewster.

Lo mismo, pues, le pasa a la verdad y a la buena fe cuando atraviesan el medio refringente de ciertos entendimientos y corazones: se verifica una especie de polarización espiritual, en virtud de la cual, la verdad y la buena fe disminuyen o desaparecen, y el error y la mala fe llegan al máximum de intensidad, según el ángulo bajo el cual se vean las cosas. ¿Y no ha sufrido por lo menos su entendimiento de V. con tales ángulos de reflexión o refracción de ideas, una especie de polarización espiritual que no le deja ver las verdades tales cuales son en si?

Al entendimiento le pasa lo que a los sentidos, que para que funcionen rectamente, es preciso que se hallen en las debi-

das condiciones el objeto, el medio de transmisión y el sujeto u órgano animado. Más aún: así como la voluntad ama aún lo malo, bajo el concepto del bien, así también el entendimiento aunque yerre, siempre yerra bajo la apariencia de verdad.

Por esta razón, las verdades en toda ciencia, deben derivar legítimamente de sus primeros principios evidentemente verdaderos, aunque indemostrables, para pasar de ellos, por medio ya de la demostración, a las demás verdades desconocidas. Para la demostración tiene sus leyes el raciocinio; y este se compone y se descompone, según las reglas severísimas de la lógica y del método; más como en todo este tinglado de verdades, a veces difícilísimas de ser conocidas, procede el hombre por vía de potencia a acto, de aquí se sigue: que haya algo que determine la potencia o facultad del entendimiento al acto mismo del conocimiento. El entendimiento se determina, en ocasión de lo que percibe por los sentidos, según aquello de Aristóteles, *Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensibus*, y por esto se dice, que el entendimiento es una facultad del alma que depende en sus determinaciones o actos, extrínsecamente de los sentidos. Dando el valor que les corresponde a los demás sentidos en su influencia extrínseca; para que el entendimiento pueda elaborar sus ideas, el mejor medio de su transmisión es la palabra. Por esta razón el profesor es el grande adminículo o factor de nuestra inteligencia, tanto que muchísimas veces desconoceríamos por completo las verdades sin la palabra escrita del libro o hablada del profesor. De aquí se deduce que jamás podrémos conocer en esta vida todas las verdades que pueden formar el objeto del entendimiento, ni aún siquiera una sola verdad, bajo todos sus puntos de vista cognoscibles; porque como quiera que el entendimiento sea una potencia, necesita para reducirse a acto de algo que la determine, y obrando limitada y sucesivamente, por gradación y en el tiempo, no puede conocer a la vez muchos objetos con perfección; de aquí aquel aforismo que, lo mismo que a los sentidos, se debe aplicar a nuestras facultades: *Pluribus intentus minor est ad singula sensus*. Por esta razón, aún cuando nuestros conocimientos sean relativamente muy vastos, por haber actuado sobre ellos muchas veces con provecho, nuestro entendimiento sin embargo, absolutamente hablando, son aquellos sumamente limitados tanto en su extensión como en su comprensión, y jamás podrémos conocer en este mundo todos los objetos con la evidencia objetiva y subjetiva que, en fuerza de la objetiva, en nuestra alma se produce: luego, por más sabios que seamos, jamás podrémos serlo tanto, que no tengamos necesidad precisa de valernos de los

conocimientos ajenos. . . . De todo lo cual infiero, que en las más de las verdades hemos de atenernos y de hecho nos atenemos no al criterio o juicio propio, sino al criterio o juicio de los demás. Y esto que en materias científicas y artísticas es un hecho y una verdad manifiesta, lo es todavía más en materias morales e históricas, en las cuales, la autoridad extrínseca llega a constituir un criterio de verdad que arranca a nuestra alma un asenso de certidumbre en realidad infalible. Ya vé V., mi querido amigo, como muchas veces el criterio propio es un cieguecillo que se ha de dejar conducir por linterna ajena o por locomotora de extraña propiedad, y que aún cuando no pueda uno digerir con el estómago del vecino, puede sin embargo pensar y discurrir aprovechándose del fruto de las ideas y de los discursos de los demás; y que no es ofender a Dios ni desdenar sus más preciosos dones, el reconocer humildemente lo limitado de nuestras facultades, y que bien se compadece el que sea uno ignorante en su propia casa y cuerdo al propio tiempo, sirviéndose de las luces, dirección y buen consejo del vecino amigo. Es una gran verdad, que el gran Padre de familias ha dado a cada uno de sus hijos durante su peregrinación en esta vida, su correspondiente linterna o juicio propio; pero no deja de serlo menos, que esta lampara a consecuencia del mal aceite de que nos proveyeron nuestros desheredados primeros padres, arroja poca luz, y que por nuestra desidia se empañan sus cristales o se nos moja la mecha, o se nos derraman los ingredientes, y preferimos entonces, luces fugaces y fosforescentes que nos deslumbran de súbito, dejándonos luego en medio del camino en una terrible y desoladora oscuridad.

Y cuente, mi querido Sr. Rizal, que en la oscuridad de esta vida, necesitamos además de otra linterna que nos guíe; necesitamos de una luz sobrenatural que nos alumbré y nos señale, cual faro luminoso, los escollos de esta vida y el puerto de salvación. «*Habemus,*» nos dice S. Pedro, «*Firmiorem propheticum sermonem, cui benefacitis attendentes quasi lucernae lucenti in caliginoso loco, donec dies elucescat, et Lucifer oriatur in cordibus vestris; hoc primum intelligentes, quod omnis prophetia Scripturae propria interpretatione non fit. Non enim voluntate humana allata est aliquando prophetia; sed Spiritu Sanctu inspirati, locuti sunt sanc'ti Dei homines.*»

Más clara y reluciente que la de los profetas es todavía la linterna con que nos alumbró Jesucristo: «*Multifariam, multisque modis,*» nos dice S. Pablo, «*Olim Deus loquens patribus in prophetis, novissime diebus istis locutus est nobis in Filio.*»

Tenemos por consiguiente, además de la linterna frecuentemente insegura del propio juicio, otras dos linternas alimentadas con el aceite de la autoridad extrínseca y correlativas a los dos órdenes de verdades o conocimientos diversos con que la inteligencia humana se alumbra, uno natural y otro sobrenatural o revelado. Este doble orden de conocimientos antedicho es distinto, no sólo en el principio de que derivan, si (no) que también en el objeto al cual se dirigen; en el principio, porque en el primero conocemos por medio de la recta razón natural, y en el segundo por medio de la fe divina; en el objeto, porque además de aquellas cosas que se pueden alcanzar por medio de la razón natural se nos proponen para creer misterios escondidos en Dios, los cuales no pueden darse a conocer sino mediante la revelación divina. Tales son los misterios que revela Dios a los humildes que sujetan voluntariamente su propio juicio en obsequio razonable de la fe, y es donde a los sabios infatuados con su ciencia, que no reconocen horizontes que lo que sus limitados conocimientos humanos puedan alcanzar por si mismos.

He dicho que el obsequio de nuestra fe sujetando el propio juicio a las verdades reveladas es razonable. En efecto: dependiendo el hombre enteramente de Dios como su Criador y Señor, la razón creada está sujeta del todo a la verdad increada; estamos obligados por consiguiente a prestar por medio de la fe el pleno tributo u obsequio de nuestro entendimiento y voluntad a Dios revelante. Esta fe que es el principio de nuestra justificación y salvación, es una virtud sobrenatural, por medio de la cual ayudados (como V. sabe muy bien) de la divina gracia y aspiración de Dios, creemos como verdaderas, todas las verdades reveladas por Jesucristo, no en virtud de la intrínseca verdad de las cosas, conocida por la luz de la razón natural, sino en virtud de la autoridad del mismo Dios revelante que no puede engañarse ni engañarnos. Y para que esta fe fuera racional quiso Dios que a los auxilios internos del Espíritu Santo se juntasen los argumentos externos e irrefutables de su revelación, que llaman los teólogos *Motivos de credibilidad*, y son a saber: los hechos divinos obrados por la infinita Omnipotencia y ciencia de Dios en confirmación de aquellas verdades reveladas, y como señales ciertísimas de la Divina revelación acomodadas a toda clase de inteligencias. Por cuya razón, tanto Moisés como los profetas, y sobre todo J.C., obraron muchos y patentísimos milagros y profecías, y de los Apóstoles se lee que obede-



ciendo el mandato de Dios salieron a predicar por todas partes, cooperando el Señor y confirmando sus palabras con los milagros.

El objeto material de la fe lo constituyen todas las verdades reveladas por Dios, y el objeto de la misma, la autoridad del mismo Dios revelante, el cual, en virtud de su infinita sabiduría y bondad, no puede engañarse ni engañarnos.

Empero, aún cuando la fe exceda a la razón, no puede existir entre ambas disensión alguna verdadera, porque el mismo Dios que revela los misterios e infunde la fe, ha dotado al alma humana de la luz de la razón; es así que Dios no puede negarse a si mismo, por consiguiente una verdad no puede contradecir a otra verdad. En caso, pues, de existir alguna apariencia de contradicción, se debe atribuir, o bien a que los dogmas de la fe no han sido entendidos ni expuestos conforme a la mente de la Iglesia, o bien a que los desvaríos de las opiniones se han considerado como axiomas de la razón. Por consiguiente *a priori* cualquier niño que haya aprendido los dogmas de la fe podrá con la antorcha de su fe rechazar como falsa cualquiera proposición evidentemente contraria a dichos dogmas. Aquí sí que viene de molde aquel internazo de Jesucristo dado a los sabios y prudentes de este mundo: *«Ita pater quoniam sic fuit placitum ante te: abscondisti enim haec a sapientibus at prudentibus et revelasti ea parvulis.»*

Esta fe en la revelación ha sido como el estandarte elevado por Jesucristo y su Iglesia, ante la faz de las naciones, para atraer de esta suerte a sí, a todos los hombres al conocimiento de la eterna salvación. Y en este sentido, se debe decir que la revelación es necesaria; por cuanto Dios, en su infinita bondad, ordenó al hombre para un fin sobrenatural es a saber, para participar de los bienes divinos que exceden del todo la inteligencia de la humana mente; puesto que ni ojo vió, ni oído oyó, ni en el corazón del hombre penetrará jamás lo que Dios ha preparado para aquellos que le aman.

Y crea, mi amado Sr. Rizal, que no hay acto del hombre en la tierra que sea realmente meritorio de vida eterna sino el que esté revestido de ese hábito de la fe viva que por otro nombre se llama caridad habitual. La fe sin la caridad es muerta, y la fe y la esperanza en Dios sin la misma caridad no le alcanzarán la vida eterna, para la adquisición de la cual hemos sido creados en este mundo. Por consiguiente, esta es la voluntad de Dios, nuestra propia santificación y como fruto perseverante de ella, la vida eterna.

Me dice V. que alguna vez también ora. Quien ora espera, y quien espera en Dios, en Dios cree: si esta esperanza es sobrenatural, su fe es también sobrenatural. Dice V. que no se le ocurre pedir nada. Pídale V. el don sobrenatural de la fe, de la esperanza y de la caridad, y de la perseverancia final en estas virtudes, y así se hará en V. la voluntad de Dios: que así nos lo dice él por S. Pablo: «*Haec est voluntas Dei sanctificatio vestra. Deus vult homines salvos fieri et ad agnitionem veritatis venire.*» Cúmplala V., mi querido Rizal, que es la santísima voluntad de Dios, procurando de todas veras su propia santificación y salvación eterna. Muchos hay que no cumplen la santísima voluntad de Dios. Con ellos justificará su ira el mismo Dios en el día del juicio, y entonces si que al fin y al cabo se saldrá Dios con la suya, a pesar de los pesares de sus enemigos. En Dios hay dos voluntades: una antecedente y otra consiguiente a nuestros méritos. Con la voluntad antecedente nos quiere a todos salvos; con la voluntad consiguiente, da a cada cual después de esta vida su justo merecido. Mientras estamos *in via*, trabajemos por ganar la partida para el cielo con nuestros propios merecimientos auxiliados por la gracia divina; pues vendrá la hora y ya entonces nadie podrá merecerla por que ya llegó el término de nuestros merecimientos. Las gracias que Dios otorga a los mortales son suficientes o eficaces, según que el hombre se aproveche o no de ellas. Aprovechémonos, pues, de los talentos que Dios nos ha dado mientras vivimos, porque concluido el curso o la carrera, llegados ya a la meta de esta vida sería irremediable el desengaño siuviésemos que cantar en aquella triste hora, la eterna palinodia, el *ergo erravimus* de los condenados.

Venza en nosotros el hombre nuevo al hombre viejo con todos sus juicios erróneos y aficiones desordenadas; trabajemos, como dice S. Ignacio en el libro de sus Santos Ejercicios, hasta derrocarlo. . . . Este amor propio y juicio propio del hombre viejo que se pretende derribar no nos los ha dado ciertamente Dios, sino que los hemos heredado de nuestros primeros padres, como fruto de su caída original. Ahí le mando el pequeño librito de oro del *Contemptus Mundi* o *Contemptus sui*: léalo V. a menudo, sobre todo cuando se halle V. desolado o con alguna turbación; y créame V. que en cualquier página que abra V. al acaso, verá V. allí indicado el remedio para sus enfermedades; guíese V. con la luz de esta linterna; aliméntese V. con la savia de su doctrina y corra V. veloz, auxiliado por esta locomotora, hacia el lugar de la eterna paz y felicidad que

pido a Dios por V., interpretando fielmente en ello, la santísima voluntad de Dios, no la paz del impío, que dice: «*Pax, pax et non erat pax*»; sino la paz verdadera de los hijos de Dios.

Cuénteme V. por sincero amigo, máxime en la hora presente en que se halla V. libando el amargo caliz de la deportación.

En algunas consideraciones más, hubiera querido extenderme, especialmente para rebatir sus ideas relativas al separatismo, para el triunfo del cual se cree V. enviado, casi, por Dios, cuando dice: «Me considero feliz de poder sufrir algo por una causa que creo sagrada; no me acuerdo de haber cometido ningún acto que me rebaje ante mi conciencia; confieso que en un principio, me afligí por mi cambio de fortuna; pero después me consolé pensando en otros hombres más justos y más dignos que han sufrido mucho mayores injusticias, y como nadie puede hacer que todo ande aquí en la tierra a la medida de sus deseos, uno debe conformarse. Y creo además, que cuando se emprende una cosa, más se asegura su éxito, cuanto más se padezca por ella. Si esto es fanatismo, que Dios me lo perdone, que mi pobre criterio no le ve así.» Y en otro lugar más abajo añade: «Me he propuesto ser útil a mis semejantes y a mi país; he querido combatir añejos errores y abusos; el bosque que quería limpiar era muy antiguo; ¿qué de extraño hay que los reptiles silben al verse turbados en sus madrigueras, que las rocas salten y me aplasten con su caída? Era un foso antiguo, cenagoso, ¿qué hay de extraño que al removerlo, coja una fiebre que me mate? ¿Me equivoco? Puede ser, pero para mi justificación sirva mi buena fe y mi desinterés.»

Todo lo cual merece detenida contestación, que para no alargar la presente, prometo a V., Dios mediante, para el próximo correo.

Sabe V. que bien le quiere su amigo y antiguo director de la congregación.

PABLO PASTELLS.

## A Ricardo Carnicero

Le gustaría ver sus parientes y compoblanos en Dapitan — Para dar vida al distrito — Se dedicaría al agro *si dispusiera de toda su libertad* — Vendrían sus padres y haría traer sus libros — Palabra de no abusar de la libertad.

\* \* \*

Dapitan, 25 de Octubre, 1892.

SR. RICARDO CARNICERO,  
Dapitan.

AMIGO SR. CARNICERO: He pensado bien en los puntos de varias conversaciones que tuvimos estos días, y escribo aquí lo que se me ocurre para que conste y V. no lo olvide.<sup>1</sup>

No sólo tendría mucho gusto en ver aquí a mis parientes y compoblanos que están en Joló, como ya se lo he manifestado en diferentes ocasiones, sino que hasta creo conveniente su venida, para ellos y acaso para la vida de este distrito. Esto les ha de gustar desde el punto de vista de la agricultura, y seguro estoy de que si aquí se establecen, vendrán muchos de mi pueblo, y quién sabe si de otras partes de Luzón, a cultivar los inmensos terrenos de Mindanao. Yo mismo, que aunque desciendo de agricultores no lo soy de oficio, me quedaría aquí para siempre y me dedicaría con gusto al campo, si cambiase mi situación y pudiese disponer de toda mi libertad, para cultivar el pequeño terreno<sup>2</sup> cuya propiedad, como V. sabe bien, deseo hacer registrar y asegurar.<sup>3</sup> Haría venir a mis padres y con ellos todo lo mío, mis muebles, mis colecciones de cuadros, armas, esculturillas y mis libros sobre todo, siempre que se me asegurase su libre entrada y el libre uso de ellos;<sup>4</sup> de lo contrario

preferiría legarlos a cualquiera biblioteca pública para que se utilicen y no se pierdan.

Excuso añadir que el Gobierno puede tener mi palabra de no abusar de la libertad que se me conceda.

Suyo afmo.

RIZAL.

## Al P. Pablo Pastells

Gracias por el Kempis — La Causa que defiende, es buena y eso me basta — «Si en vez de débil caña, fuera molave» — «He vislumbrado un poco de luz y creo deber enseñársela a mis paisanos» — La discusión política *ad Kalendas graecas* — Requiere luz y dilatadas esferas de libertad — El *Noli me tângere* no inspirado por ningún resentimiento — Rizal rebate conceptos religiosos erróneos a la luz de un sano racionalismo filosófico.

\* \* \*

Dapitan, 11 de Noviembre de 1892.

MUY R. P. PABLO PASTELLS.

MI MUY REVERENDO PADRE: Antes de contestar su preciosa carta,<sup>1</sup> debo darle las gracias por el Kempis que me ha regalado. Había ojeado ya la traducción francesa y me ha gustado tanto que considero como no pequeña fortuna el tenerla ahora y en castellano, aunque aseguran que todavía está mejor en su latín original. Abundan las perlas en sus páginas y apenas tropiezo con alguna que otra sentencia que mi corto criterio no alcanza a penetrar. Con justa razón se ha traducido casi a todos los idiomas, hasta al tagalo por el P. Vicente Garcia<sup>2</sup> uno de los canónigos de la Catedral.

Le agradezco igualmente las obras del P. Chirino<sup>3</sup> y del P. Delgado<sup>4</sup> y las Cartas de los Misioneros,<sup>5</sup> que V.R. me regala, según me comunica el P. Sánchez. Había pedido estas obras en concepto de compra, de otro modo no me habría atrevido, pues no creo merecer de nadie tantas pruebas de bondad ni tengo nada para corresponder. Pero V.R. como alma elevada que es, se dirá que regala sin cálculo ulterior ninguno, atendiendo más a la bondad de su propio corazón que a los méritos

a la gratitud del favorecido, y porque sabe que cuanto se haga con interesado fin se vuelve odioso, porque se convierte en una especie de inevitable lazo.

Pasaré por alto la indulgencia con que V.R. acoge las líneas de mi anterior y no le diré nada de la admiración que en todos los conceptos me inspira la suya. El tiempo de V.R. es precioso, su atención no está para escuchar los elogios más merecidos. Recogeré las frases que más me han impresionado y las comentaré con todo respeto.

V.R. exclama en la primera página: «Que lástima que tan aventajado joven no haya prodigado sus talentos en defensa de mejores causas!» . . .

Es muy posible que haya otras mejores que la que he abrazado, pero mi causa es buena y esto me basta. Otras proporcionarán sin duda más utilidad, más renombre, más honores, más glorias, pero la caña, al nacer en este suelo, viene para sostener chozas de nipa y no las pesadas moles de los edificios de Europa. No siento ni la humildad de mi causa, ni la pobreza de sus recompensas, sino el poco talento que Dios me ha dado para servir las. Si en vez de débil caña, hubiera sido sólido molave,<sup>6</sup> mejor servicio habría podido prestar. Pero Él que lo ha dispuesto así, ve lo que trae el porvenir y no se equivoca en ninguno de Sus actos, sabe muy bien para qué sirven las más pequeñas cosas.

En cuanto a la honra, fama o provecho que hubiera podido cosechar, convengo en que todo eso es tentador principalmente para un joven como yo de carne y hueso, con tantas flaquezas como todo hijo de vecino. Mas como nadie escoge la nacionalidad ni la raza en que nace, y como al nacer se encuentran hechos los privilegios o las desventajas inherentes a ambas cosas, acepto la causa de mi país, en la confianza de que Él que me ha hecho filipino sabrá perdonarme los yerros que cometa atendida nuestra difícil situación y la educación defectuosa que desde al nacer recibimos. Además, no aspiro ni a eterna fama ni a eterno renombre; no aspiro a igualarme a los otros, cuyas condiciones, facultades y circunstancias pudieran ser y son en efecto diferentes de las mías; mi solo deseo es hacer lo posible, lo que está en mis manos, lo más necesario: he vislumbrado un poco de luz y creo deber enseñársela a mis paisanos: otros más felices, Sardá o quienquiera, remóntense allá en las alturas.

Hace muy bien V.R. en ceñirse en su carta sólo a la cuestión filosófico-religiosa dejando la política para más adelante:

yo le pediría que la reservase *ad kalendas graecas*. El asunto es muy delicado y no es para (ser) tocado en las condiciones en que me encuentro, como V.R. podrá comprender. Sin libertad, una idea algo independiente sería provocativa, y otra afectuosa sería considerada como baja o adulación, y no puedo ser ni provocador, ni bajo, ni adúlador. La política, para que se pueda tratar luminosamente y produzca resultados, necesita a mi ver, dilatadas esferas de libertad.<sup>7</sup>

Acerca de la génesis de mis obras y escritos, V.R. me sugiere una idea que yo no sospechaba, al aludir a ciertos resentimientos y a mi dignidad vulnerada. No niego la posibilidad de que tal haya podido acontecer respecto a mis últimos escritos, pero respecto a los primeros . . . Con la sinceridad y la imparcialidad de que es susceptible un hombre al examinar su pasado, he vuelto mis ojos a los frescos años de mi juventud y me he preguntado si pudo alguna vez el resentimiento mover la pluma con que escribía el *Noli me tângere*, y mi memoria me ha contestado con la negativa. Si en varias ocasiones me han tratado con marcada injusticia; si mis obras se pasaron en silencio con marcado desdén; si contra toda razón, se han desoído mis quejas, yo era muy joven aún, perdonaba más pronto de lo que hago ahora, y por profundas que fueron las heridas, se cicatrizaron al fin gracias a la buena pasta con que me ha dotado la naturaleza. No hubo pues, «*heridas enconadas*»; no hubo *espinas que se hayan ido profundizando*; lo que hubo fué una clara visión de la realidad en mi patria, el recuerdo vivo de lo que pasa, y el suficiente acierto para juzgar la etimología, de tal manera que no sólo pude pintar lo acontecido, sino que también adiviné el porvenir, puesto que aún ahora mismo veo realizarse lo que llamé «*novela*» con tanta exactitud que puedo decir que asisto a la representación de mi propia obra tomando parte en ella.<sup>8</sup>

En cuanto a *inspiraciones alemanas*, protestantes, etc., etc.,<sup>9</sup> le diré que siento ver al ilustrado P. Pastells confundido en este punto con el vulgo que cree cuanto oye sin previo examen. Verdad es que he leído obras alemanas, pero fué ya cuando discutía lo que leía, pero suponer que me hayan inspirado alemanes es desconocer el pueblo alemán, su carácter y sus ocupaciones. La mitad del *Noli me tângere* está escrita en Madrid, una cuarta parte en París y la otra cuarta en Alemania: testigos los paisanos que me veían trabajar. El vulgo cuando se encuentra con algo que le sorprende, y no tiene paciencia ni sangre fría para analizarlo, lo atribuye inmediatamente a las causas que más le pre-



ocupan: si es bueno, a espíritus amigos, y si es malo, a enemigos. En la Edad Media todo lo malo era obra del diablo, y todo lo bueno, de Dios o de sus santos; los franceses de hoy ven en todo revés, la mano alemana, y así los demás.

Sin embargo, en honor de la verdad, diré que al corregir mi obra en Alemania, la he retocado mucho y reducido más; pero también la he templado los arranques,<sup>10</sup> suavizando muchas frases y reduciendo muchas cosas a más justas proporciones a medida que adquiría más amplia visión de las cosas de lejos, a medida que mi imaginación se enfriaba en medio de la calma peculiar de aquel pueblo. Puedo añadir más: ningún alemán, tuvo noticia de mi obra antes de publicarse, ni Blumentritt que siempre me encomiaba en sus cartas la Religión Católica, ni Virchow, ni Jagor, ni Joest con quienes me trataba en las sociedades a las que pertenecía, ni Schulzer en cuya clínica trabajaba. Con todo, no niego que no haya podido influir en mí el medio en que vivía, sobre todo al recordar mi patria en medio de aquel pueblo libre, trabajador, estudioso, bien administrado, lleno de confianza en su porvenir y dueño de sus destinos.

En cuanto a ser protestante . . . Si V.R. supiera lo que he perdido por no declararme conforme con las ideas protestantes, no diría semejante cosa. A no respetar yo siempre la idea religiosa, a tener para mi la religión por una ciencia de conveniencias o por un arte de pasarlo bien en esta vida, en vez de ser un pobre deportado, sería ahora rico, libre y me vería colmado de honores.<sup>11</sup> ¡Rizal protestante! Retoza dentro del pecho una carcajada que sólo el respeto por cuanto dice V.R. puede contener. Hubiese V.R. oído mis discusiones con un cura protestante, en los largos crepúsculos de verano, allá en las soledades de Odenwald. Allá, en conversación pausada y fría, teniendo la palabra libre, hablámos de nuestras respectivas creencias, de la moralidad de los pueblos y la influencia en ellos de sus respectivos credos. Un gran respeto a la buena fé del adversario y a las ideas más opuestas que la diversidad de raza, educación y edad tenían necesariamente que hacer surgir, nos conducía casi siempre a la conclusión de que las religiones, cualesquiera que fuesen, no deben hacer de los hombres enemigos unos de otros sino hermanos y bien (buenos) hermanos. De estas conferencias que se repetían casi todos los días por espacio de más de tres meses, no creo haber sacado otra cosa, si mi criterio no me engaña, que un profundo respeto a toda idea sinceramente concebida y con convicción practicada. Casi todos los meses venía allí a visitarle un cura católico de un

pueblecito de las orillas del Rhin, y este cura, íntimo amigo del protestante, me daba ejemplo de esta fraternidad cristiana. Se consideraban como dos servidores de un mismo Dios, y en vez de pasar el tiempo riñendo entre sí, cumplía cada uno con su deber, dejando a su señor el juzgar después sobre quién mejor ha interpretado su voluntad.

Quédole muy agradecido por su caridad inmensa cuando dice: «Si con sangre de mis venas pudiese yo borrar aquellas premisas, etc., etc.» . . . Es cierto que mi situación no es muy agradable, acostumbrado como estoy a vivir en otras atmósferas, a gozar de la libertad necesaria al hombre para que sea responsable de sus actos, es cierto que tengo que privarme de muchas cosas y más aún reprimirme; que la pérdida de la familia, la destrucción de un porvenir preparado durante toda la juventud, la seclusión del mundo social constituyen una gran penalidad, pero ¿quién no tiene pesares en esta vida? Un poco de filosofía y otro poco de resignación, me harán sobrellevar mis pequeñas tristezas. ¿Qué es mi desgracia comparada con la de muchos? Sé demasiado que hay *mejores árboles*, que procuran mejor sombra, pero en medio de la oscuridad que reina en mi patria, no busco la sombra, prefiero la luz.<sup>12</sup>

«¡Y cuán negra cerrazón se le vislumbra para el porvenir!» termina V.R. el párrafo en que hace ver la bondad de su corazón. ¿Qué le hemos de hacer? La tormenta pasará y, cuando peor, pasará con ella.<sup>13</sup> Allí están las hermosas páginas del Kempis que le dirán que «en este mundo no puede haber perfecta seguridad ni paz cumplida,» que «la vida del hombre en la tierra es miserable,» etc. Es tan breve y la más feliz está tan llena de amarguras, que a la verdad no vale la pena de sacrificar una convicción por pedazos de metal redondos o en forma de cruz. Y además, todo es cuestión de temperamentos: unos buscan la felicidad en la riqueza, en los honores; otros en humillar y doblegar a sus semejantes; otros en hacer creer a los demás lo que ellos mismos no creen, o en creer lo que nadie cree; otros se contentan con su propia estimación, con mandar sobre sí mismos, etc. *Affaires d'éducation*, como dirían los franceses; de sistema nervioso, dirían varios médicos; egoísmo, dirían los filósofos. . . . Y ¿quién sabe si la tempestad<sup>14</sup> que V.R. predice, además de arrancar a esta débil planta, no ha de abatir árboles seculares o al menos sacudirlos y desgajarlos, no ha de sanear el aire cargado de miasmas que la estancación de tantos siglos ha ido en ominosa quietud exhalando? ¡Quién sabe! ¿Quién puede prever todas las consecuencias de un acto?

¡*Bienvenida sea*, si esa tormenta ha de producir el bien, el adelanto de mi patria, si con ella se ha de despertar la atención de la Madre España en pro de los ocho millones de súbditos que le confían su porvenir!

Hermosos y exactos encuentro los símiles que aduce V.R. acerca de la génesis y concepción de la verdad por la mente humana. No le negaré la posibilidad de que la verdad se haya *polarizado*<sup>15</sup> al pasar por mi entendimiento; la polarización es un fenómeno que ofrecen los cristales cuando en su fabricación han sido oprimidos y comprimidos. ¿Cómo negarlo además, si soy hombre y estoy penetrado de mi falibilidad? Estoy conforme con que nuestra inteligencia no puede abarcar todos los conocimientos ni todas las verdades, mayormente las que para darse a conocer necesitan de tiempo y múltiples experiencias, y creo más, creo que, a excepción de las verdades matemáticas, apenas poseemos algunas pocas, más o menos puras, más o menos imperfectas. En las cuestiones sociales, morales y políticas, andamos tan a oscuras (hablo por mí) que muchas veces confundimos la verdad con nuestras conveniencias, cuando no la amordazamos para hacer hablar a nuestras pasiones. Estoy conforme también en que nuestro criterio se engaña mucho, nuestra razón, yerra, pero V.R. convendrá también en que solo ella, la razón, sabe corregir sus desaciertos, sólo ella sabe levantarse cada vez, de sus caídas que tiene forzosamente que dar en su larga peregrinación por la tierra. La humanidad, en sus más grandes locuras no ha podido apagar esa lámpara que le dió la Divinidad: su luz se ha enturbiado a veces y el hombre ha podido errar en su camino, pero tal estado pasa, la luz brilla después más viva, más poderosa, y a sus rayos se reconocen los yerros del pasado y se señalan los abismos del porvenir.

Claro que admito con V.R. que la luz sobrenatural (divina) es mucho más perfecta que la razón humana. ¿Quién dudará de aquella Antorcha, cuando vemos en este mundo los efectos de la pequeña chispa concedida a la Humanidad? ¿Qué Razón no será la del Criador, cuando tanto me sorprende la del habitante de un mundo pequeñito, lanzado por Él al espacio como un caracol en medio de los gigantes del mar? Pero, ¿quién *con justa razón*, podrá llamarse en este nuestro pequeño planeta el reflector de aquella luz? Todas las religiones pretenden poseer la verdad, ¿qué digo religiones? cada hombre, el más ignorante, el más atolondrado pretende estar en lo cierto. Al ver tantas creencias y tantas convicciones; al oír los desprecios de cada sectario por las creencias de los otros; y las mara-

villas, milagros, testimonios con que cada religión pretende demostrar su divinidad u origen divino cuando menos; al ver a hombres inteligentes, honrados, estudiosos nacidos bajo un mismo clima, en una misma sociedad, con las mismas costumbres, con los mismos deseos de perfeccionarse y salvarse, profesar en materia de religión creencias diversas, se me viene a la mente un símil que me permitiré trasladarlo aquí para que V.R. comprenda mi manera de pensar: Me imagino a los hombres en el estudio de la verdad como a los alumnos de dibujo que copian una estatua al rededor de ella, unos más cerca, otros más lejos, quienes desde cierta altura, quienes al pie de ella, la ven de diferente manera y cuanto mas se esmeren en ser fieles en sus dibujos, tanto mas se distinguirán estos unos de otros. Los que copian directamente del original son pensadores que difieren unos de otros por partir de diferentes principios, fundadores de escuelas o doctrinas. Un gran número, por estar muy lejos, por no ver bien, por no sentar hábiles, por pereza, o por otra causa analoga, se contentan con sacar una copia de otra copia del que esté más cerca, o si tienen buena voluntad, de la que les parezca mejor o de la que pasa por mejor. A estos copistas corresponden los partidarios, los sectarios activos de una idea. Otros más perezosos aún y no atreviéndose a trazar una línea por no cometer una barbaridad, se compran una copia hecha, acaso una fotografía, una litografía y se van tan contentos y ufanos: a estos pertenecen los sectarios pasivos, los que lo creen todo por no pensar. Ahora bien, ¿quién ha de juzgar los dibujos de los demás tomando por norma el suyo propio? Tendría que trasladarse al mismo sitio, y juzgar desde el mismo punto de vista del otro. Y aún, para esto debería colocar sus ojos en la misma altura y en la misma distancia en que tenía el otro los suyos; debería tener las curvas de la retina idénticas a las del otro, las mismas condiciones en los medios refringentes y el mismo sentido artístico.

Y no me diga V.R. que las verdades, vistas desde todos los puntos siempre presentarán la misma forma; eso sería para Aquél que está en todas partes. Para nosotros sólo se presentan de un modo las verdades matemáticas que son como las figuras planas. Pero las religiosas, morales y políticas son figuras de extensión y profundidad, son verdades complejas, y la inteligencia humana las tiene que estudiar por partes.

De esta mi manera de ver infiero que nadie puede juzgar las creencias de los demás tomando por norma las suyas propias. Antes de discutir las se debería estudiar el punto de partida para

ver si se ha preferido el lado de las sombras (pesimismo), la parte toda inundada de luz (optimismo) o la combinación para resultar un hermoso claro-oscuro.

Y si es muy difícil colocarse en el mismo punto de vista de los demás en el mundo material, ¡cuanto más difícil no lo es en el moral complicado y oculto!

No es este el momento ni la ocasión de decirle a V.R. el por qué tengo punto de vista diferente del suyo. Yo podría decirle a V.R. cuál sea el mío, si supiese que le iba a interesar. Pero esta carta se va haciendo ya demasiado larga y dejaré esta cuestión para cuando V.R. me lo pregunte.<sup>16</sup>

No quiero, sin embargo, terminar esta carta sin manifestarle mi extrañeza, ante la conclusión de V.R. atribuyéndome más de lo que yo me doy, cuando dice: «En algunas consideraciones más hubiera querido extenderme, especialmente para rebatir sus ideas de separatismo, para el triunfo del cual se cree V. enviado»; etc. No quiero suponer en V.R. propensión a los juicios temerarios, ni creer que esté algo influido de la general costumbre en Filipinas de acudir a los resortes del filibusterismo, de separatismo, patriotismo, etc., etc.; creería más bien haberme expresado mal si V.R. no me copiase los párrafos de donde deduce semejante conclusión; pero los releo y no hallo en ellos ese pensamiento. ¿Duda como yo dudo el que se cree enviado por Dios? ¿Vacilan y yerran los que se creen predestinados? Pero en conciencia, ¿no cree V.R. que el más humilde de las criaturas no tenga algún fin que llenar en esta tierra? Si hubiese seres inútiles, seres cuya existencia fuese en absoluto indiferente, sabiendo que en este mundo es mayor la suma de los dolores que la de los placeres, ¿no es una crueldad el crearlos? Puedo ser muy bien el partidario de una idea y creo que lo soy, pero de esto a ser el mismo enviado para hacerle triunfar, hay distancia. Entre el soldado que maneja el zapapico y el general que dirige la campaña, hay todo un escalafón; entre la avanzada y la última carga que ha de recoger el fruto de la victoria media un tiempo trascendental, media toda una batalla. Y luego ¿quién le dice a V.R. que el bien de mi país, que es todo lo que yo persigo, sólo puede encontrarse en el separatismo?<sup>17</sup>

Y para que V.R. vea que yo soy siempre el hombre común y vulgar, que se somete a las circunstancias, le participaré que me dedico a la agricultura. ¿A qué puede uno dedicarse en Dapitan? ¡Vea V.R. un enviado de Dios sembrar café y cacao! ¡*Risum teneatis!* He comprado aquí varias parcelas abandonadas a los diferentes dueños; me hago una casita y como están

un poco lejos pienso pedir a S.E. me permita vivir en medio de mis sembrados para mejor cultivarlos. Son unos terrenos montuosos y pedregosos, con algunos árboles frutales que benefician los monos de los bosques. Están a 25 minutos del pueblo: o mejor pasarlos en *baroto*, cosa que hacían muchos, pues a veces no se encuentra una banca. Pienso además hacer registrar la propiedad una vez terminados todos los trámites.\*

---

\* (Hasta aquí termina el texto del borrador de esta carta de Rizal por lo que resulta inconcluida. La cuartilla final faltaba ya en la colección rizalina adquirida del Sr. Ponce.—Ed.)

**Del P. Pablo Pastells**

«Me interesa mucho el negocio inaplazable de su salvación» — Para Rizal, la Religión no es ciencia de conveniencias — Respeto a la buena fe del adversario y a las ideas más opuestas — Consagración del juicio privado de los hombres — Como interpretar la voluntad de Dios en el deber — Sobre falsas teorías religiosas, voceadas por luciferina autolatría — Dios gobierna con su providencia — Postulados del derecho de España al dominio de Filipinas.

\* \* \*

( J H S )

Manila, 8 de Dic. de 1892.  
P. C.

Sr. D. JOSÉ RIZAL,  
Dapitan.

MI AMADÍSIMO EN CRISTO, D. JOSÉ: Recibí su muy apreciada de once de Noviembre, en la cual me manifiesta que tiene un punto de vista diferente del mío en materias religiosas; que si me intereso en preguntárselo, podrá decirme en que consiste, aún cuando no crea oportuno decirme ahora el por qué. ¿Cómo no me he de interesar en preguntarle a V. con toda solicitud, acerca del negocio más importante que trae V. entre manos del único, necesario, trascendental e irremplazable negocio de su eterna salvación? Sirvase V. por consiguiente indicarme, del modo más concreto y en toda su extensión posible, su modo de pensar en materias religiosas.

Me asegura V. que no es protestante, y que a no respetar la idea religiosa y a tener para si la religión por una ciencia de conveniencias, o por un arte de pasarlo bien en esta vida, sería ahora rico, libre y se vería colmado de honores. Celebro en el

alma confesión tan ingenua. Añade V. además, que si hubiese yo oído sus discusiones con un cura protestante, en los largos crepúsculos de verano, allá en las soledades de Odenwald, cuando en conversación pausada, fría, teniendo la palabra libre, hablaban de sus respectivas creencias, de la moralidad de los pueblos y la influencia de sus respectivos credos, no hubiese formado tal juicio temerariamente.

Vamos, mi querido amigo, ¿qué quiere V. que le diga; pues, aún prescindiendo de todo cuanto haya podido V. escribir conforme a las Doctrinas protestantes, en el *Noli me tângere*, *El Filibusterismo* y en sus anotaciones a Morgia, los cuales libros he leído y tengo ahora en mi poder, ¿qué significa la conclusión que V. sacó de las Discusiones, en todos aquellos tres meses que duraron las conferencias? V. mismo nos la manifiesta: un *más opuestas* . . . les conducía casi siempre a la conclusión de profundo respeto, dice, a la buena fé del adversario y a las ideas que las religiones, cualesquiera que fuesen, no deben hacer de los hombres enemigos unos de otros, sino hermanos y bien hermanos. ¿De suerte que, de aquellas conferencias, no sacó V. otra cosa más, que un profundo respeto a toda idea sinceramente concebida y con convicción practicada? . . . Pues, ya cayó V. en el garlito y le metió en el saco el cura de Odenwald. Sí, amigo mío, porque esta teoría de respetar las ideas más opuestas, de que las diversas religiones deben hermanar a los hombres en su misma diversidad, profesando profundo respeto a toda idea sinceramente concebida y con convicción practicada, es enteramente protestante; porque es la consagración del juicio privado de los hombres.

El cura católico de las orillas del Rhin, que les daba ejemplo de esta fraternidad cristiana, considerándose con el protestante, como dos servidores del mismo Dios, . . . si tal hacía, sería algún simplón, ignorante, que habría perdido el sentido común católico, porque tal se necesita ser, para considerar al protestante como servidor del Dios de los católicos. Esto tan sólo puede afirmarlo quién, como V. cree que las diferencias, entre los católicos y protestantes, son solamente de *opinión* y no de fé; y que se puede cumplir con un deber religioso, sin saber cómo se interpreta en el la voluntad de Dios. Con el catolicismo se interpreta esta, bien y mejor; con el protestantismo ni mejor ni bien, sino mal y peor.

Los protestantes moderados creen que en todas las sectas puede uno interpretar y cumplir la voluntad de Dios y salvarse. Los protestantes liberales, más progresistas todavía, como Les-



hila de librepensadores de nuestros días, a cuya cabeza pretende sing, Reymarus, los de la alianza evangélica, con toda la retacolocarse Draper, afirman que en todas las religiones del universo y aún, sin religión alguna, puede el hombre cumplir con su deber y adquirir la felicidad. Claro está que pretenden de esta suerte colocar sobre el pedestal, al ídolo de la razón, independiente y desligada de la fé, y constituirlo en juez supremo y árbitro final de todas las verdades. Y ¿no es esto pretender arrojar a Dios de su trono para encumbrar sobre la divinidad misma a la razón prostituida, como hicieron en el siglo pasado los filósofos de la Revolución francesa (tan patrocinada por Draper en sus Conflictos) durante la época del terror y de la guillotina, elevando una estatua a la Diosa Razón, personificada en una Prostituta? . . . Si esto se admite, huelgan ya toda ciencia y filosofía, y los más contradictorios principios y las deducciones más ilegítimas y monstruosas deberán ser respetados como axiomas de verdad. ¿Dónde iremos a parar con tamaños absurdos, sino a la destrucción de la razón y su objeto que es la verdad y a un escepticismo universal? ¿Es esto práctico y razonable? . . . Pues ahí tiene V. las consecuencias de esa razón libre e independiente, que podría muy bien llamarse la razón de la sin razón; puesto que lejos de guiarse por las inexorables leyes del legítimo raciocinio, deja conducirse las más de las veces por los caprichos de la loca de la casa, llamada Dña. Imaginación:

Tales desvíos o desmanes de la razón, deben ser atacados y corregidos con decisión por la razón misma iluminada por la fe, y este sistema único salvador de la verdadera ciencia y de la verdadera religión, es el que ha de practicar, exclusivamente, todo aquél que de católico se precie.

*Interfícite errores*, nos dice S. Agustín, *et diligite homines* de lo cual deduzco, que la buena fé del adversario merece consideración; mas ninguna las ideas opuestas a la verdad. La religión verdadera debe considerar a las falsas como enemigas; así lo dijo Cristo: *qui non est mecum contra me est*, ni puede tolerar sus errores, por más que considerando a sus sectarios como ovejas descarriadas que viven fuera de la grey y del redil, los ame el católico y se interese por ellos como prójimos, los atraiga con solicitud como hijos de un mismo Padre que está en los cielos, en cuya paterna morada debe procurar introducirlos, para que sirviéndole le glorifiquen. *Et alias oves habeo*, decía el mismo Cristo a sus apóstoles, *quae non sunt ex hoc ovili, et illas oportet ad me adducere, et vocem meam audient, et fiat unum ovile et unus pastor.*

Con tal intento vino Él al mundo, *ut salvum faceret quod perierat, et ut filios Dei qui erant dispersi congregaret in unum*. Con idéntico propósito, por consiguiente, debemos trabajar también nosotros, luchando contra el error y la mentira, a fin de reducir voluntariamente a los que yerran, por medio de las saludables enseñanzas de la Iglesia, al suave yugo de la ley de Cristo, y perpetuar de esta suerte entre los hombres los ubérrimos frutos de su redención. A tal heroica empresa exitó el Salvador a sus discípulos cuando les dijo *Ignem veni mittere in terram et quid volo nisi ut accendatur. . . . Non veni pacem mittere sed gladium. . . .*

Como consecuencia y resumen a la vez de todo lo dicho, es preciso concluir, sentando las bases siguientes: 1ª Suma benevolencia y profundo respeto, aquiescencia completa y aún solidaridad con toda idea *verdadera*, sinceramente concebida y con convicción practicada. 2ª Odio profundo, guerra irreconciliable y sin tregua a toda idea falsa y errónea. 3ª Compasión hacia las personas que han sinceramente concebido y con convicción practicado ideas o doctrinas falsas y erróneas, ofreciéndoles oportuno y hasta importuno y eficaz auxilio, siempre que se presente ocasión, para desvanecer sus errores y hacerles salir del atolladero en que sus malas convicciones y hábitos les han sumergido. 4ª Perseguir, aislar, acorralar y confundir toda idea errónea maliciosamente concebida y practicada, máxime siendo perniciosa, para que no contagie con su dañado intento a la Sociedad. En este último caso, la severidad es caridad y la piedad sería crueldad.

Me dice V. que en medio de la oscuridad que reina en su patria no desea las sombras, sino que prefiere la luz. Tanto mejor; empero procure V. que sea esta la verdadera luz: Jesucristo afirma de sí: *Ego sum lux mundi, qui venit ad me non ambulat in tenebris*. De esta luz escribe el evangelista S. Juan: *Erat lux vera quae illuminat omnem, hominem venientem in hunc mundum*. Ergo, añado yo; *ambulate dum lucem habetis, et dum lucem habetis credite in lucem ut filii lucis sitis*. J.C. dijo también *Ego sum veritas*. En otro punto de su carta añade V. sin embargo: «Claro, que admito con V.R. que la luz sobrenatural (divina) es mucho más perfecta que la razón humana.»

«¿Quién dudará de aquella Antorcha cuando vemos en este mundo los efectos de la *pequeña* chispa (?) *concedida* (?) *a la humanidad*» (?) «¿Qué razón (?) será la del Creador cuando tanto me sorprende la del habitante de un mundo pequeño, lanzado por Él al espacio, como un caracol en medio de los gi-

gantes del mar?» Gracias sean dadas a Dios, que sienta V. como principio inconcuso, la existencia de un Dios Creador y Señor, personal, que lanza los mundos al espacio, dotado de razón (de inteligencia querrá V. decir porque Dios es inteligencia purísima, o *in actu simplicissimo*) y que ha concedido al hombre (personal, no a la humanidad impersonal) esta pequeña chispa (no por vía de emanación, evolución o manifestación de su *propia esencia*, sino por vía de creación de la nada), que llamamos entendimiento o facultad de pensar, discurrir, reflexionar, abstraer, generalizar y raciocinar. Cuán acertadamente discurre la Iglesia católica sobre esta verdad fundamental, cuando cree y confiesa que existe un solo Dios, verdadero y vivo, Creador y Señor del cielo y de la tierra, omnipotente, eterno, inmenso, incomprendible, infinito en su inteligencia y voluntad; que siendo única, singular, del todo simple e inmutable substancia espiritual, debe predicarse real y esencialmente distinto del mundo; en si y de por si beatísimo, y sobre todas las cosas que fuera de él existen y pueden concebirse, inefablemente excelso.

Este único Dios verdadero, por su bondad y virtud omnipotente, no para aumentar su felicidad, ni para adquirir nueva perfección; sino para manifestarla por medio de los bienes otorgados por él (Él) a las criaturas, con libérrimo consejo, en el principio del tiempo, fundó juntamente de la nada ambas dos criaturas; la espiritual y la corporal, es a saber: la angélica y la mundana, y después la humana como común, constituida de espíritu y cuerpo.

Todas las cosas, empero, que ha creado, Dios las conserva y gobierna con su providencia, tocando fuertemente de uno hasta otro extremo, y disponiendo todas las cosas con suavidad. Pues, todas las cosas están a sus ojos desnudas y abiertas, aún aquellas que serán por la libre acción de las criaturas.

Contra tales doctrinas se han estrellado las falsas teorías de los materialistas, idealistas y panteistas, incluso las de la emanación y absorción y nirvana india, la de las evoluciones eternas de la materia como manifestaciones de la esencia divina, las de una divinidad universal e impersonal que determina la universalidad de los seres en sus diversas gradaciones de géneros, especies e individuos, y la de una Fuerza Suprema sin un Ser Supremo, consistente en una ley mecánica que obra necesariamente en la materia eterna e infinita productora de todos los fenómenos que se desarrollan en el Universo.

Teorías son todas estas que cual castillos de naipes se han levantado en la razón extraviada de los librepensadores desde la pretendida reconstrucción de la filosofía y de la ciencia debido al primer principio, o falso supuesto, de Descartes, «*Cogito, ergo sum*»; principio que sin pretenderlo siquiera soñarlo su Autor, ha dado origen al materialismo, idealismo y panteísmo en filosofía, al liberalismo en política, al deísmo, racionalismo, incredulidad e indiferentismo en política, al romanticismo y naturalismo en literatura y bellas artes, y al positivismo y egoísmo en la economía doméstica, civil y social, en todos los ramos de la vida comercial, industrial y agrícola. En todas estas manifestaciones siempre aparece por delante incalificable presunción y orgullo la luciferiana Autolatría o sea la apoteosis del Yo.

Me congratulo en el alma de que no sea V. partidario de estos sistemas; pues admite la existencia de un Dios, Creador y Señor de todo lo creado. ¿Pero admite V. asimismo la divinidad de J.C. y la institución divina de su Iglesia?

Hago esta pregunta porque veo que prosigue V. su carta de este modo: «¿Pero quién con justa razón podrá llamarse en este nuestro planeta el reflector de aquella Luz?» ¿Quién? Pues velay (?) . . . Jesucristo Dios y hombre verdadero. En virtud de su naturaleza humana es el legítimo Reflector, y en virtud de su naturaleza y personalidad divina, la misma luz y esplendor de su Eterno Padre.

*Credo, canta la Iglesia, in unum Dominum Jesum Christum Filium Dei unigenitum et ex Patre natum ante omnia saecula, Deum de Deo, Lumen de Lumine Deum verum de Deo vero, Genitum non factum, Consubstantialem Patri per quem omnia facta sunt, qui propter nos homines et propter nostram salutem descendit et incarnatus est de Spiritu Sancto ex Maria Virgine et homo factus est. Crucifixus etiam pro nobis sub Pontio Pilato passus et sepultus est et resurrexit tertia die secundum Scripturas et ascendit in caelos sedet ad dexteram Patris, et iterum venturus est cum gloria judicare vivos et mortuos cujus regni non erit finis.* El Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo. Ni se paganiza la Iglesia como supone Draper creyendo el misterio de la Santísima Trinidad, porque en él hay tres Personas y un solo Dios. Esto lo debe V. creer si es V. todavía Católico. . . . Mas, dan frío al alma las siguientes palabras que leo en su carta de V. . . . «Todas las religiones pretenden poseer la verdad. . . . Al oír las maravillas, milagros, testimonios, etc., con que cada religión pretende demostrar su divinidad u origen divino cuando menos, al ver a hombres inteligentes, honrados.

. . . Con los mismos deseos de perfeccionarse y salvarse, profesar en materia de religión creencias diversas. . . Me imagino a los hombres en el estudio de la verdad, como a los alumnos que copian una estatua. Sentados al rededor de ella . . . la ven de diferente manera y cuanto más se sefuercen en ser fieles en sus dibujos tanto más se distinguirán estos unos de otros. . . Y no me diga V.R. que las verdades vistas desde todos los puntos siempre han de presentar la misma forma: esto sería para Aquél que está en todas partes y cuya mirada abarca todo. Para nosotros sólo se presentan de esa manera las verdades matemáticas, que son como las figuras planas; pero las religiosas, morales y políticas son figuras de extensión y profundidad . . . y esto sin hablar de preocupaciones, de sugerencias, de simpatías! . . .»

¿Y la divina Misión de J.C., mi querido amigo, y su divinidad misma para nada entran y nada pesan en el platillo de su balanza intelectual con el objeto de inclinar su asenso?

La divina Misión de Jesucristo está más que suficiente, abundantísimamente probada por sus milagros, los cuales cuando son verdaderos, son testimonios evidentes, y constituyen un género de pruebas irrefragables, *digna infidelibus*. . . Uno solo le citaré que vale por mil para no fatigar la atención de V. *Ab uno disce omnes*. ¿Quién al ver un cadáver cuatriduano, sepultado, fétido y descompuesto, que a la sola voz de un hombre vuelve a la vida, negará que se haya allí obrado un verdadero milagro de primer orden? Pues tal fué la resurrección de Lázaro por Jesucristo. Hecho público, consumado a la faz de todo un pueblo, hecho transcendental que el obrarlo le costó la vida al mismo Jesucristo. ¿Lo negará V. acaso? Pues cierre V. todas las páginas de la historia; puesto que ya, desde ahora, de nada me sirven. O la autenticidad no tiene pruebas, o este es un auténtico milagro irrecusable. . . .

Ahora bien, este milagro lo obró Jesucristo para probar su misión divina. Ya en otra ocasión había Él dicho a los judíos *si mihi non vultis credere, oporibus credite*. Al historiar S. Lucas el hecho dice así: *Jesus autem elevatis sursum oculis, dixit: Pater gratias ago tibi quoniam audisti me. Ego autem scienbam quia semper me audis, sed propter populum qui me circumstat, dixi, ut credant quia tu me misisti. Haec cum dixisset, voce magna clamavit; Lazare veni foras et statum prodiit qui fuerat mortuus, ligatus pedes et manus institis et illius sudario erat ligata. Dixit eis Jesus, solvite eum et sinite abire.*

Que vengan ahora todos los corifeos de las otras religiones y demás *copistas* y hagan otro tanto, fuera del alcance de las leyes de la naturaleza.

El milagro de la resurrección de Lázaro, prueba por consiguiente, la divina misión de Jesucristo.

Es hecho tan público y resonante, el más trascendental de todos para el cristianismo, porque constituye la prueba más evidente de la verdad de la Religión establecida por J.C., lo había ya predicho el mismo Cristo repetidas veces, antes que acaeciese. «*Ecce ascendimus Jerosolyman,*» les dijo una vez J.C. a sus apóstoles, «*et consummabuntur omnia quae scripta sunt per Prophetas de Filio hominis. Tradetur enim gentibus et illudetur, et flagellabitur, et conspuetur; et postquam flaggela verint occident eum, et tertia die resurget.*» En otra ocasión, después de su transfiguración en el Tabor, había prescrito a los tres apóstoles que la presenciaron, Pedro, Juan y Santiago; «*Nomini dixeritis visionem donec visionem, donec Filius hominis a mortuis resurgat*»; y en otro lugar «*Solvite templum hoc et in tribus diebus excitabo illud.*» «*Ipse autem*—añade el evangelista,—*loquebatur de templo corporis sui.*» Y en otros pasajes, cuando dice: «*procedam vos in Galilea*» y en la comparación de su sepultura con la de Jonás en el vientre del cetáceo, etc.

El hecho de la resurrección de Cristo, fué tan evidente y palmario, que el mismo Sto. Tomás, tan tercamente aferrado en su incredulidad, anteriormente, tuvo que confesarlo después, no sin haber metido los dedos en las cicatrices de las llagas de las manos y los pies, y sus manos en la del costado de J.C.; fué tan público, notorio, universalmente admitido y de consecuencias tan prácticas y transcendentales este hecho, que no puedo resistir a copiar aquí cuanto sobre él anota el Doctor de las gentes (gentiles) S. Pablo apóstol, en su carta a los Corintios Cap. V. v. hasta 23 . . . *Notum autem vobis facio, Fratres, evangelium quod praedicavi vobis, quod et accepistis, in quo et statis per quod et salvamini: quo ratione praedicaverim vobis, si tenetis, nisi frustra credidistis. Tradidi enim vobis in primis quod et accepi; quoniam Christus mortuus est pro peccatis nostris, secundum Scripturas; et quia sepultus est, et quia resurrexit tertia die, secundum Scripturas; et quia visus est Cephae et post hoc undecim; deinde visus est plus quam quingentis fratribus simul, ex quibus multi manent usque ad huc, quidam autem dormierunt; deinde visus est Jacobo, deinde apostolis omnibus; novissime autem omnium tanquam abortivo, visus est et mihi. Ego enim sum minimus apostolorum, aqui non sum dignus vo-*

*cari apostolus, quoniam persecutus sum ecclesiam Dei. Gratia autem Dei sum id quod sum et gratia ejus in me vacua non fuit; sed abundantius illis omnibus laboravi: non ego autem, sed gratia Dei mecum. Sive enim ego, sive illi, sic praedicamus, et sic credidistis.*

*Si autem Christus praedicatur quod resurrexit a mortuis, quomodo quidam dicunt in vobis quoniam resurrectio mortuorum non est? Si autem resurrectio mortuorum non est, neque Christus resurrexit. Si autem Christus non resurrexit, inanis est ergo praedicatio nostra, inanis est et fides vestra. Invenimur autem et falsi testes Dei, quoniam testimonium diximus adversus Deum, quod suscitaverit Christum, quem non suscitavit si mortui non resurgunt. Nam si mortui non resurgunt, neque Christus resurrexit. Quod si Christus non resurrexit, vana est fides vestra; adhuc enim estis in peccatis vestris. Ergo et qui dormierunt in Christo, perierunt. Si in hac vita tantum in Christo sperantes sumus, miserabiliores sumus omnibus hominibus.*

*Nunc autem Christus resurrexit a mortuis, primitiae dormientium; quoniam quidem per hominem mors, et per hominem resurrectio mortuorum. Et sicut in Adam omnes moriuntur, ita est in Christo omnes vivificabuntur.*

Jesucristo resucitó por su propia virtud, según su mismo testimonio; cuando arrojó a los mercaderes del templo, les dijo:

*«Auferte ista hinc, et nolite facere domum Patris mei, domum negotiationis.»* Entonces los judíos le pidieron un milagro para probar su divinidad de hijo de Dios; pues obraba con tanta autoridad *«Quod signum ostendis nobis quia haec facis,»* a lo cual contestó Jesucristo: *«Solvite templum hoc, et in tribus diebus excitabo illud.»* La palabra del texto en hebreo, significa *templum et corpus*. Jesucristo hablaba de la resurrección de su propio cuerpo por su propia virtud, *«excitabo illud»* los judíos entendieron, puesto que se hallaban entonces en el templo, que hablaba de la reconstrucción de este, y así dijeron *Quadragesima et sexannis aedificatum est templum hoc, et tu in tribus diebus excitabis illud?* Más, el Evangelista testigo de vista del hecho, explica luego el sentido en que lo dijo el Señor: *«Ille autem dicebat de templo corporis sui. Cum ergo resurrexisset a mortuis recordati sunt discipuli ejus quia hoc dicebat, et crediderunt Scripturae et sermoni quem dixit Jesus.»*

El ejemplo, por lo tanto, que V. aduce de los alumnos que copian una estatua, no tiene aplicación; porque no se trata ahí de estatuas, sino del mismo original y prototipo Cristo Jesús Dios

y hombre verdadero, autor de la religión, de la revelación y santificación, fundador de la Iglesia Católica, objeto y consumidor de nuestra esperanza, causa y motivo de nuestro ser, conocimiento y aficiones naturales, en cuanto Dios creador, y sobrenaturales, en cuanto Redentor, y término al propio tiempo de nuestra eterna felicidad. «*Ego sum*—nos dice Él—*et principium et finis.*» ¿Con qué otro punto de mira, pues, han de poder ver los hombres lo sobrenatural, sino con aquel que les ha dado a entender el mismo ser y autor de lo sobrenatural que es el mismo Dios, cuya mirada abarca todo? Él ha elevado nuestras facultades y las ha puesto en condiciones tales de aptitud por medio de su divina gracia, iluminativa e impulsiva que nuestra inteligencia asistida por ella puede conocer la existencia de los misterios y nuestra voluntad creerlos y desear y obrar conforme a la santísima voluntad de Dios, de suerte que todos los actos de las virtudes nos serán meritorios de vida eterna, si los verificamos revestidos de la gracia santificante de la caridad habitual.

«*Inspice, ergo, et fac secundum exemplar quod tibi monstratum est. Et noli vocari Rabbi super terram, unus est enim Magister noster, Christus.*» Él nos enseña en otro lugar diciendo: «*Ego sum via veritas et vita.*» Bienaventurados son los que oyen sus enseñanzas y las guardan. Oigamos pues a Cristo. Él ha instituido su iglesia a la cual confió el depósito de la revelación e hizo dispensadora de sus gracias, prometiendo para este objeto tanto a ella, como a su cabeza o jefe, el vicario visible del mismo Cristo en la tierra, su asistencia hasta la consumación de los siglos. Algo quisiera decirle aquí acerca del origen y prerogativas de esta divina institución; empero, temo alargarme demasiado y lo dejaremos en todo caso para el correo siguiente. Puesto que así lo pide V., dejaremos *ad Kalendas graecas* la cuestión política acerca de la cual, creo se halla V. envuelto en un paralogismo llamado falacia del corazón. Consítele, sin embargo, 1. Que el derecho de España a la ocupación y más tarde al dominio de Filipinas, fué un derecho divino y natural. 2. Que la prescripción del hecho de la dominación española en Filipinas con sus adjuntas circunstancias, sancionó su primitivo derecho, haciéndolo indiscutible. 3. Que los frutos de la ocupación y dominio de España, obtenidos en beneficio de Filipinas, merced al sistema de legislación, gobierno, administración y cultura adoptados y empleados por España, corroboran el hecho y el derecho de su dominio; y que los abusos cometidos en todos los ramos, por el personal de los mismos, aún cuando deben corregirse, no pueden ser parte para destruir el



hecho ni el derecho de su dominación. 4. Que el separatismo filipino constituye, máxime en la actualidad, un feísimo borrón de incalificable ingratitud. 5. Que el separatismo en Filipinas, es imposible en la ejecución, insostenible en la práctica y en último resultado contraproducente. 6. y último: Que unida a España, recorrerá triunfante Filipinas hasta la meta el estado del verdadero progreso; más, separada de ella, se precipitará inevitablemente en el caso de la anarquía, de la esclavitud y del salvajismo.

Me compadezco del mísero estado de abandono de estas gentes en sus lodazales, durante la época de siembras, vea V. cómo se podría evitar todo eso, que mientras esté en mi mano, procuraremos remediarlo. Mis recuerdos a D. Ricardo.

Se repite de V. afmo, amigo y S<sup>o</sup> en Cto.

PABLO PASTELLS, S.J.

**Al Padre Francisco De Paula Sánchez**

Preparación de la pasta de la fruta conocida por "Bakhaw".

\* \* \*

Diciembre 30, 1892

QUERIDO PADRE SÁNCHEZ:

Anoche D. Antonio<sup>1</sup> me dijo que V. quiere saber como se prepara la pasta de *bakhaw*.<sup>2</sup> Yo procedo de la siguiente manera: con un cuchillo quito el pellejo de la fruta hasta que la pulpa salga. Hago hervir la pulpa hasta que el agua se vuelva rojiza. Luego se machaca la pulpa caliente.

Una pequeña cantidad de agua de cal hace de la masa una pasta que no se humedece.

Perdone el escribirle en lapiz pues no tengo tinta.

Me siento un poco indispuerto, así es que no puedo bajar.

Feliz año nuevo a todos.

Su afectísimo

RIZAL.

## DE NELLIE BOUSTEAD

No puede ahogar el deseo de comunicar a Rizal para dar explicaciones.

\* \* \*

Siento mucho tener que molestar a usted con estas pocas líneas, pero como quiera que no puedo ahogar el deseo de decirle que me hace una injusticia al interpretar mi manera reservada de hacer las cosas como una repulsión de sus sentimientos, usted debe saber que soy muy poca expansiva y (no tengo sino) pocas palabras para responder a las protestas de (afecto) que me prodigan (aquellos para quienes); no soy menos conocida!

Repito una vez más, no creo que mis padres le crean capaz de no quererme jamás, ¡sino por algunas razones financieras!

Mas, (al fin) creo que es mi deber parar, como quiera que usted así lo desea, como así debe de ser según su carta. En cuanto a mí, nada puedo hacer más que mostrar a usted un ejemplo de un afecto más profundo que el de la amistad, ya que no es mi carácter y consecuentemente no puedo hacerlo a menos que mis padres consientan en ello. Decirles que lo dejo a quien quiera hacerlo.

Verdaderamente tuya,

N.

---

(Sin fecha ni dirección, publicada en *The Philippines Herald* del 29 de diciembre de 1929, página 3)

## De Adelina Boustead

Agradeciendo a Rizal el obsequio de su precioso  
libro — Buenos deseos y recuerdos.

\* \* \*

Villa Eliada, Biarritz. (Sin fecha)

MR. JOSÉ RIZAL.

DEAR MR. RIZAL:

I hope you will excuse me for not having thanked you for the nice book you had the kindness to send me, but I thought mama had already thanked you, and it is only today while speaking about you, that she reminded me, about it. Again I thank you very much for it.

Hoping that you are well, we all send you our kind remembrances, and happy journey.

Your friend,

ADELINA BOUSTEAD. \*

\* Villa Eliada, Biarritz. (Sin fecha)

SR. D. JOSÉ RIZAL.

ESTIMADO SR. RIZAL: Espero que V. me perdonará no le haya agradecido su hermoso libro, que ha tenido la fineza de enviarme, pero creí que mi mamá le habría ya dado las gracias, y sólo hoy que hablamos de V., ella me recordó sobre ello. Una vez más se lo agradezco.

Esperando que siga V. bien, todos le enviamos nuestros caros recuerdos, deseándole un feliz viaje.

Su amiga,

ADELINA BOUSTEAD

Al M. R. P. Pablo Pastells

De la ideología mística de Rizal, no todo está perdido — Lo que queda del *naufragio de la fe* — Su concepto de Dios — Le admira en las maravillas de sus obras — Cuando alza sus ojos hacia Él su pensamiento le anonada y prefiere enmudecer a ser el toro de Anacreonte — «Escucho suspenso lo que de Él dicen las religiones y me contento con estudiarle en sus criaturas y en la voz de mi conciencia.»

\* \* \*

Dapitan, 9 de Enero de 1893.<sup>1</sup>

MUY RDO. P. PABLO PASTELLS, S.J.

MI MUY REVERENDO PADRE: He leído con mucha atención su preciosa cuanto profunda carta del 8 del pasado, y le quedo muy agradecido por el interés que me sigue demostrando.

He examinado estos días mis creencias y sus fundamentos, he pasado revista a lo poco que me ha quedado del *naufragio de la fe*, como diría mi querido Profesor, el P. Sánchez, o bases sólidas que se han mantenido firmes después de tantas tempestades. Quisiera ser lo más sincero, lo más exacto posible en la definición y exposición de mis ideas porque tengo en tanta estima a V.R. no solo por lo que es, no solo por lo que ha sido para mí en los años de adolescencia (memoria para mí siempre querida y sagrada), sino también, porque V.R. es una de las pocas personas que lejos de olvidarme en la adversidad, con tanta benevolencia me ha tendido su mano.

Respondo pues, gustoso a su pregunta y me franquearé sinceramente, para que V.R. vea si todo está perdido o hay algo aún que se pueda aprovechar.

Más que por fe, por raciocinio y por necesidad creo firmemente en la existencia de un Ser creador. ¿Quién es? ¿Qué sonidos humanos, qué sílabas del idioma pueden encerrar el nombre de ese Ser cuyas obras abruman a la imaginación que piensa en ellas? ¿Quién puede darle un nombre adecuado cuando una criaturilla de por aquí y con un efímero poder tiene dos o tres nombres, tres o cuatro apellidos y muchos títulos y apellidos? Le llamamos Dios, pero esto solo recuerda al *deus* latina, al *Zeus* griego cuando más. ¿Cómo es? Yo le atribuiría todas las hermosas y santas cualidades que mi mente pueda concebir, en grado infinito, si el temor de mi ignorancia no me contuviese. Alguien ha dicho que cada hombre se forja su Dios a su imagen y semejanza, y si mal no me acuerdo, Anacreonte decía que si el toro pudiese imaginarse un Dios, lo imaginaria cornudo y mugiendo en grado superlativo. Con todo, me atrevo a creerlo infinitamente sabio, poderoso, bueno; mi idea de lo infinito, es imperfecta y confusa, al ver las maravillas de sus obras, el orden que reina en ellas, su magnificencia y extensión abrumadoras y la bondad que resplandece en todo. Las lucubraciones de un gusano pobre, último ser en la bolita de la tierra, no podrán ofender jamás, por locas que sean, a su inconcebible majestad. Su pensamiento me anonada, me produce vértigos y cuantas veces mi razón intenta levantar los ojos hacia ese Ser, tantas veces cae aturdida, deslumbrada, aplastada. Me sobrecoge el temor, y prefiero enmudecer a ser el toro de Anacreonte.

Penetrado de este vago pero irresistible sentimiento ante lo inconcebible, lo sobrehumano, lo infinito, dejo su estudio a más claras inteligencias, escucho suspenso lo que dicen las religiones o incapaz de juzgar lo que sobrepasa mis fuerzas, me contento en estudiarle en sus criaturas, mis hermanas, y en la voz de mi conciencia que solo pude provenir de él. Trato de leer, adivinar Su Voluntad en lo que me rodea y en el misterioso sentimiento interior que siento dentro de mí mismo, cuya pureza procuro sobre todas las cosas, para obrar según ella. Muchas religiones pretenden tener en sus libros y dogmas condensada y escrita esa voluntad, pero aparte de muchas contradicciones, de la variada interpretación respecto de las palabras, de muchos puntos oscuros. . . \*

---

\* El manuscrito que tenemos está incompleto.—Ed.

## Del P. Pablo Pastells

La imagen de S. Pablo tallada por Rizal — El naufragio de la fe —  
 Rizal volverá al redil — Existencia del Creador — La Ciencia y la  
 fe para la adquisición de la verdad — Concepto de la Trinidad  
 — Dios, Ser inefable — Anonadan las maravillas de sus  
 obras — Por las cosas creadas se le podría conocer a  
 Dios por la espalda — Descalcémonos ante la zarza  
 ardiente — El dogma no se parece al toro de  
 Anacreonte — Disquisiciones filosófico-  
 teológicas del P. Pastells.

\* \* \*

### MISIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN LAS ISLAS FILIPINAS PARTICULAR

Manila, 2 de Febrero de 1893.

SR. D. JOSÉ RIZAL.  
 Dapitan.

MI AMADÍSMIO EN CTO., D. JOSÉ: Recibí a su debido tiempo la muy apreciada de V. fecha 9 de Enero. Agradezco el regalo que en honra de S. Pablo se dignó hacerme. Dicha imagen, me recordará continuamente que debo rogar a Dios por medio de intercesor tan poderoso. Agradezco así mismo la inmerecida confianza que V. en m\* deposita, a la cual procuraré corresponder con igual ingenuidad.

El naufragio de la fe ha sido en realidad un hecho en V., después de tantas tempestades sufridas en el proceloso mar de su agitada vida. No está sin embargo todo perdido, pues se halla todavía adherido a su alma el salvavidas de la esperanza. No la suelte V., que ella le ha de conducir al puerto de salvación. Usted ha mamado con la leche en el regazo de su madre, en su familia y en el Ateneo Municipal la pura doctrina de la

verdadera religión, testigo abonado el que esto escribe, y tarde o temprano ha de volver V. al seno de su Santa Madre la Iglesia Católica. «*Adolescens juxta viam suam etiam cum sennerit non recedet ab ea.*»

Afirma V. en primer lugar que, más que por fe, por raciocinio y por necesidad, cree firmamente en la existencia de un Ser Creador. Esta creencia es la base y principio de toda buena doctrina filosófica, y la primera cuestión que se exige de Dios en la Teología. ¿*Au sit?* y veo que, por la misericordia de Dios, convenimos en esta base de la filosofía natural. Ni es incompatible que tengamos, de una misma verdad natural, ciencia y fe a la vez, que la sepamos por razón y revelación, a la manera que vemos los objetos lejanos con los ojos y el telescopio, y vemos las imágenes inmediatamente o por revelación del negativo; oímos y nos comunicamos la voz por el oído inmediatamente o mediante el teléfono o el fonógrafo; nos trasladamos a determinados puntos a pie, a caballo o en carruaje, o impulsados por el vapor o la electricidad. La ciencia, pues, y la fe son dos conocimientos de distinto orden que pueden conducirnos a la adquisición de una misma verdad, por vías diferentes. ¿Quién es Dios? ¿Cuál es su nombre? Le pronunciará con respeto si le llama V. inefable. Dios es el Ser por sí mismo. «*Ens a se; vel incommutabilis substantia spiritualis, infinita, per se subsistens in actu simplicissimo.*» Los nombres que tenemos de Dios son positivos y negativos, propios, improprios, relativos, unívocos, equívocos y análogos; pero todos inadecuados. Solamente el Eterno Padre se nombra adecuadamente y nombra a su Hijo, comprendiéndose o entendiéndose adecuadamente a sí mismo engendrando *ab aeterno* el Verbo consubstancial al mismo Padre. «*Verbum erat apud Deum, et Deus erat Verbum*»; y solamente del Padre y del Verbo amándose adecuadamente a sí mismos procede *ab aeterno* el Espíritu Santo y su nombramiento adecuado; puesto que con el Padre y el Hijo ha de ser igual y juntamente adorado y conglorificado. Distinta es la persona del Padre, distinta la del Hijo, distinta la del Espíritu Santo; empero una es la divinidad, esencia, substancia o naturaleza de las tres Personas. De suerte que en la confesión de la verdadera o eterna Trinidad se adora en la esencia la unidad, en las Personas la propiedad, en la Majestad la igualdad. Solo la Trinidad puede darse a Sí nombre adecuado.

Esto añade la Teología, la revelación y la fe, a la idea que tiene concebida de Dios la sana filosofía. El dogma en este caso, sin parecerse al toro de Anacreonte, ilumina con vivísimos



resplandores el foco de esta razón con el brillo de esta trascendentalísima verdad. Con lo dicho cabe perfectamente, sin atrevimiento alguno, lo que V. cree de Dios, es a saber; que es *infinitamente* sabio, poderoso, bueno (por más que su idea de lo infinito sea imperfecta y confusa) al ver las maravillas de sus obras, el orden que reina en ellas, su magnificencia y extensión abrumadoras y la bondad que resplandece en todo. Comprendo que su pensamiento le anonade y produzca vértigos y que cuantas veces su razón intente levantarse hacia ese Ser que creó tantos sistemas planetarios, tantos soles, tantas agrupaciones de mundos o nebulosas, tantas veces caiga aturdida, deslumbrada, aplastada. A mí me sucede otro tanto, no ya solamente a la contemplación de tantos mundos y sistemas planetarios y siderales, sino aún ante la presencia de un solo microbio. Al ver la vida que resplandece en los millares de millones de mundos tan invisibles por su pequeñez a pesar de su cercanía, cuán invisibles son los millares quizás de millones de sistemas, casi tan abrumadores por su magnitud como por su distancia, al ver que cada gota de agua o de sangre o burbujita de aire es un mundo repleto de seres vivientes, con vida propia y distinta cada ser; al considerar que Dios lo rige todo con suma paz y descanso en su número, peso y medida, por leyes simplicísimas, que quizás toda la combinación material del mundo esté regida por una unidad de fuerzas creada y regida por el único principio o único motor inmovible en acto simplicísimo por esencia, que es Dios; no puedo menos de exclamar entusiasmado, sin temor de parecerme al toro de Anacreonte: «*Oh quam magna sunt opera tua Domine Deus virtutum! Coeli enarrant gloriam Dei et opera manuum ejus auntiat firmamentum. Invisibilia enim ipsius (Dei), a creatura mundi, per ea quae facta sunt, intellecta conspiciuntur, sempiterna quoque ejus virtus et divinitas.*» Y si no lo hiciera así, me haría inexcusable; porque conociendo a Dios no le hubiera glorificado como tal, siquiera por gratitud a los beneficios que por medio de sus criaturas me ha dispensado. Sin embargo, por las cosas creadas de la naturaleza solo podemos conocer a Dios, como quien dice, por la espalda. ¿Cuándo será que podamos verle *facie ad faciem, sicuti est?* La filosofía, por ahora, debe contentarse con demostrar su existencia *a posteriori*; no ha de enmudecer por este motivo, antes llena de admiración debe exclamar con el gran Linneo en su «*Systema naturae*»: «*Deum sempiternum, immensum, omniscium, omnipotentem expergefactus a ergo transeuntem vidi et obstupui.*

*Legi aliquod ejus vestigia per creata rerum in quibus omnibus, etiam nullis, ¿quoe vis? ¡Quanta sapientia! ¡quam inextricabilis perfectio! . . .»*

Descalcémonos, como Moisés, ante la misteriosa zarza ardiente e incombustible; el lugar que vamos a pisar es santo; no nos acerquemos, pues a escudriñar los secretos de la naturaleza, sin reconocer antes la voz del Creador que nos habla por medio de las criaturas, y sin adorar antes la Majestad de Dios y darle gracias por los beneficios en ellas recibidos.

No nos contentemos, sin embargo, con estudiar a Dios en sus criaturas y en el seno de nuestras conciencias; oigamos con inquebrantable fe, de los labios infalibles de la Iglesia Católica, (!) la voz de Dios, (!) que habló inmediatamente al hombre por medio de la revelación.

¿Y qué? ¿acaso la revelación es imposible? Él, que ha dotado al hombre del don de la palabra para comunicarse en sociedad y en mil lenguas diferentes, Él solo, estará privado de comunicarse inmediatamente con los hombres y necesitará del instrumento material de la muda naturaleza, como de una bocina, para hacerlo? ¿Él que hizo los ojos, no verá? ¿Él que formó los oídos, no oirá? ¿Él que nos enriqueció con la palabra, no hablará? Dios como primera causa, y *ens a se*, posee de un modo simplicísimo, eminentísimo e independiente todas las virtudes que poseen los seres inferiores a Él, como causas segundas. Estas reciben su virtud de obrar, de la causa primera, como reciben también de ella su existencia. Luego, si los hombres pueden comunicarse unos con otros, *a fortiori*, de un modo todavía más perfecto e inmediato podrá hacerlo Dios.

Y si lo puede, ¿Por qué no la ha de hacer? ¿Será acaso porque no conviene? ¿Y de qué otra manera se nos puede comunicar mejor la voluntad de Dios para que la cumplamos, que haciéndolo por la revelación, confiando su custodia a un magisterio, dotado de una autoridad infalible, para que no se adultere? ¿Por ventura Él, que ha provisto tan sabia y paternalmente a sus criaturas de todo lo necesario para esta vida, como V. dice, iba a sepultarnos en lo necesario para la eterna, entre las nieblas de la ignorancia más supina? No es de temer tal cosa de un Dios tan bueno, sabio y poderoso; antes al contrario, supuesto que Dios nos ha criado para un fin tan noble y sobrenatural, como el de merecerle en esta vida y gozarle en la otra, justo es que los medios sean proporcionales a los fines y, por lo tanto, sobrenaturales.

Mas, como quiera que los actos ejecutados por el libre albedrío, dejados a sus propias fuerzas, no serían nunca merecedores de vida eterna, si no se hallasen reforzados y elevados por la gracia habitual santificante, por no ser proporcionales al fin; luego: supuesto que Dios nos ha destinado a un fin sobrenatural, es necesario que Él nos dé a conocer los medios sobrenaturales para que justamente lo alcancemos, y nos comuniqué al propio tiempo las fuerzas sobrenaturales necesarias para ponerlos en ejecución.

He aquí probada la necesidad de la revelación y de la gracia sobrenatural iluminativa e impulsiva para alcanzar la salvación eterna. ¿No le parece este camino, mi amadísimo D. José, mucho mejor y más expedito, más claro, lógico y seguro que el emprendido por V. cuando dice: «Penetrado de este vago pero irresistibile sentimiento ante lo inconcebible, lo sobrehumano, lo infinito, dejo su estudio a más claras inteligencias, escucho suspenso lo que dicen las religiones, e incapaz de juzgar lo que sobrepasa mis fuerzas, me contento con estudiarle en sus criaturas, mis hermanas, y en la voz de mi conciencia que sólo puede provenir de Él? Trato de leer, adivinar su voluntad en lo que me rodea y en el misterioso sentimiento que habla dentro de mí, cuya pureza procuro sobre todas las cosas. Muchas religiones pretenden tener en sus libros y dogmas, condensada y escrita esa voluntad; pero, aparte de muchas contradicciones, de la variada intepretación respecto de las palabras, de muchos puntos oscuros e insostenibles, mi conciencia, mi razón no puede admitir cómo Él que ha provisto tan sabia y paternalmente a sus criaturas de todo lo necesario para esta vida, iba a sepultar lo necesario para la eterna vida en las nieblas de un idioma, desconocido para todo el resto del mundo, oscurecido por metáforas y hechos contrarios a sus mismas leyes? Él que hace brillar su sol para todos y circular el aire por todas partes para que vivifique la sangre, Él que ha dado a todos inteligencia y razón para vivir esta vida, ¿iba a ocultarnos lo más necesario para la eterna? ¿Qué diríamos de un padre que colmase a sus hijos de golosinas y juguetes y sólo diese de comer a uno, le educase y le sostuviese? ¿Y si resultaba después que este elegido rechazaba la comida, mientras que los otros morían buscándola».

Le aseguro a V., mi amadísimo amigo Rizal, que este párrafo de V., que acabo de transcribir, deja el alma yerta de frío y desamparada en lo más lóbrego de las tinieblas de una noche eterna. Todo él huele a naturalismo sistemático, y a nadie puede

dejar satisfecho, incluso, a V. mismo; porque *celat*, como diría Job, *consilium absque scientia*. Aquí prejuzga V. cuestiones y se encastilla en no querer examinarlas; deja el estudio de lo sobrehumano a más claras inteligencias y escucha suspenso lo que dicen las religiones (bastaría que dijera V. la religión católica). Mas, si se cree V. incapaz de juzgar lo que sobrepasa sus fuerzas, ¿porqué juzga a renglón seguido que sólo puede provenir de Dios, la voz de su conciencia y a los más la voz de las criaturas? Y ¿no podrá provenir también de Dios, la voz inmediata del mismo Dios? Me parece haber contestado ya antes suficientemente a este extremo. La voz, pues, de su conciencia y de las criaturas debe V. Hermanarla con la voz de Dios revelada y confiada, para su fiel custodia, al magisterio de la iglesia, dotada de infalibilidad por el mismo J.C. (!) para su recta interpretación. Ni se le exige a V. que juzgue lo que no entiende y sobrepasa sus fuerzas, sino solamente que admita y crea la verdad y la existencia del misterio, que la iglesia le propone como creíble y revelado; puesto que aún cuando no tenga V. razones intrínsecas del misterio, las tiene Dios que lo revela, V. las tiene; intrínsecas o metafísicas, de que Dios no puede engañarse ni engañarnos, y, por lo tanto, para creer la verdad de la existencia del dogma. Basta la autoridad de Dios revelante para que el obsequio de la fe sea enteramente razonable. Para saber que Dios ha revelado lo que la Iglesia nos propone como artículo de fe, son suficientes los motivos extrínsecos de credibilidad que, cual piedra de toque, le servirán a maravilla para juzgar si, lo que sobrepasa sus fuerzas es admisible o inadmisibile, es verdadero o falso, y esto con tanta solidez de convicción que, para quebrantar su certeza, sería preciso quebrantar asimismo los atributos esenciales del mismo Dios: su sabiduría y su poder. No se contente pues, mi querido Sr. Rizal, con estudiar a Dios únicamente en las criaturas, sus hermanas y en la voz de su conciencia que, cuando es recta y verdadera, proviene también de Dios; es preciso, además, que esa conciencia y esa razón oígan la voz de su Señor cuando les habla por medio de la revelación, legítimamente reconocida por el magisterio infalible (!) de la Iglesia Católica, establecida para este fin por el mismo Dios. (!) Y qué ¿por ventura no fue necesaria en el mundo dicha revelación? Lea V., por Dios, la historia de lo pasado antes de la venida de J.C. y verá V. hasta dónde alcanzó la humanidad abandonada a sus propias fuerzas; cómo todos los pueblos, que prescindieron de la revelación, cayeron en el bártro profundo de la idolatría, borrándose de su inteligencia las nociones de las verdades más prácticas y trascendentales del orden

natural; cómo, respecto a la moralidad, llegó a obliterarse, casi por completo, en los corazones de los pueblos, familias e individuos la misma ley natural, que más profundamente que en mármol había grabado Dios en las conciencias humanas. . . .

Y no supone esto una gran caída original, en la humanidad, la cual agrandándose al través de los tiempos se precipitó, cual inmenso alud, en terrible avalancha, sobre pueblos y naciones, dejando en pos de sí huellas funestas de desolación y exterminio moral, tan indelebles, que fuerza humana y natural no hubiera sido jamás capaz de levantar a la humanidad de su estado de abatimiento y postración. Sólo Dios era poderoso para rehabilitar a la humanidad caída, y esto fué precisamente lo que, llegada la plenitud de los tiempos, hizo Jesucristo. . Luego, J.C. era Dios.

No me entretendré aquí en probarle la divinidad de J.C., pues la tiene V. evidentemente demostrada en mi última anterior.

Desgraciada humanidad si, confiada a sus propias fuerzas, se la hubiese dejado que leyese y adivinase por sí misma, durante su idolatría y paganismo, la voluntad de Dios; ¿qué sería de ella a estas horas sino un gran templo de Venus y un inmenso circo de Romanos? . . . Ni me opongo, antes le incito a V., para que oiga la voz de su conciencia purificada de todo error y maldad, empero sepa al propio tiempo que el tamiz en el cual deberá cernerla no puede ser otro que el de la doctrina y moral de Cristo, interpretadas según el espíritu de la Iglesia Católica, establecida y garantizada por J.C. sobre la roca indestructible de Pedro y sus sucesores.

«Simón, Simón—le dijo en cierta ocasión, prometiéndole la infalibilidad a Pedro (?) y a la Iglesia confirmada por Él—*ecce Satanás expetivit voz ut cribaret sicut triticum, ego autem rogabo pro te ut non deficiat fides tua, sed tu aliquando conversus confirma fratres tuos.*» Esta promesa la cumplió y se realizó desde que J.C. le dijo «*Pasce agnos meos, Pasce oves meas.*» ¿A quién hemos de creer, a Cristo o a Strauss o a Mahoma o a Buda o a Draper y Renán? Ni Renán, ni Draper, ni Strauss, ni Buda, ni Mahoma, son el verdadero Dios. Y Cristo, fundador de la Iglesia Católica, es verdadero Dios. Él es, por consiguiente, el modelo original que debemos todos seguir y cuyas enseñanzas debemos practicar. Al leer en su anterior el párrafo relativo al estudio de las religiones comparadas, suponiendo una estatua observada y copiada desde diferentes puntos de vista, me asaltó la duda de si se habría empapado V. en las

superficiales y perniciosísimas doctrinas del infeliz y malvado Draper; pues en el capítulo último de la obra de sus Conflictos, pone este párrafo muy parecido al de V. que se lo pongo a continuación para que pueda apreciar la concordancia; dice así: «Los objetos que se presentan bajo relaciones idénticas a diferentes personas, deben verse desde un mismo punto de vista. En el caso que estamos ahora considerando, tiene el hombre religioso su propia estación especial, y el científico otra muy distinta; ninguno de ellos puede exigir que su co-observador admita que el panorama de hechos desarrollados ante él, sea igual al que aparece ante los ojos del otro.»

«Con puntos de vista tan hondamente puedan estar de acuerdo en la representación de las cosas. Ni puede alcanzarse en común conclusión alguna, excepto cuando se acude a la razón como juez supremo y final.»

«Hay muchas religiones en el mundo, algunas de la antigüedad más venerable, otras, que cuentan muchos más adeptos que la romana. ¿Cómo puede hacerse una elección entre ellas si no se acude exclusivamente a la razón? La religión y la ciencia deben someter sus pretensiones y diferencias a su arbitrio.»

La verdadera ciencia y la religión, no temen someter su fallo a la razón, cuando se halla ésta iluminada por la fe, y ambas se sujeten a Dios, autor de la ciencia y de la religión; mas de ninguna manera pueden someterse al fallo de la razón independiente sin Dios, porque no es tribunal legítimo; ni a la decisión del libre albedrío cuando este, abusando de su facultad, quiere prescindir o eliminar el valor y eficacia de la gracia sobrenatural y divina, emancipándose del autor de la misma libertad que es la suprema autoridad de Dios de donde se deriva la suya. Enhorabuena que los motivos de credibilidad se estudien y analicen; empero, siempre tendremos que la conversión a Dios, como acto sobrenatural merecedor de vida eterna, así como no se puede practicar sin la voluntad libre del sujeto, tampoco podrá jamás conseguirse con las solas fuerzas naturales, si no van estas acompañadas y realzadas por las sobrenaturales, comunicadas por la gracia de Dios, actual o habitual, iluminativa para la inteligencia e impulsiva para la voluntad.

Añade V. que muchas religiones *pretenden* tener en sus libros y dogmas, condensada y escrita, la voluntad de Dios. Está bien; pero ninguna de ellas la tiene realmente, sino es únicamente la Religión Católica (!) sobre la cual le reto a V. a que me cite una sola contradicción en los libros sagrados, o en

su tradición, relativa a la fe y costumbres, fuera de lo cual, las varias interpretaciones no son esenciales ni las impide la misma religión; porque no son indispensables para la vida eterna, a no ser las que directa o indirectamente, mediata o inmediatamente, se rocen con el dogma y la moral. Para los puntos oscuros, ahí está la hermeneútica con sus reglas; ni me citará V. punto alguno insostenible en materia religiosa. «*Omnis scriptura debet legi eo spiritu facta est.*» Por lo cual, ni la revelación, ni la religión, ni los libros sagrados han pretendido jamás darnos lecciones de Astronomía, Física o Historia Natural, ni de Artes y Oficios sino solamente de la ciencia de la santidad y de la salvación. En lo demás se acomodaban para ser inteligibles al común modo de hablar de la gente de aquellos tiempos en que escribieron, como por ejemplo, aún ahora decimos; que se halla el sol a la mitad de su carrera, para significar que estamos al mediodía, *et sic de caeteris.*

Y ¿quién le ha dicho a V. que Dios ha sepultado lo necesario para la eterna vida en las tinieblas de un idioma desconocido para el resto del mundo, oscurecido por metáforas y hechos contrarios a sus mismas leyes? ¿En qué lengua, pregunto, se publicaron los libros santos, sino en la de los países de los que los escribieron? Y ¿en qué lengua predicaron J.C. y los apóstoles el evangelio? Si precisamente, con el Espíritu Santo, les fué otorgado a los apóstoles el don de lenguas. «*Nonne ecce omnes isti qui loquuntur Galilaei sunt?*» decían los peregrinos en Jerusalém. «*Et quomodo nos audivimus unusquisque linguam nostram in qua nati sumus?*»

¿Será acaso porque entonces se hablaba en latín, griego y hebreo, y ahora no? Por de pronto tenemos ya, y lo pudo asegurar S. Pablo, que el Sto. Evangelio se predicó en el universo mundo entonces conocido. «*Fides ex auditu, dijo, auditus autem per verbum fidei; sed dico, nunquid non audierunt. Et quem, in omnem terram exhibit sonus eorum et in fines orbis terrae verba eorum?*» Tal era el afán de todos los apóstoles, y aún lo es ahora de los misioneros, hacerse todo a todos para ganarlos a todos, y por lo tanto, hacerse al idioma de los naturales y aprender su lengua para salvarlos. Y por ventura a medida que se han ido sucediendo las lenguas y naciones, ¿no se ha ido predicando en todas ellas el santo Evangelio?

Pero, si trata V. de la Biblia, toda vez que es necesaria una lengua general para facilitar la universalidad del culto, los estudios sagrados y la unidad de comunión en la Iglesia, ahí está la versión de S. Jerónimo que corre, como *Vulgata* en todas las

manos; más aún, ahí está la versión de Scio y Amat en castellano, como la de otros muchos autores aprobados, en todas las demás lenguas.

Ni es necesario saber la Biblia, ni siquiera todos los dogmas de la Iglesia para salvarse, basta que se crean explícitamente los más indispensables, que se llaman de necesidad de medio, y a lo más, los de necesidad de precepto: los restantes basta que se incluyan en aquella fórmula general de creer todo cuanto manda la santa Madre Iglesia, como dogma de fe; con lo cual, y practicando la ley de la caridad impuesta por Cristo, se gana el cielo. No es, por lo tanto, necesario al cristiano para alcanzar la vida eterna, internarse en las nieblas de un idioma desconocido y oscurecido por metáforas y hechos contrarios a las mismas leyes del Creador.

Y ¿cuáles serán estas metáforas y hechos contrarios a las mismas leyes de Dios, para saber lo que necesita el hombre para salvarse? Un niño de seis años, medianamente aplicado, tiene resabido en la escuela lo que debe saber y practicar para salvarse, sin echar de menos las tales metáforas ni hechos contrarios a las mismas leyes del Creador. Supongo que alude V. con ellos a los milagros y profecías. Le costaría a V. probar que los milagros y profecías contradigan las leyes del Creador. ¿Por ventura el que decretó la ley en casos por Él previstos y determinados, y el que conoce todos los hechos futuros como si fueran presentes, aún aquellos que se han de ejecutar por la libre acción de los hombres, no podrá predecirlos antes que acontezcan? ¿Dónde está en esto la contradicción a la ley? Bástale a Dios suspender su concurso a la eficacia de acción de una criatura, para que deje esta de obrar su efecto natural, como causa segunda en aquel caso; y basta que deje obrar las causas libres en las circunstancias que las ha previsto, para que sucedan conforme a su previsión los hechos. Él que ha previsto tan sabia y paternalmente a sus criaturas de todo lo necesario para esta vida, ¿iba a negarnos los medios necesarios para alcanzar la eterna? Claro está que no, y por esto dice la Iglesia con S. Pedro: «*Deus vult omnes homines salvos fieri et ad agnitionem veritatis venire.*» e Isaias añade: «*Nolo mortem impii sed magis ut convertatur et vivat*»; y S. Juan: «*Sic deus delexit mundum ut filium suum unigenitum daret ad nostram salutem.*» Y la Iglesia confiesa de J.C. en el Credo: «*Qui propter nos homines et propter nostram salutem descendit de coelis.*» Y es proverbio ya en la Iglesia: «*Facienti quod est in se, Deus non denegat gratiam.*» Y tanto es esto así, que todos los teólogos, con Sto. Tomás, con-



vienen en que cualquiera que observe bien la ley natural durante su vida, Dios N. Señor le dará, antes de su muerte, las gracias que necesite para alcanzar su eterna salvación, ora por medio de un Misionero que le instruya y prepare, ora por medio de un Ángel o de revelación directa; es decir, que aún cuando tenga que obrar Dios un milagro para salvar aquella alma, lo obrará dado el orden de su providencia actual. Con esto queda contestada la pregunta de V.: «¿Qué diríamos de un padre que colmase a sus hijos de golosinas y juguetes y sólo diese de comer a uno, le educase y le sostuviese? ¿Y si resultaba después que este elegido rechazaba la comida mientras que los otros morían buscándola?»

¿Conoce V. la historia del hijo pródigo? ¡Cuánto tiempo estuvo fuera de la casa paterna! y al volver a ella, ¿cómo lo recibió su padre? A todos quiere salvar Dios N. Señor, y da según hemos visto los medios necesarios para que puedan alcanzar su eterna salvación, con tal que ellos hagan lo que está de su parte para obtenerla. Si la humanidad, como el hijo pródigo, se marchó de la casa paterna, J.C. vino en la plenitud de los tiempos para reducirle a buen camino, y como buen padre de familias la deseó recibir con los brazos abiertos, e hizo lo que pudo para recibirla desde el Calvario; y siempre está dispuesto para perdonar al pecador, con tal que se le presente este sinceramente arrepentido de sus pecados. Él es el Señor de la heredad que recibe a sus operarios a la hora de prima, tercia, sexta, nona y undécima; esto es, a cualquier hora de la vida en que se le presente el mortal para ganar el jornal de la otra vida; y a todos paga por entero lo merecido, de suerte que nadie puede con razón alegar contra él injusticia. Él es el Rey que manda a sus criados a buscar por las plazas, calles y los caminos, aún a los ciegos, cojos y tullidos de esta vida, para introducirlos en el convite de su gloria y participen de su eterna felicidad, con tal que vistan el traje decente de la boda, esto es, de su gracia santificante. Y si bien es verdad que para entrar en el cielo se necesita haber entrado antes en el gremio de la Iglesia católica y pertenecer al alma de la misma, también es cierto que la puerta de la Iglesia está abierta para todos, y Dios desea que todos entren por ella y sea uno el rebaño como el Pasto. Empero no todos los que están dentro de la Iglesia por el mero hecho se salvan; para salvarse, es preciso pertenecer al alma de dicha Iglesia; es decir, gozar de la vida que le infundió el mismo Jesucristo. ¡Ojalá *muriese* el mundo por buscar la verdad y practicarla! No se haría Dios esperar en comunicársela hasta con

creces. El pueblo a quien llama V. elegido, si perseveró en rechazar la comida espiritual necesaria para su salud eterna, fué al fin y al cabo un pueblo reprobado. La elección de Dios queda exclusivamente sellada con la perseverancia final.

Los libros sagrados son algo más que las inteligencias de hombres y generaciones enteras convertidas en páginas, y que la ciencia humana de lo pasado sobre la que descansa el porvenir; algo más también que puras condensaciones o formulas de leyes naturales y enunciados de ellas son los preceptos de la ley divina positiva. Ni en tales sentidos dice la Iglesia católica que dichos preceptos y libros sean palabra divina revelada; sino en el concepto de que, habiendo sido inspirados inmediatamente por el Espíritu Santo, reconocen a Dios por Autor. En este sentido jamás surgirá contradicción ni conflicto alguno entre lo natural y sobrenatural, y por lo tanto, no veo la razón para declararse en materias religiosas por la verdad que esté más conforme con las leyes naturales. La contradicción la hallará V. en el necio orgullo de los infatuados racionalistas.

Poco há le he dicho a V. que toda escritura debe leerse con el mismo espíritu con que ha sido escrita, y la Biblia ¿no ha sido escrita para sacar de ella el verdadero provecho en la práctica de las virtudes y en el negocio de nuestra eterna salvación? Ni es la naturaleza el libro divino que nos sirve de código u ordenanza de buen gobierno para salvarnos, sino tan solo una de las páginas que le sirven de prólogo, preliminar o introducción. Mucho más se necesita, ya lo creo, para salvarnos eternamente, que esta manifestación clara, no *única*, perenne, viva que aquí tenemos del Creador, poderosa, vencedora (¿?) sobre nuestros desaciertos y errores en el orden natural (con posibilidad absoluta, concedo: con la moral, subdistingo; en todos niego, en algunos concedo) incorruptible si V. quiere e infalsificable (objetivamente hablando) a pesar del capricho humano, constante, inmutable en sus leyes en todas las latitudes y épocas según la voluntad del Legislador. Pregunto: ¿y no es Legislador el Redentor, y no hay leyes establecidas, para que cumpla el hombre sus deberes, en el orden sobrenatural, tan claras, terminantes o inmutables como en el natural?

Es moralmente imposible que la humanidad entera pueda seguir unida en una sola religión, cumpliendo sus deberes aún en el orden natural, de un modo seguro y universal, sin la gracia de Dios sobrenatural; la experiencia de todos los siglos nos acredita esta verdad.

La débil inteligencia humana estallaría, como Sirio o Aldeberán, dándole un objeto sobrenatural superior a sus fuerzas, si no estuviera preparada de antemano, realzada, fortificada y reforzada por la gracia sobrenatural; así como vaso de barro se rezumaría si no estuviera antes, según su temple, bien cocido por la acción del fuego condensador. Hoy día suelen usarse para las calderas de vapor, máquinas de múltiple expansión. Dios refuerza en nuestro caso al alma con una máquina de expansión sobrenatural.

A la luz de la filosofía y de la razón hallará V., a lo más, la finalidad de las cosas y de las causas en el orden natural. Si procura V. seguir su dirección, sin ir más allá, se quedará V. a oscuras en la inteligencia y con el corazón vacío para desear el fin sobrenatural y eterno que Dios se propuso al colocarnos en este mundo. Al afán de saber, innato en el hombre y fomentado por el mundo objetivo y subjetivo, hay que añadir otro afán, infuso por Dios, de saber nuestro último fin sobrenatural, desearlo y aplicar los medios conducentes a su consecución.

V. ve la miseria como castigo de la ignorancia, yo descubro asimismo a los criminales premiados en el mundo, a ricos, soberbios y poderosos, a los necios y a los malvados empuñar muchas veces las riendas del Gobierno de una nación y disponer a su arbitrio, injustamente, de vidas y haciendas. Deduce V. el bienestar como premio del saber; mas yo veo en cambio a muchos sabios sumidos en la miseria y hechos objeto de la persecución de ignorantes poderosos. Saca V., como consecuencia de sus reflexiones, que el Autor del hombre quiere su perfección natural por el cúmulo de conocimientos; mas yo infiero que además de la perfección natural del hombre, adquirida por el cúmulo de conocimientos y virtudes naturales, mediante la gracia divina, pretende Dios, también, la perfección sobrenatural del mismo hombre, por el cúmulo de conocimientos revelados y virtudes sobrenaturales sólidas y perfectas, apropiadas al estado de cada uno, durante su vida. Del misterioso sentimiento de la simpatía, su dinamismo y evoluciones, entresaca V. el impulso que nos manda amarnos unos a otros, y en este sentido acepta V., como palabra divina, el mandato religioso de amar al prójimo como a sí mismo. Empero, leyendo yo en mi corazón esta misma inscripción, grabada por Dios como ley, y hallándola confirmada en las tablas del Decálogo y pregonada por Jesucristo como precepto suyo: «*Hoc est preceptum meum ut diligatis in vicem sicut dilexi vos,*» me asesoro con el parecer de

Dios que la ley natural y la divina positiva y revelada andan en armonía, y quedo doblemente convencido de que puedo seguir fielmente la segunda, sin que contradiga por esto a la primera.

Viendo cómo el abuso de la libertad falsea y destruye el principio de la vida, cuando esta pudiera subsistir por sí, si se limitara a aquella, o si se la inscribiera dentro de la esfera de sus atribuciones haciendo respetar los mútuos deberes y derechos correlativos; me convenzo de que es necesario coartarla muchas veces, para el bien común de la sociedad, exigiendo a sus individuos la responsabilidad consiguiente a sus actos, por medio de la autoridad legislativa, coercitiva, judiciaria y ejecutiva; inclinándome por ende al sistema preventivo juntamente con el represivo. Viendo que por la licencia, no comprimida ni reprimida, de los hombres, impera muchas veces la ley del más fuerte y del mayor número, en lugar de la razón y de la justicia, por consiguiente, que el derecho de los más débiles se halla postergado, sin protección alguna ni apoyo de los más fuertes, y que la ambición de honores y riquezas unida a la independencia y el orgullo, dilatan cada día más sociedad y eliminado de ella el espíritu de sacrificio; deduzco que la sociedad anticristiana, con su apoteosis del yo, es una sociedad puramente nominal y agonista.

La fuerza debe estar siempre consagrada al servicio de la justicia y basarse en ella, de lo contrario por poderosas que sean las naciones se derumbarón presto, como la estatua de Nabucodonosor. Por esto caen desplomados los imperios; porque la fuerza se aleja de la justicia. Entonces habrá paz en la tierra cuando la justicia, enlazada con la fuerza, haga triunfar la verdad; y esta se haga en contradicción con la misericordia. Más, esto, solo puede alcanzarse con el reinado social de Jesucristo, imperando sus preceptos en la legislación de los Estados y vivificando sus Códigos el espíritu de la religión católica. Solo con Jesucristo se perfecciona el hombre y la sociedad. Él es el principio y el fin, el *a* y el *w* de la verdadera civilización. «*In quo habemus redemptionem per sanguinem ejus, remissionem peccatorum, secundum divinitas gratiae ejus, quae superabundavit in nobis, in omni sapientia et prudentia: ut notum faceret nobis sacramentum voluntatis suae, secundum beneplacitum ejus, quod proposuit in eo, in dispensatione plenitudinis temporum, instaurare omnia in Christo, quae in coelis, et quae in terra sunt, in ipso.*»

«*Per ipsum et cum ipso et in ipso, soli Deo honor et gloria. Amen.*» Esta es la idea de la redención que debe V. tener, por el Verbo encarnado, Ntro. Señor Jesucristo, y de la trascendencia de este inefable misterio. Dios mediante, me extenderé sobre el particular en otra ocasión.

Procure que sus máximas y hábitos sean irreprochables ante la Majestad divina, la cual se ofende de las locuras y desvaríos de sus hijos, a quienes ha dotado del libre albedrío, haciéndoles, por el mero hecho, responsables de sus actos: «*Nonne si bene egeris, recipies: sin autem male, statim in foribus peccatum ad erit?*»

Acerca de los que pretenden establecerse en Duhinob, es preciso que V. me indique antes el número de familias que desean roturar allí nuevos terrenos; y tan luego sea un hecho su propósito, pediremos la exención de servicios personales, durante cinco años.

Mucho me alegraría que se decidiera V. por fin, a vivir para siempre en el distrito de Dapitan. Dios lo quiera. Reconózcame V. en todas ocasiones afmo. amigo in *Corde Jesu*.

PABLO PASTELLS, S.J.

## De Juan Lardet

Retractación de las frases mortificantes para Rizal  
en carta a Antonio Miranda.

\* \* \*

Dapitan, 14 de Febrero de 1893.

SEÑOR DN. JOSÉ RIZAL

MUY SEÑOR MÍO: La carta que sin saber le fue a Vd. entregada hoy por Antonio Miranda a quien iba dirigida, contiene palabras para Vd. mortificantes las cuales quedan desde este momento retiradas retractándome de cuando haya querido significar con ellas.

Ahora bien, en una de Vd. que no conservo se expresaba la frase «que si fuese un hombre leal me habría dicho francamente que las maderas no incluidas en la relación eran malas,» y como esto envuelve una ofensa sobre la cual yo por prudencia nada por ahora le había dicho, desearía saber si Vd. me tiene en aquel concepto, o si a invitación mía la retira.

En el interín quedo su atentó, s. s. q. b. s. m.

J. LARDET.

## De Juan Lardet

Cabal satisfacción a Rizal — Por terminada la cuestión personal entre ambos.

\* \* \*

Dapitan, le 30 Mars 1893.

MONSIEUR J. RIZAL  
á Dapitan

ESTIME MONSIEUR! Vous me pardonnerez la liberté que je prends de vous prier de bien vouloir considérer la différence que nous avons en comme entèrement terminé et par cela mettre fin á la situation pénible et fâcheuse dans laquelle nous nous trouvons; je vous aifait mes excuses par lettre et je vous dirai encore que les termes dans lesquels je me suis expirm! á votr égard n'ont été absolument, que la cause de mon caractere violent et que je ne les ai meme pas pensés. Je crois egalemt que d'autres personnes regrettent cette situation et moi pour ma part je vous dis franchement que je ne demande pas mieux que de vivre en bonn amitié avec tout le monde comme par le passé oubliant a jamais cet incident éminemment désagréable.

Je saisis cette occasion de vous reitérer Monsieur les assurances de ma plus parfaite considération.

J. LARDET.\*

---

Dapitan, Marzo 30, 1893

SR. JOSÉ RIZAL,  
Dapitan.

ESTIMADO SEÑOR: Espero me perdone la libertad que me tomo al rogarle se sirva considerar completamente terminada la cuestión que

tuvimos, y así poner fin a la situación enojosa en que nos hallamos: le he presentado mis excusas por escrito, y vuelvo a decirle que los términos en que me expresé con respecto a Vd. fueron absolutamente inspirados por mi carácter violento, sin que jamás los haya siquiera pensado.

Creo igualmente que otras personas lamentan esta situación y por mi parte, le digo francamente que mi mayor deseo es vivir en buena amistad con todo el mundo, como en el pasado, olvidando para siempre este incidente eminentemente desagradable.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle mis sentimientos de la mas perfecta consideración.

J. LARDET



### Del P. Pablo Pastells

La fe, don sobrenatural — Cuántas verdades desconocidas — Los sabios  
 conocen los fenómenos — Pero ¿tales como son en sí? — Con la gracia  
 divina se conocen los dogmas — ¿Milagros? — En la gruta de  
 Lourdes — No por alucinación e imaginación — Obrados por  
 Dios — Origen de toda ley, de sus horizontes y derroteros —  
 Limitada en obsequio a las leyes de la moral y justicia  
 — O por razones de alta conveniencia para su gloria  
 — Y cumplimiento de los fines que Él se pro-  
 puso — Para la evolución de la felicidad —  
 Razonamientos sobre la revelación natural  
 y sobrenatural — Controversia sobre  
 las teorías racionalistas de Rizal.

\* \* \*

Escuela Normal de Manila

Manila, (?) de Abril de 1893.

SR. D. JOSÉ RIZAL.

MI AMADÍSIMO EN CRÍSTO, DN. JOSÉ: Recibí su afectuosa del 5 de Abril del presente año.

Una ligera indisposición me impidió contestarla a su debido tiempo.

Celebro le vaya gustando la obra de Mgr. Bougaud; ojalá renazca con su lectura la fe que echamos de menos en V. Ésta no puede llamarse el resultado de un raciocinio; es don sobrenatural de Dios N. S. porque siendo la fe principio y raíz de justificación no puede adquirirse por las solas fuerzas naturales, es menester además, el auxilio de la gracia divina. La fe es un obsequio por el cual sujeta el hombre libremente su razón a la autoridad de Dios revelante. Ni por esto es ciega, porque es

triba en evidentes e irrecusables motivos de credibilidad que nos asesoran de la verdad objetiva o existencia de los dogmas revelados, por más que su comprensión esté fuera del alcance actual de nuestras limitadas facultades racionales. Y ¡cuántas verdades, de cuya existencia estamos ciertos nos son desconocidas en su comprensión! Percibe el físico los fenómenos de la naturaleza, el químico los efectos de la combinación de los elementos constitutivos de los cuerpos, el astrónomo las bielas y asteroides y demás cuerpos celestes invisibles a simple vista, el magnético deduce por las variaciones de su aguja la operación de las manchas y protuberancias solares, las auroras polares, el paso de los eclipses del sol, de los temblores y huracanes y así de los demás sabios con sus ciencias respectivas. Conocen la existencia de los fenómenos, concedido; pero ¿los comprenden realmente tales cuales son en sí comprensibles? Luego pudo asimismo conocerse con el instrumento de la gracia divina, que es de alcance sobrenatural, la verdad de la existencia de los dogmas revelados sin comprender los misterios contenidos en los mismos. Nos basta para afirmar la existencia sobrenatural de los dogmas, la autoridad de Dios revelante confirmada por fenómenos sobrenaturales, cuales son los milagros y profecías.

Sin embargo, como quiera que el acto sobrenatural de la fe sea humano y por lo tanto deliberado y libre, no puede ser ciego; porque entonces la voluntad sujeta razonablemente el entendimiento, al yugo de la fe, o sea a la autoridad de Dios revelante y auxiliadas ambas facultades por la gracia divina iluminativa e impulsiva, prestan asenso a las verdades reveladas de orden sobrenatural.

No niega V. la posibilidad de los milagros, cuya existencia demostré en una de mis anteriores por el hecho de la resurrección de Lázaro y la de Jesucristo; practicado el primero en favor de la misión divina de Jesucristo y de su divinidad el segundo. *Signa infidelibus*; ¿quiere V. ver demostrada la existencia de los milagros? Vaya V. a Lourdes o lea la historia escrita por Enrique Lamerie, o los anales de Lourdes y se convencerá hasta la última evidencia, de que se obran los milagros independientemente de la alucinación e imaginación y que sin hacerse ilusiones se verifican fenómenos sobre el alcance de toda fuerza humana y natural; allí solo se necesitan ojos para ver; sentido común para apreciar la continuidad de los fenómenos sobrenaturales y ciencia para analizarlos y convencerse como realmente convencido los médicos más ilustrados del mundo, de que real-

mente es impotente la naturaleza para obrar en el agua potable de aquel histórico manantial la repentina cicatrización de la inveterada *caries* de un hueso.

Admite V. la posibilidad de la revelación y de los milagros y niega su conveniencia; mas habiéndole probado que los milagros existen y por ende la revelación confirmada por dichos milagros, queda por el mero hecho demostrada la oportunidad de la revelación y de los milagros; pues como quiera que éstos no pueden ser obrados más que por Dios, el cual jamás procede superflualmente sino conforme al plan que se ha trazado desde la eternidad, para su gloria extrínseca, resulta que cuanto se halla conforme con el plan divino, es conveniente; y por lo tanto, el milagro y la revelación que en este caso se encuentran. Luego cuanto dice V. que si bien puede no contradecirse Dios al suspender sus leyes y que en esto se parece a un mal gobernante que para salir del paso suspende la eficacia de las leyes, sustituyéndolas por su voluntad, al revés del que gobierna en paz y fortifica lo establecido, no tiene aplicación en este lugar; pues no existe paridad entre el ejemplo que V. aduce y el caso que nos ocupa. Porque el gobernante, como tal, goza de autoridad participada y limitada por el mismo Dios, por aquello de S. Pablo: *Non est potestas nisi a Deo*, mientras que Dios la tiene absoluta e ilimitada: el hombre que gobierna según ley, no es el autor primario, ni el verdadero factor y árbitro de la misma, mientras que Dios, autor primario, origen de toda ley, es el que le señala desde el principio sus horizontes y derroteros, y la limita y excluye en determinados casos, cuando y como le parece, en obsequio a las leyes eternas de la moral y de la justicia o cuando lo exigen razones de alta conveniencia para la gloria de Dios, como sucede precisamente en los milagros, donde se subordina el orden del mundo material al del moral y sobrenatural, haciendo que una fuerza menor ceda su acción a otra mayor y más eficaz de orden superior para el cumplimiento de los sublimes fines que se propuso el autor de estos tres mundos que contribuyen a la evolución total y completa de la felicidad del hombre que obedece a Dios y le sirve: en el mundo de la naturaleza, en el de la gracia y de la gloria.

Así, por ejemplo, convino que los tres niños alabasen a Dios sin quemarse en medio de las llamas voraces del horno de Babilonia, y que Daniel permaneciese sentado en el lago en medio de hambrientos Leones, sin lesión alguna.—Cese ya de mugir el toro de Anacreonte y no pretendamos oficiar de consejeros de la divinidad, limitado sus maravillas; antes por el contrario, sobre-

cogidos de admiración y respeto exclamemos con el Apóstol S. Pablo: «¡Oh profundidad de los tesoros de la sabiduría y de la ciencia de Dios, cuán incomprensibles son sus juicios, cuán inapelables sus caminos! Porque ¿quién ha conocido los designios del Señor? O ¿quién es el que le dió a él primero alguna cosa, para que pretenda ser por ello recompensado? Todas las cosas son de él y todas existen en él; a él sea la gloria por siempre jamás. Amen.»

No están por lo tanto mal empleados los milagros toda vez que los ejecuta Dios, en confirmación de una verdad o en defensa de una virtud sobrenatural, porque entonces el autor de la naturaleza, de la gracia y de la gloria, subordina como le place el reino de la naturaleza al de la gracia para que, mediante esta, se alcance mejor el de la gloria. Ahí tiene V. explicada, mi querido Rizal, la conveniencia y hasta la necesidad de los milagros, que obra Dios en obsequio de los hombres; y no nos metamos a escudriñar los intentos secretos de Dios y a quererle enmendar la plana, so pena de dar mugidos como los del toro del Anacreonte, y de que nos pueda reprender el Altísimo desde el torbellino de nuestras enmarañadas elucubraciones: *Quis est iste involvens sententias sermonibus imperitis. . . . Ubi eras quando ponebam fundamenta terrae . . . etc.*

Dice V. que «al examinar *imparcialmente*, cotejar y escudriñar la revelación o revelaciones, que cada religión o muchas religiones pretenden poseer, no puede menos de reconocer en todas ellas la uña humana y sello del tiempo en que fueron escritas.» Prescindamos de las religiones falsas, para las cuales le doy de barato cuanto V. afirma. Tratando de la religión católica, le aseguro a V. mi querido amigo, que no ha examinado *imparcialmente* ni podido cotejar, ni escudriñar las verdades reveladas del catolicismo, para reconocer en todas ellas la uña humana y el sello del tiempo en que fueron escritas. ¿Qué uña y qué sello? ¿La de los escritores que por inspiración divina escribieron los libros sagrados? ¿Pero acaso queremos significar los católicos que nada tienen de humano los libros sagrados? ¿Y acaso por esta razón tiene V. derecho para afirmar que los libros sagrados no fueron divinamente inspirados? ¿Porque Dios se ha valido en tales casos de instrumentos humanos para comunicarse con los hombres, hemos ya de negar que Él sea el Autor de la inspiración de los libros sagrados? Cuando un compositor toca con las teclas del órgano una pieza comunicándole los sonidos según su beneplácito, ¿se negará por ventura que sea él el autor de la armonía mejor que los fuelles, el aire,

las cañas, las cuerdas y las teclas que producen los sonidos materiales? . . . *Lingua me acalamus escribae velociter scribentis*, decía de sí al escribir su salterio el Profeta Rey y decía bien, puesto que su lengua expresando la inspiración de su mente era la pluma de que se servía el Espíritu Santo para comunicarnos su revelación.

La inspiración divina que la Iglesia católica reconoce y afirma en los libros canónicos de la Biblia, entraña según el Cardenal Ceferino Gonzales una acción especial de Dios sobre la inteligencia y la voluntad del escritor sagrado, en virtud de la cual mueve y determina a éste a escribir determinadas cosas, las cuales, o le son reveladas por el mismo Dios, si las desconoce o si son superiores a la razón humana, o en el caso de que el escritor posea ya el conocimiento de las mismas, le asiste y ayuda, ya para que no incurra en error al consignarlas, ya también para que sólo consigne las que Dios quiere, y esto en la forma, condiciones y circunstancias que quiere». De este concepto de la inspiración divina con respecto a los libros sagrados contienen verdades reveladas, no todo lo que contienen puede llamarse revelado en el sentido riguroso de la palabra, por más que todo puede y debe llamarse inspirado.

En cambio, tampoco podemos decir que todas las verdades reveladas están contenidas en los libros sagrados, porque existen verdades reveladas que no constan en esos libros, sino en la tradición; pues como dice el concilio vaticano: *Supernaturalis revelatio, secundum universalis Ecclesiae fidem, continetur in libris scriptis, et sine scripto traditionibus*; De lo cual se colige: 1. que los libros canónicos no contienen toda la revelación; 2. toda revelación presupone y entraña la inspiración; pero no toda inspiración presupone y entraña revelación propiamente dicha. Luego con tal que debajo de la uña humana reconozca la Iglesia católica el dedo divino, de la inspiración, basta para asegurar que los libros del antiguo y nuevo testamento reconocidos por tales por la Iglesia católica han de ser recibidos por los fieles como sagrados y canónicos. Así nos lo afirma el Concilio Vaticano cuando dice: «*Veteris et Novi Testamenti libri, integri cum omnibus suis partibus pont in ejusdem concilii decreto reconse- tur et in veteri. Vulgata latina editiense habentur, pro sacris et canonicis suscripiendi sunt. Eos vero Ecclesiae pro sacris et canonicis habet, non ideo quod sola humana industria concin- nati, sua deinde auctoritate sun approbati; nec ideo dumtaxat quod revelationem sine errore contineant, sed propterea quod Spiritu Sancto inspirante conscripti; Deum, habent auctorem, at*

*que esta tales ipsi Ecclesiae traditi sunt.*» En tal caso la uña humana será el instrumento divino a la manera que el órgano y la orquesta son los instrumentos humanos de las composiciones originales de *Verdi, Mozart y Rosini*; con la diferencia de que estos últimos son instrumentos automáticos y el primero es libre y por lo tanto para saber si es de Dios hay que sujetarlo a la prueba, o sea a la piedra de toque, que es el fallo de la Iglesia católica, única depositaria y maestra infalible (!) para discernir la verdadera de la falsa revelación. (!!)

En cuanto al sello del tiempo en que fueron escritas las verdades reveladas que posee la religión católica, claro está que existiendo los hombres en el tiempo debió verificarse en el mismo la revelación y toda vez que debía comunicarse a los hombres de diversos tiempos debían las revelaciones llevar consigo impreso el sello del tiempo en que fueron escritas.

Y ¿qué mayor prueba puede V. desear de la autenticidad de un libro que dicho sello? Importa solo saber que los libros reconocidos por la Iglesia católica como sagrados y canónicos son realmente auténticos y divinamente inspirados; en cuyo caso tenemos que reconocer a Dios por autor, por más que reconozca V. en ellos la uña humana y el sello del tiempo en que fueron escritos. ¿Querrá V. decir que por el sello del tiempo en que fueron escritos los libros sagrados se infiere que fué falseado con mitos su primitivo contenido conforme a las ideas que dominaban en la sociedad, en los diversos períodos históricos, hasta nuestros días y por consiguiente que no se ha conservado puro e íntegro el depósito sagrado de la revelación contenido en las sagradas Escrituras y en la Tradición de la Iglesia católica?

Ya ve, amigo mío, que no le oculto en nada el peso de la dificultad, vamos pues a solventarla y lo haré con las palabras del célebre Lacordaire: allí donde se levanta la Escritura, donde aparece la relación inmovilizada, donde el bronce escritural está puesto en frente de las generaciones, se desvanece al punto el poder mítico del hombre. Porque entonces queda ante sus ojos el hecho en todas sus proporciones verídicas; queda dominando a su imaginación y contra el no pueden mil años ni un día. ¿Desde Heródoto a Tácito, habéis visto mitos en la historia? ¿Carlo Magno se ha convertido en mito al cabo de mil años? Augusto César, al hundirse en la profundidad de lo pasado, ¿ha tomado alguna apariencia mítica? No, el punto más lejano donde el historiador moderno procura descubrir el mito, es, por ejemplo el principio de Roma, Rómulo y Remo. ¿Por qué? Porque aunque se estaba cerca de la Escritura, aunque preexis-

tía anteriormente en otros países, no había recibido aún la guarda de la historia romana. Pero una vez viva la trama general de la historia, queda roto al instante el molde mítico.

Cualquiera transformación que se hubiese introducido fraudulentamente en las sagradas páginas durante el periodo dominante de la escritura, no hubiera quedado impunemente escrito sin las protestas unánimes de los sabios judíos y cristianos, y aún de las mismas sectas disidentes, el hecho auténtico de la interpolación. Y cómo no ser así cuando, hasta el mismo número de palabras, sílabas y letras y acentos de que constaba la escritura, más aun; el número de ve—\* . . . demérito y responsabilidad de los actos humanos, ejecutados deliberada y libremente por esta causa segunda racional, a quien llamamos hombre. Y así como el católico no impone a Dios sus obras, tampoco le impone su voluntad, antes al contrario le reza todos los días en el *Padre Nuestro*: «hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.»

En la Doctrina católica, es Dios quien impone su voluntad al hombre: *Si vis ad vitam ingredi serva mandata*. Cabalmente la obediencia a Dios es el gran precepto del cristianismo y judaísmo, y siempre se ha considerado como una especie de idolatría la desobediencia a los divinos mandados *tamquam peccatum ariolandi est non obedire*. El que quiera entrar en el reino de los cielos ha de guardar los mandamientos, y quién no los guardar se condenará. Me parece que esto no es imponer nuestra voluntad al revés de lo que verificaban aquellos magnates polacos escongiendo rey, a quienes V. alude.

Añade V., además, que todos hacemos a Dios a nuestra imagen y semejanza sin exceptuarme a mi mismo, cuando dije: Él que hizo los ojos ¿no verá? Él que formó los oídos ¿no oirá? Y pareciéndole a V. que había oído en estas frases algo parecido al mugido del Toro de Anacreonte, prosigue con cierta ironía: Él que hizo los cuernos ¿no sabrá dar cornadas? Y luego sacando la moraleja dice: lo que es perfección en nosotros puede ser una imperfección en Dios. Y a renglón seguido: «No, no hagamos un Dios a nuestra imagen, pobres habitantes que somos de un pequeño planeta perdido en los espacios infinitos. Por brillante y sublime que sea nuestra inteligencia, apenas si será una chispa que brilla y se extingue en un momento, y ella sola no puede darnos idea de esa hoguera, de ese incendio, de ese piélagos de luz.» Supongo, con buena intención que,

---

\* En la carta original falta el pliego núm. 6 de dicho manuscrito compuesto de 4 páginas.—Ed.)

al calificar de chispa a nuestra inteligencia que brilla y se extingue en un momento sin poder darnos ella sola idea de esa hoguera, de ese incendio, de ese piélagos de luz que se llama Dios, no habrá V. querido incurrir en los errores del panteísmo o fetiquismo; porque de lo contrario el mugido del Toro fuera solemnísimo.

Debo, pues, concluir que han sido sus frases escritas, aquí, en sentido alegórico y aún mejor analógico; hágame V. por consiguiente la caridad de interpretar las mías en este último sentido, cuando dije: Él que hizo los ojos ¿no verá? Él que formó los oídos ¿no oír? Pues Dios no necesita de ojos para ver, ni de oídos para oír, ni es esta vista material con la que ve Dios, ni son estos oídos nuestros con los que oye, sino que ve y oye con su eterna sabiduría e inmensidad infinita, con los cuales atributos a todo está presente y lo compenetra todo de tal suerte que según el Apóstol «en Él vivimos, nos movemos y somos.» Las perfecciones positivas llamadas *simpliciter* tales, las posee Dios por esencia en grado infinito y absoluto. Las criaturas participan de las perfecciones de Dios en grado finito y analógico.

La perfección en nosotros puede ser una imperfección en Dios tomada en el mismo grado y sentido, mas no en los que acabo de explicar. Vaya si sabe Dios, autor de los cuernos, «dar cornadas» sin necesidad de ellos. Porque, como primera causa, produce los efectos de las segundas por más que sean cuernos y azotes; hambres, pestes, guerras, terremotos, inundaciones, incendios, ruinas y desolaciones; pues sin ser cada una de estas calamidades, las causa todas con sola su voluntad, concurso y providencia. Por consiguiente al atribuir a Dios los efectos de las causas segundas, aunque sean cornadas, le atribuímos de un modo eminentísimo, simplicísimo y primerísimo toda la virtud y eficacia de las causas segundas, hechuras suyas.

Al tratar de la revelación se aparta V. del asunto cuando dice: «creo en la revelación de la naturaleza que nos rodea por todas partes, en esa voz potente, eterna, incesante, incorruptible, clara, distinta, universal, como el Ser de quien procede, en esa revelación, que nos habla y penetra desde que nacemos hasta que morimos.»

¡Válgame Dios! pero si tratamos aquí de esta otra revelación propiamente dicha o sobrenatural que ha sido comunicada por Dios al hombre en orden a su eterna salvación. . . . Y ¿qué puede enseñarnos la supuesta viva revelación de la naturaleza, en orden a nuestra justificación, santificación y salvación eterna?



Ni una sola palabra. Completamente a oscuras nos quedaríamos respecto a nuestro último fin, sino brillara en nuestra alma el faro luminoso de la esperanza sobrenatural, basada en la fé a las verdades reveladas que Dios con su gracia nos comunica.

Y aún respecto del orden moral, le aseguro a V., mi caro amigo, que esa revelación de la naturaleza que tanto le deslumbra y seduce, está muy amortiguada, y apesar de que nos rodea por todas partes, juega con nosotros al escondite y las más de las veces no acertamos a dar con ella; su voz lejos de ser potente es sumamente débil y apenas nos queda de ella más que un eco lejano que la mayor parte de los hombres no advertirían siquiera, sino cruzara continuamente por la humanidad esa ráfaga luminosa y sobrenatural de la moral cristiana. Ni es eterna su voz, como tampoco lo es la naturaleza que lo produce; no es incesante, porque sintiéndose solamente en el seno de la conciencia, ¿cuantas veces se acallan sus gritos con los callos que forma en ella la mala vida; cuantas veces, ni se oirá siquiera el más tenue rumor, ni la más leve aura de su benéfica influencia, por aquello de que *ignoti nulla cupido*?

Cuando las tinieblas reinan en la inteligencia, su opacidad impide que las verdades tengan resonancia en el corazón. Y vaya si es corruptible para nosotros la voz de la naturaleza estando corrompidas nuestras facultades. Díganlo, si no, la infinidad de errores filosófico-morales sostenidos por sistema por los más grandes sabios del mundo pagano, y racionalistas modernos que figuran tristemente en las páginas de la historia de nuestra filosofía. Tenga V. por cierto que la voz de la naturaleza por si sola, atendido el estado de nuestra naturaleza caída, lejos de ser clara y distinta, es harto oscura y confusa, y dista mucho de ser universal pregonera de la ley que Dios había gravado desde el principio en los corazones de los hombres, pero que tuvo que gravarla después por olvido de los mismos hombres en tablas lapideas, una y otra vez, y proclamarla las pffiginas de a histellas. Apesar de esto vaya V. repasando las páginas de la historia de los pueblos y naciones, razas y tribus en diversos tiempos y edades, y hallará V. cómo en todas ellas, a excepción del cristianismo han pululado todo género de errores, en el orden natural, ontológico, psicológico, teológico y ético. Y ¡cuantos pueblos salvajes existen hoy, no digo ya en los bosques del África, Asia, América y Oceanía sino aún en la misma culta Europa, que ignoran las más trascendentales y primitivas verdades de la sana moral! ¡Cuánta ignorancia de la ley natural en ciertas clases de la sociedad europea! ¡Cuántos pueblos salvajes por re-

ducir, podrían formarse con aquellos centros del Nihilismo, Anarquismo, Comunismo y Socialismo!

Si en el estado de tinieblas espirituales en el que se hallan sumidas las inteligencias y en el lodazal inmundo de vicios en que vegeta, hoy día, gran parte de la humanidad, apesar de la estela luminosa que va dejando por todas partes la Doctrina Inmaculada del catolicismo, capaz de iluminarlo todo y de purificarlo con su saludable ambiente, está nuestra sociedad hecha un Lázaro cubierta de lepra moral asquerosísima: ¿qué sería antes de la venida de J.C., cuando la adoración de todos los vicios personificados en los lúbricos mármoles del Panteón, deificaba el desbordamiento de todas las pasiones y el exceso de todos los crímenes? Y si la naturaleza no ha logrado dejar oír su voz clara, distinta y universalmente a las inteligencias, corazones y conciencias humanas, ¿cuánto menos les hablará y penetrará desde que nace el hombre hasta que muere? Lea por Dios v empane V. bien su espíritu en los capítulos 44 y 45 del libro 3º de la imponderable imitación de Cristo. Suyas son estas preciosísimas sentencias: «*Opus est gratia tua et magna gratia ut vincatur natura ad malum semper prona ab adolescentia sua.*

*Nam per primum hominem Adam lapsa, et vitiosa per peccatum, in omnes homines poena hujus maculae descendit; ut ipsa natura, quae bona et recta a te condita fuit, pro vitio jam et infirmitate corruptae naturae ponatur, eo quod motus ejus sibi relictus ad malum et inferiora trahit.*

*Nam modica vis quae remansit est tamquam scintilla quaedam latens in cinere.*

*Haec est ipsa ratio naturalis, circumfusa magna caligine, adhuc judicium habens boni et mali, veri falsique distantiam: licet impotens sit adimplere omne quod approbat; nec pleno jam homine veritatis nec sanitate affectionum suarum potitur.»* . . . Hay otros libros, por consiguiente, que irradiando su luz a la vez sobre la naturaleza, la hacen más asequible a nuestras inteligencias y voluntades y nos revelan mejor que ella la obra y la bondad de Dios, su amor, su providencia, su eternidad, su gloria y su sabiduría. Estos son los libros sagrados interpretados en el sentido en que los recibe la Iglesia católica, y la tradición de las verdades reveladas que en depósito fielmente conserva e interpreta con magisterio infalible esta misma Iglesia, como más tarde probaremos. Afirma V. con verdad, *que Caeli enarrant gloriam Domini et opera manuum ejus annuntiant firmiter!* Mas sepa que estas son obras del dedo de Dios solamente «*opera digitorum suorum.* . . . *Ipsa dixit et facta sunt*

*ipse mandavit et creata sunt.*» Otras obras hay sin embargo, que podríamos llamar, no del dedo, sino del brazo y aún de la diestra del Altísimo, por lo poderosa y sabiamente con que fueron llevadas por Él a cabo. Tales son las de la Encarnación del Verbo y Redención del género humano por el mismo, la Glorificación de la humanidad de N. S. J. y su Iglesia. De esta «Biblia» y de este Evangelio necesita la humanidad para restablecer las paces con Dios, amarle como conviene en esta vida y gozar de Él eternamente en la otra. El código de la ley divina positiva no lo vaya V. a buscar en las obras de la naturaleza y bajo la augusta bóveda de los cielos, como si de ellos hubiese de llover el maná que nos ha de dar la vida eterna; sino en la divina tradición y en los libros sagrados archivados en el templo de la Iglesia católica, donde se conservan en toda su pureza e integridad los tesoros de la revelación sobrenatural. Para el que se conforma con la fiel y genuina interpretación de la Iglesia católica, no existen, en materias de fe y costumbres, parajes, ni frases oscuras en la Biblia, ni en la tradición. La interpretación de la Biblia, conforme a las reglas de la hermenéutica católica, lejos de provocar odios, guerras y disensiones, aun por el contrario las inteligencias y hermana los corazones con las mismas ideas, los mismos principios, el mismo fin, idénticas tendencias, e idénticos amores y aspiraciones. ¿No es esto mejor que interpretar ciegamente los fenómenos mudos de la naturaleza con las teorías desesperantes del monismo? Desengañese V., para amoldar nuestra vida a las inmutables leyes de Dios o sea a su voluntad positiva, no bastan las *inviolables* leyes de la naturaleza, y utilizar sus fuerzas en provecho propio, es preciso además para el perfeccionamiento humano, sujetar nuestra vida, inteligencia y voluntad a las *inviolables* leyes positivas reveladas por Dios, y utilizar las fuerzas sobrenaturales que Él nos comunica por medio de su divina gracia, en virtud de los merecimientos de N. S. J. C. para el logro de nuestra santificación y vida eterna. Y ¿cuándo, pregunto yo ahora, han empezado a hermanarse de hecho los hombres, sino cuando han dado con la redención por nuestro Señor J.C. y su ley de gracia? La primera página la rasgó y tiró por los suelos Adán, y solo se encontraron esparcidos por la humanidad del viejo mundo, caracteres aislados que se esforzaban los más grandes sabios (como Zoroastro, Sócrates, Platón, Aristóteles, Cicerón, etc.) en querer reunir sin que jamás pudieran completamente lograrlo y mucho menos practicarlo.

Quien en verdad alcanzó esta gloria, fué Jesucristo, el cual arrancando el decreto de condenación de las manos de nuestro común enemigo, lo clavó consigo en la cruz, y borrándolo con su sangre, selló con ella los preceptos íntegros de la ley natural, confirmándolos con la de gracia que antes de su muerte y gloriosa ascensión a los cielos pregonó y mandó pregonar por sus discípulos a las naciones todas del universo. La humanidad hasta entonces, «semejante al hijo pródigo que ciego ante la dicha de su paterno hogar, había buscado otros extranjeros, vagó miserable y llena de rencor, durante muchos siglos.» Jesucristo introdujo en el mundo la verdadera paz que hizo de los hombres que la recibieron, hijos adoptivos de Dios y herederos del cielo. Los preceptos de absoluta necesidad y utilidad, pertenecientes a la ley natural los ha escrito Dios no en los fenómenos de la naturaleza sino en los repliegues de nuestra conciencia.

El corazón es el mejor templo donde se ha de adorar a Dios en espíritu y verdad y donde se ha de arraigar su santa ley. Empero este templo interior exige otro exterior para rendir a Dios ante los hombres y como hombres compuesto de alma y cuerpo, el culto externo, sincera expresión del interno. Por esta razón, estamos más obligados a adorar a ese Dios bueno y pródigo que nos dotó de alma y cuerpo, de bienes naturales y sobrenaturales, (con los cuales, poseemos lo necesario para salvarnos) que nos abrió el libro de la ley natural y el de la revelación sobrenatural depositando ambos bajo la tutela infalible de la Iglesia católica docente que, como a tal, instruye a la discente en los cánones de los Concilios Ecuménicos y en las decisiones dogmáticas de los Romanos Pontífices. Por lo tanto no solamente debemos escuchar la voz de Dios en el altar de nuestro corazón cuando oficia en él de sacerdote nuestra conciencia, hablándonos como intermediaria del mismo Dios cuando pregona nuestros naturales deberes, sino que también la voz de la autoridad infalible, que ha recibido (!) del Ser Supremo la misión divina de enseñarnos, confirmándonos en los deberes de la ley natural e instruyéndonos en los de la ley divina positiva; para que con su cumplimiento, cooperando a la gracia divina y en virtud de los merecimientos de N. S. J. C. alcancemos en rigor de condigna Justicia nuestra eterna salvación. En este sentido la religión mejor, será la que mejor nos obtenga el fin sobrenatural y eterno que se propuso Dios al criarnos y redimirnos; porque ella es, la que se halla más en armonía con las aspiraciones constantes naturales y sobrenaturales del hombre, expresadas por S. Agustín, en estas persuasivas palabras: *Fecisti nos*

*Dómine ad te et irrequetum est cor nostrum donec conquiescat in te.* Y he aquí la principal excelencia de la doctrina consoladora de la religión de N.S.J.C., porque además de ser la única verdadera, es también la única que satisface por completo las aspiraciones del hombre.

Al decir V. que solo puede provenir de Dios, la voz de su conciencia, no juzga por deducción, sino que prejuzga la cuestión, como si el único criterio que tuviéramos de verdad, fuera el testimonio de la conciencia, como sino pudiera Dios comunicarse con nosotros por otros conductos.

Mas si juzga V. por deducción, juzga por raciocinio, y no por el testimonio íntimo y autoritativo de la conciencia. Luego también puede derivar de Dios el recto raciocinio; y si por estar fuera del alcance de su raciocinio y del testimonio íntimo de su conciencia lo sobrenatural, no quiere V. examinar los motivos de credibilidad del hecho sobrenatural, ¿cómo puede V. aventurarse a negar tales hechos y por lo tanto las verdades sobrenaturales, sin prejuzgar la cuestión? pues, por el mero motivo de no querer examinar los hechos o las verdades sobrenaturales no puede V. juzgar de ellos por deducción.

Dice V. que Dios no pudo crearle para su mal, estamos conformes; ni para la nada o la indiferencia, porque de lo contrario «¿a qué los sufrimientos por el cumplimiento de nuestros deberes, a qué la lenta tortura de nuestro continuo anhelar?» Luego para algún fin bueno, debió crear Dios al hombre realizable después de esta vida, porque si Dios es justo, ¿dónde premiará al que muere injustamente por defender Su Justicia? ¿dónde castigará al pecador que por sus vicios no ha recibido en este mundo más que placeres, riquezas y honores? Dios me crió para que le amase y sirviese en esta vida y le gozase eternamente en la otra. Para alcanzar este fin se necesita de la gracia de Dios, de los méritos de J.C. y de nuestras buenas obras. De los dos primeros, Dios y J.C. responden mientras no pongamos óbice de nuestra parte con el pecado. Sería Dios inconsecuente si habiéndonos creado para un fin, no nos hubiese suministrado los medios necesarios para conseguirlo: y por lo tanto habiéndonos creado para un fin sobrenatural, debe habernos dotado de medios sobrenaturales para alcanzarlo; estos consisten en la gracia de Dios obtenida en virtud de los méritos de la Encarnación y redención de N.S.J.C.

Demostre a V. en una de mis anteriores que Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre. Esto convenía a la economía de la redención, puesto que debiendo esta verificarse se-

gún los planes de Dios con todo el rigor de condigna justicia, para satisfacer debidamente a la divina majestad ultrajada, y resultando que la gravedad de una ofensa se mide principalmente por la dignidad de la naturaleza y personas ofendidas, siendo éstas en Dios infinitas, las ofensas a Dios dirigidas, tanto por el pecado de nuestros primeros padres como por los nuestros propios actuales, revisten un carácter de gravedad objetivamente infinita. Ahora bien, así como la gravedad de una ofensa se mide por la dignidad del objeto ofendido, la reparación o satisfacción de la misma, debe medirse también por la dignidad del sujeto que satisface.

Si el valor de la satisfacción iguala al valor de la ofensa, entonces la satisfacción es justa de condigno. Si el valor de la satisfacción es menor que el de la ofensa y cede el ofendido dándose por satisfecho, desaparece la deuda, mas, como se ha condonado en parte, y en parte satisfecho, la satisfacción dada se llama de cóngruo: empero si no se puede satisfacer la deuda y se dispensa por entero en vez de satisfacción se llama pura condonación.

Esto supuesto, era imposible que el hombre satisficiera por sí mismo, de condigno, por sus pecados: por otra parte Dios sumamente justo y en el cual se identifican la bondad, santidad, misericordia y justicia con su misma esencia, no quiso condonar la culpa ni que se satisficiera en parte, antes como ofendido exigió íntegra la satisfacción con todo el peso y rigor de condigna justicia que merecía su divina majestad ultrajada. No pudiendo el hombre por sí solo dar esta satisfacción, la sabiduría de Dios halló medio para realizar la obra de reparación; y he aquí demostrada ya la conveniencia y necesidad de la Encarnación del Hijo de Dios para la redención del linaje humano caído por el pecado original de nuestros primeros padres y por los actuales propios de cada una. *Misericordia et veritas obviaverunt sibi, justitia et pax osculatae sunt.* Entonces fué cuando en la economía del plan divino se decretó la encarnación del Hijo de Dios para la redención del género humano en las entrañas de María, y consiguientemente a dicho decreto, la maternidad divina de María, su preservación de pecado original y actual en virtud de los futuros merecimientos de su unigénito Hijo, su perpetua virginidad compatible con su maternidad divina, la muerte, resurrección, ascensión a los cielos, coronación y glorificación de María como Madre de Dios y Reina de los Bienaventurados. Entonces fué cuando se verificó en el consejo de la Santísima Trinidad, ante la justa indignación del Eterno Padre

que rechazaba como no condigna toda otra ofrenda, sacrificio u holocausto; la oblación de su unigénito Hijo como víctima expiatoria que fué aceptada por el Padre a causa del celo de su gloria extrínseca, del amor entrañable que profesaba a los hombres y en el deseo de su eterna felicidad. Aunque, tan luego se realizó el misterio de la Encarnación en las purísimas entrañas de María, pudo Jesucristo con toda oportunidad recordar a su Eterno Padre la oblación que le había hecho y el mérito y los efectos de ella; diciendo: *Hostiam, et oblationem noluit: corpus autem aptasti mihi: Holocantomata pro peccato non tibi placuerunt. Tunc dixi: Ecce venio: incapite libri scriptum est de me: Ut faciam, Deus, voluntatem tuam.* Convenía, por consiguiente, que Cristo Redentor fuera Dios, para que nos diera cumplido ejemplo. Tomó el Verbo la naturaleza humana y se hizo Hombre para que el hombre fuese libertado por el mismo Hombre. Cristo Dios-Hombre, intercediendo entre el hombre y Dios. Puesto que debía libertarse a todo el hombre era preciso que Dios se revistiese\* . . . y por consiguiente el ser de hombre, de la sustancia de su Madre, por lo cual es ella, y debe ser llamada Madre de Dios. Conviene advertir además que en el Verbo divino encarnado, fuera de las dos naturalezas distintas y separadas, deben admitirse dos voluntades y dos operaciones, una divina y otra humana: propia cada una de su naturaleza respectiva.

Esto supuesto vengamos ya a la solución de las trascendentales dificultades que V. propone. «Quién murió en la Cruz? era el Dios o era el hombre? Si era Dios no comprendo que un Dios pueda morir, cómo un Dios, consciente de su misión pueda exclamar en su amarga melancolía: *¡Pater, si possibile est, transeat a me calix iste!*, y en la Cruz el doloroso: *¡Dios mío!, ¡Dios mío! ¿por qué me has abandonado?* Este grito es absolutamente humano, es el grito de un hombre que confiaba en la justicia de Dios y en la bondad de su causa y luego se veía presa de toda clase de injusticias, sin esperanza de salvación. Menos el *Hodie mecum eris*, todos los gritos de Cristo en el Calvario anuncian a un hombre en el tormento y en la agonía, si bien ¡qué hombre! Para mí, Cristo hombre es más grande que Cristo Dios. Si hubiese sido un Dios el que dijo: *¡Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen!* Los que han puesto en él las manos debían haber sido perdonados a no ser que digamos que Dios se parece a ciertos hombres que dicen una cosa y luego

---

\* En la carta original falta el pliego No. 14 de dicho manuscrito, compuesto de 4 páginas.—Ed.)

hacen otra. Todas las sutilezas de la teología para explicar la unión de Dios con el hombre es para mí esfuerzo de fantasía: ¿qué frágil molde de barro humano contiene todo el peso de Dios Creador de los mundos?»

¿Quién murió en la Cruz? Respondo, Cristo en cuanto hombre; es decir que al morir Jesucristo, su alma se separó del cuerpo, y la persona de Cristo siguió permaneciendo unida en el alma y en el cuerpo. Empero como la personalidad es el sujeto o término de atribución de todas las operaciones que se predicán de la naturaleza, diciendo que Cristo padeció y murió en cuanto hombre, se puede también decir que Dios padeció y murió en cuanto la persona divina de Cristo sustentaba su naturaleza humana en el momento de la separación del alma del cuerpo, los cuales siguieron siendo de Cristo después de su muerte porque fueron sustentados por la persona divina. No comprende V. cómo un Dios consciente de su misión pueda exclamar en su amarga melancolía: *¡Pater, si possibile est, transeat a me calix iste!* y en la Cruz el doloroso: *¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿por qué me has abandonado?* Estos «gritos» son propios de la naturaleza humana de Cristo pero unida sustancialmente a la persona del Verbo. El primer texto expresa un acto de la voluntad humana de Cristo. La voluntad es propiedad de la naturaleza, no de la hypóstasis, como consta del misterio de la Stma. Trinidad en donde, aún cuando haya tres personas distintas no hay más que una sola voluntad; porque no hay más que una sola naturaleza. Luego esta expresión de *¡Pater, si possibile est, transeat a me calix iste!* no es más que un acto de la voluntad humana de Cristo. Todos sabemos que las Potencias o facultades se especifican por sus actos u operaciones. En este caso, el acto u operación es humano; luego el principio de obrar o la facultad será también humana; es así que las facultades humanas son propias de la naturaleza y no de la persona, luego este acto de la voluntad humana, de Cristo, fué propio de su naturaleza humana. Es así que el sujeto o término de atribución o subsistencia de la naturaleza humana de Cristo es la 2ª persona de la Santísima Trinidad, luego los actos de la naturaleza de Cristo pueden y deben atribuirse a la persona del mismo Cristo, y he aquí la razón, porque la satisfacción de Cristo, aunque aplicada con actos propios de su naturaleza humana, cuales fueron los sufrimientos de la pasión y la muerte del Redentor, tuvo sin embargo un valor o mérito infinito, y por lo tanto fueron suficientes, abundantes y superabundantes para la redención de todos los individuos de la especie humana.



Note que he dicho suficientes, abundantes y superabundantes para la redención de todos los individuos de la especie humana; pero no he dicho eficaz; porque apesar del aprecio y amor que profesa Dios al hombre y del valor infinito del sacrificio de la Cruz, es tanto el concepto, estima y amor de Dios a su gloria extrínseca y el respeto a la integridad de nuestro libre albedrío y tal la importancia que da al mérito personal del ser inteligente, racional y libre, que a estas consideraciones subordina el plan general de su Providencia y el éxito de nuestra predestinación eterna.

El grito doloroso en la 4ª palabra de Cristo desde la Cruz, se explica de la misma manera que el «*¡Pater, si possibile est transeat a me calix iste!*» En esta ocasión dejó de percibir la humanidad de Cristo el consuelo confortable de la presencia y del socorro de su Eterno Padre y agotó, hasta las heces, la pena de daño, merecida por el pecador, a causa de haber abandonado a su Dios para convertirse a las criaturas, prefiriendo el goce de ellas al del mismo Dios. Justo era, por consiguiente, que Dios se apartara del pecador, viéndose suprimido por él a consecuencia de las criaturas, y que estas mismas criaturas idolatradas por el hombre, constituyesen su eterno tormento con la pena de sentido en el infierno.

Empero, Cristo N. R. padeciendo y muriendo por los hombres en la Cruz, satisfizo por las penas de daño y de sentido merecidas por los pecadores; por la pena de sentido con sus tormentos morales, especialmente por el abandono o aislamiento en que le dejó su Eterno Padre significado por Cristo en su cuarta palabra. Esta palabra fué proferida por Cristo en cuanto hombre, no como grito de desesperación como algunos herejes pretenden, sino como el grito de la humanidad de Cristo que «confiaba en la justicia de su Eterno Padre, en la bondad de su causa y se veía al propio tiempo presa de toda clase de injusticias sin esperanza de salvación»; (en sus materiales tormentos); porque habiéndose ofrecido voluntariamente al sacrificio para expiar los pecados de los hombres y satisfacer plenamente por ellos, el Eterno Padre le hacía pagar la deuda hasta el novísimo cuadrante. En virtud, pues, de la satisfacción abundante de Cristo que murió por nosotros, podemos todos participar de la eficacia de su Sangre y realmente participan los que se aprovechan de sus méritos. Digo de sus méritos porque la justificación del pecador, si bien es obra de la gracia sobrenatural, otorgada en virtud de los merecimientos de J.C., estos sin em-

bargo no se aplican con eficacia sin el libérrimo consentimiento o voluntad deliberada del pecador.

Y así dice S. Agustín *Qui fecit te sine te non salvavit te sine te*. Y queda disuelta ya la otra dificultad que V. propone: «Si hubiese sido un Dios el que dijo: ¡Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen!, los que han puesto en él las manos debían haber sido perdonados a no ser que digamos que Dios se parece a ciertos hombres que dicen una cosa, y luego hacen otra.»

El Apóstol S. Pablo en su carta a los Hebreos, capítulo 5º, dice de Cristo, que ofreció plegarias y súplicas con grande clamor y lágrimas a su Eterno Padre y fué oído como convenía a su dignidad, y habiendo consumado su sacrificio en la Cruz vino a ser causa de salvación eterna para todos los que obedecen, esto es para todos los que creen en él y guardan su ley. Según esto, la Oración de Cristo en la 1ª palabra fué hecha en cuanto hombre y escuchada y aceptada por su Eterno Padre. Por ella mereció Cristo la gracia del perdón sobre los que habían puesto en él las manos; empero, de éstos, unos se aprovecharon libremente de tal gracia y merecimiento de Cristo y alcanzaron realmente el perdón; y otros por el contrario, no quisieron libremente aprovecharse de tal gracia y la rechazaron y entonces la gracia capaz para obtener el perdón se mereció y concedió para que pudiesen aprovecharse de ella los interesados, mas no obtuvo la eficacia apetecida; no por parte de Dios, sino por defecto de cooperación libre en los hombres. A veces el mismo rayo del sol que reblandece la cera endurece el barro, así la gracia ofrecida a un buen ladrón produce por su eficacia un Santo, y rechazada por el mal ladrón ocasiona un réprobo y así la sangre de Cristo derramada para lavar los pecados de los hombres, pudo caer contra la intención del mismo Cristo y a petición de los judíos sobre las cabezas de éstos, clamando venganza y aquél que según la profecía de Simeón fué puesto para la resurrección de muchos, fué hecho blanco asimismo para la ruina de otros. Por esta razón nos exhorta S. Pablo a que no despreciemos los tesoros de bondad, paciencia y longanimidad de Dios. «¿Ignoras acaso que la benignidad de Dios te invita a penitencia? Tú al contrario, con tu dureza y corazón impenitente vas atesorándote ira y más ira para el día de la venganza y de la manifestación del justo juicio de Dios, el cual ha de pagar a cada uno según sus obras, dando la vida eterna a los que, por medio de la perseverancia en las buenas obras aspiran a la gloria, al honor y a la inmortalidad; y derramando su cólera y su indig-

nación sobre los espíritus porfiados, que no se rinden a la verdad, sino que abrazan la injusticia.» De esta suerte los que huyen de la redención en esta vida, justifican la ira del Juez Supremo de vivos y muertos en el día del juicio. Dios es bueno, pero no es tan bonachón que dé entrada en el cielo a los que mueren voluntariamente en pecado mortal. Todas las palabras de Cristo menos el *hodie mecum eris in paradiso*, anuncian su humanidad en el tormento y en la agonía, y en cierta manera J.C. esconde durante ellos su divinidad; porque había llegado entonces la hora de apurar hasta las heces el caliz de la pasión que su padre le ofrecía. Sin embargo J.C. aún derramando su sangre en la Cruz, era verdadero Dios, como lo dijo S. Pablo a sus Obispos: *Attendite vobis et universo gregi in quo vos Spiritus Sanctus posuit episcopos régere ecclesiam Dei quam adquisivit sanguine uso*. No profiera V., le ruego, la insustancial blasfemia de que Cristo hombre es más grande que Cristo Dios, porque Cristo es Hombre-Dios y por consiguiente más que hombre solamente. Ni es esfuerzo de fantasía ni sutileza de teología querer explicar el dogma de la unión de Dios con el hombre, como si fuera esta imposible, como si esta manera de redimir al hombre y satisfacer a Dios, fuese indecorosa al mismo Dios, y no conveniente ni necesaria para el hombre. Si fué pues, posible la Encarnación, si fué a Dios decorosa, conveniente y necesaria para el hombre ¿por qué hemos de negar un hecho tan evidentemente demostrado por Jesucristo en sus palabras, obras, doctrinas, ejemplos, milagros y profecías? ¿Qué frágil molde de barro humano, objeta V., contiene todo el peso de Dios creador de los mundos? ¿Y quién le dijo a V. que en la Encarnación del Hijo de Dios, la divinidad de Cristo venga contenida en su humanidad? El frágil molde de la humanidad de Cristo es por el contrario en la Encarnación sustentado por la personalidad del Verbo, creador con el Padre y Espíritu Santo, de los mundos visibles e invisibles. La teología no apela a meras sutilezas para explicar la unión de Dios con el hombre, sino que ilumina a la filosofía, precisa y robustece las verdades metafísicas y con la explicación de los dogmas marca los horizontes y seguros derroteros de la ciencia, y es guía segura de los sabios, para que no yerren en la investigación de las verdades; como aquí sucede, al tratar de la unión hipostática del Verbo con la naturaleza humana; que se aclaran y deslindan los conceptos de naturaleza y persona, como en la Eucaristía, los de sustancia y accidente, cantidad y extensión y así en los demás tratados de la filosofía.

Se le ofrece a V. otra objeción respecto a los milagros de Cristo. Consiste en la «apostasía de sus discípulos y su incredulidad ante la resurrección del Maestro. A haber sido testigos de tantos prodigios y resurrecciones, no le habrían desamparado tan cobardemente y no habrían dudado de su resurrección.»

Pués, esto es precisamente lo que debe convencerle de la verdad del gran milagro de la Resurrección del Señor, que fué tan clara que hizo desaparecer la incredulidad de sus discípulos; y por que así, con medios tan desproporcionados como eran los Apóstoles, resplandeció más todavía el poder y sabiduría de la redención. Cristo escogió a sus discípulos de entre la clase del vulgo, a gente ruda, ignorante, y flaca y pobre que comía sin lavarse, frotando las espigas del trigo entre las manos para comerlo, impertinentes en sus preguntas de suerte que algunas veces les decía el Salvador: *adhuc et vos sine intellectu estis*: Nada de extraño pues, que gente tan material y miedosa que no entendía muchas veces las palabras de Cristo y creían que el reino de Cristo había de ser de este mundo, cuando todavía no estaba bien cimentada en la fe, abandonase a Cristo en el tiempo de la prueba, y que por la gran novedad del caso titubéase delante de la evidencia misma de la resurrección de su Maestro, creyendo ver en él a un fantasma. Cristo, en cambio, conociendo que la duda dimanaba más de la rudeza y debilidad de aquella gente, que no de su malicia y obstinación, (como los fariseos) compadeciéndose de su huída y de la prevaricación de Pedro y fácilmente les perdonó los deslices que de su apocamiento y pocos alcances procedían.

Por esta razón, después de resucitado, menudeaba sus visitas o apariciones a los Apóstoles, les hablaba del reino de Dios o de la Iglesia que pretendía fundar, les consolaba y confortaba en la fe y reprendía algunas veces con seriedad la falta de ella, como cuando les dijo: «¡oh necios y tardos de corazón para creer todo lo que anunciaron ya los Profetas!» Pues qué ¿por ventura no era conveniente, para que él, Cristo, padeciese todas estas cosas y entrase así en su gloria? Y últimamente apareciéndose a los once Apóstoles cuando estaban a la mesa, les dió en rostro su incredulidad y dureza de corazón; porque no habían creído a los que le habían visto resucitado. Sin embargo, cuando notaba Cristo que los Apóstoles dominados, al principio, por la preocupación, creían ver en Él algún fantasma, les instruía con suavidad y dulzura diciéndoles: «*Palpad y mirad* porque los espíritus no tienen carne y huesos como veis que yo tengo;» y comía con ellos para que se convenciesen del todo

de la verdad de su resurrección. Y en efecto fué tal el convencimiento y la alegría que sucedió a las primitivas dudas y temores, especialmente después de haberles cumplido J.C. la promesa de enviarles el Espíritu Santo que, llenos de entusiasmo y enardecidos del sagrado fuego de la caridad, salieron por las calles y plazas de Jerusalém, hechos otros hombres, valientes y esforzados, predicando a Cristo muerto, resucitado y ascendido a los cielos. Yo creo, decía un sabio, a los testigos que se dejan matar; y todos aquellos pobres pescadores discípulos de Cristo que, según V., apostataron de su maestro en el momento que iba a ser conducido al cruento sacrificio de la Cruz, y que después de la resurrección de J.C. todavía titubeaban, fueron luego perseverantes de la encarnación, vida, doctrina, Pasión, resurrección y ascensión de Jesucristo a los cielos, en Jerusalém y en toda la Judea y Samaria y hasta el cabo del mundo. Y este testimonio lo dieron los Apóstoles y discípulos que vieron morir y resucitar, subir a los cielos a Jesucristo; y el darlo, les costó ser conducidos a los tribunales, vituperados, aherrojados, encarcelados, azotados y torturados, deportados y muertos en infames suplicios. Y sin embargo, estos hombres, antes tan pusilánimes después *ibant gaudentes a conspectu concilii quoniam digni habiti sunt, pro nomine Jesu contumeliam pati.*

*Omni autem die non cessabant in templo, et circa domos docentes, et evangelizantes Christum Jesum.* Estos mismos Apóstoles antes tan cobardes y apóstatas, según V., decían a los Jueces que les amenazaban para que no hablasen ni enseñasen en el nombre de Jesús: *Si justum est in conspectu Dei, vos potius audire quam Deum, judicate. Non enim possumus quae vidimus et audivimus non loqui.* Empero, ¿por qué razón escogió J.C. a gente de condición tan humilde, como eran los Apóstoles, para extender su Evangelio por todo el orbe entonces conocido y asegurarlo hasta la consumación de los siglos con fundamentos al parecer tan despreciables? Porque no escogió para perpetuar su obra de redención en el mundo hasta la consumación de los siglos, a los Emperadores más poderosos de la tierra? ¿Por qué siquiera no se valió para extenderla de los más elocuentes oradores, de los májs sabios filósofos, peritos y jurisconsultos de la tierra? Precisamente porque la obra de J.C. no fué humana y natural; sino sobrenatural y divina.

Decía San Pablo a los Corintios: «Me envió Cristo a predicar el Evangelio: y a predicarlo, sin valerme para eso de la elocuencia de palabras o discursos de sabiduría humana, para que

no se haga inútil la Cruz de Jesucristo. A la verdad que la predicación de la Cruz o de un Dios crucificado, parece una necedad a los ojos de los que se pierden; mas para los que se salvan, esto es, para nosotros es la virtud y poder de Dios. Así está escrito: Destruiré la sabiduría de los sabios, y desecharé la prudencia de los prudentes. ¿En dónde están los sabios? ¿En dónde los escribas o doctores de la ley? ¿En dónde esos espíritus curiosos de las ciencias de este mundo? ¿No es verdad que Dios ha convencido de fatua la sabiduría de este mundo? Porque ya que el mundo a vista de las obras de la sabiduría Divina, no conoció a Dios por medio de la ciencia humana, plugo a Dios salvar a los que creyesen en él por medio de la locura o simplicidad de la predicación de un Dios crucificado. Así es que los judíos por su parte piden milagros, y los griegos o gentiles por la suya, quieren ciencia. Mas nosotros predicamos sencillamente a Cristo crucificado: lo cual para los judíos es motivo de escándalo y parece una locura a los gentiles; si bien para los que han sido llamados a la fe, tanto judíos como griegos, es Cristo la virtud de Dios y la sabiduría de Dios; porque lo que parece una locura en los misterios de Dios, es mayor sabiduría que la de todos los hombres: y lo que parece debilidad en Dios, es más fuerte que toda la fortaleza de los hombres. Considerad sino, hermanos, quiénes son los que han sido llamados a la fe de entre vosotros, cómo no son muchos los sabios según la carne, ni muchos los poderosos, ni muchos los nobles. Sino que Dios ha escogido a los necios según el mundo, para confundir a los sabios: y Dios ha escogido a los flacos del mundo, para confundir a los fuertes; y a las cosas viles y despreciables del mundo, y aquellas que eran nada, para destruir las que son al parecer más grandes; a fin de que ningún mortal se jacte ante su acatamiento. Y por esta conducta del mismo Dios subsistís vosotros o estais incorporados en Cristo Jesús, el cual fué constituido por Dios para nosotros, por fuente de sabiduría y por justicia, y por santificación y redención nuestra; a fin de que como está escrito: «El que se gloria, glóriese en el Señor.» De todo lo cual se sigue que si la religión de J.C. ha obtenido tan maravilloso éxito en el mundo con tan débiles fundamentos y predicando por doquier la doctrina de la Cruz contraria a los ímpetus y desarrollo de las pasiones, sustituyéndolas por la mortificación que engendra la práctica de las virtudes cristianas; si la doctrina de la Cruz considerada como escándalo y locura por los mundanos se ha propagado tan rápida, y sólidamente por toda la redondez de la tierra, alguna virtud sobrenatural se esconderá en aquella Cruz misteriosa. Esta no puede ser otra

que la virtud y poder de la inmensa sabiduría e infinita fortaleza de J.C. que pendía de ella: Y así dijo el mismo Cristo: *et ego si exaltatus fuero e terra omnia traham ad me ipsum*. Tal fué la obra del hijo de Dios historiado por los Profetas hasta en los menores ápices y detalles de su vida, pasión, muerte, resurrección y gloriosa ascensión a los cielos: tal fué el Hijo de Dios autor de tantas maravillas obradas en confirmación de su divinidad, divina misión y celestial doctrina.

Aunque la voluntad tenga un poder enorme sobre la imaginación y viceversa, jamás será tanta que supere las fuerzas naturales de una y otra; así por ejemplo, jamás la voluntad será tan poderosa que por un simple mandato convierta el agua en color, sabor y fortaleza del vino añejo, como sucedió en las bodas de Caná, ni del poder natural tan enorme que haya ejercido su acción sobre la imaginación del Maestresala que sin estar enterado del milagro obrado por J.C., según cuenta la Escritura, apenas probó del agua convertida en vino, ignorando su procedencia aunque bien la sabían los sirvientes que la habían sacado, llamó al esposo, y le dijo: Todos sirven al principio el vino mejor, y cuando los convidados han bebido ya a satisfacción, sacan el más flojo: tú, al contrario, has reservado el buen vino para lo último. El que no hubiese llegado todavía la hora de hacer el primer milagro públicamente, prueba solamente que las oraciones de los justos especialmente las de la Virgen, son eficaces para mover la voluntad de Dios, y lograr, lo que no se lograría, sino previa su oración.

Supongo también que V. me concederá fácilmente, aún en medio de la ilustración del siglo XIX, que por un solo acto de la simple voluntad y de imaginación, con cinco panes ordinarios y dos pececillos no pueden saciarse cinco mil hombres.

Estas obras portentosas de N. S. J. C. dando vista, oído y habla a ciegos y sordomundos de nacimiento, movimiento a paralíticos, vida a los muertos y resurrección asimismo después de muerto, se hicieron en confirmación de su doctrina, en testimonio de su divina misión y de su divinidad misma. Luego no solamente la doctrina de Cristo era sobrenatural y divina; si(no) que también era Él el enviado y el hijo unigénito y natural del Eterno Padre; es a saber, el mismo Dios. La obra maestra de N. S. J. C. aquí en la tierra, con la cual ha querido perpetuar la aplicación de los frutos de su redención y sus enseñanzas divinas, es la iglesia católica fundada sobre la roca indestructible de Pedro y sus legítimos sucesores. (!) Esta obra fué original de N. S. J. C. más sabia y más hábilmente condu-

cida que todas las demás religiones; puesto que reconoce a Dios por Autor y directo, reconoce a Dios por conservador de la misma y Cristo finalmente es quien la rige y regirá, según su promesa, hasta la consumación de los siglos. No está, por consiguiente, más sabia ni más hábilmente conducida que muchas otras religiones porque sea la heredera directa de las ciencias religiosas, artísticas y políticas de Egipto, Grecia y Roma: ¿Qué tienen que ver éstas con la religión cristiana? Esta tiene sus ramas en el corazón del pueblo, su base y su raíz en el de Cristo de donde nació; ni está fundada en la imaginación de la multitud ni en el cariño de la mujer, sino en la voluntad de Dios y en la eficacia de la gracia sobrenatural en virtud de los merecimientos de Cristo. Sus misterios son clarísimos como dogmas de fe en lo tocante a su existencia; sus milagros auténticos y demostrados, lejos de ser puerilidades presuponen siempre la necesidad, motivada por verdades de un orden y trascendencia superior. En la iglesia de Cristo jamás han existido las divisiones o disensiones que se llaman sectas o herejías, porque la Iglesia es una como Cristo y la fe que profesa.

Para que V. se convenza plenamente de lo que es la iglesia católica fundada por J.C., prometo, Dios mediante, entrar de lleno en otra carta a estudiar el origen, constitución, notas y dotes de esta misma iglesia, fundada sobre la roca indestructible de Pedro. Comprenderemos, por lo tanto, la cuestión del primado o cabeza visible de la misma que son los Romanos Pontífices legítimos sucesores de S. Pedro. El origen de la iglesia instituida por J.C. pertenece a la historia y está consignada en los Santos Evangelios. Con ambos documentos en las manos, espero probarle la doctrina verdadera acerca de la Iglesia de J.C. y disolverle con la ayuda del mismo, todas sus dificultades sobre ella.

No se olvida de V. en sus pobres oraciones su afmo. So. (siervo) en Cto.

PABLO PASTELLS.



## Al P. Pablo Pastells

Bougaud como un prelado y Sardá polemista — Veamos si la fe renace  
 — Respeto a convicciones ajenas — Existencia positiva de Dios — Su  
 fe ciega — «Mi Dios es más grande» — No imagen nuestra —  
 La chispa no da idea de ese piélago de Luz — La Revela-  
 ción natural — ¿Qué libro revela mejor la bondad y  
 sabiduría de Dios? — No en pergaminos y tem-  
 plos, su voluntad se manifiesta en la natu-  
 raleza — Y también en la conciencia del  
 hombre — No hundidos los pueblos  
 en el bátrato profundo — Refu-  
 tación de los argumentos  
 aducidos por el P.  
 Pastells.

\* \* \*

Dapitan, 4 de Abril de 1893.

MUY RDO. P. PABLO PASTELLS.

MI MUY REVERENDO PADRE: A tiempo he recibido su regalo, la obra de Mgr. Bougaud, que estoy leyendo con el mayor interés y la más viva atención.<sup>1</sup> Es de lo mejor que he visto en obras de esta índole, tanto por su ilustración como por su espíritu eminentemente cristiano y conciliador, así por la claridad que anima al autor como por sus convicciones. Si la obra del Sr. Sardá es de un campeón o un polemista, la de Mgr. Bougaud es de un prelado en el más hermoso sentido de la palabra. Veamos si con su lectura *mi fé* se modifica, o *la fé* que V.R. echa de menos renace; si no, habrémos de contentarnos con lo que Dios le depara a cada uno.

No le extrañe a V.R. le conteste con bastante atraso a su estimada del 2 de Febrero; me es muy penoso el hacerlo y si hubiera sido posible, habría preferido pasar por descortés a herir directamente sus convicciones en esta discusión.

Con V.R. me era más agradable ceñirme estrictamente a defender mis ideas, que no a tomar la ofensiva; pero V.R. me reta, y allá voy a pesar mío, pero *manu nuda* que ni quiero usar armas, ni las tengo, pues carezco de libros para comprobar mis citas.<sup>2</sup>

Estamos enteramente conformes en admitir la existencia de Dios: ¿cómo dudar de ella cuando estoy convencido de la mía? Quien reconoce el efecto, reconoce la causa. Dudar de Dios sería dudar de la conciencia propia, y por consiguiente sería dudar de todo y entonces ¿para qué la vida?

Ahora bien, mi *fé* en Dios, si *fé* puede llamarse el resultado de un raciocinio, es *ciega*, ciega en el sentido de que nada sabe. Ni creo, ni no creo en las cualidades que muchos le atribuyen: me sonrío ante las definiciones y elucubraciones de teólogos y filósofos de ese inefable e inexcrutable Ser. Ante el convencimiento de que me encuentro delante del supremo Problema, que voces confusas me quieren explicar, no puedo dejar de responder: «Puede ser, pero ¡el Dios que presiento es mucho más grande, mucho mejor: *Plus Supra!*».

No creo imposible la *Revelación*, antes bien creo en ella, pero no en las *revelaciones* que cada religión o todas las religiones pretenden poseer. Al examinarlas imparcialmente, cotejarlas y escudriñarlas, no puede uno menos de reconocer en todas ellas la *uña* humana y el sello del tiempo en que fueron escritas. No, el hombre hace a su Dios a su imagen y semejanza, y luego le atribuye sus propias obras, como los magnates polacos escogían su rey para después imponerle su voluntad. Y todos nosotros hacemos lo mismo, y V.R. también cuando me dice: «Él que hizo los ojos ¿no verá? Él que formó los oídos ¿no oirá?» Perdona V.R. pero ya que hemos hablado del toro de Anacreonte, oigámosle mugir. El que hizo los cuernos ¿no sabrá dar cornadas? No, lo que es perfección en nosotros puede ser una imperfección en Dios.

No, no hagamos un Dios a imagen nuestra, pobres habitantes que somos de un pequeño planeta perdido en los espacios infinitos. Por brillante y sublime que sea nuestra inteligencia, apenas, si será una pequeña chispa que brilla y se extingue en un momento y ella sola no puede darnos idea de esa hoguera, de ese incendio, de ese piélagos de luz.

Creo en la revelación, pero en esa viva revelación de la naturaleza que nos rodea por todas partes, en esa voz potente, eterna, incesante, incorruptible, clara, distinta, universal como

el ser de quien procede, en esa revelación que nos habla y penetra desde que nacemos hasta que morimos. ¿Qué libros pueden revelarnos mejor la bondad de Dios, su amor, su providencia, su eternidad, su gloria, su sabiduría? *Coeli enarrant gloriam Domini, et opera manum ejus annunciant firmamentum.* ¿Que más Biblia y qué más evangelios quiere la humanidad? ¡Ah! ¿No cree V.R. que los hombres han hecho muy mal en buscar la voluntad divina en pergaminos y templos en vez de buscarla en las obras de la Naturaleza y bajo la augusta bóveda de los cielos? En vez de interpretar pasajes oscuros, o frases oscuras que provocaban odios, guerras y disensiones, ¿no era mejor interpretar los hechos de la naturaleza para amoldar mejor nuestra vida a sus inviolables leyes, utilizar sus fuerzas para nuestro perfeccionamiento? ¿Cuándo han empezado a hermanarse de hecho los hombres sino cuando han dado con la primera página de la obra de Dios? Semejante al hijo pródigo que ciego ante la dicha de su paterno hogar ha buscado otros extranjeros, la humanidad ha vagado miserable y llena de rencor durante muchos siglos.

No niego que haya preceptos de absoluta necesidad y utilidad que no se encuentran en la naturaleza claramente enunciados, pero estos los ha puesto Dios en el corazón, en la conciencia del hombre, su mejor templo, y por esto adoro yo más a ese Dios bueno, pródigo, que nos ha dotado a cada uno de lo necesario para salvarnos, que tiene para nosotros abierto continuamente el libro de su revelación hablando su sacerdote incessantemente en la voz de nuestra conciencia.

Por esto las religiones más buenas son las más sencillas, las más naturales, las que están más en armonía con las necesidades y las aspiraciones del hombre, y he aquí la principal excelencia de la doctrina de Cristo.

Yo no prejuzgo al decir que sólo puede provenir de Dios la voz de mi conciencia: juzgo por deducción. Dios no pudo crearme para mi mal, porque ¿qué mal le había hecho yo antes de ser creado para que Él quisiese mi perdición? Ni debió Él crearme para la nada, o la indiferencia, porque ¿a qué mis sufrimientos, a qué la lenta tortura de mi continuo anhelar? Debíó crearme para un fin bueno, y para esto no tengo otra cosa mejor que me guíe que mi conciencia, mi conciencia sola, que juzga y que califica mis actos. Sería inconsecuente si habiéndome creado para un fin, no me hubiese dado el medio para conseguirlo, como un herrero que quisiese hacer un cuchillo y luego no le pusiese filo.

Todos los brillantes y sutiles argumentos de V.R. que no trataré de refutar porque tendría que escribir un opúsculo, no me pueden convencer de que la Iglesia Católica sea la dotada de la infalibilidad. En ella también está la *uña* humana; es una institución más perfecta que las otras, pero humana al fin con los defectos, los errores y las vicisitudes propios de las obras de los hombres. Es más sabia, más hábilmente conducida que muchas otras religiones, como heredera directa de las ciencias políticas, religiones y artes de Egipto, Grecia y Roma: tiene su base en el corazón del pueblo, en la imaginación de la multitud y en el cariño de la mujer; pero como todas, tiene sus puntos oscuros, que viste con el nombre de misterios, puerilidades que santifican en milagros, divisiones o disensiones que se llaman sectas o herejías.

Yo no puedo creer que antes de la venida de Jesucristo, todos los pueblos estuviesen en el bátraro profundo de que V.R. habla. No; precisamente allí está Sócrates que muere por declarar la existencia de un solo Dios, el divino Platón, allí están los virtuosos Arístedes, Foción, Milcíades; allí está Zarathustra el fundador de la religión de la fuerza, allí está Kung Sien el de la religión de la razón, el legislador de la China.

Ni puedo creer tampoco que después de Cristo todo haya sido luz, paz y ventura, que los hombres se hayan vuelto en su mayor parte justos: no, allí estarían para desmentirme los campos de batalla, los incendios, las hogueras, las cárceles, las violaciones, los tormentos de la Inquisición; allí están los odios que las naciones cristianas se profesan unas a otras por diferencias tenues, allí está la esclavitud tolerada, si no sancionada, durante diez y ocho siglos; allí está la prostitución . . . allí está en fin gran parte de la sociedad hostil a su misma religión. Me dirá V.R. que todo esto existe porque se han separado de la iglesia: pero cuando ha dominado esta ¿qué no ha habido estos males? ¿Acaso en la Edad Media, acaso cuando toda Europa era un campo de Agramante? ¿No? ¿En los tres primeros siglos cuando la iglesia estaba en las catacumbas, gemía presa y no tenía poder? Entonces si había paz, que no la había tampoco, no se debería a ella, pues ella no mandaba. ¡Ah! No, mi querido P. Pastells; me regocijo al ver a hombres como V.R. llenos de fé y virtud sostener una fé y lamentarse de las desgracias actuales de la humanidad porque eso prueba amor a ella y que velan sobre su porvenir espíritus generosos como el de V.R., pero más me regocijo cuando contemplo la humanidad en

su marcha inmortal, progresando siempre, a pesar de sus desfallecimientos y caídas, a pesar de sus extravíos, porque eso me llena de confianza en Dios que no dejará perderse su obra, a pesar del diablo y todas nuestras locuras.

Acerca de las contradicciones en los libros canónicos, de los milagros, confieso que el asunto es muy trillado y enojoso de repetir. Todo se explica cuando se desea y todo se acepta cuando se quiere. La voluntad tiene un poder enorme sobre la imaginación, y vice-versa. Así es que no le hablaré ni de la contradicción en las genealogías, ni del milagro de Caná que Cristo hizo a pesar de haber dicho no había llegado aún su hora, ni de los panes y los peces, ni de la tentación, etc.; todas estas cosas no disminuyen la talla del que pronunció el Sermón de la Montaña y dijo el famoso: «¡Padre, perdónalos!» . . . A lo que voy es a algo más trascendental. ¿Quién murió en la Cruz? ¿Era el Dios o era el hombre? Si era el Dios, yo no comprendo cómo un Dios consciente de su misión, pueda morir, cómo un Dios pueda exclamar en el huerto: «¡Pater, Si possibile transeat a me calix ista!», para volver a exclamar en la Cruz: «¡Dios mío, Dios mío! ¿por qué me has abandonado?» Este grito es absolutamente humano, es el grito de un hombre que tenía fé en la justicia y en la bondad de su causa; menos el «*Hodie mecum eris,*» es grito de Cristo en el calvario, todo anuncia a un hombre en el tormento y en la agonía, pero ¡qué hombre! Y para mí, Cristo hombre es más grande que Cristo Dios. Si hubiese sido Dios el que hubiese dicho «Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen,» los que han puesto en él las manos debían haber sido perdonados, a no ser que digamos que Dios se parece a ciertos hombres que dicen una cosa y luego hacen otra.

Otra objección que encuentro en los milagros de Cristo es la apostasía de sus discípulos y su incredulidad ante su resurrección, no le habrían desamparado tan cobardemente y no habrían dudado de su resurrección. Quién vuelve a la vida a los demás bien puede dársela a sí mismo.

Acerca de la explicación que V.R. dá sobre los milagros, de que Él que ha dictado las leyes no se contradice suspendiéndolas para determinadas épocas, para conseguir ciertos fines; se me antoja que si bien puede no contradecirse, sin embargo, es inferior a aquel que puede conseguir los mismos fines sin suspender nada ni alterar nada. Un regular gobernante solo sale del paso suspendiendo la eficacia de las leyes; uno bueno, gobierna en paz sin alterar ni trastornar nada.

Llama V.R. esto necio orgullo de los racionalistas. Todavía se me ocurre una pregunta: ¿cuál es más neciamente orgulloso, el que se contenta con seguir su propia razón, o el que pretende imponer a los demás lo que ni su razón no le dicta, sino sólo porque le parece que es la verdad? Lo razonado nunca me pareció necio y el orgullo siempre se ha manifestado en la idea del predominio.

Respecto a la gente<sup>3</sup> que se ha de establecer aquí, yo nada puedo disponer, ni quiero. Les hemos escrito hablándoles de las ventajas y desventajas de esto para que después no se llamen a engaño, deseando que viniesen por aquí para ver las cosas por sus mismos ojos y hasta ahora no han venido. Según un compoblano mío, pasarían de cincuenta las familias que quisieran venir, de mi pueblo solamente; acaso el excesivo pasaje que piden los vapores les hacen pensar dos veces en el asunto. Sin embargo, con el nuevo estado de las cosas, témome mucho que la cosa no se realice ya.<sup>4</sup>

Le felicito a V.R. por el descanso relativo que le dan al disminuir la carga que antes llevaba.

Como siempre, s . . .

JOSÉ RIZAL.

## Al Dr. A. B. Meyer

«Sin libertad para pasearme y usar escopeta» — Desechará pájaros y reptiles — ¿Aceptaré el Dr. Schadenberg cualesquiera animales, y cráneos? — Recuerdos de París.

\* \* \*

Dapitan, Junio 8 de 1893.

SR. DR. A. B. MEYER.<sup>1</sup>

QUERIDO DOCTOR: Acabo de recibir su atenta carta de fecha 24 de Marzo<sup>2</sup> y me adhiero de todo corazón a su *Petición* de preparar para Vd. objetos científicos.<sup>3</sup> Solamente como soy un *deportado* aquí, no tengo libertad para pasearme por todas partes, ni de usar una escopeta,<sup>4</sup> etc.\* A pesar de esto, haré todo lo posible para servirle. Todos los pájaros, reptiles, etc., que pueda comprar los guardaré para Vd., también entiendo algo de su conservación. Sin embargo, quisiera saber si el Dr. Schadenberg aceptará cualquier clase de animales, reptiles y cráneos, pues los que hay aquí quizás Vd. ya los posee. Preferiría que Vd. me enviara un catálogo con los precios, para que no pague demasiado por ellos.

Vd. me ha recordado de nuevo los hermosos días que pasamos en París, eran otros tiempos aquellos. Eran en la libre Europa.

Respetuosamente,

JOSÉ RIZAL.

---

\* Más tarde se le concedió libertad más amplia y el uso de una escopeta de salón con que a veces salir cazar en los alrededores de Dapitan.—Ed.

**Del Dr. Reinhold Rost**

Los tiempos felices con Rizal ya no volverán — La salud de su esposa  
va decayendo — Noticias de su hogar — El Dr. Bezold con sus  
tabletas cuneiformas — Mr. Rost, en retiro forzoso — Se  
ofrece a enviar libros a Rizal — Su interés por  
gramáticas y diccionarios bagobo, manobo, y  
moro-maguindanao — Libro sobre el  
Tiruray.

\* \* \*

London, 1 Elsworthy Terrace  
Primrose Hill, N.W., 15 Sept., 1893

MY DEAR DR. RIZAL: Years have rolled on since we last heard from you; but though there has been no exchange of letters between us you are as dear to us as ever, and we often talk of you and wonder what you may be doing; and we recall with infinite pleasure the happy times when you were living amongst us in the pursuit of your philological studies. Since then my poor wife has continued to be a great sufferer. During the summer she has been able to lie in the veranda and enjoy the open air; but I dread the coming winter. Little Min is her companion and attendant, and she sings, plays and paints. Her sister at Dresden is the happy mother of two children. Adolf has wonderfully improved in the style of his work; he is particularly successful in making busts and medallions of living persons. But up to the present he has not made any money by his art. He went last week to Copenhagen for a month to study Thorvaldsen's sculptures.

His brother Ernest has now been 3 years a medical student at St. Mary's Hospital, Paddington. He is very industrious, gifted and enthusiastic, and is likely to make his mark some



day in the medical profession. We hope that he will be able to pass his final examinations a year hence. Our friend Dr. Bezold works as hard as ever at the decipherment of the cuneiform tablets. He is at present enjoying his well-earned vacation in the Bavarian Alps.

As for myself, I am sorry to say that, in obedience to a new law which provides that civilians over 65 have to retire from the service, I shall cease to be librarian at the India Office at the end of this month, and that I shall have to live on a pension less than half of my salary. This is most unfortunate as I am still in the enjoyment of my mental faculties. Still, while I have hitherto devoted myself exclusively to others, I shall now be able to pursue my favorite studies inclusive of the lenguas filipinas. I hear that grammars and dictionaries of some of the dialects (Bagobo, Manobo, Moro-Maguindanao) of Mindanao have recently appeared; but only some volumes about the Tiruray have come into my possession. Why do not the publishers send copies to Europe for sale?

If you require any books from here I will gladly procure them for you. Only you must let me know how I am to address and send them.

My wife and children send you friendly greetings. Pray write to me at your convenience a Spanish letter and believe me ever to remain.

Yours very sincerely and lovingly.

R. Rost.\*

---

\* Londres, 1 Elsworthly Terrace  
Primrose Hill, N.W., 15 Sept. 1893.

MI ESTIMADO DR. RIZAL: Han pasado ya varios años desde que tuvimos últimas noticias de Vd. y, aunque entre nosotros no ha habido intercambio de cartas, seguimos queriéndole como siempre, y con frecuencia hablamos de Vd. y nos preguntamos sobre lo que Vd. estará haciendo, así como también recordamos con infinita alegría los buenos tiempos cuando Vd. vivía entre nosotros y hacía sus estudios filológicos. Desde entonces mi pobre esposa continúa sufriendo mucho. Durante el verano ella solía pasarlo tendida en el balcón para gozar del aire libre; pero me espanta el invierno que viene. La pequeña Min es su compañera y también la que la atiende, y quien canta, toca y pinta. La hermana que mi esposa tiene en Dresden, es la madre dichosa de dos niños. Adolfo ha progresado admirablemente en el estilo de su trabajo, y ha tenido éxito especialmente en hacer bustos y medallones de personas que aún viven. Pero hasta el presente no ha ganado dinero de su trabajo. La semana pasada se fue por un mes a Copenhague para estudiar las esculturas de Thorvaldsen.

Su hermano Ernest hace ya tres años que estudia la medicina en el St. Mary's Hospital, Paddington. Es muy diligente, de talento y entusiasta, y es probable que llegue a ser algo cuando ejerza la profesión médica. Esperamos que, de aquí a un año, pase los exámenes finales. Nuestro amigo el Dr. Bezold trabaja mucho como siempre descifrando los cuneiformes de las tablillas. Actualmente se halla en los Alpes bávaros en disfrute de sus bien ganadas vacaciones.

En cuanto a mí, siento tener que decir que, de conformidad con la nueva ley que dispone el retiro del servicio de aquellos que tienen más de 65 años, dejaré, a fin de este mes, de ser el bibliotecario de la Oficina de la India, y tendré que vivir de una pensión que no llega a la mitad de mi sueldo. Esto es de lo más triste, pues hasta ahora estoy en el uso de mis facultades mentales. No obstante, así como en el pasado he trabajado exclusivamente para otros, podré ahora continuar con mis estudios favoritos, incluso el de las lenguas filipinas. Me enteré que hace poco han aparecido impresos gramáticas y diccionarios de los dialectos de Mindanao (bagobo, manobo, moro maguindanao); pero del tiruray solamente algunos volúmenes han llegado a mis manos. ¿Por qué no se envían por los impresores ejemplares para venderse en Europa?

Si Vd. necesita algunos libros de aquí, procuraré conseguirlos para V. Solamente le pido me diga cómo he de poner su dirección y cómo enviárselos.

Mi esposa e hijos le envían sus cariñosos recuerdos. Ruégole me escriba cuando le convenga una carta en español.

Y créame que, como siempre, quédome de Vd. muy sincero y afectuoso amigo,

R. Rost

## Al Dr. A. B. Meyer

Otra colección de reptiles y animales raros — La mayor colección zoológica destruida por ratones — Los esqueletos mamíferos ¿deberán estar montados o articulados?

\* \* \*

Dapitan, *den* 24 *Oktubre* 1893.

SR. DR. A. B. MEYER.

MI QUERIDO AMIGO DR.: Por conducto del Dr. Schadenberg,<sup>1</sup> tengo el gusto de enviarle una pequeña colección de reptiles, crustáceos, coleópteros, etc., que Vd. encontrará mencionados en las etiquetas de los frascos. Yo tenía mayor colección, tenía tortuga karey, milanos (*Weigh?*) *Weihen* (Meyer), aves, etc., pero la falta de cajones a propósito ha motivado el que los echen a perder los ratones. Los gastos de este envío vienen a costar poco mas o menos de doce pesos por la dificultad que tengo aquí respecto al alcohol y a los garrafones. El alcohol lo tengo que sacar de la botica, y todavía malo. He escrito al Dr. Schadenberg pidiéndole garrafas y alcohol pues de seguro en Manila cuestan menos, y así los envíos resultarían baratísimos. Desearía saber de Vd. si quiere los esqueletos de los mamíferos montados o articulados.

Tengo también una colección mía de caracoles<sup>2</sup> de mar *seaschneker* de más de 200 especies, ya clasificadas y ordenadas. ¿La quiere Vd.? ¿Cuánto me darían por ella? Son todos caracoles del distrito de Dapitan. No tengo aun armas de fuego.

Con muchos recuerdos al amigo Blum. y Vd. disponga siempre de su servidor y amigo, q. b. s. m.

JOSÉ RIZAL.

## Al Dr. A. B. Meyer

Otro envío de animales conservados — Rizal nada cobra por su trabajo — Que le envíen solo obras de la colección Spemann.

\* \* \*

Dapitan, 20 de Noviembre, 1893.<sup>1</sup>

SR. DR. A. B. MEYER.

MI MUY ESTIMADO SEÑOR DOCTOR: Por el correo del mes anterior he enviado un cajón con algunos animales conservados<sup>2</sup> al Sr. Schadenberg en Manila, para que a su vez se dignase remitírselos como Vd. me lo había indicado. Los animales que le he enviado son los siguientes: Tres culebras (*taliǵ-bilao*) (*Dupog*) (2), 1 sagita volans, 1 hipocampus, 2 alacranes, 2 ascárides, varios coleópteros, 1 boa constrictora, 1 *iho*, 1 *hao*, 1 *ataybia* (serpiente), 1 *kalasagan*, 1 *tipuso* 1 *magudlog*, 1 *ka-bankaban*.

Como su importe es tan poco y como es difícil el envío de pequeñas cantidades, suplícole no se moleste por ello y me mande solo en cambio, las obras siguientes de la colección Spemann<sup>3</sup> a 1 M. volumen encuadernado.

109-110 Aeschylus.

113-116 Sophokles.

164-165 Ossians gedichte.

50 Furgenjew (Iwan) Vater und Shone.

64 Furgenjew Rauch.

1-3 V' Serie Bismarck als Redner.

Furgenjew (Iwan) Neoland.

Rnazewsy (T. T.) Der Dichter und die Welt.<sup>4</sup>

Las obras completas de Gogol.<sup>5</sup> (en alemán)  
Wladimir Korolenko.  
Danilewsky

Si con estos pedidos le quedo en deber, sírvase Vd. indicarme cuánto.

Preferiría que todas las obras estuviesen encuadernadas. Si hubiese alguna otra obra de algún escritor ruso que yo no conozco, estimaría mucho el que Vd. me la enviase.

Sin más por ahora, muchos recuerdos y las gracias anticipadas de su

At. s. q. b. s. m.

JOSÉ RIZAL.

P.D.: Actualmente se encuentra aquí Herr Rarl Reubelen coleccionando orquídeas. Hemos hablado de Vd.

Al Sr. J. Martos O'Neale

Autorizándole a reimprimir *Los Sucesos de las Islas Filipinas por Morga* — La más amplia facultad a los adversarios leales.

\* \* \*

22 Noviembre de 1893

S8. D. JOSÉ MARTOS O' NEALE,  
Manila.

MUY SEÑOR MÍO: Por conducto del señor Comandante P. M. del Distrito, he recibido su atenta del 27 de Octubre,<sup>1</sup> en la que pide mi autorización por escrito para reimprimir los *Sucesos de las Islas Filipinas*, con el propósito de refutar algunas de mis anotaciones.<sup>2</sup>

Agradeciendo tan delicado proceder de parte de un adversario, tengo el honor de manifestarle que me considero muy honrado por la atención que me dedica, y, aunque creo comprender que usted solo se propone refutar algunas de mis anotaciones, no hallo, sin embargo, inconveniente ninguno en que usted la reimprima entera, primero para que la obra se comprenda mejor, y después, porque en la libre esfera de las letras, la mas amplia facultad se debe conceder a los adversarios leales.

Esperando ansioso la refutación y sintiendo no poderla honrar por el momento con una justa defensa de mis opiniones, me ofrezco de V. muy atento y afmo. s. s. q. s. m. b.,

JOSÉ RIZAL.

## Del Dr. Reinhold Rost

Contentos por la carta de Rizal — Sus progresos filológicos — Artículos para el «Asiatic Society of Singapore» y otras sociedades científicas — Libros sobre dialectos de Mindanao — Vocabulario anglo-sulú-malayo.

\* \* \*

1 Elsworthy Terrace, Primrose Hill,  
London, N.W., 5 Jan., 1894.

MR. JOSÉ RIZAL

MY DEAR DR. RIZAL: There was a cry of joy all over the house as I shouted out, "a letter from Rizal!" and I had to read it aloud to the family. We all were glad at the satisfactory report you were able to give of yourself, and now send you our best wishes for this new year. May it bring you back amongst us that we may cherish you and show you our high regard and affection!

I am glad you are doing a lot of philological work. Would you not send some contributions of articles to the Asiatic Society of Singapore, or to the R. Asiatic Society here, or to the Shanghai Society, or to the one at Wellington in New Zealand? Our friend at Leitmeritz is as usual hard at work. The books on the Bisayan dialects of Mindanao are not, so far as I have examined them, of much philological value, but they are useful and supply material for further study.

I enclose a few notices of books that may interest you. They are from Luzac's Monthly Oriental List, for which I supply all the notices. The forthcoming number will bring something about an English-Sulu-Malay vocabulary, just published.

My wife is still a great invalid; I fear, she will never recover; Adolf is doing his best to get on, and is working with might and main, but he earns no money. His brother (who broke through the ice today and was nearly drowned) is getting on well with his medical studies. I hope he will pass his final examination next Sept.

We all unite in sending you our hearty greeting.

Ever affectionately yours,

R. ROST.\*

---

\* 1 Elsworthy Terrace, Primrose Hill,  
Londres, N.W., Enero, 1894.

SR. D. JOSÉ RIZAL.

MI QUERIDO DR. RIZAL: Hubo un grito de alegría por toda la casa así que dije en voz muy alta: «¡Una carta de Rizal!» y tuve que leerla a la familia con voz alta. Todos nos alegramos por el informe satisfactorio que usted nos da de su salud, y expresamos nuestros mejores deseos para Vd. en el nuevo año. ¡Ojalá que este le traiga a Vd. aquí a fin de que podamos alentarle y demostrarle nuestra alta estima y afecto.

Me alegro de que esté Vd. realizando trabajos filológicos. ¿No querría usted enviar artículos de colaboración al «Asiatic Society of Singapore,» al «R. Asiatic Society» de aquí, a la «Shanghai Society,» o a la de Wellington en Nueva Zelanda? Nuestro amigo de Leitmeritz está como siempre trabajando mucho. Los libros sobre los dialectos bisayas de Mindanao no son, hasta donde yo los he examinado, de mucho valor filológico, pero son útiles y suministran material para estudios ulteriores.

Incluyo algunos avisos sobre libros que podrían interesarle. Son de «Luzac's Monthly Oriental List,» para el cual suministro todos los avisos. El siguiente número traerá algo sobre el vocabulario Inglés-Sulú-Malayo que acaba de publicarse.

Mi esposa sigue siendo una gran inválida; temo que nunca mejore. Adolfo está haciendo todo lo que puede para ir adelante, y está trabajando con todas sus fuerzas, pero no gana ningún dinero. Su hermano (que hoy se hundió en el hielo y a poco mas se ahogaba) va bien en sus estudios de Medicina. Espero que pasará su examen final el Septiembre venidero.

Nos unimos todos enviándole nuestros cordiales saludos.

Siempre afectuosamente suyo,

R. ROST



## Al Gobernador General

Pide al Gobierno le levante la deportación — O le someta al fallo de los tribunales — Patética justificación de su inocencia — En plena paz, se le arrancó del medio en que vivía — Privándole del inalienable derecho de defensa — Nuestro destino es progresar padeciendo — «No tengo más crimen que el de todo hombre que siente amor a sus iguales, cariño a su país» . . .

\* \* \*

Dapitan, Febrero 1894.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:<sup>1</sup> Hace más de año y medio que por decreto<sup>2</sup> de su antecesor estoy deportado en este distrito. A pesar de lo infundada de la acusación, de su escasa trascendencia y de no haberseme permitido la más leve defensa; a pesar de las esperanzas con que han solido calmar mi natural impaciencia, pesa aun para mi porvenir la mas dura incertidumbre.

Ignoro, Excmo. Señor, si la pequeñez de mi persona ha podido ocupar la atención de V.E. solicitada por tantos asuntos en el pesadísimo cargo que desempeña; pero conociendo su celo por cumplir concienzudamente con su cometido, y su alto patriotismo que no querrá que bajo su gobierno se manche el nombre de España con un acto de patente injusticia, témome, viendo cómo se prolonga mi situación, o que V.E. quiera dejar la responsabilidad de ella a lo dispuesto por su antecesor, o que pudiera estar de igual manera, convencido de mi culpabilidad.

No he de molestar ahora su atención con mi defensa; cuando V.E. me lo ordene, le daré cuenta detallada de los antecedentes y circunstancias de mi vuelta a estas islas, y le citaré hechos y testigos que demostrarán lo absurdo de la acusación contra mi formulada, acusación que ha bastado para, en plena paz,

sin pruebas ni proceso, arrancarme del medio en que vivía, haciéndome abandonar de golpe familia, hogar, compromisos e intereses, y privándome del derecho de que no despojan, no ya al último súbdito español, no ya al último individuo de cualquiera sociedad, pero ni aún al mas vil criminal. Sin embargo, amante de la paz para mi patria y su gobierno; convencido como siempre de que nuestro destino es progresar padeciendo, y de que el bien de una sociedad solo puede encontrarse en su ordenado desenvolvimiento bajo un gobierno legal; y dando una prueba de acatar, como el que mejor, el nombre de ese gobierno sacrificando a su voluntad lo que de absoluto e inconcuso derecho me pertenecía y que España garantiza a todos sus súbditos con su energía y sus leyes, me he callado resignado, y no he formulado la más leve protesta. He preferido esperar que ese gobierno mismo aquilatase su nombre demostrando que si, como toda institución humana, es falible, como pocas tiene sobrada independencia para reconocer sus involuntarias injusticias.

Pero el tiempo transcurre, las circunstancias cambian y las necesidades apremian. La vida en un distrito que carece de todo, lejos del medio en que uno se ha educado y a que se ha habituado, el continuo luchar con el clima y las necesidades en mal acomodadas viviendas provisionales y lo que es más terrible aún, la incertidumbre del porvenir minan la salud mas robusta y pueden viciar las pocas buenas facultades que uno pudiera poseer. Estoy además en una edad en que las ilusiones se disipan para dar paso a las realidades, en que uno debe fijarse y pensar seriamente en la vida, en una edad que si no se utiliza puede hacer de un porvenir provechoso, otro de funestos resultados para sí y sus semejantes. Seguir esperando en silencio no solo podría interpretarse mal, sino hasta sería reprehensible pues denotaría poco amor a la justicia, poco afecto a la patria, al no evitarla la comisión de un hecho que pudiese empañar su prestigio. Los más grandes criminales, Excmo. Señor, los que se han hecho acreedores a la indignación pública por delitos bajos y abyectos pueden defenderse y gozan de las franquicias que les concede la ley. Si salen convictos, saben a qué están condenados y a menudo, aun antes del plazo, les redime un indulto. Yo en cambio peno en la incertidumbre por un delito imaginario, que no puede probarse, porque es absurdo, y ridículo. Cuanto más, mi crimen consistiría en haber deseado para mis iguales el ejercicio de los derechos políticos, *aspiración la mas justa de los hombres dignos*, según la frase del más ilustre de los historiadores españoles; mi crimen sería el haber deseado lo que la Constitu-

ción y nuestras leyes nos asignan, el haber querido nuestra libertad, y digo libertad y no independencia porque sé muy bien que un pueblo puede ser independiente y esclavo al mismo tiempo, como muchos del Asia, y por el contrario se puede ser colonia y dependiente pero libre y feliz a la par, como vemos en muchos países de la Oceanía. Sí, este es mi crimen, Excelentísimo Señor; me he inspirado demasiado en los ejemplos que los libros, los recuerdos, los grandes hombres y mis profesores de la Península me han inculcado a diario; he querido para mis paisanos lo mismo que quiso para ellos la ilustre Isabel la Católica, lo mismo que quieren los grandes pensadores y políticos de la España actual, aquellos que no se han contaminado todavía las manos ni manchado su conciencia con una injusticia colonial, lo que V.E. mismo en la nobleza de sus sentimientos y en la elevación de sus miras quisiera, no ya sólo para sus hermanos en la Península, sino también para estos pobres indios que si están plagados de defectos y vicios lo deben solo a su ignorancia, ignorancia que he querido por todos los medios combatir. No tengo más crimen que el crimen innato en todo español, el de todo hombre que siente amor a sus iguales, cariño al país a cuyos esfuerzos debe la educación y la vida, compasión para los miserables desheredados y convicción bastante para traducir en actividad lo que su conciencia cree y su corazón le dicta. Y sin embargo, con todas estas aspiraciones, apesar del ensañamiento con que me han tratado mis enemigos; a pesar de las persecuciones de que han sido objeto mi familia y mi persona, apesar de los lazos que me han tendido hasta en fechas muy recientes, jamás ha surgido en mi mente una idea bastarda, jamás he usado un medio que no sea honroso, jamás he descendido a un acto innoble para defender mis ideales. He dicho lo que he creído justo, lo he defendido en el terreno pacífico de las ideas, y si alguna vez me he equivocado como pudo muy bien suceder, pues no soy infalible, habrá sido siempre con la mejor buena fe y la mas sana intención. Apelo al juicio de todo español patriota, al sentimiento de todo hombre de corazón, apelo a V.E. para que me diga si el crimen de que me pudieran acusar no es el resultado necesario de la educación española que he recibido, no es la consecuencia de ser súbdito de España, crimen que se convertiría en virtud si en vez de ser filipino fuera peninsular.

En vista de esto, pido a su esclarecido y justo gobierno me levante la deportación si no encuentra méritos para más, y si me halla culpable, que lo defina al menos sometiéndome al fallo

de los tribunales,. Tiempo es ya, Excmo. Señor, de volver de un acuerdo que si pudo dictarse en un momento de precipitación debido a circunstancias que no acierto a definir, hoy que se ha visto que ni la pez se ha alterado, ni se han sobreexcitado los ánimos, no tiene ya razón de prevalecer y por consiguiente de continuar. Han pasado, por fortuna de los gobiernos y los pueblos, aquellos oscuros tiempos en que se creía que solamente se adquiriría el prestigio por medio de actos duros de una política inflexible y ciega; V.E. ha probado hartas veces durante su mando en Cataluña que el mejor y más duradero prestigio es el que está basado en el amor de los pueblos y en el sentimiento de la justicia, medios los más poderosos para afirmar el orden y establecer la unión y el respeto aún entre razas diferentes o antagónicas.\*

---

\* Esta solicitud de Rizal, interminada, dirigida al General Blanco, no lleva fecha; pero por las primeras frases «*Hace mas de año y medio que por un decreto de su antecesor estoy deportado en este distrito*» sé puede colégir que fué escrita por Rizal en Dapitan alla a principios de Febrero de 1894, pues la fecha de su deportación a aquel punto fué el 7 de Julio de 1892. (Ed.)

De W. Joest

Saludos de amigos de Alemania y el Dr. Baessler — Pide la opinión de Rizal sobre un objeto etnográfico de Mindanao — Estuche de bambú de un datu moro — ¿Lo servía para enviar mensajes escritos?

\* \* \*

Berlín W. 10, Den 4 Febrero, 1894.

SEÑOR DR. JOSÉ RIZAL,  
Dapitan, Isla de Mindanao,  
Filipinas.

APRECIADO COLEGA: Hoy acabo de enterarme de las señas de su domicilio y me apresuro a escribirle para rogarle me dé su opinión sobre un objeto etnográfico de Mindanao, que parece ser muy raro en Europa.

Ante todo, espero que se encuentre bien de salud y que no se haya olvidado Vd. de sus amigos de Alemania. Mi mujer y yo estamos bien, así como el Dr. Baessler que acaba de regresar de su segundo gran viaje alrededor del mundo. Ambos le envían muchos recuerdos.

Ahora, *ad rem*: acabo de comprar para nuestro museo, una pequeña colección que procede de las Islas Carolinas, Filipinas y Palaos. Entre esos objetos se encuentran dos trozos de bambú ricamente adornados; uno de ellos lleva un dibujo bastante curioso. Aparte le envío a Vd. la fotografía.

Según reza la etiqueta, es un estuche de bambú que perteneció a un jefe de los moros de Mindanao y sirvió para enviar mensajes escritos.

Se encajan las dos piezas, haciendo entrar B dentro de A en la misma forma que Vd. ve en la fotografía, penetra hasta

C, de modo que el dibujo e-f queda completamente cubierto por el bambú A. El otro extremo de B no entra en A y queda abierto por arriba. Si se tiene en cuenta que B estará tapado de alguna manera, para contener la carta, ¿para qué sirve A?

¿El dibujo e-f, es sencillamente un adorno? ¿Tiene algún significado, o representa algo?

¿Están hoy día en uso estos bambúes? En fin, ¿quiere Vd. tener la gran bondad de decirme todo lo que sepa y todo cuanto pueda averiguar sobre estos instrumentos?

No se encuentran en ningún Museo de Europa.

Le quedaré muy agradecido, y con un apretón de manos, me repito de Vd.

Sinceramente,

W. JOEST.

PROF. DR.

## Al Gobernador General

Reiterando sus protestas de inocencia — Dos años ha desterrado por  
 Despujol en Dapitan sin ninguna culpa — Sin permitirle la  
 mas leve defensa — «Sométaseme a un proceso!» clamaba  
 Rizal — «Si soy culpable, ¡aplíquese la Ley!» —  
 «Si soy inocente déseme la libertad!»

\* \* \*

EXCELENTÍSIMO E ILUSTRÍSIMO SR. GOBERNADOR GENERAL DE  
 LAS ISLAS FILIPINAS

EXCELENTÍSIMO SEÑOR: Don José Rizal Mercado y Alonso,  
 Licenciado en Medicina y Cirujía y en Filosofía y Letras por  
 las Universidad de Madrid, sin cédula personal por el estado  
 en que se encuentra, a V.E. respetuosamente expone:

Hace cerca de dos años, por decreto del Excmo. Sor. Gober-  
 nador General anterior, se le deportó a este distrito de Dapitan,  
 sin habersele permitido, como precedente de aquella disposi-  
 ción, la más leve defensa, el mas insignificante intento de des-  
 truir con citas y pruebas que no hubieran dado lugar a dudas,  
 las imputaciones que sirvieron de causa a aquella medida. A  
 los mas grandes criminales no se les impone castigo sin oírseles  
 primero, sin que un defensor les patrocine después y en muchos  
 casos la ley, dentro de su rigor, impone el humanitario concurso  
 de la defensa por oficio. En todos el reo, conservando sus de-  
 rechos, espera, no siempre recluso, la sentencia, que ha de pro-  
 clamar su inocencia, o le ha de privar de aquellos por la impo-  
 sición de pena afflictiva, y en este caso conoce a tiempo fijo  
 su extinción. Al que suscribe, en cambio, sin información, sin  
 pruebas, porque no considera como tales las que acaso en sen-  
 tido político sean suficientes a proceder gubernativamente tan  
 sólo por rumores difíciles de confirmar en país tan fácil a co-  
 mentarios, se le sacó de golpe de sus medios de vida, de su

hogar, de su familia, de sus intereses, obligándole a residir en un punto donde la escasez de artículos de primera necesidad, la falta de recursos y el pequeño caserío hacen mas aflictiva su situación.

Ignoro, Excelentísimo Señor, si la atención de V.E. solicitada por sus múltiples deberes, ha permitido hacerle detener ante la indefinida situación del que suscribe, sin resolución en el presente, en cuanto a sus intereses por una esperanza que no se realiza, siempre perjudicial para quién en condiciones de prepararse para su vejez y único brazo hoy de su anciana madre, se ve en la juventud privado de sus derechos, aislado de su ejercicio e inactivo ente los sacrificios de una costosa carrera.

Consideraciones son éstas que, dada la nobleza de sentimientos que todos reconocen en V.E. parecen suficientes para alentar al recurrente a decir a V.E. lo que en tiempo oportuno dijo a su antecesor: «Sométaseme en último caso a un proceso; si resulto culpable venga sobre mí la ley, no castigos sin límites que matan organismos y actividades; pero si soy inocente déseme la libertad.» En la seguridad de que si en ocasión que lamenta pudo interpretarse equivocadamente algo de su proceder literario, en lo sucesivo su conducta tratará de demostrar lo infundado de tales interpretaciones, como español amante de las glorias nacionales y la justicia de su gobierno que recurre solamente a él para suplicar a V.E. dé su libertad.

Gracia que no duda alcanzar de la nobleza de sentimientos de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Dapitan, 13 de Febrero, 1894.

JOSÉ RIZAL.



## Al Dr. A. B. Meyer

Obsequio de libros de notables autores recibido — Los *specimen* zoológicos para Heingen Heinssen — Otra caja de insectos y animales desecados — «Yo le envió la naturaleza muerta; Vd. en cambio me envía su espíritu . . .» — ¿Desea colecciones etnológicas?

\* \* \*

Dapitan, 10 de Abril de 1894.

SR. DR. A. B. MEYER:

MI ESTIMADO SR. DOCTOR Y DISTINGUIDO COLEGA: Hace unos cuantos días recibí su atenta juntamente con un manuscrito para la preparación de los vertebrados y doyle por ellos las gracias. Por el correo de hoy he recibido con inmenso placer muchos tomos de Gogol, Turgeniew, Danilewsky, Bismark, Sophokles y Aischylusete<sup>1</sup> y al manifestarle mis gracias, syo ahora el que me veo apurado para satisfacerle, su importe, pues como d. sabrá, mi envío se ha perdido con el vapor que lo llevaba según me anunció Schadenberg.

Cuando recibí sus instrucciones de Vd. respecto a que yo me debo dirigir al Sr. Heingen Heinssen,<sup>2</sup> ya había enviado otro cajón al Sr. Schadenberg. Otra vez lo haré según me lo dice.

No se ocupe Vd., en lo que esto vale; esto y lo que enviaré después no serán suficientes para pagar la colección de libros que Vd. me ha enviado. Yo le remito la muerta naturaleza y Vd. en cambio me envía su espíritu, el *geist* en las páginas de los libros. En adelante le enviaré lo que pueda, Vd. lo apreciará y me remitirá en obras científicas y literarias lo que Vd. crea que vale. Como tenga más libertad le buscaré cráneos de monteses.

El Dr. Joest<sup>3</sup> me ha escrito, pero si Vd. le conoce y le vé, sírvase decirle que todavía no le escribo pues *quiero averiguar muy bien (forchen) todo* lo que se refiere al objeto de su consulta.<sup>4</sup> En un día no tengo tiempo. ¿Desea Vd. colecciones etnológicas?

Deseando siempre servirle, soy su atento, seguro servidor y amigo, q. b. s. m.,

JOSÉ RIZAL.

## De A. Lucas y Comp.

Envío a Rizal por las Mensajerías Marítimas de lentes,  
 agujas de sutura y precios de ojos artificiales, cro-  
 matofotómetro y microscopios Hachet.

\* \* \*

París, Abril 18, 1894.

SR. DR. JOSÉ RIZAL,  
 Dapitan, Mindanao.

SEÑOR DOCTOR: A fines de Marzo último hemos remitido a la casa del Sr. Ramirez, su pequeña colección de lentes, cuya factura nos fué pagada algunos días después, por orden del Sr. Ventura. A fin de no perder tiempo, hemos enviado sus lentes directamente, francas de porte, por conducto de las Mensajerías Marítimas, a nombre de Vd. a la oficina del Consignatario en Manila.

Las agujas para suturas no habiendo estado listas, se las enviamos hoy adjuntas a esta carta, y a continuación le damos los precios que Vd. pide:

1. Los ojos artificiales, de buena calidad, sólidos y de todos colores, desde 96 fr. docena, y por docenas neto.
2. El Cromatofotómetro presentado a la Sociedad francesa de Oftalmología—85 net.
3. Sobre el Microscopio Hachet, último modelo, es mas difícil decirle el precio exacto, pues depende de lo que Vd. quiera gastar. No es fácil para sus trabajos pueda Vd. obtener uno por menos de 200 frs. y de ahí hasta 1000 frs., 2000 y más.

En todo caso, Sr. Dr. estamos completamente a su disposición y rogándole nos considere enteramente a sus órdenes, sírvase recibir nuestros saludos mas distinguidos.

A. LUCAS Y CIA.

Adjuntas van seis agujas para sutura.

## De S. Knuttel

Rizal, corresponsal en Filipinas de unas publicaciones sobre erupciones volcánicas — Que le transmita noticias sobre los volcanes de Mindanao, Luzón y Bisayas.

\* \* \*

Stuttgart, Abril 24, 1894.

SR. DR. JOSÉ RIZAL,  
Dapitan, Isla de Mindanao,  
Filipinas.

SEÑOR! Aunque no tengo el honor de conocerle personalmente, me tomo la libertad de escribirle porque uno de sus amigos que reside en Europa, y a quién pedí me propusiera un corresponsal en las Islas Filipinas, me ha señalado a Vd.

Deseo informarle, Sr. del por que deseo un corresponsal. Hace tiempo que me dedico especialmente al estudio de los volcanes y estoy publicando un informe anual, no sólo sobre las erupciones sino también sobre todo cuanto se relaciona con el estado actual de los volcanes. Mi objeto es reunir todos los datos necesarios para una futura historia de los volcanes.

Afortunadamente, en varios países volcánicos, los Sres. geólogos han tenido la amabilidad de ayudarme con comunicaciones sobre el estado de los volcanes. Los periódicos, solo de vez en cuando publican reseñas incompletas y hasta incorrectas.

De las Islas Filipinas no tengo informe alguno, pues en las gacetas se encuentra muy rara vez alguna noticia sobre el Mayón, el Taal, o alguna otra montaña ignívoma en ese Archipiélago tan rico en volcanes.

Este es el motivo, Sr., por que le suplico tenga la bondad de ayudarme un poco en mis publicaciones, comunicándome de

tiempo en tiempo noticias sobre el estado de los volcanes de Mindanao, Luzón, etc. Le agradeceré toda noticia, por pequeña que sea.

Soy natural de Amsterdam, Holand, Paises-Bajos, y vivo por ahora en Stuttgart, Reino de Wurtemberg, Alemania.

Esperando que tendrá Vd. la bondad de favorecerme con alguna contestación, le ofrezco mis respetos y me repito su s. s.

S. KNUTTTEL.

Dirección:

Calle Kerner, No. 52, Stuttgart,  
Reino de Wurtemberg, Alemania.

## Al Dr. A. B. Meyer

Envío de una colección de mariposas y coleópteros — Parte  
de ella para Mr. Keihl de Praga — Reptiles y peces —  
Cajita de bambú labrada por subanos.

\* \* \*

Dapitan, 9 Mayo 1894.

DOCTOR A. B. MEYER,  
Dresden.

MI QUERIDO DOCTOR: Apesar de la terrible temporada de lluvias que aquí tenemos por espacio de un mes, yo conseguí hacer una pequeña colección de mariposas que tengo el honor de enviarle por conducto de los Sres. Heinszen<sup>1</sup> y C<sup>2</sup>, de conformidad con sus instrucciones; dichas mariposas fueron cogidas el mes de Abril y en los principios de Mayo. Algunas de ellas no están en buen estado, sin embargo, las envío a Vd. en vista de que no aumentan el peso y de que Vd. siempre dispone de tiempo para rechazar las que Vd. no necesite. Sin embargo, yo espero enviarle a Vd. mejores. Yo supongo que Vd. está en comunicación con Mr. Keihl<sup>2</sup> de Praga que es nuestro gran amigo en Leitmeritz y un gran coleccionista de mariposas. ¿Tendría Vd. la bondad de enviarle la mitad de los ejemplares que Vd. no los necesita? Ciertamente hubiera querido enviarle a él directamente, pero en mi difícil situación de no disponer de persona a quien poder confiar el transporte, recurro a Vd., después de todo Vd. es mi antiguo corresponsal.

En una botella le envío también algunos reptiles, peces, etc. Una pequeña caja de caña contiene dos piezas (pousto) de la misma materia las cuales emplean los Subanos como instrumento cortante y les sirven también como instrumento para pescar; dichas piezas pertenecen a uno de mis pacientes o clientes, como Vd. quiera que se les llame. Allí van también algunos coleópteros de poco valor.

Tenga la bondad de decirme francamente los animales, insectos, etc., que Vd. no los desea, a fin de no enviarle más.

Disponga siempre de mis servicios.

Le estrecho amistosamente la mano y tengo el honor de saludarle.

Suyo,

JOSÉ RIZAL

AL DR. A. B. MEYER

An 215 140/100  
4/7.9.4  
Capitan, le 9 Mai 1894.

M. le Docteur A. B. Meyer  
à Dresde.

17 Aug 1894

Mon cher Docteur,

Malgré l'effreuse  
saison des pluies que nous avons depuis  
un mois, j'ai parvenu à faire une  
petite collection de papillons que j'ai  
l'honneur de vous envoyer par le  
moyen des Mrs. Heinegen et C.<sup>o</sup>  
selon vos instructions. Ils ont été  
recueillis pendant le mois d'Avril et  
le commencement de Mai. Quelques uns  
sont dans une mauvaise condition,  
mais je vous les envoie tout de même  
parce qu'ils ne sont pas lourds et vous  
avez toujours le temps de les rejeter.  
J'espère en tout cas vous en envoyer des  
meilleurs.



Je suppose que vous êtes en rapport avec Mr. Kahl de Prague qui est chez notre grand Dami de Liège, sur votre collection de papillons blancs, car le fait de lui envoyer la moitié ou les exemplaires dont vous n'avez pas besoin? J'aurais certainement voulu les lui expédier directement, mais dans une difficile situation et n'ayant personne pour se charger du transport je me résout à vous l'adresser mais être bien soigneusement emballé.

Je vous envoie aussi quelques papilles pour servir de dans un flacon très petite boîte en tontons contenant deux poids de la même matière. Pour les tontons se trouvent tout en lin de saif hautes pour pêcher et elle appartenait à une de mes chiens en poterie comme vous voyez. Il y a aussi quelques coloptères de peu de valeur.

Je gis la boîte de me dire franchement les animaux, insectes et qui ne vous

plissent point afin de ne vous en occuper plus.

Dispoz toujours de mes services  
 Le bon travail amicalement  
 le man J'ai l'honneur de vous saluer  
 Votre dévoué

José María

- 1 Boîte au 2 Boîtes en plus de Substrat
- 9 Boîtes de Boîtes / 1000, 500, 1000
- 1 Boîte
- 4 Boîtes de Boîtes
- 64 Boîtes, Boîte 27 - 1 Boîte
- 7 Boîtes
- 3 Boîtes
- 1 Boîte
- 2 Boîtes

## De S. Knuttel

Solicitando informes de erupciones volcánicas — O señales de actividad como temblor de tierra o nubes de humo de algún volcán — En nombre de la ciencia.

\* \* \*

Stuttgart, 16 Julio 1894.

SR. D. JOSÉ RIZAL,  
Dapitan.

SEÑOR: Sírvase recibir mis mas cumplidas gracias por su amable carta de fecha 5 de Junio, contestación a la mía de 24 de Abril.

Creo, como dice, que no ha hecho Vd. estudios especiales en geología y se también que se halla Vd. en este momento a bastante distancia de los volcanes activos de Mindanao, y mas aun de otros volcanes de Filipinas. Sin embargo, señor, se encuentra Vd. mucho mas cerca de ellos que yo; quiero decir que Vd. tiene seguramente ocasión de recibir a menudo noticias ciertas cuando algún volcán entra en erupción o cuando da siquiera algunas señales de actividad, sea por algún temblor de tierra a que se le pueda atribuir, sea por exhalar nubes de humo, etc., etc.: Vd. comprenderá que rarísimas veces, dan las gacetas algunas de estas noticias y entiende Vd. bastante de geología para saber lo interesantes que puedan ser para quién se dedica a reunir datos para una futura historia de los volcanes.

Por este motivo, señor, le ruego,—convencido ahora por su amable carta, de su buena voluntad,—se sirva darme tales noticias, de vez en cuando; esto le será a Vd. posible y yo le quedaré muy agradecido en nombre de la ciencia y en el mío propio.

Mi informe sobre la actividad de los volcanes en el año 1893 será pronto publicado, en alemán, en un periódico mineralógico de Austria.

Tenga la bondad de informarme si lee Vd. el alemán y si desea que le envíe un ejemplar de mi obra, lo que yo haría con verdadero placer.

Dándole otra vez las gracias por su amable contestación, me repito de Vd.

Respetuoso servidor,

S. KNUTTEL.

AL DR. A. B. MEYER

Dr. A. B. Meyer  
12. 12. 94 zus. mit Leuchung  
alen Schadewitz abends 14. 12. 94 Als  
Dapitan, le 31. Juillet 1894 et 2 Leuchung  
und von den 2  
Mr. le Dr. A. B. Meyer hat 2 mites  
geimpft. g. t.

Mon cher ami Docteur Meyer,

Il m'a été impossible  
de répondre à votre lettre et de remercier  
votre magnifique ouvrage sur les degrés,  
parce qu'on ne m'a pas délivré le paquet  
le même jour de l'arrivée du bateau.  
Merci donc et je vous félicite pour le  
succès de votre magnifique ouvrage.

Cette fois-ci je vous remets par la  
médiation de Mr. Schadewitz une  
caisse contenant trois oiseaux, une  
tête de Mouflon, la peau et le squelet  
d'un tingaou, une pièce de chat  
qui produit la muse, une poisson et  
quelques insects. Leurs noms y sont  
inscrits dedans. Je laisse à votre  
appréciation la valeur de tout ce cela.

vous semble quelque chose, surtout  
moi des livres, de nos, toujours pour  
le dérivé avec un traité de  
mathématiques en français de nos  
jours. puis de me donner toujours nos  
indications afin que je sois de  
les savoir et arrivent au bon état.  
J'attends toujours ma liberté pour  
rejoindre quelques semaines parmi  
les subversifs, montées et moins de  
cette île, de suis convaincu qu'il  
y a encore beaucoup à étudier, Comby  
avec une bonne reconnaissance de tout  
pour l'anthropologie.

Si vous croyez que je peux encore  
recevoir un petit élan d'encouragements  
de craniométrie pour mes recherches  
peu importe, je le préfère certainement  
à l'intérêt de l'étude sur les traces  
de Mustéens pour être d'utilité.  
Merci bien de m'avoir mentionné  
dans votre ouvrage. J'ai fini ma

française hyper. Quand j'ai vu l'é  
p. le public, je pense à un grand  
dictionnaire des langues en Inde. Et je  
Philippines. Un dictionnaire composé  
de ces langues serait divisible avec  
un texte en anglais, français ou espagnol.  
Mais il me manque pour cela un  
bibliothécaire qui est à New York.  
Mes amitiés à votre bon et cher  
M. Reutherhoff.

En ce qui regarde le célèbre brant  
de elle. Je suis persuadé que si on en  
pas tout à fait de votre opinion. Il  
me semble que le brant serait  
apparemment pour garder des papies;  
pour être aujourd'hui en un travaux des  
papiers, à Carubong. Les brant  
pour garder le chaos, le bétel etc.  
Il y a un peu plus d'années, et sont en  
Carnot pour le phoque. Et n'y a  
que je soupçonne, que le brant  
de elle. Je ne c'est pas de deux



Bambous qui paraissent cassés: c'est pour  
cela que vient la manque d'adaptation.  
Le bois tout à fait de votre avis en ce  
qui regarde les dessins: ce sont tout à fait  
l'ornementation. On m'a promis de  
me donner de bambous pareils. Vous  
en avez un.

Je vous salue affectueusement

J'ai Ris



## Al Dr. A. B. Meyer

Artículo sobre los Negritos — Pájaros y otros animales — Matemáticas en francés — Estudio de los subanos, monteses y moros — Datos antropométricos — Estuche con instrumentos de craneometría — Gracias por mencionarle en un trabajo etnográfico — La Gramática tagala terminada — Diccionario comparativo de dialectos — A Mr. Kimstorcherff — Explicación a Joest del estuche de bambú.

\* \* \*

Dapitan, 31 Julio 1894.

SR. DR. A. B. MEYER.

MI QUERIDO AMIGO DR. MEYER: Me fue imposible contestar su carta<sup>1</sup> y agradecerle por un excelente trabajo sobre los Negritos,<sup>2</sup> porque el paquete no lo he recibido el mismo día de la llegada del barco. Gracias mil y le felicito por el éxito de vuestro excelente trabajo.

Esta vez le remito a Vd. por medio del Sr. Schadenberg una caja conteniendo tres pájaros, una cabeza de jabalí (*wild deer*) puerco espín, la piel y el esqueleto de un *tingalong*, una especie de gato que produce el almizcle, (*musk*) un pez y algunos insectos. Sus nombres van con ellos. Dejo a vuestra apreciación el valor de todo, si a Vd. le parece algo y si no, tan amigos como siempre. Yo desearía tener un tratado de matemáticas en francés. Le solicito me de noticias a fin de que yo sepa si las remesas llegan allí en buen estado.

Espero con ansia mi libertad para vivir algunas semanas con los subanos monteses y moros de esta isla. Yo estoy convencido de que aun hay mucho que estudiar. Cuente con una buena remisión de cabezas para la antropología.

Si Vd. cree que aun puedo recibir un pequeño estuche de instrumentos de craneometría por mis pájaros, peces, etc., yo lo desearía en verdad. Un estudio interesante sobre las razas de Mindanao podría ser de utilidad.



Muchas gracias por haberme mencionado en su trabajo. Yo he terminado una gramática tagala.<sup>3</sup> Cuando sea libre la publicaré. Proyecto escribir un gran diccionario de lenguajes o dialectos de Filipinas, un diccionario comparado de estos lenguajes sería deseable con un texto en inglés, francés o español, pero para ello me hace falta la libertad por estar mi biblioteca lejos, que está en Hongkong.

Mis recuerdos a nuestro querido y buen amigo Mr. Kimstorcherff.<sup>4</sup> Con referenciã al célebre bambú<sup>5</sup> de Mr. Joest, permítame que no sea del todo de vuestra opinión. Me parece que el bambú sirve realmente para guardar appeles, pues ahora se encuentra la misma cosa en Zamboanga. Los bambúes para guardar la cal, el *betel*,<sup>6</sup> etc. son un poco más grandes y son generalmente *horned*.<sup>7</sup> Me parece que el bambú de Mr. Joest son trozos de dos bambúes rotos (o machacados) y esta es la razón por que sean inútiles (o carezcan de utilidad); soy de vuestra opinión en lo que se refiere a ellos que es realmente un ornamento. Alguien me ha prometido darme bambúes semejantes. ¿Vd. querrá uno?

Le saluda afectuosamente,

JOSÉ RIZAL

## Al Dr. A. B. Meyer

Relación de mariposas coleccionadas por Rizal con  
destino al Dr. Meyer.

\* \* \*

Dapitan, 26 Octubre 1894.<sup>1</sup>

- 8 Phos senticosus. L.
- 1 Triton (persona) anus. L (Dolorosa)
- 4 Ranella rana. L.
- 10 Nassa arcularia. L.
- 4 Nassa (niotha) genuculata. Luck.
- 4 Nassa (niotha) verrucosa. A. Ad.
- 25 Nassa (arcularia) thersites. Brug.
- 5 Nassa (alectryon) monile. Kieu.
- 2 Nassa (zeuxis) taenia. Ginel.
- 6 Pyramidella terebellum. Müll.
- 4 Cancellaria asperella. Luck.
- 2 Cancellaria crenifera. Sow.
- 4 Cancellaria lamellosa. Hinds.
- 1 Natica ala-papilionis. Chemu.
- 1 Natica (neverita) ampla Phil. var. bicolor Phil.
- 5 Cerithium vertagus. L.
- 1 Cerithium obeliscus Brug.
- 2 Potamides fluviatilis Pot.
- 1 Potamides sulcatus Brug.
- 1 Cassis areola. L.
- 2 Cassis pila. Reeve.
- 5 Dolium variegatum. Lam.
- 2 Dentalium. Spee.
- 1 Tapes textris. Chemu.
- 1 Anaitis calphylla. Phil.

## De Napoleón M. Kheil

Admirador de Rizal por Blumentritt — Le llama «noble representante de la España colonial» — Pide a Rizal mariposas mindanawenses  
 — Dos redes para coger lepidópteros — Escribirá una fauna de Mindanao.

\* \* \*

Praga, el 3 de Noviembre 1894.

SR. D. JOSÉ RIZAL.

MUY DISTINGUIDO SEÑOR: Mi amigo Don Fernando de Leitmeritz me dió las señas de Vd. Me habló tanto de Vd., me mostró sus publicaciones, sus magnificas esculturas, en una palabra: me hizo su admirador de Vd., de tal manera que escribiéndole podría (con su permiso) tratarle a Vd. como a un antiguo conocido mío. Y lo que mas me atrae a Vd. es, que yo siendo aficionado de España, admiro en Vd. a un noble representante de la España colonial.

Siento mucho, que hasta ahora no me es posible desprenderme de Europa para ver esos paraísos tropicales en que soñaba en mi juventud. La España europea, sí, la conozco bastante bien. En este año (1894) hice mi sexto viaje para penetrar en la serranía de Cuenca (entre Aragón y Castilla) y en la Sierra de Guadalupe. Y como llevé conmigo una pequeña máquina fotográfica, le envió ahí unas vistas de este mi último viaje. Son: 1) el valle del río Jucar en la Serranía, 2) el valle cerca de Cuenca y 3) la iglesia de los Geronimitos en Guadalupe.

En viaje busco y cojo mariposas, langostas y moscones para completar mi colección entomológica que contiene especies de todo el mundo. En el año 1884 publiqué (en alemán) un opúsculo sobre las mariposas de la isla Nias, que vace cerca de Sumatra. Tengo el honor de enviarle a Vd., muy distinguido

Señor mío, un ejemplar de esta mi obra. Otras publicaciones están esparcidas en varios periódicos entomológicos.

Mi amigo Don Fernando ya le habrá dicho a V., que deseaba obtener una cantidad de mariposas mindanauenses. Hace unas semanas recibí de Dresden del Hofgrath Meyer, una pequeña colección de ejemplares, que agradezco a la amabilidad de Vd. muy Señor mío. Eran 31 ejemplares con *alfileres*, que han llegado en mal estado. Es claro: porque el manoseo de mariposas exige cierta atención. Lo principal es, que se cojan otros ejemplares frescos, cuyas alas no estén en lo mínimo desolladas. Preciso es también tener buenas redes. Y cogidas las mariposas *no se las sujeta con alfileres*, sino que se las mete en papeles. Yo me permito, hoy mismo, enviarle a Vd. en una cajita de lata:

1) Dos redes y

2) (Como informe) unos papeles, de tamaño vario llenos de mariposas naturales (aunque dañadas). Los papeles, para que se vea, cómo se mete las mariposas dentro de ellos.

Y refiriéndome a Don Fernando: le ruego a Vd. se digne hacerme (por algunos de sus auxiliares) una colección de mariposas de Mindanao, para que pueda publicar una Fauna de Mindanao semejante a la «Fauna de Nías.»

Puede Vd. como un pequeño ensayo enviarme de vuelta esta cajita, que va adjunta llena de cualesquier mariposas, *en papeles*, cogidas con una de las redes. Todos los gastos, que haya, y todo lo que deberé, yo se lo pagaré a Vd. o se lo enviaré como Vd. quiera. Como base de equivalencia, 25 ejemplares (en buen estado) valen un duro). (=cinco pesetas).

Dirijo estas líneas tras el mar, casi a las antípodas.

Llegarán estas líneas a las manos de Vd. (si Dios quiere) al término de este año. Por tal motivo ya le felicito a Vd. anticipadamente; que el año próximo le sea a Vd. muy provechoso y se desarrollen en 1895 las relaciones entre Dapitan y Praga.

Me quedo de Vd. el mas devotísimo servidor, q.b.s.m.

NAPOLÉON M. KHEIL.

Envío:

1. Fotografía.
  2. Libro *Mariposas de la isla Nías* (bajo cubierta de faja)
  3. Cajita de lata .....
  2. Dos redes .....
  5. Papeles con mariposas .....
- } juntos.

De Napoleón M. Kheil

Tarjeta postal — Redecilla para coger mariposas.

\* \* \*

Praga, 4 Nov. 1894.

SEÑOR DOCTOR DON JOSÉ RIZAL,  
Dapitan, Mindanao  
Islas Filipinas.

MUY DISTINGUIDO SEÑOR: No admitió el correo la cajita de lata por el exceso de su peso. Tuve que sacar de la cajita las redes y enviarlas separadamente bajo cubierta de faja. De modo que recibirá Vd.: 1) Una carta con fotografías; 2) la cajita con mariposas; 3) las redes; y 4) un libro *Rhopalocera*. Todo certificado.

Me quedo su devotísimo servidor, q. b. s. m.

NAPOLEÓN M. KHEIL.

AL DR. A. B. MEYER

n<sup>o</sup> 9<sup>o</sup> Sapitan, le 21 Novembre 1874

Mon cher Docteur et estimé Ami:

Cette fois-ci j'ai le plaisir de vous envoyer une caisse contenant de différentes sortes d'oiseaux, un couteau subans qui a coûté assez cher, des papillons, des insectes, des couleurs etc.

Il m'est très-difficile d'attrapper les papillons sans les dédommager, car que mes garçons ne sont pas encore adroits dans le métier. Désormais, je tâcherai de réunir tous les insectes qui tomberaient dans mes mains: je suis très-content que vous ayez trouvé de nouvelles espèces dans ceux que je vous ai remis.

Le Gouverneur Général m'a dit qu'il m'enverrait dans une autre province où la vie soit un peu plus facile. Il m'a même parlé de Hokos et de la Union. Je ne sais pas si une fois à Vigan je saurai vous être utile puisque c'est une province très-connue, et Mr. de Schadenberg y est resté longtemps.

En vous souhaitant un bon Noël ainsi qu'un heureux Nouvel An,

Le reste toujours, mon cher Docteur et ami,  
votre dévoué serviteur

José Reyes



## Al Dr. A. B. Meyer

Pájaros y otros animales y un cuchillo *subano* — Nuevas especies de mariposas — «Si me trasladan a Vigan, ¿podré aún serle útil?»

\* \* \*

Dapitan, 21 Noviembre 1894.

SR. DR. A. B. MEYER.

MI QUERIDO DOCTOR Y ESTIMADO AMIGO: Esta vez tengo el placer de enviarle una caja conteniendo diferentes pájaros, un cuchillo subano que ha costado bastante caro, mariposas, insectos, culebras, etc.

Me es muy difícil coger mariposas sin estropearlas, pues los muchachos no están aún adiestrados en la materia. Sin embargo, procuraré reunir todos los insectos que caigan en mis manos. Me alegro haber recibido la noticia de que Vd. había encontrado nuevas especies entre aquellas que yo le había enviado.<sup>1</sup>

El Gobernador General me ha comunicado que él me enviará a otra provincia donde la vida me sea un poco más cómoda.<sup>2</sup> El me ha hablado de Ilocos y de La Unión. Yo no se si una vez en Vigan aun puedo serle útil, pues es una provincia muy conocida y Mr. Schadenberg<sup>3</sup> vivió allá por mucho tiempo.

Le deseo felices pascuas y año nuevo y me reitero como siempre, querido Doctor y amigo, su devoto servidor.

JOSÉ RIZAL



### Del Dr. Reinhold Rost

Alegría por las noticias de Rizal — Se ha carteadado con Retana y ha revisado sus publicaciones sobre Filipinas — A los 73 años tiene que trabajar para ganar algo que añadir a su exigua pensión — Artículos sobre dialectos de Mindanao y sus relaciones con el tagalo y bisayo.

\* \* \*

1 Elsworth Terrace, Primrose Hill,  
London, N.W., 7 Dec., 1894.

MR. JOSÉ RIZAL.

MY DEAR DR. RIZAL: We are all very glad to have tidings of you, and still cling to the hope to see you here again at no distant date. The gentleman whom you introduced in your letter has not yet communicated with me. I have lately had a good deal of correspondence with Mr. W. E. Retana, whose publications on the Philippine Islands, I have reviewed.

You will be glad to learn that Adolf has taken a studio in Newman Street (close to Oxford Street) and is getting on in his profession. He has had several commissions for marble busts. His brother has passed his final examinations for surgery and midwifery, and will go in for his final for medicine in January. If he passes that, he will probably seek employment as ship's doctor on board a steamer. Little Min keeps house, paints and sings, and attends to her invalid mother. As for myself, I informed you in my last letter how badly I have been treated by the Indian Government in requital for my long and faithful and disinterested services. In order to earn something in addition to my meagre pension, I have to work harder in my 73 years than I have done since my school days: and my eyesight is beginning to fail me.

Could you not employ your enforced leisure in writing some treatises about the various vernaculars spoken in Mindanao and their relations to Tagalog and Bisaya? I could get them printed for the Journal of the Royal Asiatic Society.

We all send you our best remembrance and wishes for your health and welfare.

Ever sincerely yours,

R. ROST.\*

---

\* 1 Elsworthy Terrace, Primrose Hill,  
Londers, N.W., 7 de Dic., 1894

SR. DN. JOSÉ RIZAL.

MI QUERIDO AMIGO DR. RIZAL: Todos nos alegramos de tener noticias de Vd., y aún sustentamos la esperanza de verle aquí de nuevo en fecha no lejana. El caballero a quién nos presentó en su carta no se ha comunicado aun conmigo. En los últimos días me he carteadado con frecuencia con el Sr. W. E. Retana, cuyas publicaciones referentes a las Islas Filipinas, he revisado.

Se alegrará V. de saber que Adolfo ha establecido un estudio en Newman Street (cerca de Oxford Street) y que va bien en el ejercicio de su profesión. Ha recibido varios encargos de bustos de mármol. Su hermano ha pasado los exámenes de Cirujía y Partos y se prepara para los finales de Medicina el Enero. Si pasa los últimos, probablemente buscará empleo como médico abordo de algún barco. La pequeña Min se queda en casa, pinta y canta y cuida a su madre inválida. En cuanto a mí, yo le informé en mi última carta, cuan mal he sido tratado por el Gobierno de la India en recompensa de mis largos, leales y desinteresados servicios. Para ganar algo que añadir a mi exigua pensión, tengo que trabajar, a los 73 años, mas de lo que acostumbraba hacer desde mis días de estudiante; y eso que mi vista ya empieza a decaer.

¿No podría V. emplear su ocio obligado, escribiendo algunos tratados acerca de los varios dialectos vernaculares hablados en Mindanao y sus relaciones con el Tagalo y el Bisayo? Yo podría hacerlos publicar en el Journal de la Royal Asiatic Society.

Le enviamos todos nuestros recuerdos y mejores deseos para su salud y bienestar.

Sinceramente suyo como siempre,

R. ROST

De A. B. Meyer

La culebra verde, *deudrophilis* — El pez kumi adherente a los barcos y al tiburón — No deje de hacer colecciones — Siempre se encuentran especies curiosas — ¿Es la copa de bambú fabricada en Mindanao? — Heller pide coleópteros — Meyer enviará a Rizal libros.

\* \* \*

Dresden, Swinger 1-7-1895.

SR. D. JOSÉ RIZAL,  
Dapitan, Mindanao, Islas Filipinas.

APRECIABLE AMIGO: Su envío de Enero me llegó a fines del mes de Mayo; y me apresuro a decirle que la culebra verde no es venenosa, si no una culebra absolutamente inofensiva (*Deudrophis*) que vive en los árboles. Hay ahí una culebra verde muy peligrosa, pero es relativamente más corta, tiene una cabeza gruesa y escamas. El pescado *Kumi* es muy conocido: su nombre latín es *Echeneis* y con esa placa de la cabeza se adhiere a los barcos, (de ahí su nombre alemán de «Schiffshalter») o también a otros peces, como el tiburón; es parásito (rapaz) y se encuentran ejemplares de gran tamaño; es una especie de caballa.

Entre los objetos que ha tenido Vd. la amabilidad de mandarme, hay algunos de interés especial y le ruego que no cese de hacer colecciones; siempre se encuentra algo útil; solo que el embalaje debe hacerse con más cuidado, poniendo cada objeto por separado, a fin de que no estropee los demás.

Sírvase decirme si la copa fué fabricada en Mindanao o si fué importada. El Dr. Heller le da las gracias por los insectos; desea sobre todo *Coleópteros* en alcohol. Las mariposas están demasiado estropeadas.

En cambio, le enviaré a Vd. algunos libros, pero no sabiendo las señas de su actual domicilio, esperaré para mandarlos, al recibir noticias tuyas.

En la confianza de que estará disfrutando de buena salud, reciba Vd., mi querido amigo y colega, la expresión de mis mejores deseos.

Sinceramente suyo,

A. B. MEYER.

Al Dr. A. B. Meyer

Envió de otra colección zoológica—Los ejemplares duplicados para el Dr. Heller — Con tantos enfermos, ya no dispone de tiempo para otras remesas.

\* \* \*

Dapitan, 15 de Enero de 1895.

SR. DR. A. B. MEYER.

MI QUERIDO DOCTOR Y AMIGO: En la caja que le envío, encontrará Vd. una pequeña colección de animales de varias clases que he podido reunir. En una botella hay una larga culebra<sup>3</sup> verde, que se cree, es muy peligrosa. Yo desearía saber vuestra opinión, si verdaderamente es venenosa. Allí hay también un pez muy curioso que la gente de aquí llama *Kumi*;<sup>2</sup> tiene una placa aplastada en la cabeza.

En una botella encontrará Vd. varios insectos.<sup>3</sup> Ruégole dé los ejemplares duplicados al Sr. Dr. Heller, el entomólogo, para su colección. Yo creo que mis colecciones son muy pobres y de ningún valor, y por esta razón le suplico no me apure los pedidos y deje pasar cierto tiempo hasta que tenga más especies a mi disposición. Por hora tengo tantos enfermos que no dispongo de tiempo material para pensar en los envíos.

Le deseo a Vd. un feliz año nuevo y con la expresión de mi consideración mas distinguida, soy de Vd. sinceramente,

JOSÉ RIZAL.



M. le Dr. Heller, Entomologiste, pour  
sa collection.

Je crains de ne faire que des  
collections très-pauvres et sans valeur  
presque, c'est pour cela que je vous  
prierai de l'aimer parer quelque temps  
quand j'aurai plus de l'oisir à  
ma disposition. Pour le moment  
je suis si encombré de malades que  
je n'ai vraiment pas le temps de  
soigner les envois.

En vous donnant une bonne  
nouvelle année je vous prie  
d'agréer toujours mes sentiments  
les plus distingués.

Votre dévoué

J. P. P.

De K. M. Heller

Sobre el envío de insectos — Las polillas destruyen algunos — Nueva especie de escarabajo enviada por Rizal — *Atonia ochroplagiata*  
—En 13 escarabajos, una nueva variedad — Resultado remunerativo para la ciencia.

\* \* \*

Dresden, 5 de Febrero de 1895.

MI RESPETABLE DOCTOR:

Hace casi dos meses que estoy en posesión de su último (segundo) envío de insectos, sin que le haya informado detalladamente acerca del particular.

En primer lugar debo informarle sobre el estado de los ejemplares, que desgraciadamente deja mucho que desear; entonces no tenía Vd. todavía mi instrucción para la colección y espero que el próximo envío saldrá mejor. Le informo que la mayor parte de los insectos estaba carcomida por las polillas, y esto posiblemente haya tenido lugar en el viaje. Aun aquellos insectos que se encontraban en las cañitas han sufrido mucho de las mordeduras de otros insectos y por estar enmohecidos; los insectos han sido puestos en las cañitas en estado aún fresco y en parte han entrado en putrefacción por el cierre del aire que impide el secamiento. Por razones de facilidad yo le recomendaría que conservara los insectos en *brandy* o en alcohol; se puede colocar en una botella un gran número de éstos, solamente se debe tener la precaución de llenar la botella de pedazos de telas para que los insectos no sean sacudidos de un lado a otro.

En lo que concierne a los insectos enviados, tengo que manifestarle ahora que lo que al principio se tenía por una



nueva clase de mariposas, no se ha demostrado que lo era; es solamente una diferente variedad de la especie que nosotros aun no teníamos y por consiguiente presumí que era una nueva clase.

Con gran alegría le informo que el último envío sin embargo, contiene una nueva especie de escarabajos, que Vd. nos envió bajo el título de misceláneas.

Otras especies mejores son las designadas como escarabajos de Pandán (*Agutrata luzónica* Esch.) y salaguinto.

Describiré y fotografiaré el nuevo escarabajo, pero como se me llegó en el sexto . . . y la especie es muy rica en variedades, que en parte son muy difíciles de reconocer, creí por motivos prácticos no tener que prescindir de darle su nombre, sin elegir un nombre, que también determine la variedad, a saber: *Atonia* (Trotaltien) *ochroplagiata*. No tengo la menor duda de que su próximo envío algo nuevo otra vez traerá y tendría entonces la ocasión de cumplir mi promesa. Si Vd. lograse que los nativos coleccionasen, allí habría sin duda alguna, muchas variedades nuevas, pues en 13 escarabajos encontrar una novedad es un resultado extraordinariamente favorable. Si Vd. lograse coleccionar algunos cientos de escarabajos, el resultado sería muy remunerativo para la ciencia.

El insecto que Vd. cree no haber visto aun determinado, es una de las especies de luciérnaga del género *Hotinus* y puede que no sea ni nuevo ni raro.

Puede Vd. imaginar que me encuentro muy ansioso sobre su próximo envío, del cual el Dr. Schadenberg ya me avisó, y espero que no se quedará depositado en Manila por mucho tiempo. Con los mejores saludos de su muy devoto.

DR. K. M. HELLER.

P.D.: También comprendo el francés, caso de que Vd. quiera hacer uso de este lenguaje.

## De Napoleón M. Kheil

Otro ejemplar de la *Fauna de Nias* — Que los chicos de Rizal  
coleccionen insectos — Langostas, escarabajos y moscones—  
Publicará sus impresiones de viaje por España

\* \* \*

Praga (Bohemia), el 7 de Marzo, 1895.

SR. D. JOSÉ RIZAL.

MUY DISTINGUIDO SEÑOR MÍO: Ha llegado su muy grata fechada en Dapitan 14 de Enero 1895, en la cual Vd. acusa recibo de la redecilla, de las fotografías y de las muestras de mariposas, *menos* de mi librote *Rhopalocera der Ynsel Nias* y le ruego, se digne manifestarme si ya está en su poder dicha obrilla. Si no, yo le enviaré a Vd. otro ejemplar.

Con mucho, muchísimo gusto leí, que Vd. tendrá la bondad de mandar a sus chicos, que hagan una colección de insectos.

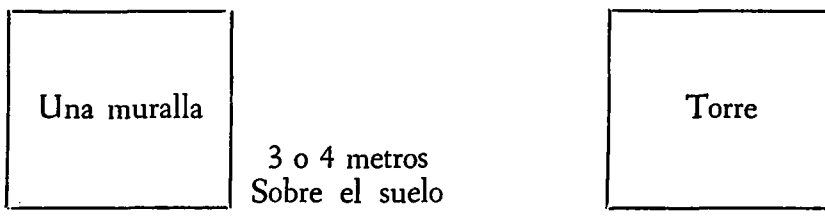
Tengo que añadir, que pueden también coger langostas, escarabajos y moscones, los cuales se podrían envolver en papeles como las mariposas, pero se deberá enviarlos separadamente, no mezclados con mariposas. Se matan las langostas, etc. con alcohol o mejor con cyanid (=cyankali, como aquí lo llamamos).

Fotografías hago solo viajando por España, pues en el caso de que publicase mis impresiones de estos viajes, podría presentar al lector algunas vistas. Una torre, torcida mas o menos, no importa, porque el artista en su dibujo podrá corregir tales faltas. Y por eso para mi tiene mas valor una fotografía, aunque *mala*, que cualquier dibujo. Viajando con caballería penetré en valles casi despoblados y saqué vistas de sus panoramas no fotografiados hasta ahora por españoles.

Vuelvo a la torre torcida. No era falta de la lente, sino error de posición, no pudiendo yo hallar un punto desde el cual poder tomar la vista en línea recta. Ahí va un rasgo.



Así vienen los objetos torcidos.



Esta constituye la posición debida, pero era *imposible*.

¿Son importantes las diferencias entre las lenguas tagala y bisaya?

Si Vd. necesita algunos libros, dígame los títulos, y yo con sumo gusto se los enviaré a Vd.

Esperando una bonita colección, cuidadosamente hecha, me quedo a su disposición como su atentísimo servidor q. b. s. m.

NAPOLEÓN M. KHEIL,  
Socio de la «Sociedad Española  
de Historia Natural.»

P.D.: Don Fernando en Leitmeritz mucho se alegraba de que Vd. me había escrito.

AL DR. A. B. MEYER

Capitau le 14 Mars 1875

Mon cher et estimé Ami

Votre lettre du 15

Décembre est arrivée ici il y a quelques jours et je vois que malgré ma bonne volonté les envois ne vont pas comme il semblerait à désirer.

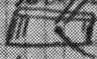
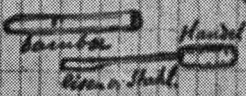
La tête du sanglier est une vraie tête à sanglier; vous voyez qu'il n'y a pas lieu à douter. On doit seulement remarquer que parmi les sangliers et les porcs domestiques, d'ici il y en a si peu de différences qu'on conçoit bien qu'on puisse le mettre en doute. Ou bien les sangliers de ce pays-ci ne sont autre chose que des porcs domestiques rendus à l'état sauvage, ou bien que les porcs domestiques ne sont que des sangliers domestiques, ce sont des questions qu'on puisse bien se demander. Les sangliers qui toutes les nuits viennent manger mes cocos sont à peu près comme ceux que j'ai dans la maison; la seule différence se trouve dans la couleur, la maigreur, la longueur des dents canines et des poils.

Der Farsius kommt schon hier vor, und wenn ich Gelegenheit finde, werde ich Ihnen schon einen senden. Wir haben hier keinen Schuppenhirs (Armadillo?) noch Stachelschwein, Hirschgeweihe. Kann ich an Sie schon schicken, nur ich fürchte much dass Sie sie für auch so gewöhnlich finden wie die anderen dass Sie sind wie die Maule Hirschgeweihe?

Ich habe hier die folgenden Bücher empfangen

- 2 Bände (französisch) Mathematik
- 1 Band Naturaliensammlung
- 1 " Deutscher Wortschatz
- 4 " Präparieren und Ausstopfen etc.
- 1 " Malayische Grammatik
- 1 " Kürschner's Lexicon.

Ich bitte Sie freundlich um das Werth dieser Bücher zu mittheilen damit ich weiss wie viel ich Ihnen schon schuldig bin. Weil ich hoffe bald dieses Land zu verlassen, und da ich nicht weiss wohin werde ich transportirt, so darf ich nicht die um mehr Bücher zu bitten. Lassen Sie auch die Kranionmetrischen Instrumenten bei Seite; ich glaube sie lassen mich nach dem Subanos nicht.

Was den Bamber von Dr. Joent angeblich, so glaube ich dass es ist sehr möglich dass es für Betelkauen benutzt war, desto mehr wenn sie darin Kalk gepulvert haben. Nur was für diesem Zweck die heutigen Bewohner dieser Insel beizien sind aus Buffelhorn gemachte Schachteln welche sehen so aus:  Auf Luzon, haben die Alten auch Bamber, aber nur zum Mischen und Kauen des Arekanusses, Betel etc. Es sieht so aus  Handel Korn n. Stahl und Kalk wird darin einglegt und

mit dem Bienen Stab gemischt, gekaut (Machocads y Molids), so dass auch die zahllose Leute können nachher das Kauen genießen.

Sans m'en apercevoir je vous ai écrit en allemand;



en lisant votre lettre pour la répondre dignement,  
j'ai écrit dans la langue de votre lettre.

Permettre moi, mon cher Monsieur et amie,  
de vous prier encore une fois de m'excuser pour  
quelques temps. Pour le moment, je suis si occupé  
avec tant de patients, on veut changer le lieu de ma  
dépôtation, j'ai tout pile mêlé que je ne peux pas  
me dédier comme je voudrais à collectionner. Quand  
tout sera en ordre, je recommencerai.

En attendant, je reste toujours votre sincère  
ami et dévoué serviteur

José Ruiz



## Al Dr. A. B. Meyer

Por diferencia entre jabalíes y cerdos domésticos — Rizal yo no podrá hacer envíos, muy a su pesar — Está muy ocupado con tantos pacientes — Posible cambio de sitio de su deportación.

\* \* \*

Dapitan, 14 de Marzo de 1895.

SR. DR. A. B. MEYER.

MI QUERIDO Y ESTIMADO AMIGO: Vuestra carta del 15 de Diciembre<sup>1</sup> ha llegado aquí hace algunos días y veo que a pesar de mi buena voluntad los envíos no llegan tal como es de desear.

La cabeza de jabalí es una verdadera cabeza de jabalí;<sup>2</sup> Vd. verá que no hay ninguna duda acerca de ello. Sin embargo, uno debe distinguir qué entre los jabalíes y los cerdos domésticos de aquí existe muy poca diferencia que se pueda distinguir y que pone en duda la cuestión. O bien los jabalíes de este país no son otra cosa más que los cerdos domésticos que se han vuelto salvajes, o bien que los cerdos domésticos no son más que los jabalíes domesticados; estas son dos cuestiones (preguntas) que no pudiera muy bien hacerse. Los jabalíes que todas las noches vienen a comer mis cocos se diferencian poco de aquellos que yo tengo en la casa; la sola diferencia consiste en el color, la constitución física, la longitud de los dientes caninos y el pelo.

Sin apercibirme le había escrito en alemán y para contestar su carta de una manera digna yo le escribí en el mismo lenguaje de su carta.<sup>3</sup>

Permitame Vd. mi querido amigo que le pida una vez mas me perdone por algún tiempo.

Por ahora yo me encuentro tan ocupado con tantos pacientes, y desearía cambiar el sitio de mi deportación; yo estoy disgustado por no poder dedicarme a coleccionar como yo quisiera. Cuando todo esté en orden yo empezaré otra vez de nuevo.

Finalmente, me reitero como siempre vuestro sincero amigo y atento servidor.

JOSÉ RIZAL



**A Mariano Pinili**

Dentro de dos meses llegará la máquina de América.

\* \* \*

Dapitan, 14 de Marzo de 1895.

SR. D. MARIANO PINILI.

MUY SR. MÍO Y DE TODA MI CONSIDERACIÓN: He recibido su atenta y tengo el gusto de anunciarle que ya hace dos meses que he enviado dinero a América para tener aquí lo que Vd. desea. Como aquello está lejos, espero que dentro de dos meses estará aquí la máquina.<sup>1</sup>

Sin más V. disponga de s. a. s. s.,

q. b. s. m.

JOSÉ RIZAL.

## Del Dr. Reinhold Rost

Recordando con cariño a Rizal — El viejo bibliotecario afligido por su obligado retiro — Animando al héroe en sus trabajos lingüísticos — La colección Rost sobre dialectos filipinos — Estos son derivados del tagalo o del bisayo — El lenguaje *malagasy*.

\* \* \*

London, 1 Elsworthy Terrace,  
Primrose Hill, N.W., 26 April, 1895.

MR. JOSÉ RIZAL.

MY DEAR DOCTOR RIZAL: Your letter was received with jubilant rejoicing by the family. If we could but do something towards bringing you back here to settle permanently among us and be always with us, it would make all of us very happy. But that blissful consummation brooks no delay. For I am in my 74th year, and the worries and anxieties inflicted on me in consequence of my enforced retirement after so many years of loyal and self-devoted public service have severely told on my constitution, so that I now feel ten years older than I did, two years ago.

It is obvious that I should take a keen interest in your literary work. Your Tagalog Grammar should be published without delay. The minor philological essays may subsequently be taken in hand and be brought out in a separate volume. An Asiatic Society has just been formed at the headquarters of the North Borneo Company, and I have no doubt but that they will be delighted to insert in their journal any literary communication you may be pleased to send to them. Otherwise I could always get your papers printed in the journals of the many Asiatic Societies with which I am connected. My own fine collection of works on the Philippine languages has

long since been made over to the library of the India Office where they will always remain accessible to scholars, whereas, if I had retained them, they would have been dispersed after my death. There was amongst them a grammar of the Ibanag language by Cuevas, which, though published about 70 years ago, could compete in philological acumen with the best productions of modern philology. I think you will bear me out when you have read the book. The many Philippine languages belong, as far as I can see, to either the Tagalog or the Bisaya group, so that a comparative Grammar of the whole family would show that each language had to be arranged round either of the two clusters. What do you say?

There is another question which has long been exercising me, it concerns the Malagasy. The position of this interesting language with regard to the other Malayan tongues has not yet been finally settled, though its affinity to the Philippine languages and those of Sumatra is generally admitted. In the hope of being able to work out this problem, I had gradually got together a mass of material on Malagasy. But as I have now to work for my living and have no time to indulge in luxuries I have had to sell my Malagasy books.

We are expecting Daisy with her husband (Benno Hultsch) and her two children in a fortnight from Dresden, to stay with us part of May. Adolf has now and then work to do, but not regularly, and he does not earn enough to maintain himself. A sculptor's profession is after all very precarious and uncertain. Ernest passed his final examinations in January, and was declared qualified to practice. He will try to get into the Indian Medical Service. But the competition for it is keen.

Mi wife continues to be a great sufferer both through her tumor and her heart complaint; but she bears wonderfully up and plies her busy hands all day long. Little Min looks after household matters, sings and plays. I hope we shall all still be together when you return amongst us.

Ever affectionately yours,

R. ROST.\*

---

\* Londres, 1 Elsworthy Terrace  
Primrose Hill, N.W., 26 de Abril 1895.

SR. D. JOSÉ RIZAL.

MI QUERIDO DR. RIZAL: Su carta fué recibida con gran alegría por la familia entera. Si nosotros pudiéramos hacer algo para

traerle de nuevo aquí, a vivir permanentemente entre nosotros y estar siempre con nosotros, su vuelta nos haría muy felices a todos nosotros. Pero esa feliz consumación no permite ninguna demora. Porque ya tengo mis 74 años, y las preocupaciones y ansiedades infligidas a mí con motivo de mi obligado retiro después de dedicarme por completo y con lealtad al servicio público por tantos años, han afectado mi constitución, así es que ahora me siento diez años más viejo que hace dos años a esta parte.

Es obvio que yo me tome un vivo interés en sus trabajos literarios. Su Gramática Tagala debe publicarse sin ninguna demora. Los ensayos filológicos de menor importancia podrán ser atendidos mas tarde y publicarse en tomo aparte. Acaba de organizarse una Sociedad Asiática en las oficinas de la «North Borneo Company,» y no tengo la menor duda de que sus miembros querrán insertar en su Diario cualquier trabajo literario que Vd. quiera enviarles. De otro modo, siempre podría hacer publicar sus trabajos en los Diarios de muchas sociedades asiáticas con las cuales sostengo relaciones. Mi hermosa colección de trabajos sobre los lenguajes filipinos ha sido traspasada desde hace tiempo a la Biblioteca de la «India Office» donde estará siempre al acceso de los eruditos y sabios, mientras que si la hubiera retenido, sus componentes podrían dispersarse después de mi muerte. Había entre ellos una gramática del lenguaje Ibanag, de Cuevas, la cual, aunque publicada hace 70 años, podría competir en valor filológico con las mejores producciones de la filología moderna. Creo que Vd. estará conmigo después que haya leído el libro. Los numerosos lenguajes filipinos pertenecen, según veo, al grupo Tagalo o al Bisayo; de suerte que una Gramática comparativa de la familia entera demostraría que cada lenguaje tuvo que ser compuesto a base de cualquiera de los dos grupos. ¿Qué dice Vd.?

Hay otra cuestión que hace tiempo me tiene ocupado: se refiere a la *Malagasy*. La relación de este interesante lenguaje con respecto a otras lenguas malayas no ha sido aún definitivamente resuelta, aunque su afinidad con los lenguajes filipinos y los de Sumatra es generalmente admitida. En la esperanza de poder resolver este problema, he reunido gradualmente un montón de material referente al *Malagasy*. Pero como ahora tengo que trabajar para ganarme la vida y no tengo tiempo disponible para los lujos, he tenido que vender mis libros sobre el *Malagasy*.

De aquí a dos semanas esperamos la llegada de Daisy y de su esposo (Benno Hultsch) y sus dos hijos, procedentes de Dresden, y pasarán con nosotros parte de Mayo. Adolfo tiene trabajo de vez en cuando, pero no lo tiene con regularidad, y no encuentra lo bastante para mantenerse. La escultura es, después de todo, una profesión precaria e incierta. Ernesto ha pasado sus exámenes finales el Enero, y se le declaró cualificado para el ejercicio de la profesión. Pero la competencia es muy grande.

Mi esposa sigue sufriendo mucho tanto de su tumor como de su mal del corazón; pero se porta admirablemente, y sus dos manos no paran de trabajar todo el día. La pequeña Min atiende los quehaceres de la casa, canta y toca. Espero que estaremos juntos aún, cuando Vd. vuelva entre nosotros.

Afectuosamente suyo como siempre,

R. Rost

## Al General Blanco

Rizal solicita su traslado a España, para restablecer su quebrantada salud — Contribuye a esta resolución la marcha de Sitjes —  
 Éste no le considera anti-español — «El Gobierno no podrá negarme que me procure mi subsistencia.»

\* \* \*

EXCMO. SR. D. RAMÓN BLANCO Y ERENAS  
 Gobernador General de Filipinas  
 Manila.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR: Desde que V.E. ha tenido la bondad de prometerme mi traslado a Ilocos o a La Unión, han pasado muchos meses, y su silencio me ha permitido creer que graves dificultades se han ofrecido para la realización de su promesa.<sup>1</sup> Entonces, para remediar mi precaria situación y atender a mi porvenir, solicité hace dos meses de V.E. el permiso para abrir una colonia agrícola cerca del seno de Sindangán; mas como tampoco he recibido contestación directa ni indirecta, y como la estación favorable para roturar terrenos ha pasado, renuncio resignado a esta idea y veo que no me queda otro recurso que aceptar lo que V.E. se ha dignado proponerme, cuando estuvo en este punto a bordo del *Castilla*, cual es mi pase a la Península para restablecer mi quebrantada salud.

Contribuye también a esta resolución mía la marcha del digno Comandante del distrito, Sr. Sitjes, persona para quién solo tengo elogios por su rectitud y actividad, pues mientras ha estado aquí ha tratado de remediar en lo posible la precaria situación del distrito, hermoseándolo y regulando sus servicios. Indudablemente, el sucesor que V.E. designe será tan digno y tan caballero como el Sr. Sitjes; pero ignoro si tendré la misma fortuna de ser comprendido y si podré inspirarle la misma confianza. El Sr. Sitjes sabe ya que no soy el anti-español que mis

enemigos han querido pintar. Gozo como el que más cuando encuentro un español honrado, un gobernante activo y una justa autoridad.

En un punto, pues, menos miserable que este podría yo ganar lo suficiente para mantenerme y acaso ahorrar para el porvenir. El Gobierno, al privarme de mi libertad, no podrá negarme que me procure mi subsistencia y si algún día me devuelve a mi hogar, como V.E. me ha indicado, estoy seguro que no gozará ante el pensamiento de entregar a la sociedad un pobre, un enfermo, un necesitado, en vez del que tomó joven, lleno de esperanza y de salud. En la Península, ya que no en Filipinas, si no fortuna, al menos podré encontrar salud.

Acepto, pues, agradecido mi traslado a la Península y espero que V.E. lo decretará cuanto antes, pues es un acto de humanidad propio de los elevados sentimientos de V.E.<sup>2</sup>

Dios, etc.—Dapitan, I.F., 8 de Mayo de 1895.

JOSÉ RIZAL.

## Del General Blanco

Concediéndole autorización para labrar terrenos para el establecimiento de una colonia agrícola cerca del seno de *Sindangan*.

\* \* \*

Manila, 1º de Junio de 1895.

SR. D. JOSÉ RIZAL,  
Dapitan.

MUY SEÑOR MÍO Y DE MI CONSIDERACIÓN: La venida a esta capital del Comandante P. M. de ese distrito (Sr. Sitjes), ha sido causa de que no haya contestado antes a su petición, de que le consintiese roturar terrenos para el establecimiento de una colonia agrícola cerca del seno de *Sindangan*. Como era natural, le pedí informes sobre el particular, y mi carta se cruzó con él en el camino; durante su estancia me he ocupado de este asunto, y en vista de sus informes, no tengo inconveniente alguno en acceder a sus deseos, y celebraré mucho que los resultados que obtenga le compensen sus trabajos, etc., etc.

.....

RAMÓN BLANCO Y ERENAS,  
Gobernador General de Filipinas.

## De Napoleón M. Kheil

Su viaje y contrariedades en España — Le rompieron la máquina  
fotográfica — Pide más mariposas — Sus nombres técnicos.

\* \* \*

Praga (Bohemia), Austria  
2 Julio, 1895.

SR. D. JOSÉ RIZAL.

MUY DISTINGUIDO SEÑOR MÍO: Recibí su muy grata del 8 de Mayo, 1895, un día antes de mi partida para España y aunque tuve la intención de contestarle desde España misma, no pude hacerlo. Viajando es difícil escribir cartas.

Pero en este viaje por España tuve contrariedades varias. Entre la estación de Tarragona y la fonda (por ejemplo) me han roto mi máquina fotográfica Steinheil, de modo que yo disgustado me resolví volver a mi patria. (De otras contrariedades ya no hablaré.) Y he vuelto a Praga hace unos días.

Aquí hallé la lata llenada con un poquitín de mariposas. Había 18 ejemplares, muy interesantes entre ellas, como son seguramente de Dapitan, pero, ay! ay! ay! estaban mas o menos desolladas, y se ve, que el señor cazador, que hizo esta colección, no ha llegado hasta ahora al conocimiento del arte de coger mariposas y «parece que las coge con el PUÑO.»

Pero paciencia: no dudo que con el tiempo tendrá más práctica y después recibiremos ejemplares *clásicos*.

De estos 18 ejemplares, siete (7) no valen ni el papel del cucurucho: están tan desollados, que yo se los devuelvo con sus denominaciones y clasificación en nombres latinos; supongo que V. leerá los nombres con interés.



Los once (11 id.) que quedan tampoco son buenos, pero son de los que llamamos «pasables». Ahí van sus denominaciones. Claro que en la isla Nías hay individuos del mismo *genus*.

Con que:

*Rhopalocera*:

1. Ex *Eurema hecabe* (también e. Nías)
2. Ex *Danaus juvena*
2. Ex *Papilio daedalus* (brillante, verde) (1 está muy mal, *mutilatissimus*)
1. Ex *Neptis* (eremita?)
1. Ex *Fanaecia lemotaenia*
1. Ex *Econia valeria* (tamb. en Nías)

*Heterocera*:

1. Ex *Geómetra*?
1. Ex *Geómetra*?
1. Ex *Argiva*?

Le ruego dé orden a sus chicos, que continúen con la caza.

Disponga V. de los servicios que le ofrece su devotísimo servidor q. b. s. m.

NAPOLEÓN M. KHEIL.

## SUPLEMENTO

Como ya he dicho en mi última carta, sería bueno coger mariposas pequeñas y mariposas *Heterocera* (que tienen mucho pelo) y conservarlas en botellas venenosas.—Hay botellas:

Con «Cyankali» (no sé cómo se dice en castellano) y con Cloroformo.

Se excava en el tapón un hueco y después se llena éste con cyankali o con algodón que se moja en cloroformo. Como con cloroformo las mariposas solo se narcotizan y aturden es preciso matarlas después taladrando su pecho con un alfiler, mojado en nicotina, zumo de tabaco.

Otro sistema de botella venenosa con «cyankali.»

En la botella se pone un pedacito de «cyankali» y se lo cubre con una papilla de yeso (agua y yeso).

**Del Dr. Reinhold Rost**

Jagor, Blumentritt y Rost se acuerdan con cariño de Rizal — El  
 bibliotecario ya valetudinario ansia verle antes de morir —  
 Celebra el que Rizal estudie el Malayo — Espera  
 sus ensayos lingüísticos.

\* \* \*

London, 1 Elsworthy Terrace,  
 Primrose Hill, N.W., 9 Aug. 1895.

MY DEAR DR. RIZAL.

The arrival of your letter was a high festival to me. Jagor and I had only been speaking about you a few days ago (he came here to attend the Geography Congress, though he is 80 years old), and Blumentritt also spoke much about you in his last letter. I wish and pray that Heaven may grant me before I die the great blessing that I may behold your dear face once more. My health is very indifferent; constant cares and worries have brought on diabetes, and my vital strength is waning. What work I am able to do is only for adding to my slender pension. If I could do literary work of my own choosing I should feel happier. It is a great treat to me to converse with old friends. This evening I shall have Walters here and Bezold (both of whom you know) and Rockhill, from the United States, who travelled twice through Tibet and Mongolia. And tomorrow I go to the Isle of Wight for a week as Adolf's guest. I have not had a holiday these two years, and as Adolf is now fairly getting on in his profession, he is giving his old father this treat. His brother Ernest is in the midst of his examination for the Indian medical service. The examination is very hard: there are 60 candidates, and only 16 vacancies. But if he is successful he will be provided for, and need me no longer.

I am glad you have made a special study of Malay which is a very simple language when compared to Tagalog and Bisaya. They have recently done me the honor at Madrid of translating into Spanish an article of mine on Malay language and literature which I wrote many years ago for the Encyclopedia Britannica. I am looking forward with intense interest to the literary essays on which you have been engaged, and only trust they may not remain unprinted too long. I have not seen any new publications on the Philippine languages for many a year.

In May, Mrs. Hultsch came from Dresden with her husband, two sweet children and a nurse to stay with us for three weeks. It was a happy time, more especially for my wife.

We think of you a great deal, and do not cease to hope that we may see you again amongst us.

Ever your affectionate friend,

R. ROST.\*

---

\* Londres, 1 Elsworth Terrace  
Primrose Hill, N.W. 9 de Agosto, 1895.

MI QUERIDO DR. RIZAL:

La llegada de su carta fué ocasión de mucho regocijo para mí. Hace solo algunos días, Jagor y yo estuvimos hablando de V. Vino aquí para asistir al Congreso Geográfico, aunque ya tiene 80 años de edad, y Blumentritt también escribió mucho de V. en su última carta. Deseo y ruego al Cielo que me conceda antes de mi muerte la gran bendición de verle una vez más. Mi salud es muy indiferente; los continuous cuidados y las zozobras me han hecho contraer la diabetes, y mis fuerzas vitales se van agotando. El trabajo que me es dable hacer solo sirve para añadir algo a mi exigua pensión. Si yo pudiera hacer trabajos literarios de mi propia selección, me sentiría mas feliz. Es un gran placer para mí el conversar con viejos amigos. Esta noche tendré aquí a Walters y Bezold a quienes V. conoce, y Rockhill, de los Estados Unidos, que viajó dos veces por Tibet y Mongolia. Y mañana voy, para una semana de estancia, a la isla de Wight, como huésped de Adolfo. No he tenido ningún día de asueto durante estos dos años, y como quiera que Adolfo va ahora bastante bien en su profesión, él hace a su viejo padre este obsequio. Su hermano Ernesto se encuentra en plenos exámenes para el Servicio médico de la India. El examen es difícil: hay sesenta candidatos y solamente 16 puestos vacantes. Pero si sale con éxito, él estará bien proveído, y ya no me necesitará.

Me alegro que haya V. hecho un estudio especial del Malayo que es un lenguaje muy sencillo comparado con el Tagalo y Bisayo. Recientemente en Madrid, me han hecho el honor de traducir al español

un artículo mío sobre el lenguaje y la literatura malayos escrito hace muchos años para la Enciclopedia Británica.

Estoy esperando con un interés intenso los ensayos literarios en que V. ha estado ocupado, y solo espero que no han de quedar inéditos demasiado tiempo. Hace muchos años que no veo ninguna publicación nueva sobre los lenguajes filipinos.

El Mayo, la Sra. de Hultzsch vino de Dresden con su marido, dos lindos niños y una enfermera para pasar con nosotros tres semanas. Fueron días felices aquéllos; mas especialmente para mi esposa.

Nos acordamos mucho de V., y no perdemos la esperanza de verle otra vez entre nosotros.

Su siempre afectuoso amigo,

R. ROST

## Al Sr. Benito Francia

Un artículo sobre la *Prácticas de los curanderos* — Pedido por el Jefe de Beneficencia y Sanidad — Rizal rechaza indignado una frase de éste calificando sus ideas de *desgraciadas ideas separatistas*.

\* \* \*

Dapitan, 16 de Noviembre de 1895.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR:<sup>1</sup>

Por el digno Médico titular de esta Cabecera<sup>2</sup> he sabido el deseo de V. S. para que yo escribiera algo sobre las prácticas de los curanderos.<sup>3</sup> Aunque la empresa me ha parecido siempre, y me parece aun, superior a mis conocimientos, sin embargo, la honra que V. S. me hace, y el deseo que tengo de servirle, han podido mas que mi pereza y el tedio que me inspira la pluma. De mis apuntes y reminiscencias he hecho, pues, un arreglo, y si a V. S. le agrada, téngalo por dedicado a su persona; y si no, la culpa será de V. S. que ha pedido, como vulgarmente se dice, al olmo peras.

No terminaré, sin embargo, esta carta sin suplicarle me permita le manifieste el profundo sentimiento que me ha causado su frase de: «las desgraciadas ideas separatistas de Rizal».<sup>4</sup> Dicha por otro, me habría hecho encoger de hombros; pero dicha por V. S., un Inspector General de Beneficencia y Sanidad, un médico y un colega, merece rectificarse. Rechazo, por consiguiente, semejante juicio, y no le creo a V. S. ni a nadie que me merezca consideración, con derecho a calificar mis ideas de semejante manera. No he sido juzgado aun, ni se me ha permitido la defensa.

Suplicándole me dispense esta franqueza, tengo el honor de ofrecerme, como ya lo he probado, su más atento, seguro servidor, q. b. s. m.

JOSÉ RIZAL.

**Instancia De Rizal Al Gobernador  
General Solicitando Plaza De Médico En Cuba**

Se ofrece a servir en la campaña de Cuba como  
médico del ejército español.

\* \* \*

EXCELENTÍSIMO SEÑOR  
GOBERNADOR GRAL. DE FILIPINAS.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR: D. José Rizal Mercado y Alonso,  
Licenciado en Medicina y Cirujía por la Facultad de San  
Carlos de Madrid, de 34 años de edad, a V.E. respetuosamente  
expone:

Que habiendo llegado a su conocimiento la escasez de personal facultativo en el ejército que opera en la Isla de Cuba, y habiéndose enterado de algunos Reales Decretos acerca de la provisión de varias plazas por cuantos las solicitaron no contando más de 45 años de edad, por cuyo motivo, estando el exponente dentro de las condiciones que exigen dichos Decretos, a V.E. suplica se digne aceptar su ofrecimiento para ocupar una plaza de Médico Provisional en la Isla de Cuba, por el tiempo que dure la campaña.<sup>1</sup>

Es gracia que no duda alcanzar de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

DAPITAN, 17 de Diciembre, 1895.

JOSÉ RIZAL MERCADO.

**Del Gobernador General Blanco**

Rizal destinado al Ejército de operaciones en Cuba como  
médico agregado al cuerpo de Sanidad Militar.

\* \* \*

Manila, 1º de Julio de 1896.

SR. D. JOSÉ RIZAL.

MUY SEÑOR MÍO Y DE MI CONSIDERACIÓN: He manifestado al Gobierno los deseos de usted, y accediendo a ellos, no tiene inconveniente en que vaya usted a Cuba a prestar sus servicios a nuestro Ejército, como médico agregado al cuerpo de Sanidad Militar.

Por tanto, si continúa usted con su idea, el Comandante Político-Militar de esa le expedirá a usted pase para que pueda venir a esta capital, donde a mi vez le pasaportaré para la Península, donde el Ministro de la Guerra le destinará al Ejército de operaciones de Cuba, agregado al cuerpo de Sanidad Militar.

Con esta fecha escribo sobre el particular a ese Sr. Comandante P. M., y podrá usted emprender el viaje desde luego.

Ha tenido una satisfacción en poder complacer a usted su afectísimo atento servidor, q. b. s. m.

RAMÓN BLANCO.



## De Josefina Bracken

Encargos de Rizal. Josefina cree que mejor sería que Rizal se case con otra. Narcisa y el padre de Rizal son muy buenos con ella.

\* \* \*

Manila, 13th August 1896

MY DEAR JOE,

This morning at half past eight Sra. Narcisa received a letter from you, I am very sorry that I have made a mistake of your cloth not sending your pants and waistcoat, but as you said you are not in great need of it I only send you some more collars and cuffs. You ask in your letter mangoes, cheese, Tyrines and some lansones, I hope I can fulfill your wishes in sending the things. Mangoes I am sure I can send to you but the other things I am not very sure. Yet we send Antonio to see if we can get the cheese, lansones and tyrines. Ah, my dear I am suffering a great deal with them in Trozo, it is quite true they ought to be ashamed of me as they say in my face and in the presence of Sra. Narcisa and their children because I am not married to you. So if you heard that I don't go to Trozo anymore don't be surprised, if you like me to send all your things on board of the man of war I can do so. If you go to Spain you see any one of your fancy you better marry her, but dear, heare me better marry than to live like what we have been doing. I am not ashamed to let people know my life with you, but as your dear Sisters are ashamed and think you had better get married to some one else. Your Sister Narcisa and your Father, they are very good and kind to me.

Yours Affect,

JOSEPHINE BRACKEN

P. S.

Dear I am very glad that I could get this Foies gras for you. I send you the Tyrines of Foies grass, one hundred of sweet Santoles we will send to you tomorrow the cheese and lansones. If you are not ashamed of me alright. the same.

Yours same\*

---

\*Manila, 13 Agosto 1896

MI QUERIDO JOE:

Esta mañana a las ocho y media la Sra. Narcisa recibió una carta tuya. Siento que me haya equivocado de tu ropaje, no enviándote tus pantalones y chaleco; pero como me dijiste, tú no tienes mucha necesidad de ellos, te envié solamente algunos cuellos y puños mas. Pides en tu carta mangas, queso, Tyrines (?) y algunos lanzones. Espero poder cumplir tus deseos enviándote estas cosas. Estoy segura que te puedo enviar mangas, pero de las demás cosas no estoy muy segura todavía. Mándamos a Antonio para ver si podemos sacar el queso, lanzones y tyrines (?). Amado mío, estoy sufriendo mucho con ellos en Trozo; es verdad que deben avergonzarse de mi, pues me echan en cara y en presencia de la Sra. Narcisa y sus hijos el hecho de que no estoy casada contigo. Así es, que si oyes que yo ya no voy a Trozo, no te sorprendas. Si quieres que te mande tus cosas a bordo del buque de guerra, lo puedo hacer. Si vas a España y ves a alguien que te agrade, sería mejor que te cases con ella. Amado mío, óyeme; casarte es mejor que vivir como lo que hemos estado haciendo. No me avergüenzo de que la gente sepa de mi vida contigo pero como tus queridas hermanas se avergüenzan, yo creo que mejor sería que te cases con alguien. Tu hermana Narcisa y tu padre son muy buenos y bondadosos conmigo.

Tuya cariñosamente,

JOSEPHINE BRACKEN

P.S. Querido, me alegro haber conseguido este *Foie gras* para tí. Te envié Tyrus (?) *de Foie gras* y 100 santoles dulces. Te enviaremos mañana el queso y lanzones. Si no te avergüenzas de mí, está bien.

La misma

JB

**De Josefina Bracken**  
(Traducción)

Josefina ha ido al Gobernador General, pero no le ha podido ver y por estar enfermo. El ayudante le dijo que vuelva dentro de tres dias. Le destroza el corazon ir para despedirse de Rizal. Sera siempre buena y fiel a Rizal para que Dios le devuelva a ella.

\* \* \*

17th August Manila 96

DR. J. RIZAL

MY DARLING LOVE

I received your most kind used welcomed dated the 10th Wednesday. I am very much surprised not hearing anything about if you have received the three Tyrines of Foie gras! well perhaps you have not received my other letters that I have written to you. I went to the Governor General today, but unfortunately he is laid up with a severe cold, but his aide came told me to go back in three days to receive an answer from him.

Dear I would like very much to go with your dear family, but you know what I have written to you, I would like to go alone, so I can speak to you better for in your family's presence we can be very free to each other.

I know my dear it breaks my heart to go and bid you goodbye! but, dear what can I do; than to suffer until the Good God brings you back to me again. Your Sister Choling came to visit me yesterday and she wants to give me her daughter Maria Luisa to me she says she has great confidence in me, well I told her for my part I am quite willing and satisfied

but I have to communicate with you first if you are willing. I have also many pupils about fifteen three dollars each and I am also studying piano four dollars a month in Doña Maria's house one of my pupil, Dear. I have to do something like that because I am always sorry thinking of you. Oh! dear how I miss you. I will always be good and faithful to you, and also do good to my Companions so that the good God will bring you back to me. I will try all my best to be good to your family especially to your dear old Parents "the hands, that we can not cut lift it up and kiss it or adore the hand that gives the blow". How it made the tears flew in my eyes when I read those few lines of you. Say, darling, say. It makes me think of our dear old hut in Dapitan and the many sweet hours we have passed there.

Love I will love you ever, love I will love thee never.  
Ever to me precious to thee  
Never to part heart bound to heart or never to say goodbye.

So my darling receive  
many warm Affection  
and love.

From Your  
ever faithful and  
true till death

JOSEPHINE BRACKEN

P. S. The boys are very well, I am giving my home pupil their lesson every night from seven until nine o'clock.\*

---

\*17 Agosto Manila 96

DR. J. RIZAL:

Recibí tu muy bondadosa y agradable carta fechada Miércoles, 10. Estoy muy sorprendida de no oír nada de tí si has recibido mis dos cartas que te escribí. Me fuí al Gobernador General hoy pero está en cama con un resfriado; su ayudante, sin embargo, me dijo que volviera dentro de tres días para su contestación.

Querido, quisiera mucho ir con tu familia, pero tú sabes lo que te he escrito; quisiera irme sola para que pueda hablar mejor contigo, porque en presencia de tu familia nosotros no podemos estar libres.

Yo sé, querido, me destroza el corazón ir para despedirme de tí, pero querido, qué puedo hacer sino sufrir hasta que el buen Dios te devuelva a mí otra vez? Tu hermana Choling vino a visitarme ayer y quiso darme su hija, María Luisa; dice que me tiene mucha confianza.

Le dije que, de mi parte, estoy dispuesta y contenta, pero tengo que comunicarme contigo antes, si consientes. Tengo también muchos discípulos, cerca de quince, a tres dólares cada uno; también estudio el piano en casa de Dña. María, una de mis discípulas, a cuatro dólares al mes.

Querido, tengo que hacer algo como esto, porque me siento triste pensando en tí. ¡Cómo te echo de menos! Seré siempre buena y fiel a tí y seré buena a mis compañeros para que el buen Dios te devuelva a mí. Procuraré hacer lo mejor posible y seré buena con tu familia especialmente a tus queridos padres, «la mano que no podemos cortar, alzémosla y besémosla, o adoremos la mano que da el golpe.» ¡Cómo me saltaron las lágrimas en los ojos, cuando leí aquellas pocas líneas tuyas! Dí, amor, dí; me hace pensar en nuestra vieja y querida choza en Dapitan y las dulces horas que hemos pasado allá.

Vida mía, te amaré siempre; amado mío, nunca te abandonaré; siempre a mí, precioso; de tí nunca me separaré; corazón ligado al corazón; O, nunca decir adiós.

Querido, recibe mis ardientes afectos y amor.

De tu siempre fiel y sincera hasta la muerte.

JOSEPHINE BRACKEN

P.S. Los niños están bien. Doy clases a mis discípulos todas las noches de 7 a 9.

**Del General En Jefe Del Ejército De Filipinas**

Dos cartas de recomendación del Gral. Blanco a favor de Rizal  
para los ministros de Guerra y Ultramar.

\* \* \*

Manila, 30 de Agosto 1896.

MUY SEÑOR Mío: Adjuntas remito a usted dos cartas para los Ministros de Guerra y Ultramar, que creo serán bien recibidas.

Yo no dudo de que me dejará usted airoso ante el Gobierno con su futuro comportamiento, no sólo por la palabra empeñada, sino porque los actuales acontecimientos habrán demostrado a usted palpablemente que ciertos procedimientos, producto de ideas desatinadas, no dan otro resultado que odios, ruinas, lágrimas y sangre.

Que sea usted muy feliz le desea su atento s. s. q. b. s. m.

RAMÓN BLANCO.

## Al Señor Juez Instructor

Habiéndose enterado Rizal que su nombre se usa como grito de guerra, le suplica se le permita manifestar de algun modo que condena semejante acto.

\* \* \*

10 de Diciembre de 1896

SEÑOR JUEZ INSTRUCTOR,<sup>1</sup>

D. José Rizal Mercado y Alonso, de 35 años de edad preso en la Real Fuerza de Santiago por procedimiento que se sigue, a V. S.<sup>2</sup> respetuosamente expone:

Que habiendo tenido ocasión de saber que su nombre se usaba por algunos individuos como grito de guerra, y habiendo tenido motivos para creer después que aún siguen algunos engañados, o en esta creencia tal vez, promoviendo disturbios; como quiera que desde un principio el que suscribe ha reprobado semejantes ideas y no quiere que se abuse de su nombre, suplica a V. S. se sirva manifestarle, si, en el estado en que se encuentra, le sería permitido manifestar de una manera o de otra que condena semejantes medios criminales, y que nunca ha permitido que se usase de su nombre. Este paso solo tiene por objeto el desengañar a algunos desgraciados, y acaso salvarlos, y el que suscribe no desea en ninguna manera que influya en el curso de la causa que se le sigue.<sup>3</sup>

Dios, (etc.) — Manila, Real Fuerza de Santiago, 10 de Diciembre de 1896. — JOSÉ RIZAL

## A Su Defensor Capitán Andrade

«¿Qué le parece una consulta a un letrado propuesto por mi hermana?» — Rizal confía, sin embargo, en la habilidad de Andrade.

\* \* \*

20 de Diciembre de 1896.

SR. D. LUIS TAVIEL DE ANDRADE.<sup>1</sup>

MI MUY ESTIMADO DEFENSOR: Es muy posible que mi Sra. hermana<sup>2</sup> se presente en su casa de V. para hablarle de mi causa; y es muy posible también que en su ansia de verme libre, le pida a V. algo que le moleste: V. ya sabrá perdonar las impacencias de las mujeres. Ella (que no le conoce a V. personalmente) me ha indicado la conveniencia de la consulta con un letrado de profesión.<sup>3</sup> Yo, francamente, teniéndole a V., no lo deseo ni lo necesito: me fío más en la nobleza del defensor que en la habilidad práctica, y esta última yo creo que V. la debe tener bastante para mi pequeña causa. Además, V. está mas enterado de ciertos asuntos que otro abogado con quien no he hablado. Sin embargo, como he puesto mi causa en sus manos de V., a su arbitrio me abandono. Disponga V. lo que quiera, admita consulta o no, como V. mejor lo considere. Estoy satisfecho de mi elección.

Me permito recordarle que he pedido *careo*<sup>4</sup> delante de V., y el Juez instructor no ha accedido.

Dispense el papel, pero no tengo otro.

Me repito de V. atto. s. s. q. b. s. m.,

J. RIZAL.



**A L. Taviel De Andrade**

Solicitando de su defensor una entrevista urgente antes de comparecer ante el Plenario en la vista de su causa.

\* \* \*

Real Fuerza de Santiago, 25 de Diciembre, 1896.

SR. D. LUIS TAVIEL DE ANDRADE.

MI MUY DISTINGUIDO DEFENSOR: El Sr. Juez Instructor me ha manifestado que mañana se vería mi causa ante el Plenario. Le he estado esperando esta mañana a V. para hablarle de un asunto importante,<sup>1</sup> pero sin duda sus ocupaciones no le permitieron venir como esperaba el Sr. Juez Instructor.<sup>2</sup> Si V. tuviera tiempo disponible, desearía hablarle antes que me presente al Consejo;<sup>3</sup> yo le agradecería mucho, esta tarde, esta noche o mañana.

Deseándole a V. felices Pascuas, me repito como siempre su más atento afmo. s. s. y defendido q. b. s. m.

JOSÉ RIZAL.

## Notas

#18—A *Leandro López*—Madrid, 30 Diciembre 1882

1. *Leandro López*, hermano menor de su cuñado *Antonino López*. Era soltero aún en esta fecha.
2. Esta carta habrá desaparecido, no está en el *Epistolario*.
3. *Loleng*, *Dolores Habaña*. Una joven de Calamba que se casó después con *Juan Cordoba*, joven soltero de Manila.
4. Alude al deseo frustrado de *Rizal* de que las jóvenes de Calamba se casen con chicos de Calamba.
5. *Albino Ustaris*, un joven de Calamba, hermano mayor de *Cirilo Ustaris*, *Mamerto* y *Zacarías*, jóvenes, amigos de *Rizal*, de Calamba; no se sabe cómo se apellidan. *Andoy* o *Alejandro Wichanco*, padre del hoy Decano *Leopoldo B. Wichanco*, del Colegio de Agricultura de la Universidad de Filipinas. *Simeón Alcalde*, que ha sido cabeza de *Barangay* de Calamba. *Talia* o *Natalia*, mujer de *S. Alcalde*.
6. *Titay Biangue*, a quien enamoraba *Zacarías*.
7. *Ipay*. No sabemos a quién alude.
8. *Guerra patani* era la expresión favorita de *Leandro López*, indicando decisión y entusiasmo; es una especie de grito de combate. En las provincias tagalas, quiere decir a guerrear con todo el mundo; se dice también *labo-labo*.
9. *Julia* a quien hacía el amor *Leandro López*; estos amoríos no tuvieron éxito.  
*Sula*, *Úrsula Herbosa*, hermana del cuñado de *Rizal*, *Mariano Herbosa*.  
*Felipe Habacón Cañope*, joven de Calamba.  
*Victoria Herbosa*, hermana del cuñado de *Rizal*, *Mariano Herbosa*.  
*Marcosa Herbosa*, otra hermana de su cuñado, *Mariano*.  
*Titay* (quizás se refiere a *Titay Biangue*).  
*Albino Ustaris*, que ha sido el último gobernadorcillo de Calamba.  
*Pio Elásogui*, joven amigo de *Rizal*, también de Calamba.  
*Vito Belarmino*?

---

#23—A *D. Mariano Rincón*—Madrid, 11 Agosto 1883

1. *D. Mariano Rincón*—Un español que ha residido por varios años en Filipinas, al parecer en un pueblo de Pangasinán.
2. Esta carta del Sr. *Rincón* no está en las cartas conocidas del *Epistolario* de *Rizal*.

3. Apesar de las estrecheces en que se encontraba y la rígida economía que hacía, Rizal siempre se sentía dispuesto a ayudar en lo que podía al que se le acercaba.
  4. D<sup>a</sup> Basilia Bauzón, la abuela de Rizal y madre de las tías Concepción (Concha) y Vicenta (Tikang) tantas veces mencionadas en sus cartas.
  5. Antonio Rivera, padre de Leonor, en cuya casa en Intramuros, Manila, se hospedó Rizal por dos años, poco más o menos, cuando estudiaba en la Universidad de Sto. Tomás.
- 

#97 — A *Carnicero* — Dapitan, 25 Octubre 1892

1. «Esta carta fué escrita por Rizal a petición de Carnicero, por encargo del Gob. General Despujol. Evidentemente, el General quería estar convencido de los deseos y del plan de Rizal de quedarse con sus padres y hermanas en Dapitan. El propósito del General era quizás asegurarse de que Rizal había ya olvidado su idea de establecer una colonia en Borneo.» «Ya en Dapitan, Rizal acarició también la idea de establecer allá una colonia agrícola.»
  2. Este terreno, que compró de varios dueños, tendría, poco más o menos, unas 16 hectáreas, (resultó ser de 23 al medirse de nuevo) sembrado en parte, y en gran parte inculto. Lo compró Rizal por 18 pesos; la pequeña parte cultivada tenía unos 60 ponos de cacao, algunos de café y muchos otros árboles frutales.
  3. Rizal inició la información posesoria, para el debido registro e inscripción del terreno a su nombre en el Registro de propiedad. El gobernador Carnicero intervino en estas gestiones, para ayudar, según él, a Rizal, pero más bien, con la intención de retener dicha información y no darle curso, ínterin el gobernador general Despujol no lo decidiera. Después de algún tiempo se inscribió finalmente la propiedad a nombre de Rizal.
  4. No se obtuvo esta seguridad, así es que los libros y otros objetos personales de Rizal no se trajeron a Manila sino ya durante el régimen americano.
- 

#100 — Al P. *Francisco de Paula Sánchez* — 30 Diciembre 1892

1. D. Antonio Macias, un exdeportado español que estaba en Dapitan a la llegada de Rizal. Con este español y con el Gobernador Carnicero pasó Rizal las primeras pascuas (1892) en Dapitan. Fue también este señor uno de los que fueron al encuentro de Rizal a su llegada el 17 de Julio 1892.
2. *Bakhaw* — Baku, Tangol, Tanghol, (*Rizophora caudal*, Bl., *Ceriops tagal*, Rob) un árbol que crece abundante en los manglares. Con la pasta que prepara Rizal, éste ha modelado varias obras escultóricas, en Dapitan, mezclándolo con arcilla. Se dice que esta pasta de *bakhaw* es además de ligero, incombustible.

#113 — Al Sr. J. Martos O'Neale — Dapitan, 22 Noviembre 1893

1. Esta carta no está en las *Cartas*.
2. Aparentemente, si ha habido tal intento de parte del Sr. O'Neale de reimprimir los *Sucesos de las Islas Filipinas* para refutar algunas anotaciones de Rizal, no pasó de ser un intento, pues no se tiene idea de que se haya llevado a cabo. No existe información quién fuera el Sr. O'Neale; solamente se sabe que era un empleado del gobierno, que entonces residía en Manila. «Más tarde (1910) Retana editó la obra de Morga con muchas de las anotaciones de Rizal.»

---

#134 — A Mariano Pinili — Dapitan, 14 Marzo 1895

1. Parece que este señor era un paciente del Dr. Rizal, que necesitaba un aparato médico para su tratamiento.

---

#140 — Al Sr. Benito Francia — Dapitan, Noviembre 16, 1895

1. El Sr. Benito Francia y Ponce de León era un Licenciado en Medicina, que entonces era Inspector General de Beneficencia y Sanidad de Filipinas. Coautor de un libro intitulado *Las Islas Filipinas, Mindanao*, 1898.
2. Sr. José Arrieta, homeópata, médico del Dist. de Dapitan, de quien se dice que era un espía del gobierno. Rizal supo de este papel de Arrieta por confesión del mismo.
3. Rizal, para cumplir con lo pedido, le envió al Dr. Francia «La curación de los hechizados» que, según Ponce y Elío ya había sido publicada en Filipinas hacía tiempo. Se duda sin embargo de esta aserción de Ponce; más bien se cree que ello fué una suposición suya.
4. Rizal protesta aquí enérgicamente contra la idea del Sr. Francia, de creerle separatista. Siempre ha protestado contra ello y lo ha rechazado en el curso de su proceso. Esta era una opinión errónea, debida a la ignorancia de las verdaderas ideas de Rizal, que le ha perjudicado mucho a éste en su proceso.

---

#147 — A su defensor Capitán Andrade — 20 Diciembre 1896, Fuerza Santiago

Fuerza Santiago

1. El capitán Luis Taviel de Andrade es hermano del otro Taviel de Andrade llamado José, Teniente de la guardia civil, que había sido designado por el General R. Terrero y Perinat en 1887 como su (Rizal) salva-guardia, según se dijo, pero tal vez también para vigilarle en sus movimientos y actividades; Rizal después confraternizó y se hizo amigo del mismo. Durante el proceso se le dió a Rizal una lista de nombres de oficiales del ejército, desconocidos para él, para que de entre ellos escogiese al que sería su defensor; y, viendo el nombre del Capitán L. T. de Andrade, escogió al mismo, por llevar el nombre del que algunos años antes fué su amigo.

2. Su hermana.
3. Esta consulta no se llevó a cabo, pues la familia, especialmente su hermano Paciano, decidió que no se efectuara, para no herir la susceptibilidad del defensor elegido por Rizal.
4. El careo con los testigos que, de alguna manera, le complicaban en los sucesos del 96, no ha sido concedido, apesar de haberse reiterado la petición. Dadas las circunstancias de entonces, no es difícil creer que muchas de las declaraciones de los testigos que complicaban a Rizal eran o adquiridas por meras referencias porque así se les había hecho creer, o también por haber sido arrancadas a la fuerza por miedo a mayores torturas o a ser condenados.

---

#148—A *Taviel de Andrade*—25 de Diciembre 1896

1. No se sabe a que asunto importante se refiere Rizal en esta carta; debió haber sido acerca de la defensa adicional preparada por Rizal mismo y leída el 26 de diciembre, ante el tribunal.
2. D. Rafael Dominguez.
3. Se sabe que el Capitán Taviel de Andrade accedió a esta petición de Rizal.

---

#56—A *Vicente Barrantes*—15 Junio 1889

1. Este es el artículo contestación a Barrantes;—está fechado en Barcelona el 15 de Junio de 1889, porque esta fecha es la de la publicación en *La Solidaridad*. Nótese también que la carta pone Barcelona, cuando se sabe que Rizal estaba entonces en París. Este es un artículo contestación a cuatro (4) artículos de Barrantes, sobre el Teatro Tagalo publicados en cuatro números 359, 360, 361 y 362 de la *Ilustración Artística* de Barcelona. Rizal cuando escribió este artículo acababa de cumplir sus 28 años. El artículo ha tratado de exponer la ignorancia de Barrantes, ridiculizándole y demostrando sus errores. Léase el final de este artículo que es un mentis a los que han dicho, que Rizal, al escribir el *Noli* estaba imbuido de ideas separatistas e influenciado por los alemanes. (Véase la censura del *Noli* por el P. Salvador Font). Esta carta se ha publicado en los números del 15 y 30 de junio 1889 de *La Solidaridad* y también en forma de folletos se imprimieron 5000 copias en Barcelona. Según Retana este artículo es un ramalazo literario dado por Rizal a Barrantes.

---

#61—A *Barrantes*, Bruselas—15 Febrero 1890

1. Este es un artículo escrito como contestación de Rizal al artículo de Barrantes publicado en *La España Moderna*, (Enero 1890) en el que se atacaba a Rizal y su *Noli*. Este artículo de Rizal se intituló «Al Excmo. Señor Don Vicente Barrantes» y se publicó en *La Solidaridad* el 15 de febrero de 1890. Entre otras cosas en contra, Barrantes llamaba a Rizal «Espíritu torcido por una educación alemana que no tuvo en cuenta sus fuerzas digestivas.»

Retana califica este artículo de Rizal como el segundo ramalazo, el político, dado por Rizal a Barrantes.

---

#73 — A Despujol, Hongkong — 23 Diciembre 1891

1. Despujol tomó cargo de la gubernaduría de Filipinas desde el 17 de noviembre 1891 hasta 1893. Este general fué quien decretó la deportación de Rizal a Dapitan el 7 de julio 1892, sin ningún trámite judicial. (Esa es la fecha del decreto.)
2. Queriendo Rizal obtener la tranquilidad de su familia y conseguir el indulto de sus padres y hermanos que estaban condenados a destierro y sujetos a continua persecución, se decidió a elevar esta instancia al general Despujol, entonces Gob. Gen. de Filipinas, pidiendo permiso para retirarse a Filipinas, y ofreciendo sus servicios. Rizal, con toda la buena fe y sinceridad en él características y confiando en que Despujol correspondería de igual manera, por su intención de rectificar y corregir errores en el gobierno de Filipinas, creyó que, dada la situación del país y su evidente prestigio entre sus paisanos, debía ofrecer al Gob. Gen. sus servicios para indicarle los males del país, y, «ayudarle a cicatrizar la llaga de recientes injusticias» y, como dice en su carta, para «sin dejar de amar a mi patria, conservarla para España por medio de una política sólida, basada en la comunidad de intereses.»

En esta instancia, Rizal se muestra claramente, como siempre lo ha sido en sus escritos, no separatista, ni radical en sus procedimientos. Su propia sinceridad y su confianza en la buena fe de los hombres, mantenida apesar de los desengaños recibidos, le hicieron cometer el error de no considerar el orgullo español de no querer someterse a consejo ajeno y menos al de un *indio*; y no apreció además el ambiente de suspicacias y preocupaciones, que se respiraba en aquella época, sería una barrera para que se creyese y se aceptase tan sincero ofrecimiento. Le permitieron volver, solamente para prenderle después. Léase a Craig sobre esto.

---

#80 — Al General Despujol — Hongkong, 21 Marzo 1892

1. Alude a la carta #27 de 23 de Diciembre 1891, *Cartas a otros*.
2. Despujol realmente no se dignó contestar a Rizal, haciéndose el desentendido. La carta no pudo haberse extraviado.
3. Rizal al expresarse así, no solamente sentía lo que decía, también conocía la psicología y los sentimientos del filipino.
4. A Despujol quizás le habrá parecido un simple alarde de patriotismo en Rizal esto que dice, pero ahora que todos conocen la vida y escritos de Rizal, no podemos dudar que al decir «el pensamiento de toda mi vida ha sido siempre el amor a mi país y su desarrollo moral y material» fue muy sincero en absoluto. Efectivamente, desde su niñez hasta su muerte así lo ha demostrado

con sus ideas y con su conducta; Rizal nunca creyó además en la incompatibilidad del amor a su patria con el amor a España.

5. Como corroboración de que no quería mal a España, y creyendo que los españoles le consideraban como perturbador del orden y tranquilidad, él quiso eliminarse y desaparecer de Filipinas, proponiendo desterrarse, no solo él mismo sino también su familia y amigos a Borneo, pidiendo para ello el permiso correspondiente del gobierno español. Esta carta fué enviada a Manila por conducto del Capitán del Vapor que hacía viajes de Manila a Hongkong y puesto en el correo por Antonino López. Esta carta tampoco obtuvo contestación por escrito y oficial del gobernador general, aunque sí verbal y mucho tiempo después, por conducto del consul español en Hongkong, poco más o menos, en el sentido de que, hallándose tan falto de brazos el suelo filipino, no podía acceder a lo que pedía.

---

#93 — *A Despujol* — 21 de Junio 1892

1. Esta carta la escribió Rizal el día siguiente después de haber escrito las cartas anteriores. Aquí pedimos al lector que trate de imaginar el estado de ánimo de Rizal al escribir estas tres cartas; cartas que son el resumen de toda una decisión, no solamente delicada y arriesgada, como él mismo dice, pero también de inmolación personal en el que, con toda seguridad, ponía en peligro su propia vida. Sabiendo, como sabemos ahora, que la tomaba voluntariamente, aun con la oposición de todos, y conociendo él, pues ha meditado y pensado detenidamente las consecuencias del paso que iba a dar. ¿Qué amargas no habría sufrido en su corazón? ¿qué fuerza de voluntad y que intensidad de sacrificio personal no tendría, en los momentos en que escribía estas cartas?
2. No se puede ocultar a nadie que, apesar de la «confianza en la justicia de V.E.» como dice Rizal en esta carta, éste sabía muy bien que el peligro existía, pues no en vano añade que también confiaba en su «Justa causa y en la tranquilidad de su conciencia», y «Dios y las leyes sabrán guardarme de todas las asechanzas». Rizal ya preveía que le iban matar; la prueba es que en la carta #551 a sus paisanos dijo claramente «Quiero, además, hacer ver a los que nos niegan el patriotismo que nosotros sabemos morir por nuestro deber y por nuestras convicciones. ¿Qué importa la muerte, si se muere por lo que se ama, por la patria y por los seres que se adoran?»
3. Rizal alude a las cartas 61 y 62 de las *Cartas con Varios* que no han recibido contestación del gobernador general.

---

#115 — *Al Gobernador General* — Dapitan, Febrero, 1894

1. El Gob. General entonces era el General Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peñaplata; sucedió al General Despujol en el mando, tomando posesión el año 1893.

2. Decreto de deportación de Rizal sin proceso previo alguno, expedido por Despujol, fechado en Manila el 7 de Julio de 1892 y publicado en la Gaceta de Manila de la misma fecha. Nótese que a Rizal le cogieron preso el 6 de Julio por la tarde, un día antes del decreto.
3. Esta carta, según la nota del editor del *Epistolario*, quedó sin terminar, y sin fecha; pues indudablemente esta fue la razón porque no se habrá enviado. La carta siguiente, con el No. 621, del mismo tenor y por el mismo motivo, debe de ser la que se remitió al gobernador general. A Rizal le habría parecido quizás muy larga la carta #620, y, además, impropia como una instancia o petición oficial, pues, no solamente contenía una detallada exposición de hechos, sino que también estaba redactada en primera persona que, en aquella época, no era la forma usada en las peticiones oficiales. En cambio la carta #621 es más corta y más sencilla, limitándose a pedir que se le sometiera a un juicio y se le diera oportunidad a defenderse con sus pruebas y testigos; ya con la forma cambiada, de primera persona a tercera persona.

Es posible que Rizal, llevado de su primer impulso y, confiado en que los puntos de mira del gobernador general eran los suyos propios, y debido a su gran fe en la justicia, haya redactado la primera carta #620, pero recapacitando más tarde y releendo lo escrito y considerando los polos opuestos en que el gobernador general y él estaban situados, sobre todo en el asunto de su deportación, habrá juzgado inútiles, innecesarias e inoportunas, otras razones fuera de una petición para un justo proceso. No cabe duda de que, en otras circunstancias y en diferentes situaciones, fuera del apasionado ambiente de entonces, la primera carta hubiera sido más efectiva. Esta carta (621) ha sido enviada por conducto de su cuñado M. Hidalgo, y no mereció contestación del Gobernador General.

---

#136 — Al General Blanco — Dapitan, Mayo 8, 1895

1. Según Rizal mismo, sus amigos de Madrid y los de Malolos han impedido su traslado. Léase la carta de A. M. Regidor a J. M. Basa del 7 de junio de 1895 inserta después de la #654 del Tomo IV del *Epistolario*.
2. Apesar del ofrecimiento espontáneo del gobernador general de enviarle a la Península y no obstante esta carta recordatoria de Rizal, éste no fué trasladado a ningún otro sitio, permaneciendo en Dapitan hasta el año siguiente en que aprobaron su petición de servir en Cuba como médico del ejército español.

---

#141 — Al Gobernador General — Dapitan, 17 Diciembre 1895

1. Rizal solicita, en esta instancia, una plaza de Médico en el Ejército de Cuba. No se le concedió esta petición sino después de varios meses. En 1º de julio de 1896, el General Blanco le



transmitió a Rizal la decisión del gobierno Central de Madrid accediendo a su petición. Rizal se embarcó pero no llegó nunca a Cuba, pues, apenas llegaba a Barcelona, le pusieron preso, acusándole de cómplice e instigador de la insurrección en Filipinas.

---

#8 - A Enrique Lete - Manila, Noviembre 27, 1878

1. Enrique Lete, condiscípulo de Rizal en el Ateneo, y hermano de Eduardo Lete.
2. 3 1/2 \$ quiere decir 3 pesos y medio; 3 1/8 \$ son 3 pesos y un real, un real viene a ser 12 céntimos y medio.
3. Catigbac, (Mariano) de Lipa, Batangas, amigo de Rizal y hermano de la Srta. Segunda Catigbac. Esta era la joven que estudiaba en el Colegio de la Concordia de quien Rizal se había enamorado antes de Leonor Rivera. Mariano Catigbac se ha casado con la Srta. Isabel Macarandang.
4. Rizal ya estudiaba entonces el primer año de Medicina en la U.S.T., y a la vez que esta, estudiaba también pintura y esgrima.
5. El primer párrafo de esta carta, así como este párrafo demuestran el humor jocosos de Rizal y, leyendo su expresión «Si me oyeras cantar, dirías que estabas en España pues oirías rebuznos», uno podría creer que Rizal o aludía a las bestias de carga comunes en España o que ha querido decir una sátira.

---

#77 - A Sixto López - 6 Febrero 1892

1. D. Pepe - José María Basa.
2. No podemos determinar de que Revista se trata aquí. No se ha encontrado ninguna otra referencia sobre esta revista en la correspondencia Rizaliana.
3. Sixto López, estaba entonces en Filipinas; aquí Rizal, al pedir que Sixto le escriba «una carta *nagmumura*» por correo, quería probar a éste que su (Rizal) correspondencia era interceptada en Filipinas, abierta y retenida si contenía algo sospechoso, aun cuando no esté firmada.
4. Esta es la dirección que está en una de sus tarjetas profesionales; en otras aparece la dirección D'Aguilar St., 5 y Rednaxela Terrace, 2.
5. Robinson era un inglés amigo común de Rizal y Sixto López.
6. El hermano de D. Sixto se llamaba Manuel.
7. Esta firma «Cabisa» aparece por primera vez en las cartas de Rizal; suponemos que en inteligencia con D. Sixto, lo ha usado como medida de precaución para no comprometer a éste.
8. Da. Trinidad Ayala.

---

#78 - A Sixto López - Hongkong, 22 Febrero 1892

1. Esta carta está escrita en Hongkong para Sixto López que estaba en Manila recién llegado de Hongkong donde estuvo con Rizal desde la llegada de éste.

2. El mayordomo del barco que suele hacer el viaje de Manila a Hongkong y vice versa. Este mayordomo del vapor, que es muy posible fuera el del "Don Juan", era el portador ordinario de los filipinos para llevar objetos desde un puerto a otro.

Sixto López era un filipino de Balayan, Batangas.

---

#51 - Al Dr. A. B. Meyer - Londres, Feb. 14, 1889

1. El Dr. Meyer es un amigo de Blumentritt y también ha escrito mucho sobre Filipinas. (Véase otras notas.) Fué designado miembro del Comité Directivo de la Asociación Internacional de Filipinistas que Rizal ha ideado y fundado; la propuesta directiva era: F. Blumentritt, Presidente; Edmund Planchut, Vice Presidente; A. Regidor y R. Rost, Consejeros; y J. Rizal, Secretario. El Dr. Meyer estuvo aquí (Filipinas) en 1870; fue Director del Museo Etnológico de Dresden a quien Rizal, estando en Dapitan, mandó numerosos ejemplares de historia natural a cambio de instrumentos de cirugía y libros científicos y literarios. (JPB)
  2. El Dr. Niumann ha sido el escogido por el Dr. Meyer como miembro holandés de la Asociación, pero éste declinó por sus muchas ocupaciones.
- 

#52 - Al Dr. Meyer - Londres, 27 Febrero 1889

1. Dr. Niumann, un sabio holandés, propuesto como vocal de la Asociación Internacional de Filipinistas.
  2. A este ruego de Rizal, el Dr. Meyer propuso otro holandés, el Dr. Riedel.
- 

#54 - Al Dr. Meyer - Londres, 4 Marzo 1889

1. Esta carta no está en las *Cartas Con Varios*
  2. Dr. Riedel, holandés, propuesto para consejero vocal de la Asociación Internacional de Filipinistas, en lugar del Dr. Niumann que ha rehusado por sus muchas ocupaciones.
  3. Primer Congreso Internacional de Filipinistas, durante la Exposición Universal de París en 1889. Este congreso no se pudo llevar a cabo, a pesar de los esfuerzos de Rizal, porque el gobierno Francés había limitado la celebración de congresos internacionales.
  4. El propuesto programa del congreso se puede ver en la carta #62, Tomo V, del *Epistolario*.
- 

#57 - Al Dr. Meyer - Paris, 22 Agosto 1889

1. Lung-Ch'uan Yao order altes Seladon-Porzellan von A. B. Meyer Verlag von Friendlan & Sons in Berlin.

2. Tarvalisi, véase nota 4, carta # 60, Tomo V. Tarvalisi—Notas que publicó Craig, valiéndose de la copia que tenía copiado del Ayer Collection.
3. «La Indolencia de los Filipinos», *La Solidaridad* Julio 15-31; Agosto 15 & 31 y Sept. 15, 1890.
4. Ma-yi—Parece ser el artículo traducido al alemán por el Dr. Hirth de las «Notas a un Códice Chino de la Edad Media» siglo XIII en el que Rizal colaboró con el Dr. A. B. Meyer y el Dr. F. Blumentritt;—este artículo se publicó en *La Solidaridad* el 30 de abril de 1889. Se publicó con notas adicionales en *Cultura Social* de Manila, 1911(?)
5. Dr. T. H. Pardo de Tavera, cuya colección de porcelanas es la mejor de su género en Filipinas.
6. A. von Chamisso,—Era un poeta alemán que en 1826 se trajo a Filipinas libros raros del país. Su librero ofrecía en venta libros sobre Filipinas. Los libros en que Rizal y Pardo de Tavera estaban interesados se mencionan en la carta #320.
1. Kühmcherl, parece ser otro librero.
8. Humbolet, (error de transcripción) debe ser autor Wilhelm Von Humboldt. Tenía otro hermano, también autor llamado Alexander.

---

#58 — Al Dr. Meyer — París, 29 Agosto 1889

1. La carta a que aludía no está en las *Cartas a Varios*.
2. En su artículo *Sucesos de las Islas Filipinas*.
3. Vpos? Rizal consulta al Dr. Meyer sobre esta palabra. Véase otras referencias en otra carta posterior #18 *Cartas a otros*; Vpos es un objeto de uso personal de los mandarines que visitaron Manila en 1603. Vpos, voz Mandarin chino, que quiere decir «sombra».

---

#59 — Al Dr. Meyer — París, 1º Diciembre 1889

1. Estas dos cartas no aparecen en las *Cartas de Rizal*.
2. Se terminó la impresión del *Morga* el Noviembre de 1889, aunque en la portada del mismo aparece 1890.
3. El Dr. Rizal consultó al Dr. Meyer en otra carta anterior acerca de la palabra VPOS, y aquí Rizal añade otras informaciones acerca de la palabra. Véase nota 21, carta #17
4. Se refiere al *Filibusterismo*, cuyo original ha sido corregido antes de publicarse. De ahí que muchas de las páginas no están escritas en una sola cara.
5. El desengaño de Blumentritt consistía en que, según un artículo «Blumentritt y la venda de pasiones», se iba a proponer a la Sociedad de Amigos del País, de Filipinas, que se le dé (a Blumentritt) de baja como socio de mérito por haberse probado que

no es verdadero amigo del país. Esto, aparentemente, era por lo que hacía Blumentritt por los filipinos. Blumentritt con el Conde de Lesseps y el Príncipe Oscar de Suecia eran los únicos socios de mérito extranjeros de dicha Sociedad.

---

#60— Al Dr. Meyer— Londres, Enero 7, 1890

1. Esta carta no aparece en el *Epistolario*.
  2. Dr. Reinhold Rost, Bibliotecario del Ministro de Relaciones Extranjeras, vice presidente de la Asociación de Filipinistas, un célebre orientalista, editor del *Trubner's Record* en donde colaboró Rizal.
- 

#62— Al Dr. Meyer— Bruselas, 5 de Marzo 1890

1. Esta carta se habrá perdido; no aparece en el *Epistolario*.
  2. Una preparación narcótica oriental de *cannabis indica*.
  3. *Isis* es un arbusto del género *Ficus* que tiene hojas ásperas, de uso común en los distritos rurales para la limpieza y pulimento de objetos y utensillos de madera, caña o chireta. Hay otras especies, de entre ellas el más común, el «kiling» lleva el nombre de *Ficus ulnifolia*.
  4. No se sabe exactamente la fecha de la introducción del opio en Filipinas; pero, a principios del siglo XIX se notó en el país la entrada clandestina de dicha droga así es que por un decreto del 1º de diciembre de 1814 se ordenó la confiscación de todo el opio cogido; y, el 13 de diciembre de 1843, por otro bando se decretó el estancamiento del mismo, con efectividad el 1º de enero de 1844.
- 

#109— Al Dr. Meyer— Dapitan, 8 de Junio 1893

1. El Dr. A. B. Meyer, de Dresden, amigo de Blumentritt que fué presentado a Rizal cuando éste viajaba por Alemania. Era Director del más notable Museo Etnográfico en Dresden y también un filipinólogo que estuvo en Filipinas en misión científica en 1870. Colaboró con Rizal y Blumentritt en los comentarios a un códice chino del siglo XIII, (el *Ma-yi*, Filipinas, capítulo de una obra en China con el título de *Chu-Fan-Chih*). Escrita hacia 1280 A.D. según Robertson. Publicada el 30 de abril 1899 en *La Solidaridad*. Su Señora, que es una artista y pintora notable, se sorprendió, según Blumentritt, de las estatuas hechas por Rizal «por lo magnífico y genial», particularmente el triunfo de la muerte sobre la vida, diciendo que su autor (Rizal) era un artista de primera clase.
2. La carta del Dr. Meyer de que habla no está en las *Cartas con Varios*.

3. Rizal contribuyó con muchos ejemplares científicos al Dr. Meyer, por conducto de un alemán, el Sr. Schadenberg, de la firma local Boie y Cia.
  4. Más tarde le concedieron licencia para tener una escopeta de salón y con ella Rizal cazaba en las cercanías de Talisay con sus chicos. Era una escopeta de dos cañones. No se sabe qué ha sido de esta escopeta.
- 

#111— *Al Dr. Meyer*—Dapitan, 24 Octubre 1893

1. Dr. Alex Schadenberg, alemán, condueño entonces de la Farmacia y Droguería Alemana que fué de Don Pablo Sartorius, establecida en la Escolta #25; ahora se llama Botica Boie.
  2. Esta colección de caracoles que tenía la familia pasó a manos de la última hermana superviviente de Rizal, Da. Trinidad, y más tarde a manos ajenas a la familia, no se sabe en qué concepto y por qué razón. Casi todos los caracoles de la colección, fueron identificados y clasificados por Rizal. La Comisión del Centenario de Rizal tiene ahora en su poder la clasificación, de puño y letra de Rizal, pero no los caracoles.
- 

#112— *Al Dr. A. B. Meyer*—Dapitan, 20 Noviembre 1893

1. Esta es una carta escrita en castellano a petición del Dr. Meyer.
  2. Esta remesa de arácnidas y reptiles no llegó a su destino por el naufragio del *v/ Normandy* en que iba.
  3. Obras de la Edición Spemann, a un marco por volúmen.
  4. De estas obras recibió Rizal, el mes de abril de 1894, las de Sophocles, Bismark, Gogol, Danilewsky y también de Turgeniew y Aéschylos, etc.
  5. Un botánico alemán.
- 

#118— *A Dr. Meyer*—Dapitan, 10 de Abril 1894

1. Obras en alemán pedidas por Rizal a cambio de sus envíos de insectos, reptiles, etc. al Dr. Meyer.
2. Otro corresponsal del Dr. Meyer, Sr. Heingen Heinzen, de la casa Heinzen, y era de Manila.
3. El Dr. W. Joest, distinguido geógrafo alemán, profesor de la Universidad de Berlin.
4. El Dr. Joest preguntaba acerca de un objeto consistente en dos pedazos de bambú o caña con ornamentos que había comprado para el museo. Se cree que el objeto vanía de Filipinas, y usado por los moros. Esta era la consulta del Dr. Joest. La respuesta de Rizal a esta consulta está en la carta #75 de *Cartas con Varios*.

#121 — Al Dr. Meyer — Dapitan, 9 Mayo 1894

1. Heingen Heinzen, corresponsal a quien el Dr. Meyer prefiere que se envíen las remesas de colecciones zoológicas en vez de enviarlas por conducto del Dr. Schadenberg.
2. El Sr. Napoleón M. Kheil (no Lheil como está en el *Epistolario*) naturalista de Praga que se carteo con Rizal a sugestión de Blumentritt; era un notable entomólogo, miembro de la Sociedad Española de Historia natural; admirador de Rizal por sus escritos y obras escultóricas. Le envió a Rizal redes para coger mariposas y envoltorios de papel especial para las mismas. También le envió un libro sobre mariposas (*Rapholocera der Insel Nias*).

---

#123 — Al Dr. Meyer — Dapitan, 31 Julio 1894

1. La carta que menciona no está en las *Cartas con Varios*. Según el Dr. J. P. Bantug, el trabajo del Dr. Meyer era una monografía corta en alemán, con ilustraciones, con el título general «Philippine Types».
2. El trabajo sobre los Negritos.
3. Gramática que ha dedicado al P. Francisco de Paula Sánchez.
4. Rizal llegó a conocer a Mr. Kimstorcherff en Alemania por medio del Dr. A. B. Meyer.
5. Se refiere al mismo estuche de bambú, también mencionado en la carta #70. Fué objeto de un artículo especial en una revista alemana, que, a juzgar por la ilustración que lo acompaña, era uno de esos tubos de bambú que sirven para guardar tabaco, buyo, o papel para protegerse de la lluvia.
6. Viña cuyas hojas se usan para el buyo, una preparación de mascar nativa (*Piper betle*, Linn.)
7. Rizal habrá querido indicar con la palabra «horned» la práctica de endurecer la caña exponiéndola al fuego y quemarla a medias.

---

#124 — Al Dr. Meyer — 26 Octubre 1894

1. Esta no es una carta; es una mera lista de las muestras de mariposas con sus nombres científicos, enviada al Dr. Meyer.

---

#127 — Al Dr. Meyer — Dapitan, 21 de Noviembre 1894

1. El doctor Meyer, en agradecimiento, dió a algunas de estas nuevas especies el nombre de Rizal.
2. El Gobernador, en su visita a Rizal en Dapitan prometió enviarle a Ilocos Sur o La Unión, pero esta idea no se llevó a cabo por razones que no se conocen. Quizás sea por tenerle más lejos de Manila.
3. Sr. Alexander Schadenberg, un alemán, por conducto de quién Rizal enviaba sus muestras zoológicas al Dr. Meyer.

#130 — Al Dr. Meyer — Dapitan, Enero 15, 1895

1. La culebra del género *Dendrophilis* no es venenosa, es inofensiva y vive en los árboles.
  2. *Kumi* es un pez que se conoce con el nombre científico de *Eche-neis naucrates*, Linn., que tiene la particularidad de que la primera aleta dorsal se trasforma en un disco ventoso con el que se adhiere a otro pescado o a una banca. Su nombre alemán es *Schiffshalter* y en tagalo es *Kabit-banka*.
  3. Entre los insectos enviados por Rizal, el Dr. Heller ha descubierto una nueva especie de escarabajo, (*Apogonia Rizali*, Hel.) así como especies interesantes de escarabajos recogidos de Pandan (un sitio en las cercanías de Dapitan) como la *Agutrata luzonica*, Esch. y el *Salaguinto*, un escarabajo metálico de diferentes colores perteneciente a la familia *Buprestidae*. La nueva especie de escarabajo ha sido fotografiada y descrita por el Dr. K. M. Heller bajo el nombre de *Atonia (Trotaltien) ochroplagiata*. También se creyó que una luciérnaga enviada era una especie nueva, pero parece que es del género *Hotinus* y puede que no sea nueva ni rara.
- 

#133 — Al Dr. Meyer — Dapitan, 14 Marzo 1895

1. Esta carta no se encuentra en ninguna publicación.
  2. El Dr. Rizal había enviado una cabeza de jabalí al Dr. Meyer que, en carta a Rizal, dudaba de la autenticidad de la misma, de ahí que Rizal le contesta en esta forma.
  3. Dr. Meyer había pedido a Rizal que le escribiera en castellano, de ahí esta explicación.
- 

#95 — Al P. Pastells — Dapitan, 1 Septiembre 1892

1. «El P. Pastells, Superior de la Corporación de los Jesuitas, que ha provocado y sostenido una polémica sobre religión con Rizal mientras éste estaba deportado en Dapitan; era el Director de la Congregación Mariana del Ateneo Municipal de Manila, en 1875, cuando Rizal era Prefecto de la misma. Fué un sabio y culto Jesuita que se supone escribió la serie de artículos anónimos publicados con el título «Rizal y su Obra», y también imprimió en Barcelona, en tres volúmenes, insertando numerosas ilustraciones, la celebrada obra del Jesuita P. Colín intitulada «Labor Evangélica, etc.» «El P. Pastells, en sus últimos años, se consagró a la investigación de la historia de Filipinas, en sus fuentes originales, en el Archivo General de Indias de Sevilla, que, según los empleados del mismo, se les adelantaba diariamente en su bregar diario, esperando pacientemente en el umbral antes de que abrieran las puertas.»
2. «El P. Francisco de Paula Sánchez, otro Jesuita que ha sido professor muy respetado y querido de Rizal, mientras éste estudiaba en el Ateneo. De entre los profesores jesuitas de Rizal, era el que le

había tratado más íntimamente y más le ha querido, aun después de la ejecución de éste, a quien siempre llamaba Pepe o Pepito. Rizal creía, como se puede colegir de una de sus cartas, que el P. Sánchez no condenaba el *Noli*, más bien, lo aprobaba aunque no lo expresaba abiertamente. Fué enviado por el P. Superior de los Jesuitas (P. Pastells) a Dapitan, tan pronto como Rizal pisó este pueblo, con el pretexto de estudiar la lengua visaya, aunque la verdad fue para tratar de convertirle. Rizal se alegró mucho de la llegada de su antiguo profesor, pues, como dijo en una de sus cartas a Blumentritt, en su soledad y aislamiento en Dapitan, tenía únicamente al P. Sánchez con quien compartir en sus actividades científicas. El P. Sánchez colaboró con Rizal, con la ayuda y aprobación del gobernador Carnicero, en el arreglo de la Plaza de Dapitan. Fué a este padre a quien Rizal dedicó su trabajo «Estudios sobre la lengua tagala» escrito en Dapitan en 1895.» — «Más tarde (1911), el P. Sánchez, dedicó a la memoria de Rizal un trabajo en que se describen sus actividades científicas, «Rizal y los P.P. Jesuitas en Dapitan.»

3. El P. Antonio Obach era misionero jesuita y cura párroco del pueblo cuando Rizal llegó a Dapitan; algunos de sus trabajos evangélicos en Mindanao se pueden ver en las «Cartas de las Misiones de la Compañía de Jesús en Mindanao y Joló». Este padre fué quien le expuso a Rizal las condiciones exigidas para que él pudiera alojarse en la Casa de los jesuitas en Dapitan; condiciones que Rizal no quiso suscribir. Con motivo de las relaciones de Rizal con Josephine Bracken, aquél tuvo posteriormente unas fricciones con el P. Obach.
4. D. Felix Sardá y Salvany, polemista católico, autor del libro que el P. Pastells envió a Rizal como regalo, por conducto del P. Sánchez.
5. Estas cartas al P. Pastells, publicadas en el *Epistolario* son solamente cuatro y todas, menos la cuarta, incompletas. Estas son transcripciones de los borradores, pues de los originales nada se sabe, no han sido publicados.

---

#98 — Al P. Pastells — Dapitan, 11 Noviembre 1892

1. Esta es la segunda contestación a las cartas del P. Pastells en las que éste trataba de convertir a Rizal (la primera estaba fechada el 10 de septiembre).
2. El P. Vicente García, un canónigo de la Catedral de Manila. Fué el Padre que salió en defensa del *Noli* escribiendo una carta contestación a la crítica y censura del mismo.
3. «P. Pedro Chirino, jesuita; parece que la obra a que se refiere es «Relación de las Islas Filipinas y de lo que en ellas han trabajado los Padres de la Compañía de Jesús.» «Impresa en Roma en 1604, y cuyos originales se guardan en la Biblioteca del Palacio de Oriente, en Madrid, en donde lo ví y lo examiné en 1954.»—



4. P. Juan José Delgado—*Historia de Filipinas*, publicado en 1892, aunque escrito entre los años 1752-1764.
5. Cartas de las Misiones de los Jesuitas en Mindanao y Joló, varios volúmenes.
6. *Molave*, en tagalog. Un árbol, de madera de 1ª clase, conocido con el nombre científico de *Vitex geniculata*, Bl.
7. En este párrafo, expresa claramente su manera de pensar y sus sentimientos en cuanto a evitar completamente el discutir cuestiones políticas, con mayor razón en la situación falsa en que estaba, faltándole libertad.
8. Rizal ya se había expresado varias veces, en cartas a sus amigos, que él perdona pronto las injurias e injusticias, pero difícilmente las olvida. En este párrafo confirma lo dicho y da a entender que, si no olvida, no es por motivos de venganza sino más bien por ser una experiencia y para que le sirvan de lección y norma de conducta en sus propósitos y en su vida futura; así es que dice que le ha dado «clara visión de la realidad» y «suficiente acierto para juzgar la etiología», preparándole al mismo tiempo a adivinar el porvenir.
9. Retana, en su biografía de Rizal, pág. 92, edición Madrid, 1907, afirma que, lo que dice Rizal aquí acerca de la época y sitios en que escribió su *Noli*, lo confirma el distinguido jurisconsulto y diputado a Cortes, demócrata, español y condiscípulo de Rizal, (Javier Gómez de la Serna) con quien, en Madrid, solía tener frecuentes discusiones sobre asuntos políticos. No es, pues, cierto que Rizal haya sido de alguna manera influido por protestantes ni por ideas alemanas al escribir su *Noli*. El P. Pastells, indudablemente se dejó arrastrar por la corriente de suspicacias, y no pudo sustraerse del ambiente de prejuicios entonces predominante.
10. Para adelantarse a lo que pudieran decir, que, en Alemania, cuando escribía la última cuarta parte de su obra, pudo haber corregido lo ya escrito en Madrid y París, adaptándolo a las ideas e influencia alemanas, añade este párrafo, en el que dice que, en vez de hacerlo más radical, ha suavizado más bien sus puntos de vista.
11. Rizal, a haber consentido en ser protestante, hubiera tenido otra suerte, como él dice: «Rico, libre y colmado de honores», pues, en eso precisamente (en que Rizal se convirtiese al Protestantismo), insistía Nellie Boustead, antes de aceptarle en matrimonio. Había que tener en cuenta que, por entonces, Leonor, su verdadero amor, ya estaba casada; y, con el corazón sangrando, Rizal halló en Nellie una que le había comprendido en sus dolores y en quien podía depositar sus amarguras.
12. Rizal, realmente, recibió muchos ofrecimientos, sinceros o no, pero muy tentadores y halagueños, que a haber sido aceptados, hubieran cambiado completamente su suerte y, sin duda alguna, el curso de los acontecimientos, pero Rizal prefirió la luz para sus paisanos a «la mejor sombra de mejores árboles».
13. Reflexiónese en lo que Rizal dice en este párrafo: «La tormenta pasará y, cuando peor, pasará con ella».

Rizal sabía perfectamente y muy claramente lo que le iba a pasar, y sabiéndolo, no hizo nada para torcer los acontecimientos, pudiendo hacerlo y contando con medios de hacerlo. Más bien, persistió en la misma ruta que sus convicciones le dictaban que siguiera, diciendo: «Es tan breve (la vida) y la más feliz está tan llena de amarguras, que a la verdad no vale la pena de sacrificar una convicción por pedazos de metal redondos o en forma de cruz.» Ante esta última expresión acotada, los que dudaban de si efectivamente Rizal se había retractado, se preguntarían: ¿Cómo pudo haber hecho la retractación, siendo Rizal un esclavo de sus convicciones que eran para él santas, justas y dignas: que, por lo mismo que lo eran, no pueden ser nunca condenadas por los designios del Eterno, y, sabiendo además que cualquiera retractación que hiciera (si es que alguna vez se le haya ocurrido retractarse), no habría de cambiar un ápice la sentencia de muerte contra él, ni el curso de los acontecimientos? Desde luego, no pueden conformarse con este raciocinio los que creen en la retractación.

14. Rizal no profetizaba, pero advertía la posibilidad de que la tempestad, con que le amenazaba el P. Pastells, que arrancaría la débil planta (su vida), también podría abatir árboles seculares, (la dominación española, que en el país era sinónima de dominación monacal) como en realidad así sucedió.
15. Que bien se ha aprovechado Rizal del símil sacado a relucir por el P. Pastells, referente a la polarización de la luz en el prisma, haciendo notar (Rizal) que, en su fabricación, (del prisma), el cristal ha sido oprimido y comprimido, dando a entender que el pueblo filipino, como el prisma, también lo estuvo.
16. Estos párrafos, con el símil traído, explican claramente su modo de pensar en cuestiones religiosas que, según el P. Pastells, es enteramente protestante, y su respeto, no ya tolerancia, a las creencias de los demás.
17. En este párrafo, ha querido rebatir el cargo que se le hace de tener ideas separatistas, y negar que sus trabajos tenían esta tendencia. A juzgar por su conducta, en su corta vida, y a la luz de sus escritos ahora publicados, así como su comportamiento, Rizal, hasta la muerte, no ha hecho más que pedir y trabajar por reformas, claramente resumidas en la carta #565 del Gobernador Político Militar de Dapitan al Gobernador General Despujol. Indudablemente a P. Pastells le abrigaba prejuicios, como les sucedía entonces a la mayoría de los españoles, frailes o no, al acusarle de separatista. Además, hay que tener en cuenta que la acusación más válida y más fuerte, la acusación que más hacía inclinar la balanza a favor de lo que convenía a los que mangoneaban la situación, era la de filibustero y separatista; era la acusación de que se echaba mano cuando se quería eliminar y destruir a alguien. No es de extrañar, pues, que el P. Pastells hiciera lo mismo; quizás, no porque quisiera eliminar a Rizal, sino más bien porque estaba arrastrado por el prejuicio.

#103 — *Al P. Pastells* — Dapitan, 9 Enero 1893

1. Carta incompleta en que Rizal da su idea de Dios. Esta carta la escribió Rizal después de trasladarse a Talisay, dejando la casa de Carnicero, pues éste había sido sustituido por el Sr. Juan Sitges.
- 

#108 — *Al P. Pastells* — Dapitan, 4 de Abril 1893

1. Al escribir esta carta, Rizal, aparentemente, todavía no había terminado de leer el libro del obispo Bougaud; es indudable que después terminó de leerlo, pero a juzgar por los sucesos posteriores, se puede decir que el libro no influyó para que se alteren sus convicciones.
  2. Al lamentarse Rizal de tener que contender con el P. Pastells, da a entender que guardaba cierta consideración y respeto personal al P. Pastells, aunque su concesión a éste no quiere decir sumisión a las convicciones del Padre; así es que, en el siguiente párrafo acepta la discusión, sintiendo, sin embargo, tener que luchar sin medios y libros que consultar. Casi todo el resto de la carta se reduce a rebatir los argumentos aducidos por el P. Pastells en sus cartas anteriores y sin mostrar que haya cedido un ápice en sus arraigadas convicciones.
  3. Vecinos de Calamba.
  4. La timidez y la pobreza por una parte, y por otra el recelo o miedo de verse tildados de filibusteros por acudir a la llamada de Rizal y juntarse con él en Dapitan hace temer a Rizal que no vinieran los de Calamba.
- 

#37 — *Al Pastor Ullmer* — Heidelberg, 24 Abril 1886

1. Pastor Karl Ullmer era el pastor de la vicaría protestante de Wilhelmsfeldt cuando Rizal llegó a Heidelberg el 7 de Febrero de 1886. Se encontró casualmente con Rizal en el bosque que separa Heidelberg de Wilhelmsfeldt y desde entonces tuvieron relaciones. Queriendo Rizal pasar una temporada fuera de la ciudad, y conocer más a fondo la vida en las poblaciones pequeñas, se aprovechó de la oferta del Reverendo pastor de proveerle alojamiento y vivir con su familia en Wilhelmsfeldt distando de Heidelberg más de 15 km.
2. El domingo que menciona aquí no cae en 25 de abril de 1886 sino el 6 de mayo.
3. El dialecto a que se refiere es el Pfaelzisch que según los hermanos Hack, nietos del Pastor Ullmer se hablaba en los alrededores de Heidelberg.
4. El bondadoso Pastor Ullmer accedió a la petición de Rizal de vivir con su familia y este estuvo viviendo con ellos unos dos meses.
5. La familia del pastor a quien conoció Rizal en su encuentro accidental en el bosque, se componía de su Sra. Elizabeth Ullmer y de sus dos hijos Friedrich y Eta; aquel de unos 13 años de edad y esta dos años mayor.

#39 — *Al Pastor Ullmer* — Heidelberg, 26 Junio 1886

1. Aparentemente, este billete es uno de banco en moneda española de 100 pesetas que ningún banco podía cambiarle.
2. Sin duda alguna Rizal le prometió al Pastor remitir el dinero como pago de un préstamo o de una deuda por algún servicio. Es muy posible que fuera por su pupilaje unque también los Hack (biznietos de Ullmer), que han venido a Filipinas, afirman que Rizal había vivido en la casa de sus bisabuelos en concepto de amigo y no de pupilo.
3. Friedrich era el hijo mayor de los Ullmer.
4. El Martes o Miércoles de que habla aquí debe caer en 29 y 30 de Junio de 1886.
5. Barle es el nombre del perro de la familia Ullmer.
6. Esta frase «vendra a casa» parece dar a entender que Rizal ya no vivía con los Ullmer.
7. Sanne, o Susana, nombre de una mujer que ayudaba a la familia en los trabajos de casa. Esta fué quien llevó a Rizal a su nueva residencia los efectos que había dejado en Wilhelmsfeld.
- 8 En este párrafo, Rizal manifiesta su agradecimiento y su alegría de que, en la consideración y deferencia con que le han tratado, no ha observado ninguna distinción por razones de color de la tez. La patrona que menciona es la dueña de una taberna o fonda en Heilig Steinach.

---

#43 — *Al Pastor Ullmer* — Berlín, 2 Noviembre 1886

1. Llegó a Berlín el día primero de Noviembre a la 1:25 p.m. hospedándose en el Central Hotel. Permaneció no cinco ni seis semanas como dice aquí, pues, por la publicación de su *Noli Me Tángere*, tuvo que residir hasta la primera semana del mes de Mayo de 1887. En esta ciudad vino a reunirse con el Dr. Máximo Viola a principios de diciembre de 1886; aquí también entabló relaciones con el sabio antropólogo y etnógrafo alemán, Adolph Bernard Meyer, y donde también recibió personalmente la visita del conocido autor del *Reisen in den Philippinen*, Dr. Feodor Jagor.
2. Desde el Central Hotel donde estuvo por un día solamente, se trasladó al Jager strasse, Núm. 71. En esta carta dice que su cuarto está en el cuarto piso, pero en sus cartas a Blumentritt dice piso III o 3º; y así también lo dice el Dr. Viola en su «Mis Viajes con el Dr. J. Rizal» suponemos que, esta equivocación de Rizal se debe a que él no había ocupado el cuarto todavía al momento de escribir esta carta y no sabía entonces su verdadera situación.
3. Leipzig, ciudad importante de la Sajonia alemana que ahora cuenta más de 600,000 habitantes situada al noroeste de Heidelberg y esta ahora y políticamente dentro de la cortina de hierro.
4. Dresden, la capital de Sajonia, ciudad de casi igual número de habitantes que Leipzig, y está al este y un poco al Sur de esta ciudad. Actualmente, está también dentro de la cortina de hierro.
5. Halle, una pequeña ciudad que fue visitada por Rizal al venir de Heidelberg, de casi unos 200,000 habitantes actualmente.

6. Al Dr. Hans Meyer o Mejer le conoció Rizal el Septiembre de 1886. Era Jefe del Instituto Bibliográfico de Leipzig, viajó por Filipinas dos meses después de la marcha de Rizal en 1882; escribió un libro sobre los igorotes del cual regaló a Rizal una copia. Hans Meyer es el conocido autor del más largo diccionario enciclopédico alemán.
7. Eta y Friedrich, vea notas anteriores.

---

#49 — Al Pastor Ullmer — 8 Junio 1888

1. El original de esta carta debió haberse escrito en alemán y estar fechada en Londres no antes de Junio de 1888. No sabemos donde está el original y solamente tenemos sus traducciones al inglés y al castellano. El Pastor Ullmer era un pastor protestante a quien Rizal conoció en Odenwald, Alemania, con quien por las tardes éste solía tener discusiones sobre religión. Rizal le ha apreciado y le ha admirado sobre todo por la amistad sincera que Ullmer y un cura católico se profesaban, así como la respetuosa tolerancia que mutuamente tenían de sus propias opiniones.
2. La carta del Pastor Ullmer que menciona no aparece entre la correspondencia de Rizal que conocemos.
3. La carta del Pastor Ullmer había sido dirigida a Rizal a Filipinas ignorando aquél que Rizal ya se había marchado del país, por consejo (casi orden) del Gobernador General de Filipinas, desde el 3 de Febrero de 1888.
4. Rizal no pudo llevar a cabo su ida a Bélgica inmediatamente, sino más tarde; y, tampoco pudo hacer su visita al Pastor Ullmer.
5. El libro a que se refiere es su *Noli me tângere*, que ha tenido una acogida muy desfavorable por parte de las autoridades eclesiásticas y ciertos sectores de la comunidad española.
6. Al decir Rizal que los frailes estaban escandalizados, lo decía atenuando mucho la reacción que su libro había producido entre los frailes, quienes ejercieron toda clase de presión en el Gobernador General de entonces, D. Emilio Terrero y Perinat que era un perfecto caballero de ideas liberales y dotado de un sentido de justicia, ecuanimidad y rectitud que le honran. Afortunadamente para Rizal, con el Gobernador General estaban también en Filipinas, el Director de Administración Civil D. Benigno Quiroga y López-Ballesteros; y, de Gobernador Civil de Manila, D. José Centeno y García, dos caballeros, poco más o menos, de las mismas cualidades caballerosas y justicieras que el General Terrero.
7. Su *Noli me tângere* no le ha producido monetariamente nada a Rizal, aunque se ha sabido que en las provincias del Norte de Luzón y en las Islas Visayas, el libro se cotizaba a altos precios.
8. La vida de Rizal estaba amenazada y sus Padres y hermanos estaban en continua zozobra por su seguridad.
9. Muchos compatriotas de Europa, ya por carta ya verbalmente expresaban la opinión de que su escapatoria de Filipinas, en aquellas circunstancias, era increíble y casi milagrosa. ¡Poco se imaginaba Rizal que a la segunda vez no le cabría la misma suerte!

#42 — *De F. Zeferenz, E. Arnirum* — 14 Julio 1886

1. "Hasta la fecha, nadie, que sepamos, ha comprobado que Rizal cursase esa carrera en Alemania." — Retana, *Vida*, pag. 105.

De las investigaciones que se han hecho recientemente se sabe que en los registros de la Universidad de Heidelberg no consta que Rizal se haya matriculado.

2. Esta carta es traducción del original (aleman) que no sen encuentra.

---

#146 — *Al Señor Juez Instructor* — 10 Diciembre 1896

1. El Juez Instructor era D. Francisco Olive y Garcia, Coronel de Infantería, que por rara coincidencia fue el que había sido ordenado por el General Weyler en 1891 para encabezar los cincuenta artilleros peninsulares que habían sido enviados a Calamba para amedrentar a los vecinos del pueblo durante la ejecución del desahucio. El Señor Olive era entonces Coronel del 20º Tercio de la Guardia Civil. Se dijo entonces que el envío se debía a prevenir o sofocar el supuesto alzamiento de los pacíficos vecinos del pueblo.

2. *Vuestra Señoría.*

3. En esta carta se puede ver claramente el verdadero y único objetivo de Rizal al pedir que se le permitiera hacer el manifiesto "a algunos filipinos" fechado en la Real Fuerza de Santiago el 15 de Diciembre de 1896. En ella se ve claramente que su intención era descngañar a algunos de sus paisanos que hayan podido ser arrastrados opr el uso indebido de su nombre; lo que nunca ha permitido en este caso y que de ninguna manera pretende influir en el curso de la causa que se le sigue.

El manifiesto arriba mencionado, concedido el permiso por el General Polavieja en 13 de Diciembre se escribió y se remitió en la misma fecha del manifiesto. En 18 de Diciembre lo envió Polavieja a dictamen del auditor general de guerra quien.

















